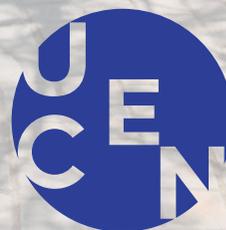




MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

PLURALISMO · COMPROMISO · INCLUSIÓN



Universidad
Central

La presente *Memoria Institucional 2023* fue elaborada por la Dirección de Comunicaciones Corporativas de la Universidad Central de Chile, la cual agradece sus aportes y sugerencias a través del correo electrónico publicaciones@ucentral.cl

Directora (i) de Comunicaciones Corporativas (desde septiembre)
Macarena Donoso Andalaft

Directora de Comunicaciones Corporativas (hasta septiembre 2023)
Renata Robbio Piazza

Edición de contenidos
María Carolina Contreras Bacic
carolina.contreras@ucentral.cl

Fotografías
Mario Fuentes Yáñez y Universidad Central de Chile
mfuentesy@ucentral.cl

Diseño y diagramación
Widad El Hussein Rogers

www.ucentral.cl

-  Universidad Central de Chile
-  @Ucen
-  ucen.cl
-  Universidad Central (CL)
-  Universidad Central

**ADSCRITA A
GRATUIDAD**


Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

5
AÑOS

UNIVERSIDAD CENTRAL
ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO
MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,
VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2027



MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

PLURALISMO · COMPROMISO · INCLUSIÓN



Universidad
Central

ÍNDICE

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
1. LA INSTITUCIÓN	7
1.1. Visión, misión y valores	8
1.2. Palabras del Presidente de la Honorable Junta Directiva	9
1.3. Palabras del Rector	11
1.4. Organigrama	15
1.5. Autoridades	16
2. HITOS CORPORATIVOS	19
3. UNIDADES CORPORATIVAS	27
3.1. Asamblea General	28
3.2. Honorable Junta Directiva	30
3.2.1. Secretaría General	31
3.2.2. Fiscalía	32
3.2.3. Contraloría Universitaria	34
3.3. Rectoría	36
3.3.1. Consejo Académico Superior	36
3.3.2. Dirección de Comunicaciones Corporativas	37
3.3.3. Dirección de Relaciones Internacionales	46
3.3.4. Dirección de Aseguramiento de la Calidad	50
3.4. Vicerrectoría Académica	57
3.4.1. Dirección de Desarrollo Académico	59
3.4.2. Dirección de Vinculación con el Medio	77
3.4.3. Dirección de Investigación y Posgrado	87
3.4.4. Dirección de Transformación Digital Educativa	106
3.4.5. Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil	112
3.4.6. Dirección de Gestión de la Docencia	114
3.4.7. Unidad de Gestión y Proyectos Académicos	122
3.5. Vicerrectoría de Administración y Finanzas	123
3.5.1. Dirección de Recursos Humanos	124
3.5.2. Dirección de Administración y Servicios	127
3.5.3. Dirección de Tecnologías de la Información	129
3.5.4. Dirección de Finanzas	131
3.6. Vicerrectoría de Desarrollo Institucional	134
3.6.1. Dirección de Planificación	137
3.6.2. Dirección de Análisis Institucional	138
3.6.3. Dirección de Admisión y Difusión	139
4. FACULTADES	147
4.1. Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones	148
4.1.1. Autoridades	149
4.1.2. Escuela de Economía y Negocios	151



4.1.3.	Escuela de Gobierno y Comunicaciones	154
4.1.4.	Instituto de Investigación y Posgrado de la Fegoc	157
4.1.5.	Centros de vcm de la Fegoc	160
4.2.	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	162
4.2.1.	Autoridades	163
4.2.2.	Escuela de Educación Inicial	166
4.2.3.	Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales	170
4.2.4.	Instituto de Investigación y Posgrado de la FECS	173
4.2.5.	Centros de vcm de la FECS	176
4.3.	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	178
4.3.1.	Autoridades	179
4.3.2.	Escuela de Salud	182
4.3.3.	Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional	186
4.3.4.	Instituto de Investigación y Posgrado de la Famedsa	189
4.3.5.	Centros de vcm de la Famedsa	193
4.4.	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	198
4.4.1.	Autoridades	199
4.4.2.	Escuela de Ingeniería	201
4.4.3.	Escuela de Arquitectura y Paisaje	203
4.4.4.	Instituto de Investigación y Posgrado de la Finarq	206
4.4.5.	Centros de vcm de la Finarq	211
4.5.	Facultad de Derecho y Humanidades	212
4.5.1.	Autoridades	213
4.5.2.	Escuela de Derecho y Trabajo Social	214
4.5.3.	Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh	218
4.5.4.	Centros de vcm de la Facdeh	227

5. CARRERAS TÉCNICAS 229

5.1.	Autoridades	231
5.2.	Programas de Carreras Técnicas	232
5.3.	Hitos de Carreras Técnicas	233

6. U. CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO 237

6.1.	Autoridades	239
6.2.	Programas de la U. Central Región de Coquimbo	242
6.3.	Hitos de la U. Central Región de Coquimbo	243

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Se detalla una lista de siglas, acrónimos y abreviaturas usados en el presente documento.

AIEP	Academia de Idiomas y Estudios Profesionales
AMA	Alianza de Mujeres en la Academia
ANID	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
APA	American Psychological Association
ARA	Autorregulación del Aprendizaje
AURA	Asociación de Universidades para la Investigación en Astronomía
CAE	Crédito con Aval del Estado
CAI	Centro de Aprendizaje Integrado
CAIE	Centro de Atención Integral Estudiantil
CAS	Consejo Académico Superior
CDIEI	Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva
CDN	Centros de Negocios
CECorea	Centro de Estudios Comparados de Corea
Cedes	Centros de estudiantes de la U. Central
Cidere	Corporación Industrial para el Desarrollo Regional
Clayss	Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario
CLM	<i>Contract Lifecycle Management</i>
CMAT	Cumbre Mundial de Astroturismo
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
CNED	Consejo Nacional de Educación
COES	Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social
Corfo	Corporación de Fomento de la Producción
CPI	Consejo Políticas de Infraestructura
CTI	Curso Transversal Institucional
CUP	Corporación de Universidades Privadas
DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DAI	Dirección de Análisis Institucional
DAVE	Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil
DCC	Dirección de Comunicaciones Corporativas
DDI	Departamento de Derechos Intelectuales
DEA	Desfibrilador externo automático
DGA	Dirección General Académica
DGD	Dirección en Gestión de la Docencia
DIP	Dirección de Investigación y Posgrado
DRI	Dirección de Relaciones Internacionales
DTDE	Dirección de Transformación Digital Educativa
Edutic	Educación Tecnología Innovación y Ciencias
EE. FF.	Estados financieros
EMA	Encuesta de Mujeres en la Academia
Facdeh	Facultad de Derecho y Humanidades
Famedsa	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
FECS	Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Fegoc	Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
Feucen	Federación de Estudiantes de la U. Central
FIC	Fondo de Innovación para la Competitividad
Finarq	Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Fondecyt	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
Fondef	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico
FUAS	Formulario Único de Acreditación Socioeconómica



FUAS	Formulario Único de Acreditación Socioeconómica+
HJD	Honorable Junta Directiva
i. p. e.	Inversión publicitaria estimada
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
IIDEI	Instituto Internacional de Educación Infantil
Inapi	Instituto Nacional de Propiedad Industrial
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
Inveduc	Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales
ISSN	International Standard Serial Number
Junaeb	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
M CER	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
MGC	Modelo de Gestión de la Calidad
Mineduc	Ministerio de Educación
MPD	Modelo de Prevención de Delitos
NEM	Notas de enseñanza media
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OMEPE	Organización Mundial para la Educación Preescolar
OTD	Organizando Trans Diversidades
PAES	Prueba de Acceso a la Educación Superior
PAP	Primeros Auxilios Psicológicos
PDI	Policía de Investigaciones de Chile
PEAP	Plan Estratégico de Acreditación de Pedagogías
PEC	Plan Estratégico Corporativo
PIB	Producto interno bruto
Prufodis	Programa Universitario de Formación Sociolaboral para Personas en Situación de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo
Redesic	Red de Educación Superior Inclusiva
RedGT	Red de Gestores Tecnológicos de Chile
Senadis	Servicio Nacional de la Discapacidad
Sercotec	Servicio de Cooperación Técnica
Sernac	Servicio Nacional del Consumidor
SES	Superintendencia de Educación Superior
SGA	Sistema de Gestión de Admisión
SGCA	Sistema de Gestión del Cuerpo Académico
SIAC	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
SIES	Sistema de Acceso y el Servicio de Información de Educación Superior
TEA	Trastornos del espectro autista
TNS	Técnico de nivel superior
U. Central	Universidad Central de Chile
Uandes	Universidad de Los Andes
UASE	Unidad de Apoyo y Seguimiento Estudiantil
UCSI	Unidad Cursos Sello Institucional
UDEC	Universidad de Concepción
UGD	Unidad de Género y Diversidad
UGPA	Unidad de Gestión y Proyectos Académicos
UI	Unidad de Inclusión
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNU-Wider	Instituto de Investigación en Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas
VRA	Vicerrectoría Académica
VRAF	Vicerrectoría de Administración y Finanzas
VRDI	Vicerrectoría de Desarrollo Institucional



LA INSTITUCIÓN

1.1. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

VISIÓN

Ser una universidad vinculada con la sociedad en su diversidad, con una posición consolidada en la Región Metropolitana y en la de Coquimbo. Es formadora de personas integrales, con una oferta de programas académicos de calidad en sus distintos niveles y generadora de conocimientos en áreas de interés institucional. Todo ello en el marco de una gestión eficiente, con una posición financiera estable y con sostenibilidad futura.

MISIÓN

Entregar educación superior de excelencia y formación integral para personas en un marco valórico, creando nuevas oportunidades a sus estudiantes y egresados; generando conocimientos en áreas selectivas y vinculando el quehacer institucional con los requerimientos de la sociedad y el país.

VALORES

Libertad

Poder expresar con seguridad opiniones o ideas distintas, siempre que sean presentadas con respeto y cordialidad.

Integridad

Compromiso permanente de los miembros de la institución, de pensar y actuar en congruencia con los valores propios, resguardando los valores institucionales.

Tolerancia

Aceptar la diversidad entre las personas, con respeto a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.

Excelencia y sostenibilidad

Implica la decisión de hacer las cosas bien, basada en un espíritu de autocrítica y de mejoramiento permanente y propiciando un adecuado equilibrio entre el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico.

Solidaridad

Apoyo orientado a hacer el bien común, con empatía hacia las personas en situación desafortunada.

Justicia

Es la virtud de dar a cada uno lo suyo, asegurando que cada uno dé y reciba lo que le corresponde, considerando al individuo en sí mismo, en sus relaciones con las personas y la comunidad entera.

Dignidad

Respetar a la persona por sobre cualquier condición.

Inclusión y diversidad

Reconocer y respetar las diferencias de origen cultural, étnico, de orientación sexual e identidad de género, la discapacidad y los distintos talentos de las personas, ofreciendo un espacio de convivencia y un proceso formativo de calidad y pertinente a sus singularidades.

1.2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA



Patricio Silva Rojas
Presidente
de la Honorable Junta Directiva
Universidad Central de Chile

Con mucho agrado me dirijo a todas y todos los que formamos parte de la Universidad Central de Chile (U. Central), pues somos una comunidad y, por tanto, tenemos objetivos y sueños en común. En las páginas que comienzan a leer podrán revisar los logros obtenidos durante el año pasado, periodo en el que el mayor resultado es la suma del trabajo de cada uno.

Comenzamos el 2023 con la buena noticia de haber ingresado a la gratuidad después de numerosas gestiones ante el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República. Los beneficiados son nuestros alumnos más vulnerables, quienes podrán estudiar más tranquilos y, por otra parte, nos comprometo a apoyarlos y entregarles una educación de calidad, de modo que el esfuerzo que hace el fisco, con el aporte de todos los chilenos, se invierta con eficiencia y eficacia.

Comenzando el año académico, la Honorable Junta Directiva, tras una serie de reuniones de trabajo, actualizó las Políticas Globales de Desarrollo, las que a su vez fueron ratificadas por la Asamblea General de Socios. Ello permitió orientar el trabajo académico y administrativo durante el año, sirviendo de marco general para la planificación estratégica.

Observamos un aumento en el número de alumnos de primer año, tanto en Santiago como en la sede Región de Coquimbo, lo que en parte se puede deber al ingreso a la gratuidad, aunque esta noticia se comunicó avanzado ya el periodo de matrícula. El aumento fue en la gran mayoría de las carreras, por lo que mantuvimos una preocupación especial, realizando diversas acciones para mejorar en aquellas que aún es posible crecer.

Como podrán revisar en las páginas que siguen, tanto la Rectoría, las vicerrectorías y sus distintas direcciones, las facultades y las carreras mantuvieron una intensa actividad durante todo el año en relación a las carreras de pregrado que se dictan en Santiago y en la Región de Coquimbo. En efecto, ha habido una especial preocupación en esta materia, lo que permite tener una U. Central entregando una educación de calidad en sus dos sedes. Por otra parte, hemos avanzado en disminuir las brechas de recursos de infraestructura y académicos; y continuaremos en esa tarea para asegurar la misma calidad de formación en ambas sedes. Valga señalar que, hacia el final del año, la Honorable Junta Directiva aprobó la construcción de un tercer edificio en la sede Región de Coquimbo, sumando otros cinco mil metros cuadrados con su respectiva habilitación, esfuerzo financiero que va en línea con los objetivos declarados.

Como es sabido, la Honorable Junta Directiva acordó financiar una actualización de los sistemas informáticos, aprobando la implementación del sistema SAP, el que se ha ido instalando por etapas, debido a lo complejo y al costo involucrado. Durante el año se avanzó en la evaluación de los procesos, requisito fundamental antes de entrar a desarrollar el sistema informático propiamente tal, lo que tomará gran parte del año 2024. A este respecto, insistiremos en la necesidad de tener la máxima y generosa colaboración de todos los integrantes de nuestra comunidad.



De otra parte, las actividades de posgrado han mantenido un desarrollo continuo, fortaleciendo los programas de magíster que tienen mejores condiciones, de modo que en 2024 se puedan presentar a acreditación. El Doctorado en Derecho ha continuado su desarrollo y se aprobó la creación del Doctorado en Estudios Sociales Avanzados que comenzará a ser impartido en abril de 2024, lo cual es un importante logro al implementarse en forma multidisciplinaria, superando las dificultades que ello implica, lo que también está en línea con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Corporativo.

Avanzar en el desarrollo de la investigación es un desafío que se plantea con claridad para llegar a ser una universidad compleja de acuerdo con la normativa vigente y a la aspiración de la comunidad universitaria, por lo que se completó la creación de los institutos de investigación y posgrado en cada facultad. En las próximas páginas podrán revisar las actividades que han comenzado a desarrollar, las cuales podrán coordinarse entre sí para favorecer investigaciones interdisciplinarias y con enfoque transdisciplinario.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCiencia) ha continuado con los llamados a concurso INES (Innovación en Educación Superior). Al finalizar el año, se dio cumplimiento al primero de ellos —en ciencia abierta—, dando origen a la Política de Ciencia Abierta y a la Subdirección de Gestión del Conocimiento. Por su parte, el proyecto INES de género continuó su exitoso desarrollo que culminará el próximo año y la institución se adjudicó un proyecto INES de innovación, el cual comenzará en 2024. Lo anterior es una muy buena manera de participar en las iniciativas que lleva adelante el MinCiencia.

Les invito a leer las actividades realizadas por las diferentes estructuras y no solo en la cual cada uno de nosotros se desempeña. Es importante conocer el trabajo que realizan colegas en otras dependencias, lo que permite valorar el aporte de otros a la tarea común.

Estamos atentos a los acontecimientos que, a nivel nacional e internacional puedan afectar a la educación superior, como es la modificación al sistema de financiamiento anunciado por el actual gobierno, la condonación parcial o total del Crédito con Garantía Estatal (CAE), la fijación de aranceles, la mayor competencia entre instituciones, la disminución de las tasas de natalidad, la presión por acortar la duración de algunas carreras —que se debe analizar en conjunto con la calidad de la educación básica y media—, la necesidad de capacitación continua cada vez mayor ante la velocidad de los cambios en todas las áreas, la demanda por educación de posgrado y educación a distancia, entre otras; lo que nos compromete a permanecer alerta para tomar las decisiones que sean más adecuadas y en forma oportuna.

Dr. Patricio Silva Rojas
Presidente Junta Directiva
Universidad Central de Chile

1.3. PALABRAS DEL RECTOR



Santiago González Larráin
Rector
Universidad Central de Chile

En primer término, quiero hacer llegar un cordial y afectuoso saludo a la comunidad de nuestra Universidad Central de Chile que, conformada por académicos/as, administrativos/as, estudiantes y egresados/as, le dan vida y continuidad a nuestra institución que este 2023 cumplió 41 años de vida.

El año 2023 se inició con grandes desafíos. Concluida la pandemia, la Universidad abordó los impactos que esta emergencia sanitaria tuvo en todas las instituciones de educación superior, y a los que, por supuesto, nuestra Universidad no estuvo ajena. Para ello trabajamos en la consolidación de la plena presencialidad y nos hicimos cargo del acompañamiento y las actualizaciones académicas necesarias para que nuestras alumnas y alumnos, con la voluntad de nuestras y nuestros académicos, fueran superándose paulatinamente, retomando rápidamente los niveles normales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una experiencia significativa —y largamente esperada por nuestra comunidad— la constituyó el ingreso de la Universidad Central a la gratuidad. Esta permitió que, en 2023, más del 45 % de nuestras y nuestros estudiantes hicieran uso de tal beneficio, reflejando el compromiso de nuestra institución con la inclusión y permitiendo que estudiantes de niveles socioeconómicos vulnerables pudieran realizar estudios superiores sin la preocupación del costo que sus familias debían asumir anteriormente. Para los estudiantes de los deciles de ingresos superiores, la Universidad mantuvo sus programas de becas y beneficios, aportando también al financiamiento de sus estudios.

Tal como lo habíamos presupuestado, el ingreso a la gratuidad tuvo un impacto significativo en la admisión de pregrado regular de este año, aumentando en más de un 2% la cantidad de alumnos matriculados en primer año y, además, se reflejó en un incremento en los puntajes de admisión respecto del año anterior, indicando con claridad la preferencia de muchos jóvenes por estudiar en la Universidad Central. Sin duda que el ingreso a la gratuidad significa un esfuerzo económico de nuestra institución, el cual hemos asumido en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes.

En el ámbito académico, en 2023 se retomó con fuerza y vigor la implementación del nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI); dándose inicio, luego de un exhaustivo análisis, a los ajustes menores y mayores en las carreras, actualizándose sus mallas curriculares y los perfiles de egreso, las competencias —cuando se requería— y sus contenidos, con una orientación hacia los nuevos conocimientos que necesitarán nuestros estudiantes en el ejercicio futuro de sus carreras. Este proceso ha contado con el apoyo y participación de todas las facultades, las cuales han hecho los aportes necesarios para dicha actualización a través de sus comités curriculares. El trabajo del nuevo PEI continuará en 2024 de modo de ponerlo en práctica a contar de 2025, con un nuevo proyecto educativo totalmente renovado y a la altura de las necesidades de los próximos años.

Un hecho significativo y digno de destacar es la aprobación, por parte de la Honorable Junta Directiva, de abrir la admisión de la carrera de Medicina a contar de 2024, con lo cual nuestra institución, luego de más de diez años de incursionar con éxito en el área de la salud, alcanza un grado de madurez en el área, lo que le permite abordar el proyecto de Medicina con un nivel académico y de profesionalismo que nos enorgullece.

Otro aspecto en el que nuestra Universidad avanzó significativamente durante 2023 fue el de la investigación y el posgrado. Con la aprobación y puesta en marcha del primer doctorado, la Universidad alcanza un nivel superior en materia de posgrado, iniciando un proceso hacia la complejidad académica que se verá fortalecido por el programa de acreditación de magísteres y doctorados que se pone en marcha con miras a la acreditación del año 2027.

La Universidad también consolidó su equipo académico de investigadores, lo cual permite conformar los claustros necesarios para avanzar en sus procesos de acreditación y que se vio claramente reflejado en la acreditación (por parte de la CNA) de su primer Doctorado en Derecho en 2022 y la aprobación, en 2023, del segundo Doctorado en Estudios Sociales Avanzados, así como el inicio del proceso de acreditación de magísteres, el cual avanza con un plan realista y muy bien desarrollado.

Otro aspecto significativo lo constituye el aumento en la generación de conocimiento a través de las publicaciones indexadas que, en 2023, alcanzaron un total de 161, superando en un 12 % al año anterior; además de la adjudicación de 13 proyectos de investigación con financiamiento externo por un total que supera los mil millones de pesos.

En materia de gestión institucional, la Universidad mantiene sus excedentes por sobre lo planificado, dando cuenta de su buena gestión financiera y administrativa, lo que le permite cumplir con sus compromisos económicos, realizar la necesaria inversión académica en sus edificios, modernizar salas de clases y laboratorios y avanzar en la implementación del proyecto de transformación digital educativa, así como en la construcción de la infraestructura planificada para su desarrollo. Así, en 2023 se dio la aprobación para la construcción del segundo edificio de aulas y laboratorios en la sede de la región de Coquimbo, el cual agregará más de 6000 m² de modernas estructuras y se dará un paso más en el Plan de Desarrollo de la sede, la cual alcanzó este año a más de 4000 estudiantes.

En 2023 también se dio inicio al proyecto de modernización en materia de gestión de procesos e información al interior de la institución, lo cual se hizo mediante la aprobación del proyecto ERP que incorporará un software de clase mundial para gestionar tanto el área administrativa y financiera como la académica.

En esta oportunidad, también quiero destacar el trabajo significativo realizado por los cuerpos académicos y administrativos en las facultades, quienes llevan a cabo la formación de nuestras y nuestros estudiantes. El desempeño académico y la formación de personas con altos estándares éticos forman parte de nuestra identidad; y en ello nos esforzamos para cumplir con nuestra misión y avanzar hacia la visión propuesta en nuestro Plan Estratégico Corporativo, el cual —ya por su tercer año— alcanza los niveles de cumplimiento esperado.

En las páginas de esta *Memoria Institucional 2023* ustedes podrán revisar y conocer la contundente actividad académica y administrativa realizada por nuestra institución, la cual da cuenta de los significativos avances que ha experimentado nuestra Universidad en los últimos años y que nos presenta un futuro prometedor y desafiante.



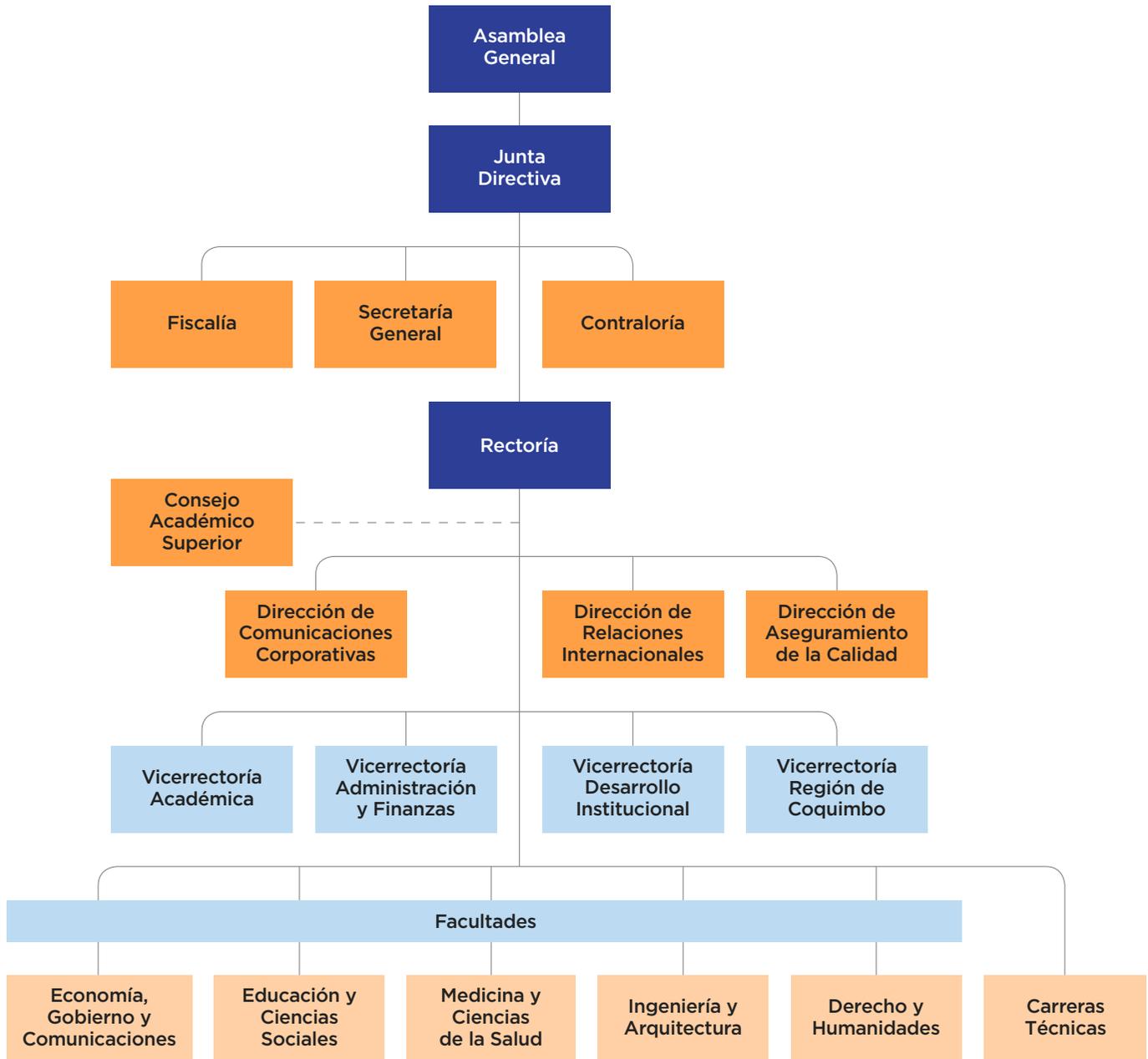
Los desafíos institucionales para los próximos años no son menores y requieren del compromiso de toda la comunidad centralina. En 2023, la Universidad Central, luego de los duros años de pandemia, ha retomado con fuerza su desarrollo e inversiones, mientras se prepara para un nuevo periodo en el cual los objetivos y metas resultan desafiantes y significativos. A ello invitamos a todas y todos, ya que los logros alcanzados a la fecha son producto del compromiso y trabajo constante de toda nuestra comunidad.

Santiago González Larrain
Rector
Universidad Central de Chile



1.4. ORGANIGRAMA

Figura 1.
Estructura general de la U. Central (31 de diciembre de 2023)



Fuente. Sitio web corporativo U. Central (2024).

1.5. AUTORIDADES

ASAMBLEA GENERAL

Patricio Silva Rojas Presidente

Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Finarq)

Isabel María García García Socia activa
Danitza Magdalena Jara Seguel Socia activa

Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones (Fegoc)

Nicolás Arratia Valdebenito Socio activo
Rodrigo Saldías Quiduleo Socio activo

Facultad de Educación y Ciencias Sociales (FECS)

Luis de la Cruz Gajardo Ibáñez Socio activo
Mariela Inés Norambuena Carrasco Socia activa

Facultad de Derecho y Humanidades (Facdeh)

Isabel González Ramírez Socia activa
Camilo Mirosevic Verdugo Socio activo

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Famedsa)

Francisco Javier León Correa Socio activo
María Alicia Valdés Rojas Socia activa

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Patricio Silva Rojas Presidente
Víctor Betancourt Gutiérrez Director
Samuel Fernández Illanes Director
Marco Moreno Pérez Director
María Alejandra Rojas Contreras Directora
Emilio Torres Rojas Director

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Santiago González Larraín Rector
Julio Contreras Sandoval Fiscal
Gabriel Peralta Martínez Contralor
Neftalí Carabantes Hernández Secretario General
Macarena Donoso Andalaft Directora (i) de Comunicaciones Corporativas (desde septiembre)
Renata Robbio Piazza Directora de Comunicaciones Corporativas (hasta septiembre)
Emilio Oñate Vera Vicerrector académico (desde febrero)
Juan Pablo Prieto Cox Vicerrector académico (hasta febrero)
Mario Pinto Astudillo Vicerrector de Administración y Finanzas
Christian Nicolai Orellana Vicerrector de Desarrollo Institucional
Karen Molina González Directora de Relaciones Internacionales

DECANOS

Finarq

Arturo Millán Fuentes Decano (i) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Fegoc

Luis Riveros Cornejo Decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones

FECS

Sonia Fuentes Muñoz Decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales

Facdeh

Rafael Pastor Besoain Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades (desde febrero)

Emilio Oñate Vera Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades (hasta febrero)

Famedsa

Gisela Alarcón Rojas Decana (i) de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (desde agosto)

María Vanessa Hormazábal Decana (i) de la Facultad de Ciencias de la Salud (hasta agosto)

SEDE REGIONAL COQUIMBO

Jaime Alonso Barrientos Vicerrector Regional

CARRERAS TÉCNICAS

Luis Fernando Henríquez Opazo Director General



HITOS CORPORATIVOS

U. CENTRAL PRESENTÓ EL DOCUMENTAL *LAS DAWSONIANAS*

9 de marzo

Tras la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la institución recibió en su aula magna Fundadores a los y las asistentes que esperaban el estreno de *Las dawsonianas*, cinta que fue realizada por el Laboratorio Audiovisual de la U. Central y cuya producción estuvo en manos de Angélica Beas, periodista y viuda del secretario de prensa del presidente Salvador Allende, Carlos Jorquera. El documental busca contar la historia de un grupo de mujeres que enfrentó a la dictadura militar chilena para dar con el paradero de sus maridos.

La ceremonia la abrió el rector Santiago González, quien comentó que «este relato nos muestra una realidad histórica, muy significativa para todas y todos nosotros». En efecto, el documental fue estrenado a cincuenta años del golpe militar de 1973 y en la ceremonia intervino también la ministra de Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, quien afirmó que «no sé si tengo que hablar como ministra, como hija o como sobrina, porque todas las mujeres de esta cinta son mis tías. Fuimos y seguimos siendo, de alguna manera, una familia hasta el día de hoy».

En tanto el periodista Sergio Campos, productor del documental, hizo referencia al deber moral y ético de la universidad y la academia de «plasmarse en su vínculo con la sociedad, su relación con los derechos humanos y la defensa que les compete [...] sobre todo en una institución sin fines de lucro, como lo es la U. Central».



U. CENTRAL RECONOCIÓ LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

14 de marzo

Por primera vez, las y los nuevos mejores alumnos de las carreras de pregrado se reunieron con las máximas autoridades de la U. Central en un desayuno que buscó reconocer sus trayectorias educativas. Los cerca de cuarenta nuevos estudiantes de las cinco facultades se reunieron en el Salón de Eventos del edificio Vicente Kovacevic II, instancia en la que el rector Santiago González, el presidente de la HJD, Dr. Patricio Silva, y el vicerrector académico, Emilio Oñate, compartieron sus experiencias y expusieron sobre el modelo de gestión y el sello de la institución.

El rector manifestó que «tener una carrera profesional no es algo sencillo. Ustedes van a ejercer una profesión y esa profesión se la vamos a entregar nosotros. Por ello, nosotros nos aseguramos de que, cuando ustedes reciban el título, tendrán las capacidades, los conocimientos y las condiciones para desempeñar esa carrera».

Por su parte, el presidente de la HJD, Dr. Patricio Silva, afirmó que «tenemos el compromiso absoluto de dedicar los mayores esfuerzos para que nuestra institución siga siendo una universidad mejor, cada vez más sólida para proyectarse en el futuro y, en ese sentido, les pido que tengan la confianza en que han ingresado a una buena universidad».

U. CENTRAL INAUGURÓ SU AÑO ACADÉMICO 2023

27 de marzo

Con la clase magistral «El valor de un orden mundial basado en la dignidad humana», el abogado y vicepresidente del Comité Técnico de Admisibilidad del proceso constitucional, Claudio Grossman Guiloff, inauguró el año académico 2023 de la U. Central.

La actividad —que se realizó en el aula magna Fundadores— convocó a funcionarios/as, académicos/as, estudiantes y autoridades superiores de la casa de estudios, las que estuvieron encabezadas por el presidente de la HJD, Dr. Patricio Silva, y el rector Santiago González.

En la ocasión, la máxima autoridad académica abordó los diferentes desafíos que deberá enfrentar la U. Central en un corto, mediano y largo plazo, destacando la transformación digital educativa y la modernización del sistema de gestión informático, la construcción de instalaciones en la sede de la Región de Coquimbo, la acreditación institucional para el año 2026, el ingreso a la gratuidad y la admisión para 2024.



U. CENTRAL Y CPI ORGANIZARON SEMINARIO SOBRE INFRAESTRUCTURA

11 de mayo

Como una industria «subutilizada» calificó al sector de las concesiones el presidente del Consejo Políticas de Infraestructura (CPI) y expresidente de la república, Eduardo Frei, durante el seminario «¿Cómo vamos en materia de infraestructura?» organizado por el CPI y la U. Central. En el encuentro participaron también los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Obras Públicas, Jéssica López.

El exmandatario resaltó que resulta importante abordar el déficit de la inversión en infraestructura en Chile [que actualmente llega al 2,4 % del producto interno bruto (PIB)], en circunstancias que «debería alcanzar al menos al 3,5 % del PIB para acercarnos a los niveles de inversión que tienen los países desarrollados y así mejorar la calidad de vida de todos los chilenos».

En tanto el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que el Gobierno realiza esfuerzos para mejorar la productividad a través de distintas medidas que son parte de una agenda destinada a eliminar las barreras para el crecimiento de las empresas y a crear nuevas industrias ligadas a la economía verde, mientras que la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, hizo un positivo balance sobre los proyectos de infraestructura a nivel nacional, aunque planteó que hay grandes desafíos en materia hídrica y de carreteras, entre otros.

Finalmente, el exministro de Minería y rector Santiago González destacó la importancia de la infraestructura para el desarrollo del país. «La infraestructura constituye la base de su desarrollo, no solo por la significativa inversión y generación de empleo, además es en la cual se funda su crecimiento, ya que entrega el soporte necesario e imprescindible para la realización de cualquier actividad económica y social», aseguró.

U. CENTRAL INAUGURÓ MUESTRA DE DOCUMENTALES «IMÁGENES LATENTES: MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS»

22 de agosto

En su compromiso de formar profesionales enmarcados en una fuerte ética profesional para aportar al desarrollo del país, la U. Central se unió a las actividades convocadas por la Red de Memoria y Derechos Humanos de la Subsecretaría de Educación Superior a propósito de la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado de 1973.

En esta oportunidad, la U. Central se hizo parte mediante un ciclo de seis documentales y algunos conversatorios que fueron presentados entre el 22 y 25 agosto, en los cuales se buscó analizar la historia reciente de Chile

como un aporte al debate, reflexión y análisis sobre las consecuencias de la pérdida de la democracia, la importancia de la libertad de expresión y el respeto a los derechos humanos.

Dentro de los documentales se exhibieron *Allende, mi abuelo Allende*, *Punto de encuentro*, *Las dawsonianas*, *La ciudad de los fotógrafos*, *Villa Olímpica* y *Los Chicago Boys*, mientras que en los conversatorios participaron académicos de la institución e invitados como el escritor Alfredo Sepúlveda, el productor Alfredo García Vera, el jefe de gabinete del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Boriz Bezama, y el economista y Premio Nacional de Humanidades, Ricardo Ffrench-Davis.

En tanto en la ceremonia de inauguración se contó con la interpretación musical de la cantautora nacional Javiera Parra y del compositor y voz de Quilapayún, Ismael Oddó.

U. CENTRAL CELEBRÓ LOS 80 AÑOS DE ROBERTO BRAVO

31 de agosto

Artistas de diversas disciplinas se dieron cita en la U. Central junto a sus directivos, académicos, funcionarios y estudiantes para celebrar los ochenta años de vida del pianista chileno Roberto Bravo González.

La actividad «80 veces Bravo» fue organizada por el área de Extensión Cultural de la Dirección de Comunicaciones Corporativas para homenajear el recorrido artístico del concertista, quien se integró a la planta académica de la U. Central en septiembre de 2019 para impartir la cátedra «Música y Poesía», a la cual pueden asistir transversalmente todos los alumnos de la casa de estudios que quieran cursarla.

La bienvenida estuvo a cargo del presidente de la HJ, Dr. Patricio Silva, quien mencionó que, en estos cuatro años en que el maestro Bravo ha sido profesor en la U. Central, ha tenido «cerca de quinientos alumnos que han optado libremente por tomar esta cátedra, lo que demuestra, también, su capacidad de convocatoria, pero a la vez habla muy bien de nuestra juventud [...] vibran cuando se les da la oportunidad de acercarse a la música, de compartir con una personalidad como es el maestro Roberto Bravo, disfrutar de la música y mejorar como seres humanos». Asimismo, el presidente agradeció la presencia de los invitados especiales, de las autoridades institucionales y de otras casas de estudio y, en particular, la del subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana Calderón.



U. CENTRAL PRESENTÓ SU POLÍTICA Y LA UNIDAD DE INCLUSIÓN

26 de octubre

En compañía de profesores, estudiantes y de funcionarios y funcionarias se lanzó oficialmente la Política y la Unidad de Inclusión de la U. Central, instancias que buscan informar, concientizar, dar mayor acceso y acercar el quehacer académico y extracurricular a todos los estamentos de la institución.

Por esa razón es que fue tan bien valorada por el vicerrector académico, Emilio Oñate, la amplia convocatoria que tuvo el acto, ocasión en la que aseguró que «la inclusión y la diversidad están declaradas, dentro de los valores institucionales y, desde siempre, forman parte del ser centralino o centralina. Esto es clave porque, al final de cuentas, una universidad por supuesto que forma profesionales; pero además tiene que formar ciudadanas y ciudadanos para el país, con una perspectiva de respeto, pluralismo, inclusión y diversidad».

La jefa de la recién creada Unidad de Inclusión, Marcela Godoy, explicó los objetivos y funciones que tendrá este nuevo órgano, haciendo énfasis en que el rol que persigue es el de «minimizar y eliminar barreras sociales, arquitectónicas y otras que, por desconocimiento, se pueden generar en nuestras aulas».

El director regional metropolitano del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Iván Espinoza, destacó la labor de la casa de estudios afirmando que es un «referente de una educación superior que renueva su compromiso con la inclusión y el desarrollo de las capacidades creativas de todas las personas y, en especial, de los y las estudiantes con discapacidad, que han confiado y que confiarán en ustedes [U. Central] para alcanzar sus sueños de una sociedad plena de derechos».



U. CENTRAL ENTREGÓ DISTINCIÓN DOCTOR HONORIS CAUSA AL PROFESOR HUGO LLANOS

29 de noviembre

Con la presencia de las más altas autoridades de la institución —encabezadas por el presidente de la HJD, Dr. Patricio Silva, y su rector Santiago González—, además de invitados de otras casas de estudios y miembros de la diplomacia nacional, familiares y amistades, se llevó a cabo la ceremonia de investidura como Doctor Honoris Causa del profesor Hugo Llanos Mansilla.

La bienvenida estuvo a cargo del rector González, quien destacó que esta distinción se otorga a quienes «han realizado una contribución significativa al país y se han destacado en su actividad académica o carrera profesional». En relación al profesor Hugo Llanos, afirmó que «ha dedicado toda su vida a formar abogados y abogadas con altura de miras, que sean capaces de acoger la defensa de los intereses de otros como si fueran los propios».

Tras relatar algunos de los antecedentes biográficos que permitieron conocer la envergadura de la contribución a la sociedad y al país que ha realizado el académico en sus más de cincuenta años como abogado experto en materias de Derecho Internacional Público, se presentó una producción audiovisual en la cual directivos, docentes y administrativos de la Facultad de Derecho y Humanidades hicieron llegar sus saludos al académico.

A continuación, el secretario general Neftalí Carabantes dio lectura a la resolución que otorga el grado de Doctor Honoris Causa al profesor Llanos, dando paso a la investidura que estuvo a cargo del presidente Silva y el rector González, ceremonia que concluyó con una exposición del propio profesor Hugo Llanos sobre diversos temas de actualidad.



U. CENTRAL CELEBRÓ SU CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO

30 de noviembre

Con una solemne ceremonia, la comunidad de la U. Central celebró sus 41 años de vida. Desde aquel 11 de octubre de 1982, cuando un visionario grupo de personalidades de distintos ámbitos firmaron el *Acta de Fundación y Constitución*, ésta se ha consolidado como una institución de educación superior de carácter nacional, privado y sin fines de lucro, con una gobernanza democrática única entre las instituciones privadas del país.

El primero en tomar la palabra fue el rector Santiago González, quien afirmó que la institución «ha tenido ya un largo recorrido a pesar de ser una universidad joven [...] hemos actualizado nuestro Plan Estratégico y, por lo tanto, tenemos ya un camino claro por donde tenemos que recorrer los próximos años».

Acto seguido se realizó la entrega de reconocimientos a quienes se desempeñaron como socias y socios activos de la Asamblea General entre 2018 y 2023, ocasión en la que se entregaron distinciones a los académicos Sergio Cárdenas y Margarita Rebolledo, ambos de la Finarq, y a Francisco Talep, quien representó durante el quinquenio a la Facdeh.

La tradicional Medalla Fundadores —que se entrega cada año a una destacada personalidad que simbolice los valores de la U. Central y que, en virtud de sus méritos, se hace merecedora de recibirla— recayó en el académico y Premio Nacional de Periodismo 2011, profesor Sergio Campos, quien agradeció este homenaje y afirmó que «para mí es un orgullo representar los valores de quienes dieron origen a la U. Central de Chile, que crearon esta casa de estudios superiores inspirados en el laicismo que se identifica plenamente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos».

Como cierre de esta ceremonia, el presidente de la HJD, Dr. Patricio Silva, se refirió a los logros alcanzados y a los desafíos que se vienen para la U. Central, haciendo énfasis a una serie de avances en diferentes ámbitos de la gestión académica y administrativa que fueron implementados durante el último año, destacando la obtención de la gratuidad como una de las más importantes del periodo.



U. CENTRAL LANZÓ NUEVO PROYECTO INES I+D CON FUERTE ÉNFASIS EN LA COLABORACIÓN E INNOVACIÓN

21 de diciembre

Con una exposición sobre los principales hitos que contempla el proyecto y un panel de conversación compuesto por autoridades y distintos referentes en materia de transferencia tecnológica e innovación, se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto de Innovación en la Educación Superior (INES) I+D.

En este evento participó la subdirectora de Redes, Estrategia y Conocimiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Patricia Muñoz, quien sostuvo que «la jornada fue sumamente exitosa en el sentido de la convocatoria y el hecho de que estén todas las autoridades y los investigadores e investigadoras presenciando un lanzamiento de un proyecto que es muy importante. Creo que se hizo énfasis en lo que son estos instrumentos que tienen que ver con la institucionalidad y, particularmente, con generar capacidad en las instituciones».

A continuación, se llevó a cabo el panel de conversación «Promoción de una Cultura de Innovación en la Academia» en el cual participaron la directora regional de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) Metropolitana, Gloria Moya; la coordinadora de Comercialización Tecnológica del *hub* APTA, Giselle Miranda, y el presidente de la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (RedGT), Fernando Venegas.

Finalmente, el director del Proyecto INES I+D y subdirector de Investigación de la U. Central, Felipe Guevara, manifestó que «estamos muy contentos porque tuvimos una gran asistencia desde las autoridades de la Universidad, académicos, académicas e investigadores, y también colaboradores de otras universidades, lo que nos dejó bastantes satisfechos con la actividad y finalizamos con un panel de conversación donde pudimos dialogar [...] abordando distintas materias de cómo las universidades podemos aportar al desarrollo de la innovación».





**UNIDADES
CORPORATIVAS**

3.1. ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Central de Chile (U. Central), la Asamblea General es el órgano colegiado de más alto nivel de la institución. Entre sus funciones está la aprobación de las políticas globales de desarrollo de la Corporación y la elección de los integrantes de la Honorable Junta Directiva (HJD). Asimismo, tiene la tarea de aprobar modificaciones en los estatutos de la Corporación, el Balance y la *Memoria Institucional*, así como de designar auditores externos.

La Asamblea General está conformada por académicos/as en calidad de socios/as activos/as, a razón de 2 por facultad, elegidos democráticamente por sus pares por un período de 5 años. En su composición incluye, además, a representantes de los estudiantes, de la Asociación de Académicos y de los/as trabajadores/as, todos ellos en calidad de socios/as cooperadores/as y solo con derecho a voz. Durante 2023 se realizaron 5 sesiones en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto.

Por su parte, en 2022, producto de haber cumplido el periodo de determinados asambleístas para el cual fueron electos, se llevó a efecto una nueva elección de representantes académicos a la Asamblea General en las cinco facultades de la U. Central, procedimiento que fue convocado por la HJD en su sesión ordinaria n.º 724, de fecha 5 de mayo de 2022, resultando elegidas y elegidos los siguientes académicos/as:

- Mariela Inés Norambuena Carrasco, socia activa de la FECS
- Luis Gajardo Ibáñez, socio activo de la FECS
- María Alicia Valdés Rojas, socia activa de la Facsalud
- Francisco Javier León Correa, socio activo de la Facsalud
- Danitza Jara Seguel, socia activa de la Finarq
- Isabel María García García, socia activa de la Finarq
- Rodrigo Saldías Quiduleo, socio activo de la Fegoc
- Nicolas Arratia Valdebenito, socio activo de la Fegoc
- Camilo Mirosevic Verdugo, socio activo de la Facdeh
- Isabel González Ramírez, socia activa de la Facdeh

En consecuencia, a los asambleístas anteriores, se suman los/as académicos/as que habían sido elegidos/as y proclamados/as por un periodo de cinco años a contar del día 5 de diciembre de 2018 y que finalizaron su periodo en diciembre de 2023.

- Sergio Cárdenas Muñoz, socio activo de la Finarq (2018-2023)
- Margarita Rebolledo Burgos, socia activa de la Finarq (2018-2023)
- Mónica Soto Márquez, socia activa de la Fegoc (2018-2023)
- Luis Oro Tapia, socio activo de la Fegoc (2018-2023)
- Francisco Talep Pardo, socio activo de la Facdeh (2018-2023)

Expresado lo anterior, la Asamblea General, para el periodo que va entre 2022 y 2027, quedó integrada de la siguiente manera:



Sergio Cárdenas Muñoz
Socio activo de la Finarq
(2018-2023)



Margarita Rebolledo Burgos
Socia activa de la Finarq
(2018-2023)



Mónica Soto Márquez
Socia activa de la Fegoc
(2018-2023)



Luis Oro Tapia
Socio activo de la Fegoc
(2018-2023)



Francisco Talep Pardo
Socio activo de la Facdeh
(2018-2023)



Mariela Inés Norambuena Carrasco
Socia activa de la FECS



Luis Gajardo Ibáñez
Socio activo de la FECS



María Alicia Valdés Rojas
Socia activa de la Famedsa



Francisco Javier León Correa
Socio activo de la Famedsa



Danitza Jara Seguel
Socia activa de la Finarq



Isabel María García García
Socia activa de la Finarq



Rodrigo Saldías Quiduleo
Socio activo de la Fegoc



Nicolás Arratia Valdebenito
Socio activo de la Fegoc



Camilo Mirosevic Verdugo
Socio activo de la Facdeh



Isabel González Ramírez
Socia activa de la Facdeh

3.2. HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con el Estatuto de la Corporación, la Honorable Junta Directiva (HJD) de la U. Central es responsable de la dirección superior de la Corporación y de la aprobación de las decisiones al más alto nivel dentro de las políticas que fije la Asamblea General. Está compuesta por seis miembros, quienes permanecen en sus cargos por un período de cinco años, pudiendo ser reelegidos. El secretario general es su ministro de fe.

La Junta Directiva tiene la obligación estatutaria de sesionar al menos una vez al mes. Sin embargo, en virtud de la importante y exigente labor de este cuerpo colegiado, y por acuerdo de sus miembros, se decidió sesionar generalmente una vez a la semana, de manera ordinaria y regular, cumpliéndose cabalmente la disposición normativa. Durante 2023, la HJD sesionó en 37 oportunidades con la siguiente directiva:



Patricio Silva Rojas
Presidente



Marco Moreno Pérez
Director



Samuel Fernández Illanes
Director



Víctor Betancourt Gutiérrez
Director



María Alejandra Rojas Contreras
Directora



Emilio Torres Rojas
Director

Las unidades dependientes de la HJD son:

1. Secretaría General
2. Fiscalía
3. Contraloría Universitaria



Neftalí Carabantes Hernández
Secretario General

3.2.1. SECRETARÍA GENERAL

El secretario general, según lo señalado en el Estatuto de la U. Central, tiene como funciones principales:

- Actuar como ministro de fe y secretario de la Asamblea de Socios, de la HJD y del Consejo Académico Superior (CAS);
- Refrendar con su firma los reglamentos y resoluciones universitarias;
- Mantener el archivo general de la U. Central, el que contendrá todos los acuerdos, reglamentos, instrucciones y resoluciones de la Asamblea de Socios, de la HJD, del CAS y del rector;
- Custodiar, cautelar y velar por el buen manejo y la veracidad de la información de los archivos curriculares docentes;
- Refrendar los diplomas, certificados de estudio y certificaciones generales que emita la Universidad Central de Chile;
- Custodiar la documentación oficial de la HJD, de la Asamblea de Socios y del CAS;
- Levantar las actas de las reuniones de la Asamblea de Socios, de la HJD y del CAS, y entregar las copias autorizadas de las mismas que se le soliciten por parte de los integrantes de dichos organismos;
- Llevar el registro de miembros de la Asamblea; y
- Organizar los procesos electorales, velar por su correcto desarrollo, actuar en ellos como ministro de fe, organizar la cuenta de los votos, organizar la atención de los eventuales reclamos y proclamar los respectivos resultados de acuerdo a un reglamento dictado al efecto.

Durante 2023, el secretario general actuó como ministro de fe en el proceso de elección de decana o decano de la U. Central correspondiente a la Facultad de Derecho y Humanidades, procedimiento que fue convocado por la HJD en su sesión ordinaria n.º 761, de fecha 30 de mayo de 2023.

La **Unidad de Títulos y Grados**, dependiente de la Secretaría General, es la encargada de la tramitación y emisión de todas las certificaciones que otorga la U. Central, tanto en los procesos de titulación, como para alumnos regulares de la Corporación. Durante 2023 esta unidad tramitó un total de 95e24 expedientes de titulación.

En tanto la **Unidad de Registro Curricular** otorgó un total de 5000 certificados durante 2023, entre los que se incluyen el de Acreditación Universitaria, el de ranking y el de horas totales y de asignaturas, entre otros.

La **Unidad de Resoluciones** emitió 9846 documentos durante 2023, entre los cuales se incluyen resoluciones de las vicerrectorías Académica, de Desarrollo Institucional y de Administración y Finanzas; la Fiscalía; la Dirección de Relaciones Internacionales y la Unidad de Títulos y Grados, así como de otras unidades. Dichos documentos hacen oficiales los acuerdos adoptados por la HJD y se encuentran registrados en un sistema de gestión documental que es administrado por la misma unidad y al que todos los estamentos universitarios tienen acceso a través del portal web institucional.

Por su parte, el secretario general integra el Comité de Ética de la U. Central, es parte del Tribunal de Convivencia y Vida Estudiantil y miembro del Comité Superior de Jerarquización de la U. Central.



Julio Contreras Sandoval
Fiscal

3.2.2. FISCALÍA

La Fiscalía, dependiente de la HJD, está encargada de velar que los acuerdos, actos, contratos y demás materias de orden jurídico en que intervenga la U. Central se ajusten a las normas legales vigentes y protejan los intereses de la Corporación.

En este sentido, cumple con las labores de:

- asistir colaborativamente en la resolución de conflictos jurídicos y en dar soluciones administrativas estratégicas a las unidades y facultades que lo requieran;
- pronunciarse en derecho sobre las resoluciones y reglamentos universitarios antes de su aprobación;
- mantener el registro actualizado de la legislación aplicable a la U. Central, debiendo comunicar a la autoridad correspondiente las disposiciones que, a su juicio, requieran su conocimiento y aplicación;
- informar a las autoridades de la Corporación en materias jurídicas y llevar al día el registro de títulos de bienes inmuebles de la Corporación.

También constituyen labores periódicas de esta Fiscalía el asesorar a la HJD en la relación de la U. Central con las sociedades filiales de la misma; participar como secretario en los directorios de todas las filiales de la institución; asistir en normativas jurídicas sobre materias de gratuidad y, en general, atender a las materias de orden jurídico que le soliciten la HJD, el rector o las autoridades superiores.

Dentro de las funciones de la unidad también se destacaron durante 2023, el revisar los antecedentes legales y tramitar la firma de contratos o convenios que suscribió la institución, tramitándose durante el año 716 contratos y/o convenios y 44 licitaciones o proyectos a los cuales la U. Central postuló. A contar de agosto de 2023, y en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información, la Fiscalía comenzó la implementación de una nueva plataforma que moderniza el sistema de contratos y convenios a través de Webdox, un servicio automatizado para la gestión del ciclo de vida de contratos (CLM, acrónimo del inglés *Contract Lifecycle Management*) que corresponde al proceso que gestiona la solicitud, elaboración, aprobación, firma y monitoreo. Mediante este proyecto se incorporan las buenas prácticas de CLM existentes para los contratos que son gestionados por Fiscalía de la U. Central. A contar de marzo de 2024, la plataforma estará disponible para el uso institucional.

Durante 2023 se recibieron 62 reclamos ante la Superintendencia de Educación Superior (SES) [en calidad de contraparte técnica] y 49 ante el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) por distintas problemáticas de la comunidad universitaria ante estos organismos fiscalizadores.

Asimismo, la Fiscalía asiste en la redacción de bases de licitaciones y apertura de oferta de las mismas y colabora permanentemente con otras unidades de la U. Central, como la Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) y Secretaría General.

Con la Dirección de Recursos Humanos, colaboró en la gestión y tramitación de investigaciones en procedimientos de conformidad al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en la actualización del protocolo de accidentes,

en la capacitación y realización de charlas para los directivos de las facultades y de la sede regional para la unificación de criterios sobre modelos de buenas prácticas laborales en la gestión del cuerpo académico.

Durante 2023 también fue parte de la mesa negociadora en las 3 negociaciones colectivas que se llevaron a cabo con los distintos sindicatos de la U. Central. Asimismo, participó en la actualización y modificación del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y también participó en la asistencia del Reglamento de Empresas Contratistas.

En conjunto con la DIP, la Fiscalía participó también en el proyecto de diagnóstico del marco normativo interno del proyecto INES I+D+i, culminando con una jornada de trabajo con la directora del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi). Asimismo, para la Secretaría General, se gestionaron, confeccionaron y revisaron los antecedentes de 150 resoluciones de cambio de nombre y apellidos requeridos por estudiantes.

La Fiscalía también participa en los distintos tribunales internos de la U. Central. Así, el fiscal preside el Tribunal de Convivencia (por lo cual redactó los fallos de 13 casos en 2023) y es miembro del Comité de Ética. En virtud de este último, durante el año redactó las sentencias, mientras que las abogadas de la Fiscalía actuaron como fiscales investigadores y/o actuarios de 2 investigaciones llevadas a cabo.

En materias de Género y Diversidad, una abogada de la Fiscalía participa como miembro de la comisión investigadora, instancia que revisó 20 investigaciones en el año. Además, un abogado externo colaboró en la capacitación y asistencia a la Comisión Resolutiva, mientras que el fiscal apoyó al rector en las resoluciones de los recursos de apelación.

En lo que respecta a la acreditación institucional, se trabajó en la redacción y presentación de un Recurso de Apelación ante el Consejo Nacional de Educación (CNED), el cual tiene por finalidad impugnar la cantidad de años por los que la U. Central fue acreditada, entregando los fundamentos y antecedentes de hecho y de derecho que respaldan el requerimiento. Adicionalmente, mediante un Recurso de Protección interpuesto por la U. Central ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago y que fue resuelto en segunda instancia por la Corte Suprema, el fallo a dicho Recurso decretó que era admisible, debiendo ser conocido por el CNED y se encuentra a la espera de la decisión de dicho organismo a la fecha de publicación de la presente *Memoria Institucional 2023*.

En el ámbito judicial, durante 2023 se defendieron los intereses de la institución ante la Corte de Apelaciones de Santiago en diferentes recursos de protección interpuestos durante el periodo. Asimismo, la Fiscalía es responsable de la representación y defensa judicial y/o administrativa de la U. Central, coordinando la tramitación de los distintos juicios que, en la sede de Santiago ascendieron a 27 juicios iniciados durante el año, sin perjuicio de la defensa en juicios civiles en los que la institución participa.



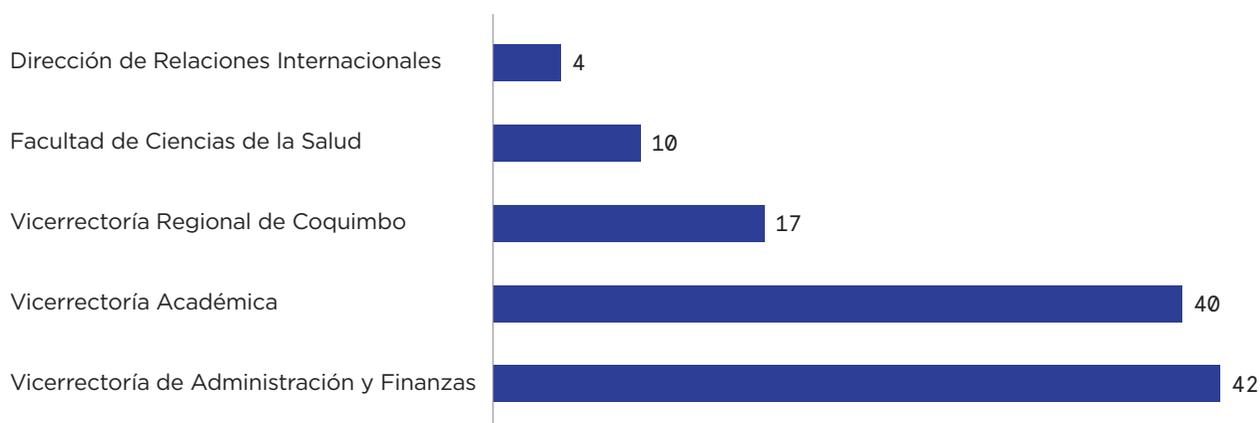
Gabriel Peralta Martínez
Contralor

3.2.3. CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

A contar del 17 de octubre de 2022, a raíz del cambio del contralor universitario, se llevó a cabo una reestructuración de la unidad; lo que implicó incorporar nuevas funciones y una redefinición de prioridades, así como un trabajo de mayor integración del equipo profesional.

Todo lo anterior permitió realizar un trabajo efectivo durante 2023, finalizando un total de 17 auditorías de control interno que, a su vez, dieron como resultado un total de 113 planes de mejora a los que se realizará seguimiento el año siguiente en distintas áreas de la U. Central, como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1.
Unidades a cargo de los planes de mejora (2023)



Fuente. Contraloría Universitaria (2024).

También se trabajó en la creación y reglamentación del Comité de Auditoría de la U. Central que, por acuerdo de la HJD, se formalizó y promulgó en la Resolución 1540 de Rectoría. Lo anterior permitió formalizar el Plan Anual 2023 de Auditoría al Control Interno de la U. Central, aprobado por la HJD y promulgado en la Resolución 792 de Rectoría.

Adicionalmente, se impulsó y trabajó en la actualización del Código y Reglamento de Ética de la institución, lo que se formalizó también por acuerdo de la HJD a través de las Resoluciones 4716 y 4717 de Rectoría. En esa materia, la Contraloría cumple el rol de Secretaría del Comité de Ética de la U. Central, por lo cual también ha gestionado y coordinado las acciones a seguir para llevar a cabo los procedimientos reglamentarios relacionados a las denuncias recibidas a través de los distintos canales establecidos por la casa de estudios.

Como Encargada de Prevención de Delitos —conforme a la ley 20393—, la Contraloría Universitaria monitorea el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de la institución. Durante 2023, y en conjunto con las direcciones de línea, se actualizaron los elementos de apoyo al MPD, así como los procedimientos, controles y matriz de riesgos, implementando también nuevos controles. En este último aspecto, cabe destacar la incorporación de los delitos informáticos conforme a la nueva ley 21459 que regula esta materia. Asimismo,



mo, se gestionó el proceso de certificación frente a la empresa externa Buena Práctica Consultores, resultando en la mantención anual de la certificación y dando cumplimiento a la norma legal ya señalada.

La Contraloría Universitaria también cumplió con su función de contraparte de los auditores externos que efectúan la auditoría a los estados financieros (ee. ff.) de la U. Central y sus filiales, en coordinación con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF) y sus unidades internas responsables de la confección y entrega de la información pertinente, con el objeto de asegurar el debido cumplimiento de las normas internacionales de información financiera.

Se trabajó en la confección de los términos de referencia para licitar los servicios externos de auditoría de los ee. ff. de la institución, proceso que se llevó a cabo conforme al Estatuto Orgánico de la Corporación y donde participaron 9 empresas del rubro, resultando seleccionada y contratada la empresa auditora HBL Surlatina para hacer la revisión y auditoría de los ee. ff. del período 2023-2024.

En síntesis, se ha dado cumplimiento a la misión de la unidad, toda vez que la Contraloría Universitaria es la encargada de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de políticas, procedimientos, normativas internas y externas, identificando y evaluando los potenciales riesgos de los procesos auditados y recomendando actividades de control a la administración.

3.3. RECTORÍA



Santiago González Larrain
Rector

La Rectoría —encabezada por el rector, máxima autoridad académica de la U. Central— tiene a su cargo la dirección y administración de la institución con sus cinco facultades y las respectivas funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio (VCM) y gestión. También propone a la HJ D las políticas, programas, presupuesto y planes para la institución y ejecuta las acciones que derivan de ello. A su vez, promulga reglamentos y ordenanzas sin perjuicio de aquellas atribuciones que corresponden a la HJ D y a la Asamblea General, designa las autoridades unipersonales superiores y a los demás funcionarios de la U. Central, entre otras.

Para estos efectos, la Rectoría cuenta con unidades académicas de dependencia directa y con organismos colegiados, cuya función es de apoyo y asesoría a la gestión. Estos son el Consejo Académico Superior (CAS), la Dirección de Comunicaciones Corporativas (DCC), la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), además de las cuatro vicerrectorías: Académica (VRA), de Administración y Finanzas (VRAF), de Desarrollo Institucional (VRDI) y Regional (sede Región de Coquimbo). También dependen de este nivel las cinco facultades: de Economía, Gobierno y Comunicaciones (Fegoc), de Educación y Ciencias Sociales (FECS), de Ingeniería y Arquitectura (Finarq), de Derecho y Humanidades (Facdeh) y de Medicina y Ciencias de la Salud (Famedsa), así como las Carreras Técnicas y la sede de la U. Central en la Región de Coquimbo.

3.3.1. CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

El Consejo Académico Superior (CAS) es un organismo colegiado y asesor del rector, el cual está a cargo de orientar, proponer y emitir recomendaciones relativas a políticas, estrategias, planes y programas destinados al adecuado funcionamiento y operación en los aspectos académicos de la U. Central, observando las disposiciones y procedimientos de la legislación y reglamentación universitaria.

Está integrado por el rector —quien lo preside—, el vicerrector académico, los decanos de cada una de las facultades, el presidente de la Federación de Estudiantes y el secretario general, quien actúa como ministro de fe.

En 2023 esta instancia sesionó de manera regular en once oportunidades, en las que conoció, estudió y propuso los temas propios de su competencia, cumpliendo cabalmente con la normativa y legislación vigente, tanto en las materias analizadas como en la cantidad de sesiones realizadas.



Macarena Donoso Andalaft
Directora (i) de Comunicaciones Corporativas (desde septiembre)



Renata Robbio Piazza
Directora de Comunicaciones Corporativas (hasta septiembre)

3.3.2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

La Dirección de Comunicaciones Corporativas (DCC) tiene a su cargo la información en medios institucionales y externos a la U. Central. Le corresponde velar por el posicionamiento de la imagen corporativa, lo cual ejecuta a través de sus áreas de:

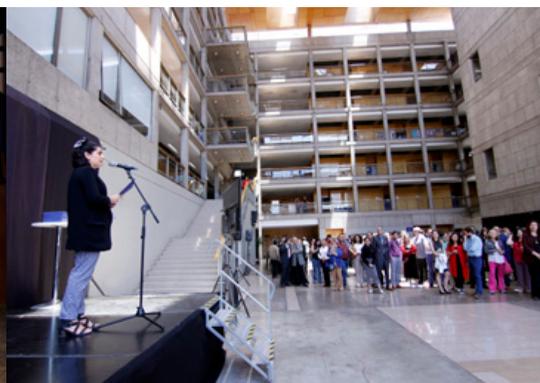
1. comunicaciones internas,
2. comunicaciones externas,
3. extensión cultural,
4. diseño,
5. desarrollo audiovisual,
6. edición de contenidos,
7. sitios web y
8. redes sociales.

También coordina y apoya la gestión de las unidades académicas en todo lo relativo a comunicaciones estratégicas y relaciones públicas.

COMUNICACIONES INTERNAS

Durante 2023, el área de comunicaciones internas apoyó a las distintas direcciones y unidades corporativas, así como también en la difusión de información y actividades relevantes, lo que fue desarrollado a través de los diferentes medios con los que cuenta la institución. Además, actualizó permanentemente el sitio web con información otorgada por las distintas unidades académicas y administrativas de la U. Central.

Entre las iniciativas relevantes del año se destaca la inauguración del año académico, la cual estuvo a cargo del abogado Claudio Grossman Guiloff. Además, la U. Central conmemoró su cuadragésimo primer aniversario, ocasión en la que se entregó la Medalla Fundadores 2023 al Premio Nacional de Periodismo 2011, profesor Sergio Campos Ulloa y, en el marco del mismo aniversario, se entregó la distinción Doctor Honoris Causa al profesor Hugo Llanos Mansilla, además de reconocimientos a docentes, funcionarios y estudiantes destacados/as de la institución. Otros hitos importantes fueron el lanzamiento de la carrera de Medicina junto con la actualización del nombre de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Famedsa), la presentación del Doctorado en Estudios Sociales Avanzados y el lanzamiento del proyecto INES I+D, además del primer desayuno de las máximas autoridades institucionales con los/as estudiantes con mejor trayectoria educativa que ingresaron a la U. Central.





Asimismo, la dcc apoyó la difusión e implementación de la presentación del documental *Las dawsonianas*, cinta que fue realizada por el Laboratorio Audiovisual de la U. Central. También coordinó el ciclo de documentales *Imágenes latentes: memoria y derechos humanos* como parte de las actividades organizadas por distintas instituciones de educación superior en el marco de los cincuenta años del golpe de Estado en Chile.

COMUNICACIONES EXTERNAS

La U. Central logró más de once mil millones de pesos en inversión publicitaria estimada (i. p. e.) durante 2023, lo que representa un detrimento cercano a los \$ 8720 millones respecto del año anterior. A diferencia de la inversión publicitaria —que corresponde a la cantidad de dinero que las empresas gastan para transmitir sus campañas o mensajes en los medios para así llegar al público objetivo deseado—, la i. p. e. es la simulación de los costos de todas aquellas veces que la U. Central es mencionada por los diferentes medios de comunicación sin que la institución pague por estos centímetros cuadrados, segundos de exposición o visitas a medios en línea. Este cálculo se realiza en función de las tarifas publicitarias vigentes de cada medio y corresponde a todas las gestiones intencionadas para dar a conocer a la U. Central por medio de las opiniones de sus autoridades, resultados de investigaciones, actividades docentes y de extensión y, en general, todas aquellas manifestaciones propias de una entidad de educación superior y que se comunican sin que se genere un pago por ello.

El resultado de la implementación de una estrategia diseñada desde la dcc para potenciar la presencia de los/as académicos/as centralinos/as en medios de comunicación audiovisual se observa en la tabla 1. Es así como, entre las universidades privadas, la U. Central terminó en el primer lugar en cuanto a su presencia en televisión, totalizando 1425 apariciones durante 2023. Como se muestra en la tabla 2, en el año la U. Central fue mencionada en 9899 ocasiones por los diferentes medios de comunicación, entre las que se encuentran las casi 1500 menciones en televisión ya declaradas y a lo que se suma la participación en radios, periódicos de Santiago y regiones, portales de noticias y revistas, observándose un incremento de 511 participaciones respecto a 2022 y ubicándose en el quinto lugar de las universidades privadas, subiendo un lugar en comparación con el periodo anterior.

Tabla 1.
Inversión publicitaria estimada anual (2019-2023)

Año	i.p.e.
2019	\$ 14 704 000 000
2020	\$ 18 244 240 166
2021	\$ 19 183 037 401
2022	\$ 19 743 037 401
2023	\$ 11 028 276 427

Fuente. dcc-Litoral Press (2024).

Tabla 2.
Apariciones en medios de comunicación social (2019-2023)

Año	Menciones
2019	7479
2020	8004
2021	8489
2022	9388
2023	9899

Fuente. dcc-Litoral Press (2024).

Voceros destacados

Durante 2023, académicos/as de todas las disciplinas tuvieron presencia en diferentes medios de comunicación, quienes analizaron los más variados temas de la contingencia nacional y mundial, colaborando también al desarrollo de las políticas públicas del país.

La cantidad de menciones de los/as académicos/as de la U. Central desagregadas por facultad se describe en la tabla 3.

Tabla 3.
Apariciones de voceros de la U. Central por facultad (2020-2023)

Facultad	2020	2021	2022	2023
Fegoc	1870	2786	2812	2713
Facdeh	1320	2251	2826	2432
Famedsa	1213	1044	1088	1096
Finarq	931	853	1176	1192
FECS	872	855	996	1352

Fuente. dcc-Litoral Press (2024).

Principales voceros por facultad

Como se detalla en la tabla 4, el vocero de la Facdeh que más presencia tuvo durante 2023 fue el profesor Samuel Fernández Illanes, quien alcanzó notoriedad por su amplio conocimiento de temas como el derecho y la política internacional, relaciones exteriores y diplomacia, manteniendo su permanente disponibilidad para colaborar en las gestiones de prensa.

Para la Fegoc fue el director de su Escuela de Gobierno y Comunicaciones, Marco Moreno Pérez, quien lideró las menciones; ubicándose en este periodo como la autoridad que tuvo la mayor cantidad de apariciones en prensa tanto a nivel institucional como de facultad. El profesor Moreno participó en el análisis de la coyuntura política nacional, alcanzando gran notoriedad en fechas como el plebiscito para una nueva Constitución y temas de gobierno.

El principal vocero de la Famedsa fue la ingeniera en alimentos y académica de la carrera de Nutrición y Dietética, Claudia Narbona Castillo, quien abordó principalmente materias vinculadas a la nutrición.

En la Finarq, la mayor cantidad de vocerías del periodo estuvo a cargo del académico Uwe Rohwedder Gremler, quien es experto en áreas de urbanismo y arquitectura, entre otras materias vinculadas a su especialidad.



Y en la FECS fue el profesor Carlos Guajardo Castillo quien se posicionó como el docente con mayor presencia en los medios de comunicación, quien fue consultado en materias relacionadas a la educación.

Tabla 4.
 Apariciones de principales voceros en medios de comunicación por facultad (2023)

Facultad	Vocero	Cantidad de apariciones en 2023
Facdeh	Samuel Fernández Illanes	500
Fegoc	Marco Moreno Pérez	1120
Famedsa	Claudia Narbona Castillo	134
Finarq	Uwe Rohwedder Gremler	330
FECS	Carlos Guajardo Castillo	291

Fuente. dcc-Litoral Press (2024).

EXTENSIÓN CULTURAL

La dcc también tiene a su cargo la gestión y producción de una programación que abarca distintas áreas del arte. Mediante una propuesta de eventos extracurriculares, la creación de espacios culturales tiene como propósito complementar la formación de los estudiantes de la institución y contribuir con la comunidad cercana. La programación del área se distingue por un sello de apertura, pluralismo, espíritu creativo y una búsqueda permanente por el desarrollo integral de las personas.

Durante el primer semestre destacaron la presentación del libro *Canción para mañana* del músico y guitarrista de «Los Bunkers», Mauricio Durán; el estreno del disco *Los hermanos Carrera*, montaje que, a través de la ópera, desarrolla pasajes relevantes de nuestra historia; y el concierto *Fantasías animadas*, propuesta orquestal que contó con la participación del tenor Miguel Ángel Pellao.

También resaltó el trabajo realizado por el coro «A Voces U. Central», ensamble que reunió a estudiantes de diferentes carreras para trabajar repertorios de música nacional. La agrupación realizó un emotivo concierto en el aula magna Fundadores y un conversatorio acústico en dependencias de la Radio U. Central. También destacó la charla dictada por el historiador José Bengoa en el contexto del ciclo *Ancestrales*.

En el segundo semestre sobresalieron la intervención de danza de la agrupación «Marama Rapanui» y el concierto *80 veces Bravo*, instancia en la cual se homenajeó al pianista Roberto Bravo. Asimismo, resaltaron los conciertos *Tiempos modernos* de la Asociación de Música de Cámara Juvenil, *Clásicos y más: una noche de contrastes* de la Orquesta Sinfónica Providencia y el ciclo de *Canto popular* que contó con la participación del cantautor Pedro «Tata» Barahona y la cantante Claudia Stern, actividad que se realizó en conjunto con el sello Alerce y el Museo Violeta Parra.

En total, durante 2023 se realizaron 13 actividades de extensión cultural, a las que asistieron 1562 participantes en vivo y se contabilizaron 1813 reproducciones posteriores a su ejecución, aunque se debe recordar que estas actividades continúan incrementando sus visualizaciones en el canal de YouTube de la U. Central, al que se puede acceder mediante el enlace en www.youtube.com/centraluniversidad

DISEÑO

La Unidad de Diseño de la DCC apoya a todas las facultades y unidades académicas y administrativas de la U. Central mediante la realización de piezas gráficas en diversos formatos impresos y digitales, llegando a desarrollar más de 5200 piezas gráficas durante 2023. El apoyo también abarca el material corporativo y de identidad —como diplomas, certificados, carpetas, galvanos, medallas, mallas curriculares, etc.— y el *branding* de infraestructura. En cuanto al *Manual de uso de marca*, se actualizaron los tonos azul y naranja de la marca, lo que llevó a una actualización masiva de todos los soportes y piezas que contienen identidad corporativa.

También se realizó el diseño editorial para el primer número del documento seriado *Corrientes Subterráneas* (marzo) y se diseñaron boletines informativos para la comunidad de forma semanal, mensual y trimestral, los que se envían por correo electrónico a los diferentes grupos y segmentos que integran la institución.

En forma semanal se desarrolló:

- *Agenda de Extensión* (boletín que resume todas las actividades institucionales que se encuentran programadas para la siguiente semana y que circula todos los viernes)



En formato mensual se desarrollaron:

- *Boletín Dirección de Recursos Humanos*
- *Boletín Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil*
- *Newsletter Investigación*, publicado por la DIP
- *Universidad en Igualdad*, boletín del proyecto INES Género U. Central
- *Boletín de la Facdeh*
- *Boletín de la Famedsa*
- *Boletín de Investigación de la Famedsa*
- *Boletín de la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional (Famedsa)*
- *Boletín de la Red de Egresados*

En formato trimestral se desarrollaron:

- *Boletín en inglés del Instituto de Investigación (Famedsa)*
- *Boletín Facdeh-OASE*

DESARROLLO AUDIOVISUAL

La Unidad de Comunicación Audiovisual realizó cerca de 200 producciones en 2023, las que han servido para difundir, informar y ser un complemento visual en las diversas actividades que organizaron las diferentes unidades académicas y corporativas durante el periodo que se informa. Ese mismo año, las transmisiones llegaron a un total de 35.

EDICIÓN DE CONTENIDOS

La Unidad de Edición de Contenidos brinda soporte para el proceso de revisión, corrección y mejora de los contenidos escritos o multimediales elaborados en las diferentes unidades administrativas y académicas de la U. Central para asegurar que cumplan con ciertos estándares de calidad y sean efectivos para los públicos objetivos.

El responsable de la edición de contenidos a nivel corporativo tiene como misión agregar valor a los documentos que dan cuenta del quehacer institucional. De este modo, su función primordial es asegurar que el material publicado sea claro, preciso, relevante y coherente, y que se ajuste a las normas de la gramática, la ortografía y la sintaxis propias de la norma culta de nivel formal de la lengua española. Asimismo, debe ocuparse de la precisión de los datos y de los procesos de coordinación editorial, de manera que los contenidos publicados presenten la calidad que debe primar en los informes y textos universitarios para que sean eficientes y lleguen con efectividad a la audiencia deseada.

En particular, esta unidad se ocupa de la coordinación editorial de las memorias corporativas, de las cuentas públicas de Rectoría y de la HD, así como de otros documentos de diferentes unidades que requieren supervisión tanto en la edición de estilo, corrección de pruebas, estandarización de normas de referenciación y de la supervisión de los demás aspectos propios del proceso editorial como son el diseño e impresión, cuando corresponda.

En el año, la unidad estuvo a cargo de la edición y coordinación editorial de los siguientes documentos:

- *Corrientes Subterráneas, Informe n.º 1*
- *Memoria Institucional 2020-2021 (2.ª edición)*
- *Política de Comunicaciones Corporativas 2023*
- *Manual de Gestión de Identidad Corporativa*
- *Vínculo Central 2021*
- *Manual sobre lenguaje inclusivo y no sexista en las comunicaciones institucionales*
- *Pinacoteca de la Universidad Central de Chile*

Adicionalmente, estuvo a cargo de la creación de los siguientes contenidos:

- Informe de la Dirección de Comunicaciones Corporativas para la *Cuenta del Rector 2023*
- *Manual de estilo para textos elaborados en la Universidad Central de Chile*

También se generaron diversos contenidos de comunicación interna en diferentes plataformas, además de comunicados oficiales, saludos, libretos, discursos, tutoriales e instructivos y colaboró con la revisión editorial de las piezas gráficas y audiovisuales de mayor impacto.

Para el sitio web corporativo, la unidad realizó la edición de estilo y publicación de los contenidos de las áreas de Educación Continua y la Dirección de Admisión y Difusión y colaboró con la cobertura de eventos institucionales cuando fue necesario apoyar al área de Comunicación Interna en las actividades de mayor relevancia institucional (como la celebración del cuadragésimo primer aniversario de la U. Central, el lanzamiento del sello editorial), entre otras acciones.

Finalmente, y como se observa en la tabla 5, se protegieron los derechos patrimoniales de la U. Central mediante la gestión de inscripción de propiedad intelectual del primer libro de la Editorial Universidad Central de Chile en el Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Asimismo, se tramitó el International Standard Serial Number (ISSN) de la publicación periódica de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones *Corrientes Subterráneas* en la ANID, la cual otorga en Chile este código de identificación único que se rige por la norma ISO 3297, facilitando el acceso a los títulos de publicaciones seriadas, ya sea en formato impreso o digital.

Tabla 5.
Obras literarias y seriadas protegidas para la U. Central (2023)

Título	Propiedad intelectual	ISSN
Pinacoteca de la Universidad Central de Chile	2023-A-11844	-
Corrientes Subterráneas	-	2810-6350

Fuente. DCC (2024).

SITIOS WEB

El portal web principal de la U. Central recibió un total de 5 589 764 visitas en las diferentes secciones de la URL www.ucentral.cl durante 2023. El tráfico diario promedió 15 300 visualizaciones totales, siendo el día de mayor tráfico el 3 de enero, fecha en el que se contabilizaron más de 77 855 visitas tal como se muestra en la tabla 6. Esta fecha corresponde a la publicación de resultados de puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y el inicio de la etapa de postulaciones.

En este periodo, tras la «página de inicio» o «home», las tres páginas más visitadas fueron las portadas «Simulador», «Estudiantes» y «Académicos». Asimismo, durante el año se cargaron más de 2000 artículos nuevos al portal, de los cuales cerca de 1400 correspondieron a noticias de la Corporación o de las diversas facultades y unidades.

Adicionalmente se realizaron más de 900 envíos de correo masivos y cerca de 1000 ediciones en la web para las distintas unidades académicas que solicitaron los servicios de la unidad.

Tabla 6.
 Indicadores de visitas al portal web institucional (2021-2023)

Indicador	2021	2022	2023
Visitas totales a las diferentes páginas	5 406 249	5 314 560	5 589 764
Tráfico diario promedio	15 359	14 600	15 300
Fecha mayor tráfico	11 de febrero	11 de enero	3 de enero
Cantidad de visitas en el día de mayor tráfico	95 000	99 145	77 855

Fuente. DCC-U. Central (2024).

REDES SOCIALES

Las redes sociales —como espacios digitales— son plataformas en línea que permiten a las personas conectarse a partir de intereses o valores, creando comunidades para así compartir información y comunicarse de manera instantánea. En el contexto de la educación superior, las redes sociales juegan un papel fundamental al facilitar la interacción entre la comunidad universitaria: estudiantes, académicos, egresados, funcionarios, padres y sostenedores. Además, son una herramienta eficaz para fortalecer la comunicación institucional, crear un ambiente de aprendizaje más dinámico y participativo, a la par de generar y cultivar imagen de marca; por lo que su crecimiento en el tiempo reviste un foco fundamental dentro del manejo comunicacional.

Durante 2023 la U. Central ha experimentado un crecimiento en sus comunidades, reflejando una tendencia ascendente en la cantidad de seguidores o suscriptores en las distintas plataformas de redes sociales, tendencia que se mantiene desde los últimos cinco años. Este incremento en la presencia digital de la U. Central evidencia el interés y la importancia que se le otorga a la comunicación *online* como medio efectivo para fortalecer la identidad institucional y mantener un diálogo constante con estudiantes, egresados, padres y sostenedores, dando respuesta directa a sus consultas y convirtiéndose así en un canal de atención al cliente por su característica inmediatez.

Durante el año—y como se muestra en la tabla 7 y gráfico 2—, la institución experimentó un incremento en el número de seguidores de sus redes sociales, destacando un crecimiento significativo en plataformas como LinkedIn e Instagram. En el caso de LinkedIn, la U. Central alcanzó los 58 063 seguidores en 2023 (frente a los 51 763 de 2022), lo que representa un aumento importante en la audiencia profesional y académica interesada en los contenidos de la institución. En tanto en Instagram, la U. Central cerró el año con 23 361 seguidores (frente a los 18 450 con que culminó en 2022), evidenciando un crecimiento constante en la comunidad digital interesada en la vida universitaria, eventos y logros de la institución. Además, esta plataforma se mantuvo nuevamente

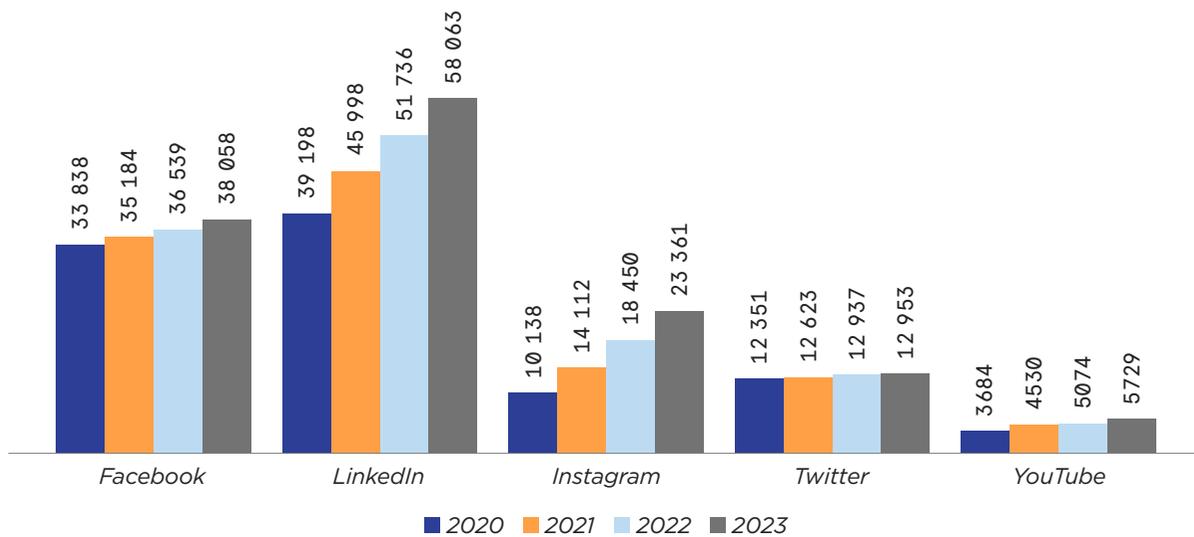
como la red social con más interacción directa con el público de la U. Central, siendo el espacio digital que concentra la mayor cantidad activa de estudiantes. Este resultado en seguidores refleja el impacto positivo de las estrategias de comunicación y contenido en redes sociales implementadas por la institución.

Tabla 7.
 Cantidad de seguidores/suscriptores de las redes sociales institucionales (2020-2023)

Año	Facebook	LinkedIn	Instagram	Twitter	YouTube
2020	33 838	39 198	10 138	12 351	3 684
2021	35 184	45 998	14 112	12 623	4 530
2022	36 539	51 736	18 450	12 937	5 074
2023	38 058	58 063	23 361	12 953	5 729

Fuente. dcc-U. Central (2024).

Gráfico 2.
 Cantidad de seguidores/suscriptores de las redes sociales institucionales (2020-2023)



Fuente. dcc-U. Central (2024).



Karen Molina González
Directora de Relaciones Internacionales

3.3.3. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

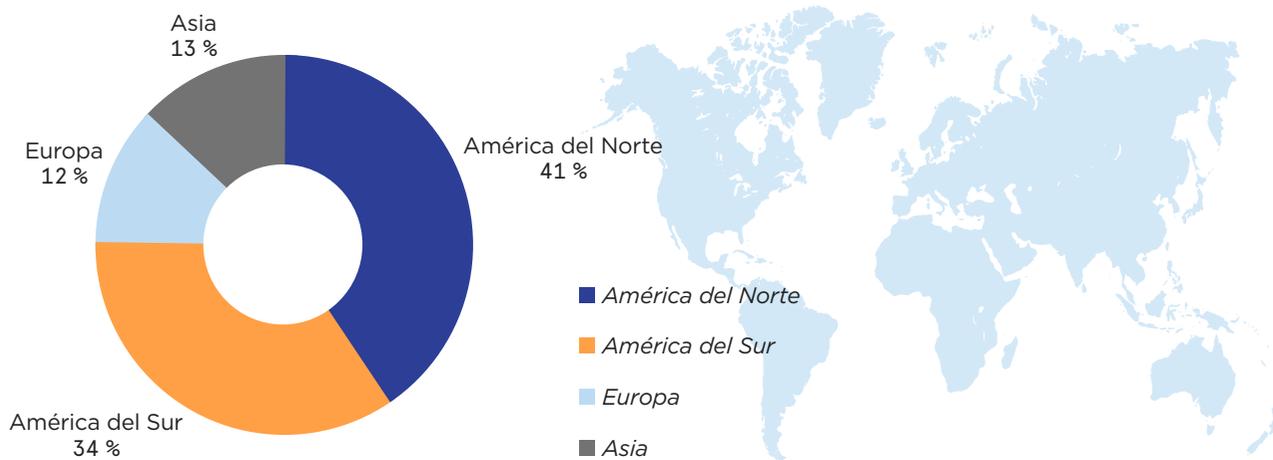
La Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) tiene como misión promover, coordinar y facilitar la vinculación internacional de las y los estudiantes, docentes e investigadores con el objetivo de que accedan a nuevas experiencias formativas y de colaboración con un enfoque global, favoreciendo el desarrollo institucional y académico a través del establecimiento de alianzas internacionales con universidades extranjeras.

Teniendo presente lo anterior, dentro de las áreas estratégicas reforzadas durante 2023, se orientaron esfuerzos a potenciar la internacionalización en casa, difundir la cultura y la formación en idioma coreano, afianzar la colaboración internacional, promover la movilidad internacional para estudiantes y académicos en distintas modalidades (presencial y virtual) y contribuir al desarrollo de actividades de extensión y posicionamiento institucional.

FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL

Durante 2023, la movilidad internacional entrante registró un total de 241 estudiantes, cuyo desglose por continente se aprecia en el gráfico 3. Asimismo, cabe destacar la llegada de estudiantes de 16 países, concentrándose el grueso de ellos en México, Canadá, Argentina y España, principalmente.

Gráfico 3.
Movilidad internacional entrante por continente (2023)



Fuente. DRI-U. Central (2024).

Respecto a las y los estudiantes centralinos que realizaron una movilidad internacional durante 2023, se registró un total de 192 estudiantes, acción que se sostiene principalmente gracias a la Beca de Movilidad Internacional U. Central que gestiona la DRI. Al respecto, es importante señalar que 95 de dichos estudiantes realizaron una movilidad presencial, lo que representa un aumento de 217% en comparación con el año anterior. En relación a los destinos prioritarios, cabe destacar que se concentraron en Argentina, México, Corea y España.



AFIANZANDO LA FORMACIÓN EN IDIOMA COREANO/ INSTITUTO REY SEJONG SANTIAGO

Durante 2023, desde la DRI se continuaron fortaleciendo las acciones asociadas a la promoción de la cultura e idioma coreano a través del instituto Sejong Santiago. En dicho periodo se alcanzó una matrícula de 449 estudiantes (cifra levente superior a 2022 que fue de 447), la que se llevó a cabo por medio de la impartición de 6 cursos de idioma coreano. Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades de extensión, entre las cuales destacaron la III versión del seminario «Corea desde mi ventana», el día del Hangeul, el «Encuentro con Corea», el concurso de oratoria, el campamento de verano, entre otras.

Un hito del sólido trabajo llevado adelante se vio reflejado en la inversión que se pudo realizar para concretar la remodelación de 3 salas de clases durante el segundo semestre, optimizando el estándar del mobiliario e infraestructura de las mismas; todo ello con el objetivo de mejorar el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y recibir a nuevos estudiantes de idioma coreano en la U. Central.

LOGROS E HITOS ALCANZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Teniendo presente que la internacionalización contribuye a la calidad del quehacer universitario, desde la DRI se continuó con el programa de trabajo orientado a fortalecer las acciones de internacionalización en la U. Central a través del proyecto titulado «Democratización de la Internacionalización en la Universidad Central de Chile».

Gracias al diagnóstico sobre la internacionalización en la casa de estudios, se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora en dicho campo, proporcionándose una base sólida para las acciones a desarrollar. Asimismo, es importante señalar que, durante este periodo, se actualizaron los indicadores de internacionalización, generándose nuevos lineamientos de trabajo colaborativo con las facultades a fin de contribuir a los ejes estratégicos de desarrollo de la U. Central.

Por otra parte, se implementó una estrategia comunicacional a través de canales modernos y accesibles, con el objetivo de mantener informada a la comunidad sobre las acciones de internacionalización que se estaban llevando a cabo. Las oportunidades y logros asociados de dichas acciones no tan solo han aportado al posicionamiento de la U. Central con sus socios internacionales, sino que han

permitido aumentar la participación de la comunidad centralina en las diversas convocatorias y actividades lideradas por la DRI.

Asimismo, y gracias al proyecto, finalizó la consultoría realizada por la Organización Universitaria Interamericana mediante la cual se recomendó el modelo integral de gestión para la internacionalización en la U. Central, a través del cual se fortalece la estructura y el alcance de la DRI.

También en materia de infraestructura, se implementaron importantes mejoras de las oficinas de la DRI, permitiendo contar con un espacio físico óptimo para la atención de los/as estudiantes nacionales e internacionales. Además, se actualizó el sistema de videoconferencias de la sala internacional, a fin de que toda la comunidad centralina cuente con un espacio de reuniones con las características necesarias para coordinar su trabajo con sus pares del exterior.

FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS INTERNACIONALES: CONVENIOS INTERNACIONALES

Una de las estrategias de la DRI ha sido consolidar las alianzas con instituciones de educación superior de excelencia a través de la suscripción de convenios internacionales. También se han renovado los convenios existentes, analizado los convenios sin actividades asociadas y se suscribieron nuevas alianzas con pares de alcance mundial y superiores en cuanto a su alcance, calidad e impacto. De esta manera, en 2023, la U. Central contó con 172 convenios vigentes, los que se llevaron a cabo con 125 instituciones de educación superior de 24 países en todo el mundo.

El número de contrapartes con las cuales se suscribieron convenios internacionales, según su distribución por continente, responde a lo que se aprecia en la tabla 8:

Tabla 8.
 Cantidad de contrapartes con convenios internacionales por continente (2023)

Continente	Cantidad	Porcentaje
América del Norte	19	15 %
América del Sur	59	47 %
Europa	40	32 %
Asia	7	6 %
Total	125	100 %

Fuente. DRI-U. Central (2024).





Así, Colombia (28) y España (25) fueron los países con mayor cantidad de convenios vigentes en 2023.

Asimismo, cabe destacar que, durante el año, se renovaron 6 convenios internacionales y se suscribieron 5 nuevos convenios con las siguientes instituciones de educación superior:

- Universidad Externado de Colombia
- Universidad de La Sabana (Colombia)
- Universidad Militar de Nueva Granada (Colombia)
- Universidad EAN (Colombia)
- Universidad Internacional de La Rioja (España)

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA U. CENTRAL

La DRI pone en valor las potencialidades de la U. Central buscando alianzas para fortalecer su red internacional, ya sea a través de la participación en ferias internacionales o agendas de trabajo en el exterior. Es así como, durante 2023, se realizó un programa de trabajo en Bogotá, actividades en las que participaron el rector, el vicerrector de Desarrollo Institucional, el director de Investigación y Posgrado y la directora de Relaciones Internacionales. Gracias a esta iniciativa se gestionaron nuevas alianzas internacionales y se fortaleció la colaboración con socios estratégicos, con quienes se avanzó en la formación académica, la colaboración de clases en línea y seminarios internacionales, entre otras actividades.

Asimismo, durante 2023 se llevaron a cabo diversas actividades en la U. Central con expertos internacionales reconocidos por su excelencia académica y quehacer profesional. Entre ellas se puede destacar:

- el diálogo sobre la democracia efectuada por una delegación parlamentaria de Canadá liderada por el presidente de la Cámara de los Comunes, Anthony Rota;
- la charla magistral sobre «Derechos de las Mujeres en Marruecos: logros y retos» efectuada por la embajadora de Marruecos en Chile, Kenza El Ghali, y
- la primera visita a la U. Central del nuevo embajador de Corea en Chile, Hak Jae Kim.

También se recibieron diversas autoridades académicas de universidades del exterior, como, por ejemplo:

- la Universidad Internacional de La Rioja (España),
- la Universidad Cooperativa de Colombia,
- la Universidade do Vale do Rio Dos Sinos (Brasil),
- la Universidad de Buenos Aires (Argentina),
- la Universidade do Minho (Portugal) y
- la University of Ottawa (Canadá), entre otras.



Jorge Ulloa Plaza
Director de Aseguramiento
de la Calidad

3.3.4. DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante 2023, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) asumió profundos cambios tanto en su funcionamiento como en la definición de las estrategias para desplegar su accionar, entre los cuales destacan:

1. Su traspaso de dependencia desde la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional a la Rectoría de la U. Central;
2. se definió una nueva Política de Calidad de la U. Central, reemplazando la de 2009, y
3. la actualización y despliegue de un nuevo Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la U. Central.

El traspaso de la unidad a la Rectoría marca un hito relevante para la gestión institucional, pues reconoce la historia de la DAC, la cual —desde su origen— se encuentra vinculada directamente a la Rectoría, con el claro propósito de promover una cultura de calidad de manera transversal en todas las políticas, procesos y objetivos institucionales.

Por otra parte, la Política de Calidad de la U. Central implica y reconoce que, para cumplir su misión, la institución se compromete a que sus actividades de formación, investigación y VCM se aplicarán bajo estándares de calidad internos y externos, que establecen las entidades que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. Para la DAC, lo anterior supone guiar y orientar a la institución a una cultura de calidad; que esté basada en la mejora continua de sus procesos y servicios, y que se despliegue mediante el SIAC y un Modelo de Gestión de la Calidad (MGC). Ello bajo la premisa de que la U. Central ha pasado a entender la calidad como un conjunto de mecanismos y atributos que permiten brindar servicios académicos que se distinguen de manera favorable, satisfactoria, valiosa y coherente con el propósito institucional de mejorar su proyecto educativo de manera permanente, al mismo tiempo de contribuir al posicionamiento de su prestigio institucional.

Todo lo anterior en atención a la necesidad de implementar y ajustarse a los cambios paradigmáticos que el nuevo Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de las Instituciones de Educación Superior implican para la acreditación institucional y la exigencia de integralidad de la misma. Esta última implica que los procesos de autoevaluación y la evaluación que realiza la CNA, alcanzará a todas las dimensiones del quehacer de la U. Central, comprendiendo todas las carreras y programas en todas sus modalidades, jornadas y sedes.

Además, la creación de la dimensión de aseguramiento interno de la calidad como una nueva área con carácter de transversal; la obligatoriedad de acreditar la dimensión de vinculación con el medio a partir del 30 de mayo de 2025, y la suspensión de la acreditación de programas que no son de acreditación obligatoria hasta el mismo periodo, profundizan la necesidad de fortalecer una cultura del aseguramiento de la calidad a nivel institucional con carácter transversal. Ello implica que todos los ámbitos del quehacer de la institución —formación, investigación, vinculación con el medio y gestión—, involucran a toda la comunidad universitaria, cualquiera sea la posición en que se encuentren, para lo cual el despliegue del trabajo de la DAC y su articulación con la totalidad de las unidades de la U. Central, se torna imprescindible.

Así, durante el año, se definió un modelo de calidad entendiéndolo como el conjunto organizado de decisiones, acciones y prácticas que persiguen la mejora continua de sus procesos y servicios fundados en los valores institucionales, así como en los principios en los cuales se basa la Política de Calidad de la U. Central y que son a) excelencia académica, b) centrada en el estudiante, c) participación, d) transparencia, e) coherencia con objetivos y valores, f) probidad y ética, g) adaptabilidad, h) rendición de cuentas, i) satisfacción y j) mejora continua.

La operacionalización de la Política de Calidad de la U. Central —así como el Modelo de Calidad—, requiere de un conjunto de esfuerzos institucionales que determinarán el despliegue del SIAC a partir de un ciclo de calidad previamente definido. Este consiste en una herramienta estratégica y de gestión de la mejora continua; cuya finalidad es planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar; y que considera orientaciones y elementos definidos que contribuyen al logro de los propósitos institucionales, garantizando el cumplimiento significativo de las metas y de los resultados esperados.

Anualmente, la DAC realiza diferentes acciones y actividades con el objeto de fortalecer e implementar el SIAC bajo lineamientos de la Política de Calidad. Esto se lleva a cabo de acuerdo con los procesos estratégicos y de alta dirección de procesos misionales y de apoyo, además de los procesos de evaluación y autoevaluación al interior de las unidades académicas para sus distintas carreras y programas, de modo de cristalizar una cultura de la autoevaluación y el aseguramiento de la calidad.

Por otra parte, cabe recordar que, durante 2020 y 2021, se implementó un nuevo proceso de acreditación institucional ante la CNA, el que concluyó el 13 de enero de 2022 con la decisión de acreditar la U. Central por un periodo de cuatro años, hasta enero de 2026. Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 12 de diciembre de 2022, la U. Central presentó un recurso de apelación ante el CNED respecto de la decisión de la CNA, lo cual se gestionó durante 2023 y a la fecha de cierre de la presente *Memoria Institucional* se encuentra a la espera de la decisión final.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

Como parte del compromiso con la calidad y la mejora continua de sus procesos y el quehacer académico de manera integral —y dentro del proceso de la certificación ISO 9001:2015 que la institución mantiene vigente desde 2015—, la U. Central preparó a los equipos e instrumentos necesarios para la recertificación en las áreas de gestión de matrícula, administración de la cuenta corriente del estudiante y gestión de recursos financieros de la VRA que se desarrollan en Santiago y en la Región de Coquimbo.

Este nuevo proceso de auditoría de seguimiento se desarrolló con éxito para los 15 procesos que la U. Central mantiene certificados con la agencia SGS. La auditoría interna estuvo a cargo del auditor Ignacio Caro y se desarrolló por Teams el 19 de mayo, mientras que la auditoría externa estuvo a cargo de las auditoras de SGS Irma Herrera (auditora líder en Santiago) y Pamela Baez, quien se trasladó a la Región de Coquimbo. Ambas actividades se llevaron a cabo el 25 de mayo y se desarrollaron de manera presencial.

Cada año, los dueños de procesos, colaboradores, autoridades y la DAC, se preparan y movilizan para enfrentar la auditoría interna y externa que exige la norma. Esto demanda una gran coordinación y trabajo en equipo, tanto en Santiago como en la Región de Coquimbo, factor que ha sido clave para, una vez más, culminar sin hallazgos.

Como parte de este proceso, al inicio y término de la auditoría externa, la auditora líder manifestó el valor y significado que tienen para las instituciones de educación superior el incorporar la certificación ISO como parte de la utilización de mecanismos de aseguramiento de la calidad y la mejora continua, relevando el alto compromiso que ha demostrado la U. Central con la calidad y el servicio.

Como parte de los desafíos para el próximo periodo se encuentra la definición y levantamiento de información para presentar nuevos procesos a certificación bajo norma ISO 9001:2015, tanto para la renovación como para aumentar el alcance y fortalecer la calidad más allá del proceso formativo de la U. Central en la recertificación que se desarrollará en diciembre de 2024.

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y CARRERAS

Desde el inicio de la implementación del SIAC, ajustado y actualizado durante 2023, en la U. Central se busca responder de manera significativa tanto a los desafíos que debe enfrentar la institución en materia de mejora continua, como al avance hacia la excelencia en cada uno de sus procesos y quehacer académico.

Conforme a lo establecido en este SIAC, iniciaron su proceso de autoevaluación el programa de Pedagogía en Educación Diferencial de las sedes Santiago y Región de Coquimbo (el que forma parte de los programas de pregrado que deben acreditar de modo obligatorio ante la CNA) y las carreras de Ciencia Política y Administración Pública, estos últimos como parte de los programas no obligatorios de acreditar, que realizan un proceso interno de aseguramiento de la calidad.

Asimismo, finalizaron su proceso de autoevaluación y se presentaron a evaluación de carácter obligatorio ante la CNA:

- la carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, que recibió la visita remota de los pares evaluadores entre el 19 y 21 de diciembre; y
- el programa de Pedagogía en Educación Diferencial Segundo Título de las sedes Santiago y Región de Coquimbo, que recibió la visita remota del comité de pares entre el 22 y 24 de noviembre.

Ambos programas esperan resolución durante 2024, por lo que, al término de 2023, el 87,5 % de las carreras de pedagogía se encontraban acreditadas por la CNA.

En relación a los programas no obligatorios de acreditar y que son evaluados bajo los lineamientos del SIAC:

- la carrera de Periodismo recibió al comité de pares externos entre el 8 y 9 de junio y
- la carrera de Publicidad recibió a los pares entre 12 y 13 de diciembre.

Ambos procesos fueron exitosos y contaron con la participación y compromiso de las autoridades y la comunidad educativa que las conforma, realizándose ambos por vía remota.

Es importante mencionar el compromiso de la U. Central por desarrollar procesos objetivos y formalmente establecidos para programas y carreras no obligatorios de acreditar, para lo cual se contratan los servicios profesionales de dos pares evaluadores externos en cada programa, estableciéndose los derechos y deberes de ambas partes. Este comité de pares externos es acompañado por un profesional que designa la DAC, la cual ofició como Secretaría Técnica y Ministro de Fe. Ellos se entrevistaron con los grupos de interés según lo programado para cada jornada de evaluación, los que aportaron información significativa para el proceso, respondiendo las consultas y aclarando dudas que se plantearon en cada reunión.

Bajo el contexto del acompañamiento del CNED al programa de Pedagogía en Inglés, entre el 13 y 17 de noviembre se desarrolló el tercer encuentro de la carrera, cuyo objetivo fue analizar el avance de las actividades y los resultados que habían sido comprometidos durante el año. Esta actividad tuvo su foco en la revisión de experiencias de articulación disciplinar y pedagógica, su progresión y la evaluación del plan de estudios.

Como parte del despliegue y alcance del SIAC, durante el primer semestre de 2023 se inició el levantamiento de información y diagnóstico para evaluar los programas *advance* en todas sus modalidades, en un trabajo colaborativo entre la VRA y la DAC. El objetivo principal es detectar las brechas según los criterios y estándares de acreditación institucional establecidos por la CNA y que entraron en vigencia el 1 de octubre. Este trabajo coordinado y colaborativo tuvo como hito inicial la aplicación de una encuesta para los/as directores/as de programa y sus coordinadores/as, la que permitió la elaboración y definición del calendario de evaluación de estos programas que se comenzará a implementar a contar de enero 2024.

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE POSGRADOS

A nivel de programas de posgrados y el decidido interés institucional de avanzar hacia una universidad compleja, se finalizó el proceso diagnóstico de los magísteres que se imparten en la U. Central (que se había iniciado a fines de 2022). El objetivo de este diagnóstico —desarrollado en forma conjunta con la Dirección de Investigación y Posgrado— se fundamentó en la evaluación integral que realizará CNA a la luz de los nuevos criterios y estándares, así como en la política de la U. Central de acreditar todos los programas de posgrado que sean elegibles. Para ello, se construyó un instrumento que permitió evaluar el nivel de cumplimiento de los criterios y estándares de programas de posgrados, arrojando la factibilidad de acreditar los mismos.

El estudio consideró 27 programas de magíster con un total de 38 versiones evaluadas. A partir de estos resultados, se identificaron acciones de mejora con miras a su progresivo fortalecimiento y a comenzar procesos de autoevaluación, concluyendo en un calendario de acreditación de programas de posgrado para los próximos dos años, el que pretende alcanzar que el 50 % de los magísteres estén acreditados.

En forma paralela, se continuó trabajando en ejercicios autoevaluativos con cuatro programas:

- el Magíster en Psicología Clínica: Terapias Dialógicas,
- el Magíster en Arte y Educación,
- el Magíster en Estudios Coreanos y
- el Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos.

Estos dos últimos concluyeron el trabajo con la entrega de los antecedentes correspondientes a la CNA en septiembre de 2023, quedando a la espera de la visita de pares evaluadores. El Magíster en Arte y Educación inició un proceso de rediseño curricular, postergando la culminación del informe de autoevaluación, y el Magíster en Psicología Clínica: Terapias Dialógicas continúa en el desarrollo del proceso autoevaluativo.

A los programas ya señalados se sumaron:

- el Magíster en Riesgo Corporativo y
- el Magíster en Derecho Corporativo,

los que, conjuntamente con el Magíster en Psicología Clínica: Terapias Dialógicas, ingresarán sus antecedentes a la CNA en septiembre de 2024.

Desde el punto de vista de la acreditación de programas de doctorales, de acuerdo a la ley 20129 que establece la obligatoriedad de acreditación de los mismos, complementada con el reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de los procesos de acreditación de programas de posgrado y especialidades en el área de la salud (Res. DJ n.º 345-4), se inició el proceso de autoevaluación del recién creado programa de Doctorado en Estudios Sociales Avanzados, el que, considerando la normativa vigente, deberá ingresar sus antecedentes a acreditación en septiembre de 2024.

Referido a evaluaciones externas, entre el 31 de mayo y 2 de junio, las académicas Lorena Pérez y Natalia Hernández realizaron la visita totalmente telemática al Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano (que había ingresado sus antecedentes a CNA en septiembre de 2022). El 11 de julio fue remitido a la U. Central el Informe de Evaluación Externa, documento que fue contestado con fecha 24 de julio y, finalmente, el 6 de septiembre, la CNA notificó su decisión de acreditar por un periodo de 5 años al programa de posgrado, extendiéndose así el periodo de acreditación hasta el 6 de septiembre de 2028.

La acreditación de este programa se transformó en un hito institucional, ya que se constituye en el primer magíster acreditado que se dicta tanto en la sede de Santiago como en la Región de Coquimbo, dando cuenta de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad que permiten evidenciar la homogeneidad formativa de este nivel entre sedes.

Por último, en lo que se refiere a la implementación del nuevo SIAC en el nivel formativo de posgrado, se trabajó formalizando los planes de mejora de programas acreditados con o sin resolución de la CNA, de modo que se estandarizó la planilla de medición, contando con un instrumento de carácter transversal aplicable a todos los niveles formativos (pre y posgrado). Así, los programas de posgrado serán medidos de acuerdo al cumplimiento de los planes de mejora,



permitiendo contar con un indicador relativo a este concepto, lo que permitirá tener una visión globalizada del alcance de la ejecución de las acciones que subsanan debilidades, así como del avance en la implementación tanto del SIAC como del fortalecimiento de la mejora continua institucional.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

De manera paralela a la ejecución del SIAC —y como parte del fortalecimiento de la cultura de la calidad—, todas las carreras y programas de acreditación obligatoria con la CNA y bajo procesos internos concluyen con la definición de un Plan de Mejoras, el que se mantiene vigente de acuerdo al periodo de acreditación otorgado por la CNA o, en el caso de las carreras no obligatorias, en un plazo de máximo 4 años. Las carreras y programas se comprometen de manera anual con la implementación de actividades y acciones para superar las debilidades consignadas en sus diferentes procesos, lo cual es monitoreado de manera bianual por la DAC.

Durante 2023 se cumplió con más del 83 % de las acciones comprometidas en los diferentes planes de mejora de las distintas carreras y programas, lo que da cuenta de su alto compromiso en la ejecución de acciones que permitan subsanar las debilidades detectadas en cada proceso de evaluación.

La DAC ha mantenido un alto compromiso con la implementación y el desarrollo de procedimientos de autoevaluación con el fin de consolidar la cultura de la mejora continua y para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de aseguramiento de la calidad, permitiendo fortalecer los procesos y la utilización de mecanismos en las distintas áreas y unidades. Para ello, promueve la formulación de diagnósticos y la definición de planes de mejora que permitan avanzar hacia la excelencia en todo su quehacer académico y de gestión, tanto en programas y carreras con obligatoriedad de acreditar y aquellos que no lo tienen, considerando todos los niveles, sedes y modalidades en que se imparten. Lo anterior contribuye al logro de la misión, visión y objetivos esenciales definidos en el PEI y el PEC 2021-2025, en un marco determinado por la calidad permanente, continua y sistemática.

El listado de carreras acreditadas y con planes de mejora vigentes al 31 de diciembre se describe en la tabla 9:

Tabla 9.
Planes de mejora vigentes de las carreras y su estado de acreditación y evaluación SIAC (2023)

Facultad	Escuela	Carrera	Sede	Vigencia hasta	Agencia
Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Santiago y Región de Coquimbo	2/6/2023	AcreditAcción
	Arquitectura	Arquitectura del Paisaje	Santiago	25/5/2025	SIAC
Economía Gobierno y Comunicaciones	Economía y Negocios	Ingeniería Comercial	Santiago y Región de Coquimbo	17/8/2024	AcreditAcción
		Ingeniería en Administración de Empresas	Santiago	31/12/2025	SIAC
		Contador Auditor	Santiago	13/12/2026	SIAC
Educación y Ciencias Sociales	Educación Inicial	Educación Parvularia	Santiago	1/2/2026	CNA
		Pedagogía en Educación Diferencial	Santiago y Región de Coquimbo	23/5/2024	CNA
		Pedagogía en Educación General Básica	Santiago	24/11/2025	CNA
	Educación Secundaria y Ciencias Sociales	Pedagogía en Educación Física	Santiago y Región de Coquimbo	17/1/2026	CNA
		Pedagogía en Inglés (*)	Santiago	Supervisión CNED	-
		Pedagogía en Matemática y Estadística	Santiago	5/4/2026	CNA
		Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	Santiago	22/12/2023	CNA
Derecho y Humanidades	Derecho y Trabajo Social	Derecho	Santiago y Región de Coquimbo	11/1/2023	ADC agencia
		Trabajo Social	Santiago y Región de Coquimbo	31/12/2024	SIAC
Medicina y Ciencias de la Salud	Salud	Enfermería	Santiago y Región de Coquimbo	11/1/2023	AcreditAcción
	Psicología y Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Santiago y Región de Coquimbo	19/1/2023	AcreditAcción
Carreras Técnicas		TNS en Construcción	Santiago	5/5/2024	SIAC
		TNS en Administración de Empresas	Santiago y Región de Coquimbo	16/3/2024	SIAC

Fuente. DAC-U. Central (2024).

Nota. * Plan de trabajo acompañado por el CNED.

3.4. VICERRECTORÍA ACADÉMICA



Emilio Oñate Vera
Vicerrector Académico
(desde febrero)



Juan Pablo Prieto Cox
Vicerrector Académico
(hasta febrero)

Unidades dependientes:

- Dirección de Gestión de la Docencia
- Dirección de Desarrollo Académico
- Dirección de Investigación y Postgrado
- Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil
- Dirección de Vinculación con el Medio
- Dirección de Transformación Digital Educativa
- Unidad de Gestión y Proyectos Académicos

La Vicerrectoría Académica (VRA) es la unidad responsable de conducir y liderar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos y políticas asociadas a los asuntos académicos de la U. Central en las áreas de: gestión de la docencia de pre y posgrado; investigación, desarrollo e innovación; desarrollo y gestión del cuerpo académico; vinculación con el medio; actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional; transformación digital educativa; acompañamiento de los procesos y resultados de enseñanza aprendizaje de los/as estudiantes, por mencionar algunas de las dimensiones más relevantes.

En el Acuerdo n.º 2 de la sesión ordinaria n.º 768 de fecha 25 de julio de 2023, la HJD aprobó ajustes a la estructura organizacional de la VRA, la que se describe en la figura 2:

Figura 2.
Estructura general de la VRA-U. Central (diciembre 2023)



Fuente. VRA-U. Central (2024).

La Dirección en Gestión de la Docencia (DGD) debe gestionar y optimizar los procesos operativos y estratégicos que se traduzcan en un mejoramiento de los indicadores académicos mediante la planificación, control, ejecución y evaluación de los procesos relativos a la gestión de la docencia a lo largo de las distintas trayectorias formativas de la U. Central, asegurando la correcta implementación de los planes de estudio y la disponibilidad de los recursos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual manera, debe orientar, acompañar y apoyar a los y las estudiantes a lo largo de su trayectoria curricular en aspectos académicos, velando por una adecuada experiencia en su desarrollo formativo con foco en la formación integral.

La Dirección de Desarrollo Académico (DDA) debe asegurar la permanente actualización y correcta implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en todos sus niveles. De igual manera, debe velar por la correcta implementación de las líneas del sello institucional, incorporando para ello la Unidad de Género y Diversidades, y la Unidad de Inclusión. A su vez, debe diseñar e implementar los programas *advance*, entendidos estos como una línea de desarrollo académico en sintonía con las directrices emanadas del PEI.

La Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) lidera el desarrollo del posgrado, la educación continua, la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en áreas selectivas de investigación institucional, fortaleciendo las capacidades internas con el fin de mejorar los indicadores de calidad académica, de productividad científica y de innovación de la U. Central.

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) tiene la misión de fortalecer la experiencia de los alumnos y la formación de personas integrales, prestando servicios de excelencia que contribuyan al bienestar social, físico y psicológico del estudiante, promoviendo la vida saludable, el deporte y las acciones que, en su conjunto, aporten al desarrollo social y cultural, apoyando también la participación estudiantil a través de las diferentes organizaciones que representan a los alumnos. También ofrece una serie de becas y ayudas estudiantiles con el fin de apoyar la permanencia de estos en la U. Central.

La Dirección de Vinculación con el Medio (VCM) tiene la responsabilidad de desarrollar y consolidar el vínculo con el entorno desde las distintas áreas del quehacer universitario, implementando un modelo de gestión de la VCM, mejorando capacidades institucionales y desarrollando proyectos y programas que atiendan a las necesidades del entorno en las áreas de interés de la institución.

La Dirección de Transformación Digital Educativa (DTDE) lidera la transformación digital de los procesos educativos, desarrollando iniciativas transversales de educación digital que contribuyan con los lineamientos estratégicos de fortalecimiento de la docencia, investigación e innovación, promoviendo los mecanismos de calidad dentro de cada una de ellas.

3.4.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

En agosto de 2023 se dictó la Resolución n.º 6294 que promulgó el acuerdo de la HJ.D que aprobó la nueva estructura orgánica de la VRA. A través de esta resolución se creó la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) de la U. Central. En octubre asumió en el nuevo cargo la Dra. Francisca Infante Espínola, responsable de liderar la Dirección en su misión principal de asegurar la permanente actualización y correcta implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en todos los programas formativos y en las diversas instancias de la institución, acorde con los estándares de calidad y exigencias del sistema nacional de aseguramiento de la calidad para la educación superior. Esto lo realiza a través de:

- Aportar al fortalecimiento institucional a través de políticas y procesos que promuevan una cultura académica y una experiencia estudiantil inclusiva, diversa y con perspectiva de género; que vela por el derecho de todos y todas las integrantes de la comunidad a ser tratados con respeto y valoración en las distintas esferas de la vida universitaria y, de esta manera, asegurar un ambiente fértil para la implementación del sello institucional y el PEI.
- Velar por una oferta académica actualizada, con estándares de calidad y alineada con el PEI en todos los programas de pre y posgrado en sus diversas modalidades.
- Fortalecer el cuerpo académico de la U. Central a través de la creación de oportunidades de desarrollo profesional, evaluación y mejora de la carrera académica, así como su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, innovación y VCM.
- Generar espacios de innovación académica en las áreas de enseñanza-aprendizaje, cultura inclusiva, perspectiva de género y desarrollo del sello institucional.
- Colaborar con otras unidades académicas velando porque la implementación del PEI y el sello U. Central se refleje en las acciones de la investigación, el posgrado, la VCM, la vida académica y el desarrollo de tecnologías educativas.

Estas líneas estratégicas se llevan a cabo a través de cinco unidades en una estructura orgánica que se detalla en la figura 3.

Figura 3.
Estructura orgánica de la Dirección de Desarrollo Académico (2023)



Fuente. DDA-U. Central (2024)

Durante 2023, los principales hitos que describen la gestión liderada hasta octubre por la DGD y luego por la DDA fueron:

- a) Revisión y evaluación de la instalación del PEI, dando lugar a una nueva resolución, la n.º 6244.
- b) Resolución n.º 212/2023, que formaliza el tipo de ajuste curricular de carrera: ajuste menor, mayor y rediseño.
- c) Instalación del PEI en 23 carreras con ajuste menor y mayor, a ser efectivos en 2025.
- d) Inicio de rediseños curriculares en el marco de instalación del PEI en 11 carreras, para ser efectivos en 2026.
- e) Definición del Sistema de Evaluación de Competencias Intermedias y de Egreso.

Los hitos por unidad se presentan a continuación:

SUBDIRECCIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Instalación del PEI y el plan de trabajo a seguir con las 34 carreras del pregrado regular

Cada carrera definió, en conjunto con su Comité Curricular, el tipo de adecuación curricular. Esta decisión se tomó en base al Formulario 5 y la Resolución 212 del 19 de junio de 2023, en los que se especifican los criterios de ajuste curricular según el CNED y la CNA, además de referencias a la literatura disponible. Los resultados de esta decisión se observan en la tabla 10:

Tabla 10.
Carreras según tipo de ajuste curricular PEI (2023)

Facultad	Carrera	Rediseño	Ajuste mayor	Ajuste menor
Fegoc	Ingeniería Comercial			X
	Ingeniería en Administración de Empresas			X
	Ingeniería en Información y Control de Gestión			X
	Contador Auditor			X
	Ciencia Política			X
	Administración Pública			X
	Periodismo			X
	Publicidad	X		
Finarq	Geología		X	
	Ingeniería Civil en Computación e Informática		X	
	Ingeniería Civil en Obras Civiles		X	
	Ingeniería Civil Industrial		X	
	Ingeniería Civil en Minas		X	
	Ingeniería en Construcción		X	
	Licenciatura en Astronomía		X	
	Arquitectura		X	
Facdeh	Arquitectura del Paisaje	X		
	Trabajo Social		X	
	Derecho	X		

continúa ►

Tabla 10.
Carreras según tipo de ajuste curricular PEI (2023) (continuación)

Facultad	Carrera	Rediseño	Ajuste mayor	Ajuste menor	
Famedsa	Enfermería		X		
	Obstetricia y Puericultura		X		
	Kinesiología		X		
	Tecnología Médica		X		
	Psicología		X		
	Terapia Ocupacional				X
	Nutrición y Dietética	X			
FECS	Pedagogía en Educación Parvularia	X			
	Pedagogía en Educación General Básica	X			
	Pedagogía en Educación Diferencial	X			
	Pedagogía en Educación Física	X			
	Pedagogía en Inglés	X			
	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	X			
	Pedagogía en Matemática y Estadística	X			
	Sociología			X	
Totales		11	15	8	

Fuente. Subdirección Enseñanza-Aprendizaje-U. Central (2024)

De esta forma, cada carrera, a través de su Comité Curricular, tomó la decisión del tipo de ajuste a realizar y, con esto, iniciar un proceso de implementación definido por una metodología de trabajo de reuniones periódicas de los comités curriculares que, a su vez, contaron con la participación permanente de un curricularista de la Subdirección de Enseñanza-Aprendizaje y, en ocasiones, con la presencia del subdirector Héctor Bravo. Hubo también reuniones ampliadas entre todos los comités curriculares, la DGD y la DDA durante octubre y noviembre, en las que se presentaron avances y dudas que culminaron en la consolidación de los planes de estudios. Una vez que cada carrera hubo plasmado su innovación curricular en un nuevo plan de estudios, se inició un proceso de aprobación por diversas instancias colegiadas de la institución. Estas son:

- **Consejo Académico de Facultad.** Esta instancia colegiada y, en particular, el o la decano/a es quien da la aprobación final al Plan de Estudio, su glosa de perfil de egreso y los dominios que la conforman. Es solo con el visto bueno de este Consejo que las carreras pudieron presentar el resultado de su trabajo al Comité de Rectoría y al CAS. Las carreras presentaron sus planes de estudio entre octubre y noviembre a los consejos académicos de cada facultad.
- **Comité de Rectoría.** Está constituido por el rector, los vicerrectores, el secretario general, el fiscal, el contralor, el director de Aseguramiento de Calidad, la directora de Relaciones Internacionales y la directora de Comunicaciones Corporativas. Este comité fue convocado durante noviembre y diciembre para validar el proceso y los avances en las adecuaciones curriculares de cada carrera, haciendo observaciones a la construcción de la glosa del perfil de egreso y el realce del sello institucional, la extensión del plan de estudios, el contenido de algunas asignaturas y la uniformidad en la presentación de las mallas. Posterior al Comité de Rectoría, se sostuvieron reuniones bilaterales con la DDA para uniformar el plan de formación general de las carreras y hubo que volver a presentar la glosa del perfil de egreso al Consejo Académico de Facultad para que aprobasen las modificaciones sugeridas.

- **Consejo Académico Superior.** Como instancia previa a las presentaciones a la HJD, y habiendo incorporado las observaciones del Comité de Rectoría, cada carrera presentó el resultado de sus adecuaciones curriculares ante esta instancia integrada por el rector, el vicerrector académico, el secretario general (como ministro de fe), los/as decanos/as, el director de Carreras Técnicas y el representante estudiantil, quienes realizaron observaciones principalmente a la redacción del perfil de egreso y a las nominaciones de algunas asignaturas.

De esta forma, el año 2023 se cerró con la aprobación de los planes de estudio de las carreras de ajuste menor y mayor frente al CAS, logrando un trabajo riguroso de directores y directoras de carrera, sus comités curriculares, sus decanaturas y las distintas instancias colegiadas antes señaladas.

Innovación educativa

Proyecto de Innovación, Buenas Prácticas e Investigación 2023

Este año, la VRA, por medio de la DGD, buscó promover (a) la potenciación y fortalecimiento de la investigación aplicada a la docencia, abordándose problemáticas que se conduzcan como estudios descriptivos de un conjunto de experiencias que promuevan aprendizajes profundos; (b) la innovación en la producción de materiales, metodologías y prácticas, lo que se constituye también en una investigación aplicada de corte evaluativo en la docencia, y (c) la promoción de buenas prácticas efectuadas por los/as docentes mediante su descripción, evaluación y propuesta de transferencia. Todo ello con el fin de generar una mejora constante en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la docencia.

En consecuencia, el siguiente concurso tuvo como objetivo principal fomentar la investigación en docencia; la producción, modelación y evaluación de recursos y materiales didácticos innovadores para la enseñanza, y la difusión de buenas prácticas docentes.

Es preciso que las propuestas generen transferencia de las experiencias y artículos publicables con el fin de fomentar la producción académica, la difusión y la transmisión de prácticas docentes exitosas realizadas en U. Central.

En la tabla 11 se muestran los proyectos adjudicados y la transferencia posible de cada uno, con los que se efectuará un seguimiento durante 2024.



Tabla 11.
Proyectos de innovación educativa aprobados (2023)

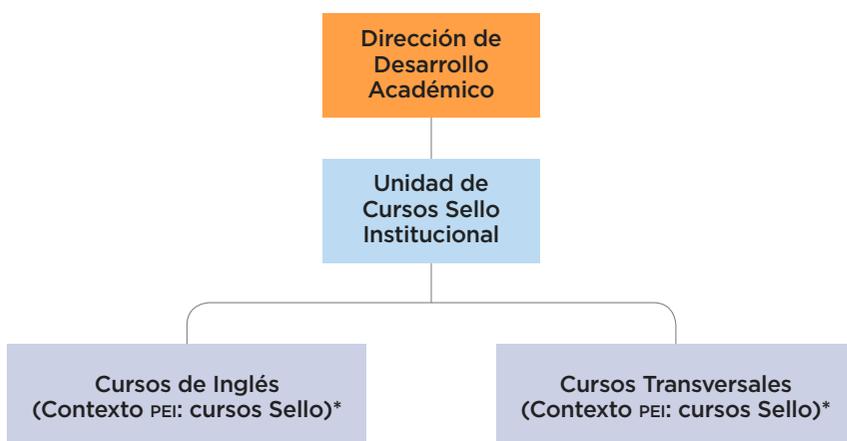
Nombre proyecto	Carrera	Director y equipo	Monto ocupado
Diagnóstico, capacitación y análisis de experiencias en guía de tesis doctorales	Doctorado Derecho	Jorge Ulloa	\$ 1 290 000
Abriendo el aula a las metodologías ágiles para la investigación y la intervención social	Trabajo Social	Samuel Erices	\$ 1 210 000
Una aproximación gradual a la intervención: la simulación en Trabajo Social	Trabajo Social	Karol Jofré	\$ 1 032 000
Análisis de componentes contextuales que influyen sobre el proceso de aprendizaje: perspectiva de jóvenes universitarios y la cognición corporeizada	Kinesiología	Arturo González	\$ 557 000
Metodología y retroalimentación: gestión de emociones epistémicas para la permanencia estudiantil	Psicología	Cristian Jofré	\$ 900 000
De la teoría a la práctica. Manual de casos para la enseñanza del Derecho	Derecho	Isabel González, Jorge Stippel	\$ 1 200 000
Kit sociolaboral para la inserción de estudiantes de Trabajo Social a la línea de la reflexividad I, II y III	Trabajo Social	Hugo Covarrubias	\$ 1 000 000
El baúl de la expresión corporal	Pedagogía en Educación Física, La Serena	Marcela Brevis, Gregory Rojas, Gabriela Fernández	\$ 1 100 000
El portafolio como instrumento de mejoramiento continuo del aprendizaje del arquitecto	Arquitectura y Arquitectura del Paisaje	Diego Canales	\$ 1 200 000
El camino hacia una práctica inclusiva en la asignatura de Química Orgánica	Departamento de Formación Transversal en Salud	Juan Carlos Araya	\$ 1 200 000
Comunidades de aprendizaje y desarrollo de estrategias de evaluación para docentes de pregrado	Psicología	Macarena Prieto	\$ 510 000
Democratizando la ciencia del movimiento: estrategias de procesamiento y análisis de datos derivados del movimiento humano utilizando herramientas digitales de acceso abierto para estudiantes de Kinesiología	Kinesiología	Arturo González	\$ 1 360 000
Manual de apoyo académico para la escritura	Administración Pública y Ciencias Políticas	Patricia Godoy	\$ 1 300 000
Instrumento evaluativo basado en la producción de material audiovisual	Psicología	Pedro Salinas	\$ 0

Fuente. DGD-VRA (2024).

UNIDAD DE CURSOS SELLO INSTITUCIONAL

La Unidad de Cursos Sello Institucional (UCSI) fue creada en agosto de 2023, en cumplimiento con la Resolución 6294 que promulgó el acuerdo de la HJ D para aprobar la nueva estructura orgánica de la VRA. A partir de ello, la UCSI se estableció como una unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Académico de dicha Vicerrectoría, cuya estructura organizacional se observa en la figura 4.

Figura 4.
Estructura organizacional ucsi (2023)



Fuente. VRA-U. Central (2024).

Nota. *Los cursos Sello Institucional tienen el propósito de tributar al desarrollo de los ejes del sello formativo institucional, establecidos en el PEI para carreras de pregrado regular y de los programas de pregrado de continuidad. Los ejes del sello formativo son: enfoque crítico, desarrollo sustentable, géneros, diversidades e inclusión, internacionalización y alfabetización digital.

Consecuentemente, la UCSI es la unidad académica encargada de gestionar, implementar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Cursos Sello [asignaturas de inglés como idioma extranjero y Cursos Transversales Institucionales (CTI)] que se imparten en las facultades y escuelas de acuerdo con las mallas curriculares de las carreras de pregrado regular, técnicas y los programas de pregrado de continuidad.

Las funciones principales de la UCSI son:

- Diseñar e implementar cursos de las asignaturas de inglés y transversales.
- Coordinar el trabajo académico y administrativo generado a partir de la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de inglés y de los CTI con las diferentes carreras.
- Supervisar el trabajo académico y la progresión de los programas de estudio de los respectivos cursos.
- Diseñar e implementar proyectos para optimizar el trabajo docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés y de los CTI.

Cursos de inglés

Los cursos o asignaturas de inglés como idioma extranjero se imparten en las facultades y escuelas de acuerdo a su ubicación en las mallas curriculares de las carreras de pregrado regular, técnicas y programas de pregrado de continuidad. Además, se imparten asignaturas de inglés electivas para las carreras de Arquitectura y Derecho.

Las asignaturas de inglés tienen como propósito tributar al eje del sello formativo institucional de internacionalización, potenciando el currículo y los perfiles de egreso de las carreras.

El objetivo fundamental de los cursos de inglés es proporcionar ambientes de aprendizaje en base a situaciones comunicativas reales y de ejercitación interactiva, que faciliten y promuevan el desarrollo de habilidades lingüísticas elementales en inglés con la finalidad de que las y los estudiantes puedan comprender y utilizar el idioma para comunicarse. Por esta razón, cada asignatura de inglés U. Central ha sido diseñada de acuerdo a los niveles de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En 2023, la UCSI gestionó el proceso de enseñanza-aprendizaje de inglés en 30 carreras de pregrado regular, 2 carreras de técnico de nivel superior (TNS) y 8 programas de pregrado de continuidad (*advance*), impactando a un total de 5373 estudiantes, tal como se detalla en la tabla 12.

Tabla 12.
Cantidad de estudiantes que cursaron asignaturas de inglés (2023)

Programa año 2023	Cantidad de estudiantes
Pregrado regular y carreras técnicas	3864
Pregrado de continuidad (<i>advance</i>)	1509
Total	5373

Fuente. Sistema Curricular Académico-U. Central (2024).

En 2023, con el propósito de avanzar en el plan de fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en las diferentes carreras, la UCSI continuó con la segunda etapa del proyecto «Inglés *online* U. Central».

Esta fase consideró la implementación de diferentes plataformas de aprendizaje de inglés en línea con el fin de producir una mejora en la calidad de los aprendizajes y un incremento en la práctica supervisada y autónoma del idioma inglés mediante contenidos de ejercitación interactivos, variados, actualizados y apropiados según el nivel. Lo anterior para que las y los estudiantes desarrollaran sus habilidades de comprensión auditiva, comprensión lectora y de producción oral y escrita en el idioma y, al mismo tiempo, adquirieran hábitos y estrategias para potenciar el aprendizaje autónomo continuo.

En la tabla 13 se observan datos específicos de la ejecución del proyecto en 2023.

Tabla 13.
Cantidad de estudiantes beneficiados por el proyecto Inglés *online* U. Central (2023)

Cantidad de estudiantes	Nivel de inglés	Plataformas de inglés
1.º semestre 2023		
110	Inglés I	National Geographic Learning
1753	Inglés I-II-III-IV	De acceso libre «Learn English»
2.º semestre 2023		
69	Inglés II	National Geographic Learning
851	Inglés I-II-III	Oxford English Hub
1181	Inglés I-II-III-IV	De acceso libre «Learn English»

Fuente. Registros de Inglés U. Central (2024).



En resumen, en 2023 el proyecto tuvo un impacto directo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de inglés de 3954 estudiantes de carreras de pregrado regular y técnicas.

Como resultado de este plan, el porcentaje promedio de aprobación de las asignaturas de inglés de los niveles introductorio y básico fue de 93%, mientras que el porcentaje promedio de aprobación de las asignaturas de inglés de los niveles preintermedio e intermedio fue de un 95%.

Otro dato significativo se puede observar en el 2.º semestre de 2023, donde 2086 estudiantes finalizaron el proceso de enseñanza-aprendizaje de asignaturas de inglés de un total de 2101 inscritos/as al inicio del período académico, lo que equivale a un 99% de retención de estudiantes en el proceso y, por ende, la tasa de deserción constituye un porcentaje marginal.

El equipo docente de inglés concluyó que el uso de plataformas en el proceso permitió generar entornos adecuados para el desarrollo incipiente de hábitos para el aprendizaje autónomo y autorregulado por parte de las/los estudiantes, el que pueden aplicar también en otras áreas disciplinares. A su vez, cada docente de inglés, en su rol de facilitador/a del aprendizaje, tuvo una herramienta interactiva para crear actividades de consolidación y reforzamiento en el aula.

Cursos Transversales Institucionales

Los Cursos Transversales Institucionales (CTI) se imparten en las facultades y escuelas de acuerdo con su ubicación en las mallas curriculares de las carreras de pregrado regular y programas de pregrado de continuidad (*advance*), siendo requisito aprobar dos cursos transversales para la obtención del grado académico de licenciatura y el título profesional.

Durante 2023, los CTI iniciaron una transición gradual hacia los Cursos Sello Institucional, los cuales empezarán su despliegue en plenitud en las mallas curriculares de las carreras de pregrado con la puesta en marcha del PEI a partir de 2025. No obstante, en julio de 2023, con la finalidad de preparar este tránsito, se aprobó —mediante la Resolución 5757— la programación semestral de cuatro Cursos Sello, en cuyos programas de estudios se establece la tributación a los ejes del sello formativo: enfoque crítico, desarrollo sustentable, géneros, diversidades e inclusión, internacionalización y alfabetización digital. Estos cursos son:

- Contextos Sociales, Económicos y Culturales del Mundo Globalizado,
- Derechos Humanos desde la Perspectiva de Géneros, Diversidades e Inclusión,
- Introducción al Desafío de la Sostenibilidad, y
- Tradición y Modernidad en Corea.

El interés de las y los estudiantes por las temáticas propuestas por estos cursos quedó de manifiesto en la cantidad considerable de participantes en el segundo semestre académico, donde 953 estudiantes se inscribieron en los cursos nuevos.

Además, es importante mencionar que, considerando los CTI tradicionales junto con los cursos nuevos orientados a los ejes del sello formativo PEI, en el año 2023 la UCSI gestionó el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos estos cursos en 35 carreras de pregrado regular y 8 programas de pregrado de continuidad, impactando a un total de 4896 estudiantes, tal como lo muestra la tabla 14.

Tabla 14.
Cantidad de estudiantes que realizaron CTI (2023)

Programa año 2023	Cantidad de estudiantes
Pregrado regular	4014
Pregrado de continuidad (<i>advance</i>)	882
Total	4896

Fuente. Sistema Curricular Académico-U. Central (2024).

Un hito destacable de los CTI fue la invitación que realizó el pianista Roberto Bravo (académico del CTI «Música y Poesía») a la Premio Nacional de Artes Musicales 2022, Elisa Avendaño Curaqueo. Lo anterior tuvo como propósito que dictara una clase magistral sobre música y cultura mapuche, la cual se llevó a cabo el 27 de noviembre en el Salón Rojo del edificio Gonzalo Hernández Uribe.

Más allá de los números involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario señalar que, en el desarrollo de cada uno de los CTI y Cursos Sello, se hace presente el compromiso de la institución con la sociedad y su búsqueda de ciudadanas y ciudadanos que adhieran a los valores del respeto desde la perspectiva de géneros, diversidades e inclusión, con pluralismo y excelencia en su quehacer y que se comprometan con el bien común, utilizando capacidades de pensamiento crítico para realizar acciones en pos de un desarrollo sustentable, que valore los contextos sociales y culturales del mundo globalizado.

UNIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Unidad de Género y Diversidad (UGD), implementada en las sede de Santiago y Región de Coquimbo, tiene como objetivo —de acuerdo a la Política de Género y Diversidad de la U. Central— promover la erradicación de la violencia de género y las discriminaciones mediante la transversalización del enfoque de género a través de una mirada interseccional y de derechos humanos, favoreciendo espacios seguros y de respeto, que fomenten la igualdad sustantiva entre quienes conforman la comunidad de la U. Central.

Para instalar esta cultura, la UGD ha puesto en práctica diferentes acciones dirigidas a todos los estamentos, es decir estudiantes, docentes y funcionarios/as. La UGD tiene por finalidad promover los derechos humanos desde una perspectiva de género, para garantizar un ambiente libre de violencia de género, agresiones sexuales y discriminación, en pro de una sana y adecuada convivencia entre sus miembros.

Estas acciones se agrupan en cuatro grandes áreas. **1) Promoción**, donde se impulsan acciones que sitúen a la comunidad universitaria a una mayor equidad entre los géneros y la diversidad. **2) Prevención**, compuesta por aquellas actividades que se orientan en cómo es posible tener espacios más libres de violencias de género y de toda forma de discriminación. **3) Intervención**, que son aquellas tareas realizadas en el marco de la aplicación del Reglamento de Género y No Discriminación de la U. Central y la atención psicológica espe-

cializada. Finalmente, el área **4) desarrollo e investigación**, donde se busca enriquecer y permear la institucionalidad universitaria con la perspectiva de derechos humanos y de género, generando conocimiento en estas materias y vinculándose con el medio para generación de redes que fortalezcan el quehacer en la materia.

Los principales hitos del año fueron:

Promoción

- **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2023.** Este día contó con una charla magistral de la embajadora de Marruecos, quien expuso acerca de los avances y desafíos en materia de igualdad de género en su país. Para finalizar se dio cuenta de los resultados del Primer Concurso de Microrrelatos «8M: historias diversas, mujeres y realidades», convocatoria a la que se presentaron 24 concursantes, entregándose tres primeros lugares y dos menciones honrosas y en la que destacó la participación de la comunidad universitaria de ambas sedes. Los microrrelatos destacados fueron exhibidos mediante una muestra itinerante por los edificios de ambas sedes.
- **Reconocimiento** a la labor que presta el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género a través de sus equipos de intervención en la Región de Coquimbo.
- **Mes del Orgullo.** Para conmemorar el Día del Orgullo, se realizó la primera Feria de la Diversidad itinerante. Esta actividad contó con la presencia de editoriales disidentes y una muestra de emprendimientos de la comunidad universitaria, para culminar con un conversatorio sobre los derechos de las personas de la comunidad LGTBQ+. También se izó la bandera del orgullo en los edificios de la U. Central como signo del compromiso por la inclusión.
- **Conversatorio.** En la Región de Coquimbo se realizó un conversatorio con la organización Be Yourself, la cual enfoca su quehacer en la comunidad de niñeces trans.
- **Feria Embajadores UGD.** En noviembre se dispuso la instalación de estands para dar a conocer los objetivos de la segunda versión del programa de embajadores de la UGD junto a los diversos apoyos que entrega la unidad. Además, se realizaron actividades como concursos, un lugar para que los participantes se sacaran fotos divertidas y también se entregó material que contenía información sobre la UGD.
- **Constitución de la Mesa de la Diversidad.** La instancia contó con la participación de estudiantes y académicos/as de ambas sedes, quienes presentaron sus motivaciones y objetivos para trabajar en el espacio generado. En la primera reunión se contó con la presencia del vicerrector académico, mientras que las siguientes instancias se realizaron de forma mensual tanto en Santiago como en la sede de la Región de Coquimbo, a fin de atender las particularidades de cada espacio. Se lograron concretar algunas propuestas entregadas por la mesa como, por ejemplo, la socialización de la prevención de derechos sexuales y reproductivos desde la mirada de las diversidades en la Región de Coquimbo.
- **Mes de la No Violencia.** Conmemoración de la eliminación de la violencia contra las mujeres con distintas acciones de concientización, cápsulas informativas en redes sociales y material de difusión. Asimismo, se realizó un recorrido por los diferentes edificios con estands participativos y juegos educativos e informativos. Además, en la sede de la Región de Coquimbo se culminó el proceso con un conversatorio acerca del ciberacoso coordinado con la Policía de Investigaciones.

- **Conversatorio de Derechos Humanos y Niñeces.** En esta instancia híbrida, con participación de ambas sedes, se exhibió el cortometraje «Guayacán», que permitió exponer, junto a la autora del libro *Pactos de silencio*, la realidad de la violación de los derechos humanos en época de dictadura, especialmente de las niñeces, todo ello desde la perspectiva de género.

Prevención

- **Política Integral de Género y Diversidad.** Durante el año se diseñaron los indicadores de evaluación de la Política, requisito exigido por la ley 21369. Este hito estuvo marcado por instancias participativas de los estamentos estudiantil, académico y administrativo.
- **Reglamento de Actuación ante Todo Tipo de Violencia de Género y/o Discriminación.** En septiembre se cumplió un año de la implementación del nuevo Reglamento por lo que, a partir de noviembre, se inició un proceso de retroalimentación para mejorar procesos internos y normativos que permitieran dar cuenta de un mejor cumplimiento a la ley 21369.
- **Fiscalización de la ses a la ley 21369.** Se recibió la retroalimentación del proceso de fiscalización llevado a cabo en 2022, dando cuenta que la U. Central cumplió con todo lo exigido en estándares y calidad esperada.
- **Programa de Embajadores UGD.** El programa se implementó por segundo año consecutivo en Santiago y por primera vez en la Región de Coquimbo, el cual tiene el foco en generar agentes de cambio y referentes estudiantiles. El grupo de estudiantes se reunió mensualmente y fue dirigido por una estudiante de quinto año de Trabajo Social, quien realizó su práctica profesional en la UGD. A la convocatoria llegaron cerca de 20 estudiantes quienes, posteriormente, llevaron a cabo diversas actividades como reuniones y capacitaciones relacionadas al género. En la Región de Coquimbo se combinó la certificación de los y las embajadores con el programa de monitores en prevención de la violencia del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- **Primer Catastro de Violencia de Género y Discriminación.** En junio se realizó el levantamiento de la información en la comunidad universitaria, obteniendo 716 respuestas que, con un 99 % de confianza y un 5 % de error, determinó que la muestra era representativa de la comunidad centralina a la fecha de la encuesta. En agosto se hizo entrega del análisis de los resultados, los ámbitos de mejora y las acciones concretas para abordar los riesgos detectados en las conclusiones del catastro.



Intervención

Modelo de Prevención e Intervención

Modelo de Prevención e Intervención: Atención Psicológica

En el período, el total de pacientes atendidos/as en ambas sedes fue un total de 47. De ellos, 42 eran de sexo mujer y 5 de sexo hombre. Del total, 24 fueron pacientes dados de alta, quedando en proceso 21.

Los consultantes fueron principalmente estudiantes, quienes provenían de las denuncias generadas por el Reglamento de Actuación ante Todo Tipo de Violencia de Género y Discriminación. En segundo lugar, los pacientes fueron derivados desde otras unidades académicas.

El motivo de consulta, en un 80 %, estuvo asociado a violencia sexual en el ámbito de violencia de género. El promedio de atenciones fue de 11 sesiones por paciente, donde cada sesión tuvo una duración aproximada de 1 hora.

Modelo de Sanción: Reglamento de Género y No Discriminación

Durante el año se activó la Secretaría Técnica del Reglamento, lo que permitió mejorar los procesos, resguardar la calidad y eficiencia de la ejecución de cada caso que ingresó y, de esta manera, facilitar el cumplimiento de los principios rectores del Reglamento.

Los principales resultados de la gestión fueron los siguientes:

- A nivel institucional se presentaron 27 denuncias por el Reglamento, siendo una sola inadmisibles. Las 26 restantes fueron investigadas, de las cuales 15 tuvieron sanciones asociadas a las partes denunciadas.
- Del sexo de las personas que fueron denunciadas, 17 son hombres y 10 mujeres. Del total de las denuncias, 6 se registraron en la Región de Coquimbo y 20 en Santiago, mientras que la inadmisibles correspondió a la sede de Santiago.

Desarrollo e investigación

- **Alianza de Mujeres en la Academia.** La U. Central es una de las instituciones fundadoras de la Alianza de Mujeres en la Academia (AMA) y durante 2023 siguió participando activamente de la red. Aquello consistió en la asistencia a diferentes reuniones y talleres organizados por la alianza, además de la entrega de datos sobre la institución para la Encuesta de Mujeres en la Academia (EMA), uno de los principales productos de esta instancia.
- **Comité de Género y Diversidad en la Corporación de Universidades Privadas (CUP).** La U. Central lideró el proceso de creación y constitución del comité dentro de la CUP, por lo que durante este año y el siguiente, la institución fue elegida como representante del comité, cuyas sesiones son mensuales. El avance fue sostener reuniones periódicas con la SES.
- **Agenda de género.** Como parte de la implementación de la Política de Género y Diversidad, se terminó el proceso de reuniones de ambas sedes con diferentes actores de la comunidad universitaria para levantar los desafíos en materia de género y diversidad a partir de los ejes de la Política, lo que permitió proyectar y actualizar los desafíos del segundo semestre de 2023 y la proyección para 2024.

- **vii Encuentro Interuniversitario de Estudios de Género de la Región de Coquimbo.** La U. Central lideró la organización de este encuentro y fue la anfitriona para las organizaciones y demás casas de estudio de la región, consolidando su liderazgo en materia de género y diversidad.
- **Congreso «Universidades y Género» en la Universidad de La Frontera.** La UGD presentó una ponencia en este congreso dando cuenta de los avances de la institución y el modelo único que se tiene —como casa de estudios— en materia de prevención y modelo de sanción.
- **Mesa de Instituciones de Educación Superior, Región de Coquimbo.** Esta mesa con la seremi de la Mujer y la Equidad de Género sesionó de forma mensual durante 2023 con el objetivo de conocer los avances en la implementación de la ley 21369 y facilitar la transferencia de buenas prácticas, así como generar reflexiones conjuntas para el mejoramiento continuo de dicha implementación.
- **Mesa de Seguridad y Participación.** Coordinada por Carabineros de la Región de Coquimbo, la mesa contó con la participación de la U. Central y del vicerrector regional, quienes forman parte de esta instancia por el gran interés en promover acciones intersectoriales que incrementen la seguridad en los entornos universitarios y se visibilice la preocupación de la U. Central como institución de educación superior.
- **Participación en el Primer Encuentro Nacional Faces.** Con el lema «Fortalecimiento y avances de los programas de acompañamiento estudiantil transversal en educación superior» se llevó a cabo este encuentro organizado por la Universidad de La Serena y en el que la UGD participó con la ponencia «Modelo de intervención con enfoques feministas, de género y diversidades para abordar la violencia de género en las universidades: un desafío multidimensional».

UNIDAD DE INCLUSIÓN

En conformidad con la actual Política de Inclusión y Diversidad y la normativa vigente en el país, en 2023 se creó la Unidad de Inclusión (UI) dependiente de la Dirección de Desarrollo Académico de la VRA. Su misión es minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación plena de los estudiantes con discapacidad o diversidad funcional; garantizando así su acceso, progreso y egreso a una educación inclusiva de calidad.

Se han definido cuatro ejes de trabajo y ámbitos de acción desde el punto de vista de la gestión de la inclusión:

1. **Cultura inclusiva y convivencia.** Promoción de una cultura institucional inclusiva y la diversidad humana como un elemento enriquecedor en todos los ámbitos de la actividad académica y la vida estudiantil, permeando a toda la organización e impactando en los procesos formativos y en la convivencia de sus diferentes estamentos.
2. **Gestión del apoyo y formación.** Desarrollo e implementación de medidas que permiten reducir barreras al aprendizaje y la participación plena de las y los estudiantes en situación de discapacidad/diversidad funcional o neurodivergencia, considerando elementos curriculares, formativos y reglamentarios, así como la formación docente.
3. **Gestión institucional inclusiva.** Eje de trabajo orientado al desarrollo e implementación de procesos y acciones con una perspectiva inclusiva y de la accesibilidad universal en áreas y unidades que brindan soporte y servicios.



4. **Investigación e innovación social.** Línea de trabajo que busca colaborar con grupos de investigación en temáticas relacionadas con la diversidad funcional, tecnologías accesibles y la innovación para la atención de la diversidad en cualquier momento de la trayectoria formativa del estudiante.

Acciones conjuntas desarrolladas por la Unidad de Inclusión en las sedes de Santiago y Región de Coquimbo

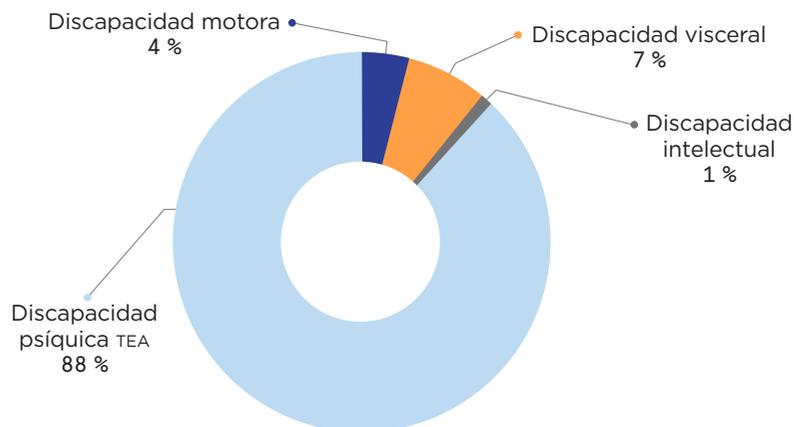
Dentro de las acciones diseñadas y ejecutadas de manera conjunta en ambas sedes se pueden mencionar:

- **Lanzamiento de la Unidad de Inclusión.** En ambas sedes se realizó el lanzamiento de la UI. En la sede Santiago se logró convocar a 149 personas y en la de la Región de Coquimbo asistieron 147 personas.
- **Diseño de Procedimiento de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Discapacidad.** Documento que permite organizar los apoyos —y su alcance— a estudiantes en situación de discapacidad y/o neurodivergencia, asegurando entregar un mismo estándar de calidad en los servicios otorgados por la UI en ambas sedes.
- **Presentación del Procedimiento de Adecuaciones Curriculares a direcciones de carrera de ambas sedes.** Presentación conjunta del Procedimiento en una reunión mensual de la DGD a la cual asistieron 17 directores y directoras de ambas sedes.
- **Diseño de una «Guía de Inclusión y Diversidad».** Esta guía pretende revisar y orientar sobre los conceptos de inclusión social, diversidad y derechos humanos. Asimismo, sitúa la gestión de la inclusión educativa a nivel terciario y, finalmente, propone un modelo de gestión de la inclusión en la U. Central.
- **Diseño de un «Protocolo de Entrevista Vía de Ingreso Especial para Personas con Discapacidad».** Instrumento único, utilizado en ambas sedes, que permite determinar apoyos y orientar la postulación de personas con discapacidad bajo esta vía de ingreso especial.
- **Capacitación en recomendaciones para la atención de personas con discapacidad y el Protocolo Vía de Ingreso Especial de Personas con Discapacidad.** Capacitación conjunta con la Dirección de Admisión y Difusión previo al inicio del proceso. En la sede Santiago asistieron 79 monitores y en la de la Región de Coquimbo participaron 24 monitores.
- **Aplicación de entrevistas para la Vía de Ingreso Especial para Personas con Discapacidad.** En 2023 ingresaron 8 estudiantes a través de esta vía en ambas sedes.

Unidad de Inclusión Región de Coquimbo

Durante el periodo 2023, la UI sede Coquimbo atendió a 73 estudiantes que acreditaron su situación de discapacidad y/o neurodivergencia. En el gráfico 4 se presentan la distribución por tipo de discapacidad declaradas por los y las estudiantes durante 2023:

Gráfico 4.
Tipos de discapacidad ui Región de Coquimbo (2023)



Fuente. ui-U. Central (2024).

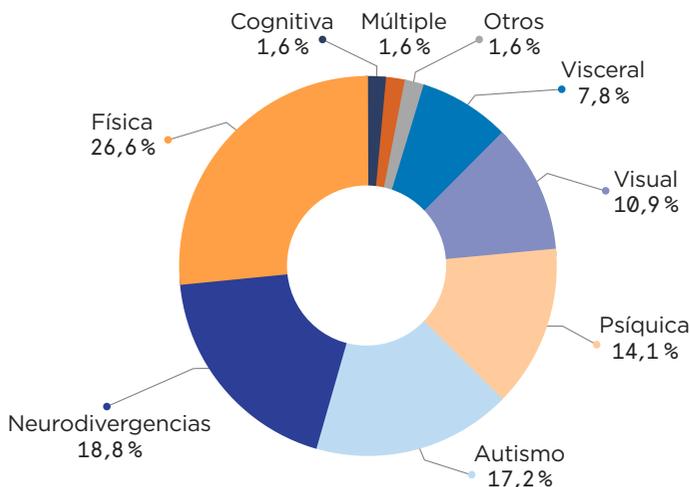
Durante 2023, la ui en la Región de Coquimbo desarrolló, según su modelo de trabajo, las siguientes acciones:

- **Diagnóstico de accesibilidad universal para infraestructura.** Se hizo entrega de un reporte con propuestas a la Vicerrectoría Regional con indicaciones de mejora de acuerdo a la ley 20422, lo que permitirá orientar las mejoras futuras en infraestructura, señalética accesible y demarcación de rutas accesibles por cada edificio de la Región de Coquimbo. Asimismo, se trabajó en el diseño e implementación de señaléticas de accesibilidad universal con incorporación de escritura Braille y en la determinación de rutas accesibles y vías de evacuación debidamente señaladas para personas con discapacidad.
- **Capacitación en cultura inclusiva y uso de lenguaje inclusivo en discapacidad.** Se realizó esta acción para el personal de servicio y aseo, el personal administrativo, el personal de seguridad y el equipo de la DAVE.
- **Taller «Política de Inclusión y Atención a la Diversidad».** Destinado a estudiantes de 3.^{er} año de las carreras de Educación Física y Educación Diferencial de la FECS, para apoyar su proceso de formación académica en vías de una educación inclusiva para su futura realización de docencia.
- **Incorporación de la institución a la Red de Educación Superior Inclusiva (Redesic).** Participación activa de esta red conformada por diversas universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales de la Región de Coquimbo.
- **Participación en seminario sobre trastornos del espectro autista (TEA) de la Redesic.** Estudiantes usuarios de la ui de la U. Central Región de Coquimbo, en conjunto con otros alumnos de universidades de la región, compartieron sus experiencias académicas y sociales en sus contextos universitarios.
- **Charla Gestión de Redes Sociales y Prevención de la Violencia Virtual, un desafío conjunto.** Actividad organizada por la ui y la UGD, donde como institución invitada estuvo la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).
- **Participación en el taller de cierre de estudiantes tutores de la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje.** Se presentó a los estudiantes diversas tecnologías innovadoras e inclusivas para desarrollar en el proceso de tutorías.

Unidad de Inclusión sede Santiago

Durante el periodo, la ui sede Santiago atendió a 64 estudiantes que acreditaron su situación de discapacidad y/o neurodivergencia. En el gráfico 5 se presenta la distribución por tipo de discapacidad declaradas por los y las estudiantes en 2023.

Gráfico 5.
Distribución de estudiantes por tipo de discapacidad en la sede Santiago (2023)



Fuente. ui-U. Central (2024).

Durante el periodo, la ui sede Santiago desarrolló —según su modelo de trabajo— las siguientes acciones:

- **Diseño de página web del Área de Inclusión y Autorreporte de Estudiantes con Discapacidad en la web institucional.** Se diseñó una página web con información de la ui que incluye autorreporte. Esto implica un avance cualitativo en la medida que cumple con un estándar en accesibilidad digital, confidencialidad y reconocimiento de la autodeterminación de personas con discapacidad, ya que la información va directamente a las profesionales de la ui en ambas sedes.
- **Asesoría técnica a la Subdirección Plataforma de Educación Digital de la Dirección de Transformación Digital.** Se verificaron y sugirieron estándares de accesibilidad digital para las aulas virtuales 2024 en ambas sedes.
- **Informe Técnico de Accesibilidad Universal.** Se diseñó un informe que da cuenta del porcentaje de avance en accesibilidad universal de acuerdo a la ley 20422, el que permitirá orientar las mejoras futuras en infraestructura, señalética accesible y demarcación de rutas accesibles por cada edificio de la sede de Santiago. Esto se llevará a cabo mediante un Plan de Accesibilidad Universal ejecutado por la Dirección de Administración y Servicios.
- **Capacitación en cultura inclusiva a direcciones de carrera.** Capacitación en cultura y uso del lenguaje inclusivo en discapacidad bajo un enfoque de derechos y de acuerdo a la ley 20422.
- **Entrega de los resultados del Informe de Accesibilidad Universal al equipo de la Dirección de Administración y Servicios.** Se entregaron los principales resultados del Informe de Accesibilidad Universal, priorizando aquellas dimensiones de accesibilidad más disminuidas y distinguiendo las oportunidades de mejora institucional.

- **Diseño de material educativo y de servicios en cuanto a adecuaciones curriculares no significativas para estudiantes con discapacidad.** Diseño de material técnico para difusión de la U y sus servicios.
- **Incorporación a la Redesic Región Metropolitana.** Se participó activamente en esta red conformada por diversas universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales de Santiago.
- **Coordinación Comité de Discapacidad y Neurodiversidad de la Corporación de Universidades Privadas (CUP).** Participación como institución coordinadora en esta red de universidades privadas.

SUBDIRECCIÓN *ADVANCE*, PROSECUCIÓN Y VESPERTINOS

Esta unidad se enfoca en aquellas carreras de pregrado que se imparten mediante la modalidad presencial en jornada vespertina, semipresencial y a distancia, lo que representa una oportunidad para personas —mayoritariamente adultos y trabajadores— que buscan reiniciar o fortalecer su desarrollo profesional al estudiar una segunda carrera o completar los estudios inconclusos.

Esta decisión institucional se condice con el objetivo estratégico de crecimiento y consolidación del pregrado, así como con la tendencia observada desde fines del siglo xx con relación a la educación superior. Desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y otras instituciones presentaron investigaciones que llamaban la atención sobre la importancia de la educación a lo largo de todo el ciclo vital, las que demostraban que la continuidad, prosecución, prolongación, ampliación o reanudación de estudios en el mismo nivel formativo (o en otro) permite que los saberes previos se consideren como parte del nuevo itinerario formativo y no como un ciclo terminado. A raíz de ello, la U. Central incorporó desde 2020 los programas *advance* y vespertinos a su oferta académica en las sedes en Santiago y la Región de Coquimbo, impartiendo carreras de pregrado de menor duración respecto al formato tradicional, orientadas principalmente a quienes buscan ampliar su desarrollo laboral mediante la obtención de un segundo título profesional. Esto les permite compatibilizar de mejor forma sus jornadas laborales con las actividades académicas.

Dentro de las actividades más relevantes se define el velar por la equivalencia de los perfiles de egreso de los estudiantes de estas modalidades en relación al pregrado regular, generar una experiencia de formación que cumpla con lo definido durante su admisión y prestar todo el apoyo académico necesario para alcanzar su proceso de titulación. De esta manera, se estará logrando formar a profesionales que cuenten con las competencias y habilidades necesarias que se requieren en el mundo laboral, tanto para que puedan complementar sus conocimientos anteriores, como para alcanzar proyección laboral superior a la que contaban al momento de matricularse.

Estos programas poseen trayectorias curriculares diferenciadas, que reconocen los aprendizajes previos de sus alumnos y que tributan al mismo perfil de egreso respecto de aquellas carreras que tienen un símil en la jornada diurna. Por lo tanto, en el proceso de admisión, se reconoce el perfil de egreso de los postulantes, tanto de carreras profesionales como técnicas de nivel superior, como también los estudios inconclusos de carreras profesionales que acrediten, a lo menos, 1600 horas académicas aprobadas.

Durante el periodo 2023, las carreras que se impartieron en las modalidades mencionadas fueron las que se describen en la tabla 15:

Tabla 15.
Matrícula según programa advance (2023)

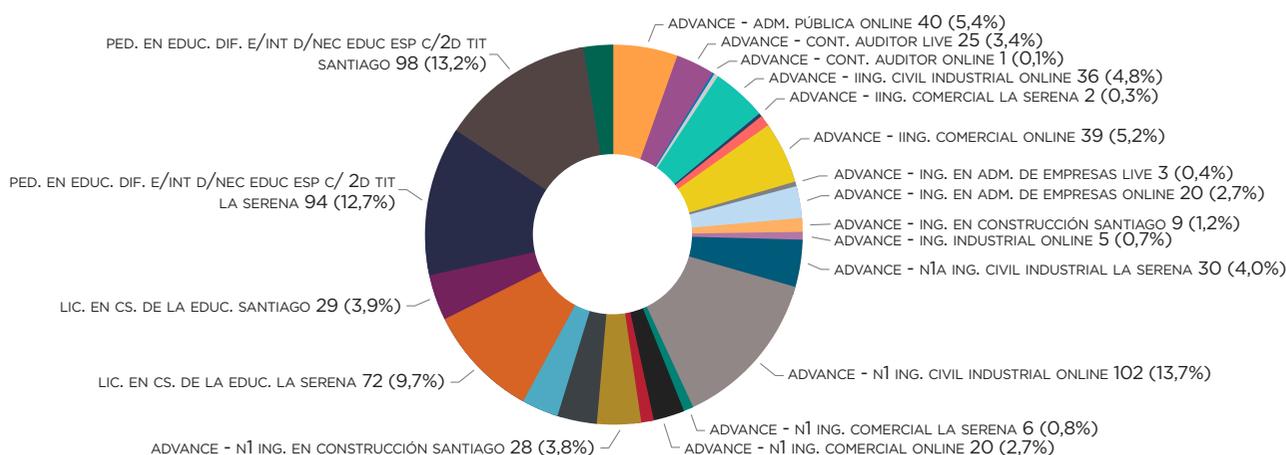
Nivel	Matriculados en 2023
Advance Administración Pública	63
Advance Contador Auditor	26
Advance Ingeniería Comercial	74
Advance Ingeniería en Administración de Empresas	31
Advance Ingeniería Civil Industrial	170
Advance Ingeniería en Construcción	37
Advance Ingeniería Industrial	30
Licenciatura en Ciencias de la Educación	72
Licenciatura en Ciencias de la Educación Santiago	29
Pedagogía en Educación Diferencial e Integración de Necesidades Educativas Especiales como Segundo Título	192
Quiropraxia como segundo título Santiago	19
Total	743

Fuente. DAI-U. Central (2024).

El proceso de creación de los programas *advance*, prosecución y vespertinos sigue el mismo procedimiento que el pregrado diurno. Sin embargo, en algunos casos, cuando la carrera existe tanto en la jornada diurna como vespertina, si bien el perfil de egreso es el mismo, pues ambas son conducentes al mismo título profesional, pueden observarse diferencias en términos de la estructura del plan de estudios. Es allí donde esta oferta demuestra las características que le son propias, ya que en estos programas sí se reconocen estudios previos, la estructura del calendario de actividades académicas se ajusta (trimestral versus semestral), como también el horario de clases, que es compatible con la vida laboral y familiar. Sumado a lo anterior, los/as académicos/as son especializados en educación de adultos o se utilizan modalidades y materiales virtuales, entre otras distinciones.

La distribución de cada una de las carreras dictadas bajo esta modalidad es la que se observa en el gráfico 6:

Gráfico 6.
Distribución de matrícula según programa



Fuente. DAI-U. Central (2024).

Francisca Infante Espínola
Directora de Desarrollo Académico

3.4.2. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Para la U. Central, la Vinculación con el Medio (vcm) es una función esencial y transversal, la que se encuentra indisolublemente integrada a las funciones institucionales como una manifestación clara de su histórico compromiso con el país y su vocación de servicio público.

Para dar cumplimiento a esta función, la U. Central lleva a cabo —a través de diversos instrumentos y mecanismos— instancias que favorecen una interacción significativa con el entorno, en espacios de colaboración que actúan en coherencia con los propósitos y valores institucionales.

A partir de lo anterior, durante 2023 la Dirección de vcm focalizó sus esfuerzos en fomentar y apoyar la realización de iniciativas bidireccionales que aporten al proceso formativo y al desarrollo de competencias del perfil de egreso. Asimismo, se dedicó a actualizar los lineamientos y procesos declarados en su Política y en los modelos de vcm, a través de la implementación de diversas instancias de colaboración a nivel interno y externo, las cuales favorecieron la participación de sus distintos estamentos y de representantes de organizaciones que interactúan con la institución en Santiago y la Región de Coquimbo.

En relación al conjunto de iniciativas desplegadas a nivel institucional y que permitieron fortalecer el relacionamiento bidireccional con el entorno, la U. Central desarrolló durante este periodo un total de 5354 acciones de vínculo con el entorno (3561 en la sede de Santiago y 1793 en la sede de la Región de Coquimbo), entre las cuales se destacan:

- Asignaturas vcm
- Asignaturas con metodología Aprendizaje y Servicio (A+S),
- Prácticas intermedias y profesionales
- Tesis y trabajos de título
- Asistencias técnicas, capacitaciones y cursos
- Programas y proyectos de vcm
- Actividades de extensión académica y artístico-cultural

Respecto al proceso de actualización de la Política institucional y modelos del área —y en consonancia con el nuevo escenario normativo y desafíos institucionales planteados en la ley 21091 y en el PEC 2021-2025—, la U. Central asumió el desafío de fortalecer la coherencia e intencionalidad de la vcm comenzando por dar una mirada reflexiva y comprensiva del propio quehacer, para luego transitar a la puesta en marcha de un proceso de coconstrucción de la nueva Política de vcm. Esta contó con la participación de 1214 actores internos y externos, quienes aportaron su percepción sobre los actuales lineamientos del área, la valoración de las acciones de vcm y los desafíos para su fortalecimiento. Para llevar a cabo esta tarea, la institución aplicó encuestas diferenciadas por actor, entrevistas y jornadas de análisis y discusión a nivel interno y externo, tanto en Santiago como en la Región de Coquimbo.

Finalmente, los resultados de este proceso permitieron avanzar en la definición de una política coherente con las definiciones institucionales y los contextos normativos y sociales, cuyo propósito es proporcionar un conjunto de lineamientos y declaraciones que orientan el relacionamiento de la U. Central con su entorno relevante, a través de instrumentos y mecanismos que favorecen una interacción recíproca y significativa entre las necesidades y oportunidades del entorno con las capacidades institucionales.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA VCM POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Vinculación académica con el medio

Con el propósito de interactuar de manera permanente y oportuna con la sociedad, las unidades académicas desarrollaron —en colaboración con actores relevantes del entorno— diversas iniciativas, proyectos y programas de vínculo académico y social, los cuales permitieron fortalecer el compromiso y aprendizaje de los y las estudiantes que se involucraron activamente en su despliegue o desarrollo.

En el ámbito de la docencia, las asignaturas son el principal instrumento de vínculo académico con el entorno, a través de las cuales docentes y estudiantes interactúan con actores relevantes afines a su disciplina, permitiendo contribuir en el desarrollo de un perfil de egreso situado en el contexto del mundo real y conectado con el futuro desempeño laboral.

Es así como, durante este periodo, 122 asignaturas declararon el desarrollo de 315 iniciativas colaborativas con el entorno (171 en Santiago y 144 en la Región de Coquimbo), las cuales contaron con la participación de 5161 estudiantes, permitiendo contribuir a través de la solución de una necesidad o problemática de 20154 beneficiarios.

Respecto a las iniciativas desarrolladas en el marco de programas y proyectos de vcm, durante este periodo se implementaron 13 programas de vcm a nivel institucional (9 en Santiago y 4 en la Región de Coquimbo), los cuales son parte de los mecanismos de interacción con el entorno que, históricamente, la U. Central ha desarrollado a través de clínicas, operativos y asistencias técnicas en distintos espacios y territorios. Gracias a esto, durante 2023 participaron 1593 personas (1076 en Santiago y 517 en la Región de Coquimbo), las cuales se desagregan en 75 docentes, 677 estudiantes y 841 beneficiarios.

Por otra parte, durante 2023 se implementó la x Versión del Concurso Interno de Fondos Concursables vcm a nivel institucional, mecanismo que tiene por propósito fomentar y apoyar la realización de proyectos que aporten al proceso formativo y al desarrollo de competencias propias del sello institucional. Este hito recibió la postulación de 54 proyectos de vínculo académico con el entorno, 34 iniciativas provenientes de Santiago y 20 de la Región de Coquimbo.





En relación al proceso de adjudicación de este concurso, 24 iniciativas fueron las seleccionadas por la comisión técnica de evaluación (14 de Santiago y 10 de la Región de Coquimbo), resultado que permite destacar el incremento de un 30 % en el número de proyectos adjudicados por la sede Región de Coquimbo respecto al año 2022, periodo en el cual se adjudicó financiamiento a 7 proyectos a nivel regional.

Finalmente, respecto a los niveles de participación en este tipo de iniciativas, se contabilizó el involucramiento de 2715 participantes (1576 en Santiago y 1139 en la Región de Coquimbo) en sus actividades, los que se desglosan en 113 docentes, 1083 estudiantes, 34 contrapartes, 18 egresados/as y más de 1467 beneficiarios provenientes de diversas instituciones, organizaciones y comunidades que interactúan permanentemente con la U. Central en ambas sedes.

Extensión universitaria

Extensión académica

Las actividades de extensión académica cumplen con la misión institucional de transferir conocimiento y proyectar el quehacer universitario hacia la comunidad interna y externa, lo que se efectúa a través de instancias como congresos, seminarios, charlas, clases magistrales y simposios que se desarrollan permanentemente en las facultades y unidades institucionales.

En función a lo anterior, durante este periodo se llevaron a cabo 735 actividades (561 en Santiago y 174 en la Región de Coquimbo), las que contaron con la participación de 14 923 actores internos, los cuales se desglosan en 3340 docentes, 11 583 estudiantes y 25 629 participantes externos.

Extensión cultural

La promoción, gestión y producción de actividades relacionadas con el arte y la cultura permite promover y proyectar el conocimiento, la creación, el arte y la cultura, generando condiciones favorables para el diálogo significativo entre la U. Central y su entorno.

Esta generación de espacios culturales tiene como propósito complementar la formación de los estudiantes de la institución, en cuyas actividades no solo son parte del público, sino que se convierten en agentes activos de la cultura, capaces de transformar diferentes realidades sociales y preservar la historia y tradiciones del país.



Durante 2023 se realizaron 39 actividades de este tipo a nivel institucional (19 en Santiago y 20 en la Región de Coquimbo), las cuales contaron con 4051 participantes entre docentes, estudiantes y público externo, lo que permite calcular un promedio de 104 asistentes por evento.

UNIDAD DE METODOLOGÍA APRENDIZAJE + SERVICIO (A+S)

En el año académico 2023, la U. Central realizó una actualización en la nomenclatura de su enfoque pedagógico, adoptando el término Aprendizaje + Servicio (A+s) en lugar de Aprendizaje + Acción (A+A), reflejando así una alineación más precisa con la terminología y prácticas educativas internacionales, enfatizando su compromiso con una educación que trasciende los límites tradicionales del aprendizaje, fomentando una participación social significativa y crítica.

La implementación de la A+s en 2023 fue un reflejo de la dedicación a una educación integral, que prepara a las y los estudiantes no solo en lo académico, sino también en su capacidad para contribuir de manera efectiva a la sociedad. Este enfoque ha sido integrado en 54 asignaturas distribuidas en 36 carreras, evidenciando un compromiso institucional con la expansión y profundización de este modelo pedagógico. Además, se realizó una jornada estratégica encabezada por el director ejecutivo de Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (Clayss), Enrique Ochoa, la que reunió a más de 50 directivos para discutir y fortalecer la institucionalización de la A+s, asegurando su implementación efectiva tanto a nivel central como regional.

La participación estudiantil en proyectos A+s fue notable, con 1785 estudiantes involucrados, contribuyendo positivamente a más de 15 mil personas en diversas comunidades, en colaboración con 116 socios comunitarios. Este alcance subraya el valor de la A+s como una herramienta pedagógica transformadora, que no solo enriquece la experiencia educativa de las y los estudiantes, sino que también contribuye significativamente al bienestar de la sociedad.

La U. Central se destaca por la incorporación de la metodología A+s en la mayoría de sus carreras, subrayando la importancia de una pedagogía que trasciende el aula para forjar individuos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad. Este enfoque pedagógico no solo enriquece la trayectoria académica de los estudiantes, sino que también las y los capacita para enfrentar los desafíos del mañana con una sólida base ética y social. Este compromiso con la A+s refleja la visión de una educación que empodera a los estudiantes para ser agentes de cambio, promoviendo el desarrollo humano y social en consonancia con los valores institucionales.

UNIDAD DE RELACIONAMIENTO CON EGRESADOS Y EMPLEADORES

Socialización Política de Relacionamento con Egresados/as y Empleadores

Durante el primer semestre de 2023 se desarrollaron un conjunto de iniciativas conducentes a socializar y difundir la nueva Política de Relacionamento con Egresados/as y Empleadores. La presentación de la Política se llevó a cabo en julio, con la presencia de las principales autoridades de la U. Central.

La actividad concluyó con un conversatorio moderado por la encargada de la Red de Egresados/as, María Luisa Appelgren, quien compartió con el gerente legal de la Confederación de la Producción y el Comercio, Pablo Bobic, la directora ejecutiva de la fundación Ocides, Isabella Cuneo, y el director nacional del Trabajo y egresado de la carrera de Derecho de la U. Central, Pablo Zenteno.

Avances del relacionamiento con egresados/as y empleadores

Seguimiento y retroalimentación

Con el propósito de evaluar el proceso formativo, las trayectorias ocupacionales de graduados/as, las percepciones de empleadores y la actualización de información con los grupos objetivos del proceso; y a fin de retroalimentar y sustentar sistemáticamente diversos aspectos de planificación estratégica de la institución; durante 2023 se llevaron a cabo 86 iniciativas en la sede de Santiago, con un total de 891 egresados/as, estudiantes y empleadores participantes.

A nivel institucional, se desarrollaron dos mecanismos de seguimiento y retroalimentación con egresados/as y empleadores:

1. **Consejos de Egresados/as de Carrera.** A través de un trabajo colaborativo llevado a cabo entre las Unidades de Egresados/as y facultades, la U. Central logró constituir 23 Consejos de Egresados y Egresadas de Carreras durante este período. Estos corresponden a organismos consultivos conformados por exalumnos representantes de las carreras y programas de pre y posgrados de las sedes de Santiago y Región de Coquimbo, cuyo propósito es contribuir a enriquecer la experiencia formativa de estudiantes y egresados/as de la carrera a través del intercambio de conocimientos y experiencias del mundo laboral y, en consecuencia, su pertinencia y vinculación con la U. Central.



2. **Jornadas de Retroalimentación Académicas con Egresados/as y Empleadores.** Durante el segundo semestre se realizaron 5 jornadas a nivel de facultad en la sede de Santiago, instancias en las que se implementó una metodología cualitativa mediante la discusión y reflexión de mesas redondas conformadas por 106 egresados/as y 24 empleadores de pregrado, quienes abordaron tópicos relacionados con el proceso formativo, empleabilidad y áreas de interés. El proyecto fue liderado por las Unidades de Egresados/as en colaboración con la DDA, y tuvo el propósito de contribuir a enriquecer la experiencia formativa y el desarrollo de las y los estudiantes y egresados/as.

En la sede de la Región de Coquimbo se realizó la primera jornada de retroalimentación académica en la que participaron las 6 carreras que cuentan con egresados/as. En esta actividad se establecieron 8 mesas de trabajo, 7 de las cuales fueron conformadas por egresados/as y lideradas por los respectivos directores/as de carrera, mientras que la octava mesa fue conformada por empleadores y liderada por el jefe de Egresados/as. La participación fue de 41 asistentes, quienes contribuyeron por medio del diálogo y la reflexión a identificar áreas de interés y necesidades específicas de aprendizaje de los titulados, lo que contribuirá al desarrollo laboral de futuras generaciones y a la mejora de los planes de estudio.

Empleabilidad y aprendizaje

Comprende la implementación de programas, actividades y servicios que se despliegan de manera temprana durante la trayectoria formativa de estudiantes, tales como talleres de inserción laboral, ferias laborales, entre otras. Asimismo, este eje busca promover el desarrollo profesional y la empleabilidad de los egresados/as con la participación de los empleadores. En 2023 se realizaron 62 iniciativas en este eje de acción en Santiago, involucrando a 1788 estudiantes, egresados/as y empleadores participantes. Por su parte, en la sede de la Región de Coquimbo se realizaron 11 actividades en este eje, con un total de 313 participaciones.

En tanto el **Curso Transversal de Empleabilidad y Emprendimiento** está dirigido a estudiantes de pregrado de la U. Central, el cual, en este periodo, contó con un total de 4 secciones en la sede Santiago, con la participación de 138 estudiantes.

Mientras que, la **3.ª Feria Laboral** cup en la sede Santiago contó con la asistencia de 156 estudiantes y egresados/as, logrando nuevamente el 3.º lugar nacional entre las 16 instituciones de educación superior participantes.

Construcción de comunidad

Aborda la existencia e implementación de programas, actividades y servicios destinados al establecimiento de relaciones colaborativas de mutuo beneficio entre la U. Central, sus egresados/as y empleadores. Ello tiene como fin el favorecer el sentido de pertenencia por medio de instancias de encuentro para el retorno de las y los egresados/as a su *alma mater* y, asimismo, implica la construcción de comunidades en torno al sello U. Central y el compromiso social. En Santiago se realizaron 27 iniciativas con un total de 1058 estudiantes y egresados/as participantes, mientras que en la sede de la Región de Coquimbo se desarrollaron 3 acciones en esta línea.

Entre las iniciativas a destacar durante este período se encuentran:





- **Ciclo de Egresados/as Destacados/as por Facultad.** El ciclo de egresadas y egresados destacados de la U. Central de la sede Santiago contó con 4 jornadas y más de 600 asistentes entre autoridades institucionales, académicos, estudiantes y egresados/as. Este trabajo fue liderado por la vra, las unidades de Egresados/as y las facultades. En su primera versión, los centralinos convocados para brindar las charlas en representación de sus respectivas facultades fueron: Gustavo Collados (Finarq), Vlado Mirosevic (Fegoc), Katherine Martorell y Gabriel Osorio (Facdeh) y Gonzalo Soto Brandt (Famedsa).
- **Cena de Egresados y Egresadas.** La iniciativa se retomó con éxito en 2023 convocando a más de 300 profesionales titulados de la U. Central en la sede de Santiago. En el evento, las y los invitados pudieron reconectar, fortalecer redes y también conocer los diferentes programas de posgrados, *advance* y educación continua que ofrece la institución.

En la Región de Coquimbo, la Cena de Egresados/as y Empleadores se llevó a cabo en noviembre, actividad que se desarrolla cada año y que convocó alrededor de 100 personas, destacando la presencia de diversas autoridades regionales del ámbito público y privado quienes son egresados/as de la U. Central.

UNIDAD DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN

Evaluación de la contribución/impacto de programas de vcm

Con el propósito de identificar, explicar y fundamentar cuantitativa y cualitativamente el grado de contribución de los programas de vcm tanto en la comunidad interna como externa, la Unidad de Evaluación, Monitoreo y Sistematización —en conjunto con los equipos responsables de los programas de vcm— llevó a cabo la evaluación de la contribución de 13 programas relevantes (9 en Santiago y 4 en la Región de Coquimbo), proceso en el cual fueron encuestados y entrevistados un total de 923 participantes internos y externos (627 en Santiago y 296 en la Región de Coquimbo).

Este alcance y cobertura permitió acceder a mediciones objetivas respecto de la contribución que generan los programas en las dimensiones de:

- Competencias del sello formativo institucional
- Cumplimiento de objetivos del programa
- Tributación y contribución a las competencias y perfil de egreso
- Cumplimiento de expectativas-satisfacción



- Nivel de contribución interna
- Nivel de contribución externa
- Oportunidades de mejora a nivel de proceso y resultado

Respecto a los resultados, destaca el nivel de contribución de los programas de vcm al desarrollo de las competencias declaradas en el perfil de egreso de las carreras involucradas, donde un 91 % de los y las estudiantes de las diversas disciplinas confirma esta contribución. Además, en relación a la contribución del programa al proceso formativo del estudiante, un 85 % del estudiantado evaluado destaca la importancia de los programas de vcm en el fortalecimiento de la dimensión cognitiva, procedimental y actitudinal. Lo anterior responde a los espacios de trabajo y enseñanza favorecidos por los programas de vcm hacia el estudiante de la U. Central, a partir de su inmersión en contextos reales, donde se deben poner en práctica los conocimientos aprendidos en el aula.

Finalmente, los resultados obtenidos durante este periodo dan cuenta del aporte de los programas de vcm respecto a brindar una solución efectiva a las necesidades de las comunidades externas, destacando entre ellos que un 88 % de los beneficiarios/as consultados consideró que su problema o necesidad fue solucionado «en una muy alta medida», según las contribuciones externas¹ esperadas y declaradas por la institución.

Evaluación de proyectos para Fondos Concursables de vcm

A partir de la implementación de proyectos de vínculo académico con el entorno adjudicados en el marco de los Fondos Concursables de vcm, la Unidad de Evaluación, Monitoreo y Sistematización coordinó la implementación de este proceso con docentes y unidades a nivel central y regional.

Basado en una metodología cuantitativa, esta fase permitió identificar el nivel de materialización de las expectativas iniciales, el nivel de contribución y la satisfacción percibida por actores internos y externos que participaron activamente en este tipo de iniciativas, permitiendo retroalimentar e identificar oportunidades de mejora que promuevan la calidad y mejora continua del relacionamiento con el entorno de la carrera y programa involucrado.

Entre los resultados obtenidos a nivel de alcance y participación, destaca que se evaluaron 24 proyectos de vínculo académico con el entorno, involucrando en ello a 73 docentes, 387 estudiantes, 5 egresados/as, 311 beneficiarios/as y 26 contrapartes o socios comunitarios.

Sobre los niveles de contribución percibidos, se destaca que un 92 % de participantes internos (estudiantes, docentes o egresados/as) declaró un «alto nivel» de contribución del proyecto a su proceso formativo o desarrollo profesional. Por su parte, el 95 % de la comunidad externa participante (beneficiarios/as y representantes de las instituciones) manifestó que los proyectos resolvieron en «gran medida» sus necesidades y objetivos de trabajo.

¹ Las contribuciones externas esperadas pueden medirse en los siguientes aspectos: i. promover al acceso igualitario a la justicia, ii. promover el acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad, iii. contribuir al desarrollo productivo de las organizaciones, iv. promover el autocuidado, bienestar y la calidad de vida de las personas y v. promover la participación, el liderazgo y empoderamiento de la ciudadanía en espacios de desarrollo territorial.

Evaluación de satisfacción de la Extensión Académica y Artístico Cultural

Respecto a la evaluación de este tipo de iniciativas, la vcm implementa el proceso de evaluación de la satisfacción a nivel institucional, el que se lleva a cabo a través de la aplicación de encuestas a los participantes internos y externos involucrados en las mismas. A partir de lo anterior, durante 2023 se evaluaron 175 actividades de extensión (140 en Santiago y 35 en la Región de Coquimbo), en las que se aplicaron un total de 2364 encuestas de satisfacción (1753 en Santiago y 611 en la Región Coquimbo).

Entre los resultados obtenidos destaca que un 95 % de los asistentes manifestaron tener una «alta satisfacción general» en cuanto a la calidad y dominio de las temáticas por parte de los relatores y expositores de las actividades, mientras un 92 % indicó también un «alto nivel de satisfacción» respecto a la pertinencia de los contenidos abordados en cada una de las actividades. En cuanto al nivel de fidelización, un 95 % señaló que «asistiría nuevamente» a este tipo de instancias, mientras que un 96 % manifestó que «las recomendaría a otras personas».

Sobre los resultados y niveles de satisfacción en actividades de extensión artístico-cultural, durante este periodo se encuestaron 3 actividades en Santiago, contabilizándose 22 encuestas aplicadas. En estos resultados destaca que un 95% de los asistentes declaró una «alta satisfacción general» con la producción de la actividad (tanto en aspectos de horario como en la organización de las instancias) y un 97 % mencionó tener una «alta satisfacción» con la calidad y aporte que estas actividades generan en la promoción del arte y la cultura.

OTROS HITOS

Actualización del Modelo de Evaluación de la vcm

Considerando el nuevo marco normativo y los desafíos institucionales y sociales que se presentan en la actualidad en el ámbito de la vcm, la Dirección de vcm llevó a cabo un proceso de análisis y actualización del Modelo de Evaluación de la vcm durante 2023. Este modelo se posiciona como uno de los elementos clave para impulsar el fortalecimiento de la bidireccionalidad, contribución y calidad de esta función a nivel institucional.



A partir de ello, se diseñó e implementó un plan de trabajo que incluyó etapas de recolección de información, análisis interno y la validación técnica llevada a cabo por docentes de la U. Central que son expertos en metodologías, indicadores y estrategias de evaluación. Esto facilitó la obtención de retroalimentación según criterios de coherencia, pertinencia y rigor.

Jornada de Programas y Proyectos de vcm

Con el objetivo de conectar propósitos y vincular experiencias, la Dirección de vcm implementó por primera vez la Jornada de Programas y Proyectos de vcm, instancia en la cual se reconoció a docentes, estudiantes y contrapartes por su destacado aporte al relacionamiento entre la U. Central y el entorno. La instancia contó con más de 80 representantes de todos los programas y proyectos que se implementaron durante el periodo 2023, lo que refleja el compromiso conjunto por promover una interacción cada vez más enriquecedora y colaborativa.

Interdisciplinariedad

Para la U. Central, un componente fundamental del relacionamiento con el entorno es la interdisciplinariedad. Por esta razón, como parte de los objetivos estratégicos del PEC 2021-2025, en el eje de vcm se incorporó el fortalecimiento de iniciativas que integren diversas disciplinas, favoreciendo así un abordaje integral de las necesidades y requerimientos de la sociedad.

A partir de lo anterior, las facultades y unidades desarrollaron 481 actividades interdisciplinarias, entre las cuales destacan 261 actividades como asistencias técnicas, programas y proyectos de vcm y 220 iniciativas de extensión académica interdisciplinaria como seminarios, charlas, conversatorios, etcétera.

Audiencias públicas del proceso constitucional

En el marco del proceso constitucional, la U. Central participó activamente en la implementación de las audiencias públicas, mecanismo de participación ciudadana en la cual más de 40 universidades abrieron sus puertas a nivel nacional para recibir a ciudadanos y representantes de organizaciones civiles, quienes presentaron sus propuestas como insumo para la redacción de la nueva Constitución. En esta instancia, la U. Central recibió 49 audiencias (43 en Santiago y 6 en la Región de Coquimbo), en las cuales se presentaron propuestas en diversas temáticas como derechos ambientales, educación, interculturalidad, salud, equidad de género, patrimonio, entre otras.

Jornada estratégica de A+s

Con el propósito de fortalecer la institucionalización de las asignaturas A+s a través de la entrega de directrices para el desarrollo de propuestas que integren los fundamentos pedagógicos del aprendizaje + servicio/aprendizaje + acción a nivel central y regional, la Dirección de vcm implementó la Jornada Estratégica A+s.

Esta instancia convocó a más de 50 directivos de ambas sedes, quienes participaron de una exposición a cargo del director ejecutivo de Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (Clayss), Enrique Ochoa.

Claudia Contreras Águila
Directora de Vinculación con el Medio



3.4.3. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En concordancia con las estrategias definidas por el PEC 2021-2025, la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) realizó, en 2023, una labor centrada en los siguientes ejes e hitos:

1. Matrícula de programas de magíster
2. Oferta programática 2023
3. Innovación en las modalidades de impartición de posgrados
4. Aprobación del Doctorado en Estudios Sociales Avanzados
5. Calidad y acreditación
6. Implementación del proyecto de educación continua

MATRÍCULA DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER

En el último quinquenio, la DIP ha implementado estrategias tendientes a consolidar una oferta estable de magísteres, asegurando su continuidad e impartición sistemática a lo largo del tiempo.

Estas medidas permitieron incrementar la matrícula nueva, superando los 1000 estudiantes durante tres años consecutivos. No obstante, y como se evidencia en la tabla 16, en 2023 este indicador descendió a 828 dado que —deliberadamente— se restringieron los cupos en programas dictados en modalidad *online*, a fin de contener el crecimiento exponencial que habían registrado en los últimos tres años.

Tabla 16.

Matrícula nueva de magíster (2019-2023)

Matrícula nueva	2019	2020	2021	2022	2023
Magíster	829	1018	1190	1009	828

Fuente. DIP-U. Central, en base a estadísticas de la DAI (2024).

En efecto, la matrícula nueva en programas *online* descendió respecto de 2022; con la excepción del leve incremento registrado por el Magíster en Docencia para la Educación Superior, tal como se observa en la tabla 17.

Tabla 17.

Matrícula nueva de programas online (2020-2023)

Programa	2020	2021	2022	2023
Magíster en Derecho Procesal	102	105	102	79
Magíster en Dirección y Gestión Pública	98	147	146	96
Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional	80	119	92	77
Magíster en Docencia para la Educación Superior	76	82	74	80
Magíster en Educación Inclusiva	72	80	68	59
Magíster en Ingeniería Industrial	39	67	50	44
Total	467	600	532	435

Fuente. DIP-U. Central, en base a estadísticas de la DAI (2024).

Tabla 18.

Matrícula total de magíster (2019-2023)

Matrícula total	2019	2020	2021	2022	2023
Magíster	1382	1751	2215	2224	1872

Fuente. DIP-U. Central, en base a estadísticas de la DAI (2024).

A partir de 2020, la matrícula total ha evolucionado favorablemente, superando los 2000 estudiantes en dos años consecutivos (2020-2021). En 2023, como se observa en la tabla 18, este indicador disminuyó en virtud del descenso de la matrícula nueva, llegando a los 1872 estudiantes.

OFERTA PROGRAMÁTICA 2023

En la tabla 19 se detallan los magísteres impartidos en 2023, algunos de los cuales se dictaron en distintas modalidades y sedes, contando con salidas intermedias del tipo diplomado y/o postítulo.

Tabla 19.
Programas de magíster impartidos (2023)

Facultad	Programa	Sede
Famedsa	Magíster en Psicología Clínica: Terapia Sistémica Dialógica	Santiago
	Magíster en Gerencia y Gestión en Salud	Coquimbo
	Magíster en Psicología Educacional y Gestión de la Convivencia Escolar	Santiago
	Magíster en Estudios de Género e Intervención Psicosocial	Coquimbo Santiago
Facdeh	Magíster en Derecho Público	Santiago
	Magíster en Derecho Procesal	Santiago Online
	Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral	Online-híbrido
	Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos	Santiago
	Magíster en Derecho Corporativo	Santiago
	Magíster en Sistema Penal	Santiago
Fegoc	Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano	Santiago
	Magíster en Gestión y Dirección Pública	Coquimbo Santiago Online
	Magíster en Control y Gestión de Riesgo Corporativo	Santiago
	Magíster en Finanzas	Santiago
	MBA en Gestión de Negocios	Coquimbo Santiago
	Magíster en Estudios Coreanos	Santiago
	Magíster en Gobierno y Asuntos Públicos	Santiago
Magíster en Gestión de Personas en el Sector Público	Santiago	
FECS	Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional	Coquimbo Online
	Magíster en Educación Inclusiva	Online
	Magíster en Arte y Educación	Online-híbrido
	Magíster en Docencia para la Educación Superior	Coquimbo Online
Finarq	Magíster en Ingeniería Industrial	Online
	Magíster en Análisis de Datos para la Inteligencia de Negocios	Santiago
	Magíster en Ingeniería y Tecnologías de la Información, Comunicación y Automatización	Santiago

Fuente. DIP-U. Central (2024).

INNOVACIÓN EN MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DE POSGRADOS

En 2023, la DIP continuó innovando en las modalidades de impartición de programas, dando continuidad a las estrategias adoptadas en 2019 tendientes a dictar magísteres en formato *online*.

Específicamente, se instauró el formato híbrido, correspondiente a una modalidad de dictación que, haciendo uso de tecnología *ad hoc*, permite al/a la estudiante asistir a clases presenciales o participar en ellas a distancia en forma sincrónica.

En 2023, los programas que se dictaron en este formato fueron el Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral y el Magíster en Arte y Educación. Cabe señalar que esta medida permitió incrementar la matrícula nueva de ambos programas, lo que reveló el interés de estudiantes de regiones por cursar estudios en magísteres prácticamente únicos en el sistema.

Asimismo, para 2024 se prevé continuar impartiendo programas en este formato. En efecto, se dictarán en forma híbrida el Magíster en Derecho Corporativo y el Magíster en Gerencia y Gestión en Salud, este último creado en 2022 e impartido desde el primer trimestre de 2023.

APROBACIÓN DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS

Habiendo consolidado su oferta programática de magíster, la U. Central se propuso avanzar en complejizar el área de posgrado mediante la creación de una línea de programas doctorales anclados en áreas de conocimiento consolidadas en las respectivas facultades.

En este contexto, tras la puesta en marcha del Doctorado en Derecho, la DIP convocó a un grupo de académicos para crear un segundo programa doctoral en la U. Central. Su diseño se realizó en 2022 y fue aprobado por el Consejo Académico de Posgrado y Educación Continua y la HJ D mediante la Resolución 9028 del 1 de diciembre de 2023.

El programa se centra en la reflexión y generación de conocimientos sobre las tendencias, crisis y consecuencias del desarrollo capitalista en las sociedades contemporáneas, atendiendo el carácter complejo y multidimensional de su expansión, dinamismo y continuidades. Al alero de su objeto de estudio, el doctorado contempla tres líneas de investigación:

1. **Línea Estudios en Economía y Sociedad.** Aborda las tensiones y conflictos que se producen en la intersección entre economía y sociedad, con énfasis en los actores, instituciones y dispositivos, las ideas y prácticas que configuran la vida económica.
2. **Línea Estudios Sociales y Políticos.** Aborda las relaciones de poder, los conflictos sociales y políticos y las subjetividades en las sociedades capitalistas, con especial atención a las tensiones entre democracia y capitalismo, a las disputas y politización en torno a las identidades y jerarquías sociales existentes y a los desafíos que esto plantea a los asuntos de gobierno.
3. **Línea Estudios en Habitar y Territorio.** Aborda los procesos de habitar y la formación de territorios como dimensiones centrales en la comprensión de fenómenos sociales.

En su primera versión, el Doctorado registró una excelente convocatoria, siendo seleccionados tres postulantes, cada uno con trayectoria e intereses asociados a cada línea de investigación.

CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Rediseños curriculares

La revisión constante de los planes de estudio y la implementación de estrategias tendientes a actualizarlos según las tendencias del entorno constituye una medida imprescindible de aseguramiento de la calidad. En este contexto, durante 2023 se avanzó en la actualización de los planes de 4 magísteres, medida que permitirá ofrecer una formación relevante y que constituirá un real aporte al desempeño profesional de sus estudiantes.

Estos programas son:

- Magíster en Psicología Clínica: Terapias Dialógicas
- Magíster en Derecho Corporativo
- Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos
- Magíster en Estudios Coreanos

Acreditación

Tras ser acreditado el Magíster en Derecho Público y el Doctorado en Derecho, la U. Central continuó desarrollando procesos de autoevaluación con la finalidad de acreditar posgrados.

En efecto, el Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano, dictado en Santiago y la Región de Coquimbo, fue acreditado en septiembre por un período de 5 años (2023-2028).

Entre sus fortalezas, los pares destacaron el adecuado respaldo institucional que dispone el programa, lo que permite asegurar su proyección y crecimiento y lograr homologar las condiciones de implementación del magíster en ambas sedes. Asimismo, en cuanto a las fortalezas, se refrendó su sello profesionalizante, el apoyo a la movilidad laboral de los/as estudiantes y la estructura modular de los diplomados que facilita su logro en tiempos acotados.

Al término de 2023 se continúa en espera del acuerdo que emitirá la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo que definirá cuáles son los desafíos concretos que el magíster deberá asumir.

Finalmente, dando continuidad a los ciclos de acreditación de programas de posgrado, concluyeron su proceso de autoevaluación y se sometieron a acreditación los magísteres en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos y en Estudios Coreanos, estimándose que las visitas de pares se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2024.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Conforme los lineamientos del PEC 2021-2025, la U. Central se propuso avanzar en la expansión de la oferta de programas de educación continua, generando cursos, diplomados y postítulos inscritos en áreas de conocimiento consolidadas y otras emergentes.

En este contexto, la DIP diseñó una Política y un Reglamento de Educación Continua, instrumentos que otorgan un sentido común y regulan aspectos esenciales vinculados a la operación académica de estos programas.

Al alero de estas normativas, y dando continuidad al proyecto desarrollado en 2022, la DIP siguió promoviendo la generación de nuevos cursos y programas, articulando a las distintas unidades para iniciar su impartición.

A diciembre de 2023, la oferta de educación continua estaba compuesta por 52 cursos y programas diseñados y aprobados por las instancias correspondientes, los cuales se detallan en la tabla 20.

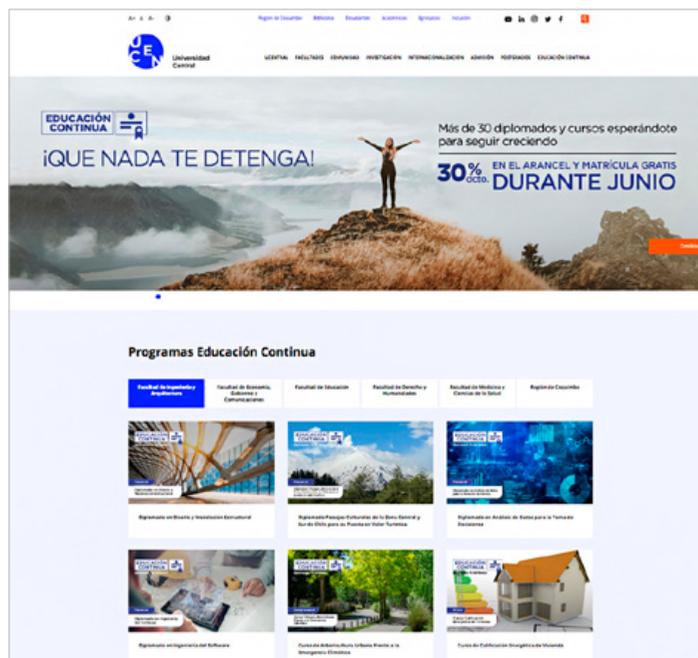
Tabla 20.
 Número de cursos, diplomados y postítulos creados y aprobados (diciembre de 2023)

Facultad	Cursos	Diplomados	Postítulos
Facdeh	15	3	-
FECS	-	3	2
Fegoc	5	5	1
Finarq	9	4	-
Famedsa	-	5	-
Total	29	20	3

Fuente: DIP-U. Central (2024).

Se prevé continuar acrecentando el número de cursos y programas, así como también fortaleciendo sus condiciones de operación e impartición, cuya información detallada se puede revisar en el sitio web Educación Continua U. Central https://www.ucentral.cl/ucentral/site/edic/base/port/educacion_continua.html

Figura 5.
 Sitio web Educación Continua U. Central (2023)



Fuente: DIP-U. Central (2024).

INSTITUCIONALIDAD DE I+D+I DE LA U. CENTRAL

Proyectos institucionales

La U. Central ha avanzado en consolidar su institucionalidad en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) durante 2023. Esto se ha traducido en la adjudicación de un nuevo proyecto de fortalecimiento del desarrollo institucional mediante el instrumento «Concurso de desarrollo de capacidades institucionales para la innovación basada en investigación y desarrollo en la educación superior INES I+D», promovido por la ANID por un total de \$ 746 230 800, cuyos detalles se observan en la tabla 21.

Tabla 21.
Fondos de carácter institucional (2023)

Concurso	INES I+D 2023
Entidad financiadora	ANID
Título proyecto	Institucionalidad, conocimientos y colaboración. Desarrollo de capacidades institucionales para la innovación basada en investigación y desarrollo en la Universidad Central de Chile
Investigador responsable U. Central	Felipe Guevara
Unidad responsable	Vicerrectoría Académica, Dirección de Investigación y Posgrado
Monto adjudicado	\$ 746 230 800
Duración	36 meses
Objetivo	Fortalecer y potenciar el ecosistema de I+D+i de la U. Central impulsando una institucionalidad sólida y moderna, que maximice el desarrollo de capacidades, los resultados en materia de I+D+i y fomente la colaboración, así como la evaluación y monitoreo sistemático de los resultados.

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Avances en la estructura organizativa y gobernanza de la I+D+i

Durante 2023, la U. Central implementó cambios significativos en su estructura organizativa y en los mecanismos de gobernanza de la I+D+i con el objetivo de mejorar la coordinación, eficiencia y efectividad de sus actividades de investigación e innovación.

Es así que, durante este año, se creó la Subdirección de Gestión del Conocimiento bajo dependencia de la Dirección de Investigación y Posgrado. La nueva subdirección está a cargo de implementar la Política de Ciencia Abierta, apoyando y asesorando tanto a investigadores e investigadoras, como a funcionarios y alumnos de la institución. En este contexto, la Subdirección de Gestión del Conocimiento asume un rol estratégico en las labores de apoyo y registro de los objetivos del PEC 2021-2025. Esta subdirección nace al alero del proyecto INES Ciencia Abierta que finalizó su periodo de ejecución durante 2023, institucionalizando así las capacidades instaladas desde el proyecto mediante la creación de esta nueva unidad.

Para implementar prácticas de ciencia abierta de manera sostenible a largo plazo, se promulgó una Política de Ciencia Abierta a fines de 2023 (Resolución 8712/2023). Esta política se fundamenta en principios plenamente congruentes con los valores institucionales y el PEC, los que incluyen la excelencia y la integridad en los procesos de investigación, el acceso al conocimiento, así como la colaboración y cooperación entre investigadores y comunidades académicas diversas.



En el marco de los esfuerzos continuos por fortalecer la institucionalidad de I+D+i en la U. Central, el Consejo Asesor Externo (establecido por la Resolución 6561 de 2022) desempeñó un papel crucial en la orientación estratégica y la evaluación de las iniciativas de I+D+i. Durante 2023 se llevó a cabo la segunda sesión de este consejo el día 28 de agosto, reafirmando el compromiso de la institución con la incorporación de perspectivas externas en la toma de decisiones y el desarrollo de políticas en el ámbito de la I+D+i. Este encuentro permitió no solo revisar los avances realizados en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, sino también identificar nuevas oportunidades y desafíos, asegurando que las actividades de investigación e innovación se mantengan alineadas con la misión institucional y con las necesidades del entorno.

Gracias a la adjudicación del proyecto INES I+D, se fortaleció el equipo de gestión de la DIP con la incorporación de 6 nuevos integrantes, profesionales que reforzarán los equipos —tanto en la sede de Santiago como en la de la Región de Coquimbo— mediante roles de coordinación de I+D+i y de comunicaciones científicas, así como de apoyo administrativo y contable de proyectos de I+D+i.

Productividad científica

La productividad académica de la U. Central (publicaciones indexadas en las bases de datos wos, Scopus y Scielo-Chile) alcanzó un total de 161 publicaciones en 2023, lo que representa un aumento de un 20,5 % si se compara con 2019 (inicio del quinquenio móvil). Esto es una productividad acumulada de 709 publicaciones en el periodo 2019-2023, tal como se puede ver en la tabla 22.

Tabla 22.
N.º de publicaciones indexadas en revistas de corriente principal (2019-2023)

Revistas de publicaciones de investigación (**)	2019	2020	2021	2022	2023(*)
wos	64	88	97	78	105
Scopus	91	139	134	132	146
Scielo	22	25	26	26	20
Total	107	145	153	144	161

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Notas. (*) Datos actualizados a marzo de 2023.

(**) Existen revistas con múltiple indexación.

Fortalecimiento de las competencias académicas de I+D+i

Como resultado de la ejecución del proyecto INES Ciencia Abierta durante 2023, el 90% de los académicos de los institutos de investigación de la U. Central fueron capacitados en prácticas y conceptos de ciencia abierta, lo que permitió actualizar el sistema de registro y seguimiento de productividad científica, promoviendo prácticas éticas de investigación y con mayor impacto.

En el mismo sentido, se creó durante el año un Repositorio Institucional que cumple con los principios FAIR de datos abiertos (fácilmente encontrables, accesibles sin barreras, interoperables con otras plataformas y reutilizables por personas), proporcionando una base tecnológica sólida para continuar fomentando la ciencia abierta en la institución además de poner a disposición de toda la comunidad la producción científica generada en la casa de estudios, fomentando su uso y aumentando su impacto social.

En la misma línea, y bajo la ejecución del proyecto INES Género que ejecuta la institución, destaca la creación de un Consejo Académico de Género e I+D+i+e que sesiona periódicamente y orienta la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de I+D+i. A su vez, se diseñó e implementó un Plan de Formación General para académicos/as y directivos/as de la institución en perspectiva de género.

Respecto al fortalecimiento de la dotación académica que realiza investigación, durante 2023 se diseñó e implementó un plan para atraer a investigadores posdoctorales a la institución con el objetivo de fortalecer las áreas del conocimiento relevantes y aumentar la productividad académica en consonancia con los objetivos estratégicos. El plan contempló la creación de 10 plazas para investigadores posdoctorales que se integrarán durante 2024. Ellos, bajo la supervisión de investigadores con trayectoria, trabajarán en proyectos, contribuyendo significativamente al liderazgo científico y a la inserción laboral en el ámbito académico. Este enfoque se alinea con los criterios de acreditación de la CNA en la dimensión de investigación y refleja el compromiso de la U. Central con el desarrollo de la investigación y de complejizar el posgrado. La iniciativa busca no solo fortalecer el desarrollo de la investigación en la institución, sino también preparar a estos investigadores para la postulación a recursos externos, aumentando así las oportunidades de financiamiento para la casa de estudios y contribuyendo al desarrollo de la investigación en la institución.

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

El Comité Ético Científico (CEC) se dedica a revisar proyectos de investigación tanto del área biomédica y de ciencias de la salud, como de ciencias humanas y sociales. En este marco, el CEC debe revisar, analizar y evaluar las investigaciones que sean sometidas a su consideración previa, pudiendo también hacerlo durante su ejecución y una vez concluida la investigación, informar los resultados de las evaluaciones en su dimensión ética o bioética a las autoridades de la U. Central o a las instituciones externas que corresponda.

Sus integrantes son el profesor titular de la Facsalud, Francisco León, quien preside el CEC; Loreto Muñoz de Finarq como vicepresidenta, Santiago Zárate de Facdeh como secretario y los profesores Felipe González (Fegoc), María Victoria Peralta (FECS), Andrés Suarez y Miguel Cabrera.

Durante 2023 el CEC realizó las revisiones que se reflejan en las tablas 23 y 24, y cuyo detalle se puede revisar en la Memoria de Actividades 2023 del CEC disponible en: https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20220318/20220318152921/memoria_actividades_2023.pdf

Tabla 23.
Investigaciones revisadas por el CEC (2023)

Ítem	Cantidad
Aprobaciones	53
Informes de seguimiento	12
Informes de cierre final	5
Enmiendas	23
Con personas vulnerables	14
Ensayos clínicos	0
Rechazados	0

Fuente: CEC-U. Central (2024).

Tabla 24.
Investigaciones revisadas por el CEC según área o facultad (2023)

Área o facultad	Cantidad
Facsalud	41
Finarq	2
FECS	9
Facdeh	5
Fegoc	5
Total de proyectos U. Central	62
Otros	8

Fuente: CEC-U. Central (2024).

Asimismo, sus miembros realizaron las siguientes actividades de formación:

- El académico Andrés Suárez asistió en diciembre 2022 y enero 2023 al curso doctoral «Ética en la Investigación» impartido por la Universidad de Deusto (España) en la Deusto International Research School.
- El Dr. Francisco León participó en noviembre y diciembre en el curso Good Clinical Practice impartido por la NIDA Clinical Trials Network.
- Además, el Dr. Francisco León participó de manera telemática en las siguientes actividades relacionadas con ética de la investigación:
 - En el Doctorado de Bioética de la Universidad Panamericana (México), presentó la sesión sobre «Vulnerabilidad en la actividad de revisión de protocolos de los comités de ética de investigación» el 24 de enero.
 - En el Doctorado en Bioética de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), participó con el tema «Equidad y justicia» en la cátedra permanente de bioética el 9 de marzo.
 - En el Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad Católica del Norte (Chile), presentó el tema «Responsabilidad social y profesional del investigador» el 28 de marzo.
 - En la Secretaría de Estado de Salud de Aguascalientes (México) presentó la charla «La bioética entre los pacientes, los profesionales y las instituciones de investigación y atención en salud» el 16 de mayo.
 - En el Instituto de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica Argentina dictó la charla «La bioética social e institucional en Chile» el 14 julio.
 - En el «Congreso Ciencia y Vida» organizado por la Universidad de Vasco de Quiroga (México) y la Universidad Libre Internacional de las Américas (España) entre el 3 a 5 de agosto, presentó la ponencia «Límites éticos y jurídicos de la sociedad política».
 - En la Jornada de Ética e Inteligencia Artificial organizada por el Comité de Ética Científico de la Universidad de Santiago de Chile entre el 30 y 31 de julio, presentó la ponencia «Aspectos éticos de la inteligencia artificial».
 - En el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética organizado por la Universidad Javeriana (Colombia) entre el 25 y 27 de octubre, presentó la ponencia «Construcción social de la salud mental: cuál es el rol de la bioética».

- En el Diplomado de Bioética en Investigación de la Universidad Autónoma de Puebla (México) presentó la charla «Ética y bioética de la humanización en la investigación universitaria, sanitaria y clínica para la salud mental» entre el 29 y 31 octubre.
- En el Seminario de Investigación en Políticas Públicas organizado por la Universidad Autónoma de Chile presentó la ponencia «Ética, derechos e inteligencia artificial» el 16 de noviembre.

Adicionalmente, el Comité participó en las Jornadas de Comités de Ética de Investigación organizadas por la Unidad de Bioética del Ministerio de Salud y la Seremi de Salud Metropolitana, las que se efectuaron en Santiago entre el 20 y 21 de julio.

El CEC también organizó las siguientes actividades durante 2023:

- Dictó el curso de «Introducción a la Ética de la Investigación» para el Magíster de Bioética Social y Salud Pública y el Magíster de Envejecimiento (14 y 27 de abril).

INSTRUMENTOS DE FOMENTO E INCENTIVO PARA LA INVESTIGACIÓN

La U. Central, en el marco de sus actividades docentes e investigativas, destina anualmente recursos propios para fomentar la investigación disciplinar que realizan sus académicos/as y estudiantes. Con estos se financian, por una parte, productos de investigación (utilizando el mecanismo de concursos internos de proyectos de I+D+i) y, por otra, resultados de investigación².

A su vez, mediante la adjudicación de proyectos institucionales, ha sido posible promover nuevas iniciativas de fomento a la I+D+i, fundamentalmente desde el proyecto INES Género.

Incentivos por publicación de artículos en revistas indexadas

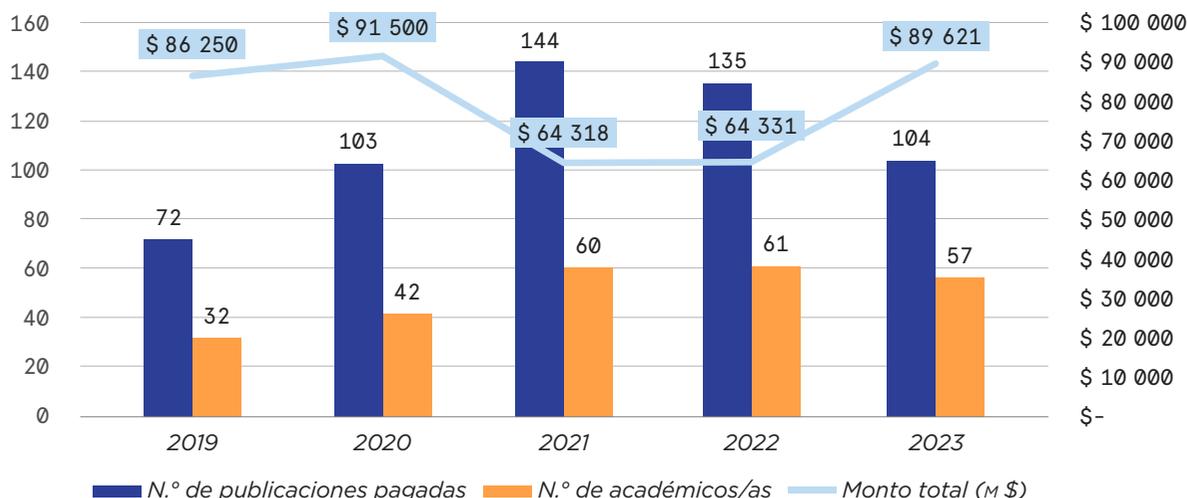
Durante 2023, 57 académicos/as de la U. Central recibieron incentivos por publicaciones indexadas (WOS, Scopus y Scielo-Chile) correctamente afiliadas, totalizando M \$ 89 621 pagados por este concepto.

El gráfico 7 muestra la evolución que ha experimentado el instrumento de incentivo a las publicaciones indexadas en los seis últimos años. Asimismo, da cuenta de la cifra total anual pagada por este concepto en el mismo período.

² Mediante el mecanismo de incentivos que se establece en la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación, en específico en el Reglamento sobre Incentivos a la Investigación que, entre otros, considera (1) el apoyo para la participación de los docentes e investigadores en congresos o seminarios, (2) incentivo por publicaciones indexadas en revistas de corriente principal y (3) apoyo a la traducción o revisión de artículos previo a su envío a revistas indexadas.

Gráfico 7.

Investigadores que reciben incentivos por publicaciones indexadas y monto pagado (2019-2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

Incentivos para apoyar la participación de académicos/as en congresos o seminarios

El incentivo para apoyar la participación de académicos/as en congresos o seminarios consiste en el financiamiento parcial o total —hasta un tope máximo de la inscripción, viaje y estadía del investigador que se establece en el concurso correspondiente—, orientada a la presentación de una ponencia en un congreso dentro del país o fuera de este, que sea relevante para la disciplina o línea de investigación que se está desarrollando.

Durante 2023, y como se observa en la tabla 25, se promovió la adjudicación de este fondo en conjunto con el proyecto INES Género en 2 convocatorias anuales, apoyando a 13 académicos y 21 académicas.

Tabla 25.

Resumen apoyo a asistencia a congresos y/o seminarios (2023)

Concurso	N.º postulaciones	Adjudicaciones DIP	Adjudicaciones INES Género	Total adjudicado
XI Concurso Apoyo para la Participación en Congresos y Seminarios 2023 (*)	27	9	10	\$ 7 823 707
XII Concurso Apoyo para la Participación en Congresos y Seminarios 2023 (*)	25	4	11	\$ 6 373 285

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Nota. (*) La fuente de financiamiento de este concurso contempla recursos internos DIP y recursos de INES Género.

Incentivo a la publicación de libros y capítulos de libros

Este incentivo tiene por objetivo premiar la producción y divulgación del conocimiento a través de la entrega de un beneficio económico para académicos/as de la institución por cada publicación de un libro o capítulo de un libro en editoriales de reconocido prestigio. Así, durante 2023, la DIP entregó incentivos por M \$ 6800 a 20 docentes de la U. Central a través de este concurso.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Iniciativas con perspectiva de género

Durante 2023, la U. Central ha implementado una serie de iniciativas de fomento a la I+D+i en alianza con el proyecto institucional INES Género «Universidad en Igualdad», esto último con el fin de integrar la perspectiva de género en las actividades de investigación e innovación y promover la equidad dentro del ámbito académico.

- **I Núcleo de Investigación Interdisciplinaria en Estudios de Género.** Con una adjudicación de \$ 20 000 000, esta iniciativa buscó promover la investigación interdisciplinaria en estudios de género, logrando una adjudicación entre 3 postulaciones presentadas.
- **XI y XII Concursos de Apoyo para la Participación en Congresos y Seminarios 2023.** Con un enfoque en académicas, estas convocatorias facilitaron la participación de investigadoras en eventos académicos relevantes, con 10 y 11 adjudicaciones, respectivamente, y montos totales adjudicados de \$ 4 378 946 y \$ 4 769 285.
- **I Concurso de Investigación con Perspectiva de Género 2023.** Esta iniciativa, que atrajo 6 postulaciones y resultó en 4 adjudicaciones, destinó un monto total de \$ 26 807 000 para proyectos que incorporan la perspectiva de género en sus investigaciones.
- **I Concurso de Apoyo Doctoral para Estudiantes y Académicas 2023.** Convocado en 2023 para ejecución en 2024, este concurso tuvo una respuesta excepcional con 14 postulaciones y adjudicaciones, asignando un monto total de \$ 66 467 726, destacando su compromiso con el apoyo a la carrera académica de mujeres en el ámbito doctoral.

El detalle de estas convocatorias y adjudicaciones se resume en la tabla 26.

Tabla 26.

Iniciativas de fomento a la I+D+i con perspectiva de género, promovidas en alianza con el proyecto INES Género «Universidad en Igualdad» (2023)

Iniciativa	Año adjudicación	N.º postulaciones	N.º de adjudicaciones	Monto total adjudicado
I Núcleo de Investigación Interdisciplinaria en Estudios de Género	2023	3	1	\$ 20 000 000
XI Concurso Apoyo para la Participación en Congresos y Seminarios 2023 (*)	2023	14	10	\$ 4 378 946
XII Concurso Apoyo para la Participación en Congresos y Seminarios 2023 (*)	2023	17	11	\$ 4 769 285
I Concurso de Investigación con Perspectiva de Género 2023	2023	6	4	\$ 26 807 000
I Concurso de Apoyo Doctoral para Estudiantes y Académicas 2023 (**)	2024	14	14	\$ 66 467 726

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Notas. (*) Los datos responden a postulaciones, adjudicaciones y fondos de académicas.

(**) Iniciativa convocada en 2023 con adjudicación para ejecución de fondos en el 2024.

Concurso interno de proyectos de I+D

En su conceptualización original, el concurso interno está orientado a «dotar de apoyo económico, en calidad de financiamiento semilla, a proyectos concursados anualmente por académicos/as de las diferentes facultades, para luego ser presentados a otras fuentes de financiamiento, tanto nacionales como fuera del país, para el logro del financiamiento complementario necesario».

En la convocatoria de 2022 (adjudicada en 2023) postularon 35 proyectos, siendo seleccionados 13, por un monto total de M\$ 73 265. La evolución de este instrumento de fomento se visualiza en la tabla 27.

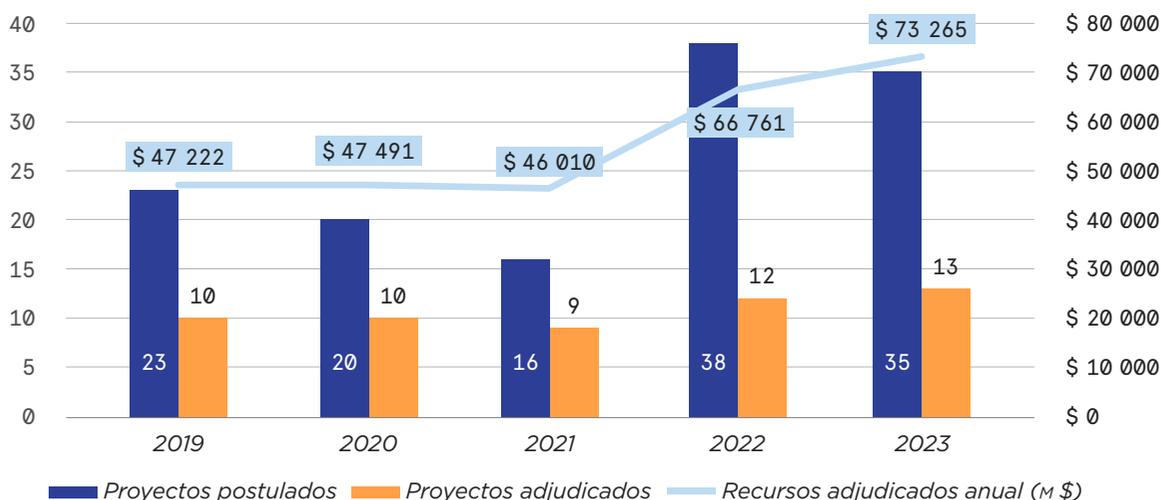
Tabla 27.
 Resumen de proyectos concurso interno investigación y desarrollo (2019-2023)

Proyectos de investigación financiados con fondos internos	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos postulados	23	20	16	38	35
Proyectos adjudicados	10	10	9	12	13
Recursos adjudicados anual (M \$)	\$ 47 222	\$ 47 491	\$ 46 010	\$ 66 761	\$ 73 265

Fuente. DIP-U. Central (2024).

A continuación, en el gráfico 8 se presenta la evolución de los proyectos postulados, adjudicados y sus correspondientes montos anuales.

Gráfico 8.
 Concurso interno proyectos investigación y desarrollo (2019-2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Educación

En 2023, la U. Central lanzó la primera edición del «Concurso Interno Proyectos Investigación para la Docencia», una iniciativa pionera destinada a enriquecer los métodos y contenidos formativos a través de la investigación aplicada. De acuerdo con las bases del concurso, tiene como propósito primordial incentivar la generación y evolución de proyectos de investigación que se enfoquen en temáticas educativas, procesos de formación o los efectos derivados de la educación, con el objetivo de ejercer un impacto positivo tanto en el cuerpo estudiantil como en el docente, ya sea a nivel disciplinario o pedagógico, en línea con los valores y metas del proyecto institucional. Este esfuerzo se materializa a través del apoyo económico a investigaciones originales de I+D, las cuales deben culminar en la publicación de resultados académicos, promoviendo así la excelencia y la innovación en la práctica educativa de la U. Central.

En esta convocatoria fueron recibidas 3 propuestas, resultando adjudicadas las 3, por un total de \$ 6 000 000 en total.

Fuentes de financiamiento externo

Los recursos para financiar la operación de proyectos de envergadura de I+D+i y la inversión en equipamiento mayor deben ser obtenidos por los investigadores y centros de estudios e institutos, preferentemente, desde fuentes de financiamiento externas, sean públicas o privadas.

La tabla 28 muestra la evolución de los proyectos de I+D+i financiados con fondos externos, en la cual se describe que, en 2023, la U. Central se adjudicó 13 proyectos de I+D+i en calidad de institución principal. Entre estos, destacan 3 proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) Iniciación, 5 Fondecyt Regular y 2 Fondecyt Posdoctorado (ver tabla 29). Se suma a estos proyectos la adjudicación de 1 licitación de la Agencia de Calidad de la Educación, 1 proyecto financiado por la Academy of Korean Studies y 1 proyecto del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins.

Tabla 28.
Evolución de proyectos adjudicados (2017-2023)

Proyectos de I+D+i financiados con fondos externos	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos adjudicados investigación	4	7	5	10	11
Proyectos adjudicados innovación (FIC-R, licitaciones, otros)	1	1	1	4	2
Monto total adjudicado (M \$)	\$ 699 687	\$ 1 080 652	\$ 1 809 366	\$ 1 503 458	\$ 1 091 739

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Tabla 29.
Proyectos adjudicados (2023)

Proyecto	Concurso	Académico U. Central	Facultad	Monto (M \$)
Para la historia de la fijación de las fuentes y demás antecedentes legislativos y doctrinarios del libro II del Código Civil chileno	Fondecyt Iniciación 2023	Santiago Zárate	Facdeh	\$ 84 400
Sobre la paradoja constitucional: pragmática, semántica y agencia en la Constitución del pueblo	Fondecyt Iniciación 2023	Federico Szczaranski	Facdeh	\$ 26 900
Influencia del sistema binario central en las asimetrías observadas en las nebulosas planetarias	Fondecyt Iniciación 2023	Daniela Barria	Finarq	\$ 35 508
Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la administración del Estado	Fondecyt Regular 2023	Pablo Contreras	Facdeh	\$ 50 200
Flujos transnacionales chinos en Chile: familias, comercio y mercancías	Fondecyt Regular 2023	Jorge Moraga	Facdeh	\$ 140 650
El plan regional de ordenamiento territorial como instrumento de gobernanza climática territorial multinivel	Fondecyt Regular 2023	Benoît Delooz	Facdeh	\$ 61 580
A novel role for <i>Helicobacter pylori</i> outer membrane vesicle-associated urease in promoting intestinalization of gastric cells via the TLR2/NF-κB/CDX2 signaling pathway	Fondecyt Regular 2023	Manuel Valenzuela	Famedsa	\$ 227 800
Educación superior en ambientes híbridos de aprendizaje: tensiones y desafíos para el sistema universitario chileno en un entorno social hipermedia	Fondecyt Regular 2023	Alejandro Vega	Famedsa	\$ 166 020
Observación directa de las propiedades de skyrmions tipo néel en nanoestructuras con distintas geometrías y en cristales artificiales	Fondecyt Posdoctorado 2023	Denilson Toneto	Finarq	\$ 89 220
Diseño y síntesis de nuevos derivados lipofílicos y anfifílicos catiónicos de alcaloides para su evaluación como potenciales agentes anticancerígenos y antibacterianos	Fondecyt Posdoctorado 2023	Viviana Donoso	Famedsa	\$ 89 220
Confección de material técnico para la actividad formativa. Currículos culturalmente pertinentes desde las Bases Curriculares de Educación de Párvulos	Agencia de Calidad de la Educación	Loredana Ayala	FECS	\$ 1 800
Estudios coreanos a lo largo de Chile	Korean Studies Grant 2024 -Academy of Korean Studies	Jinok Choi	Fegoc	\$ 10 441
Fortalecimiento del turismo rural sustentable. Destino Tagua Tagua-Almahue	FIC O'Higgins 2023	Carola Brito	Finarq	\$ 108 000
Total (M \$)				\$ 1 091 739

Fuente. DIP-U. Central (2024).

Sumado a lo anterior, durante 2023 se comunicó la adjudicación de 12 nuevos proyectos, cuyos convenios de financiamiento se firmarán durante el primer trimestre de 2024, los que se detallan en la tabla 30.



Tabla 30.

Proyectos informados de adjudicación en 2023 con fecha de inicio del convenio al año siguiente

Proyecto	Concurso	Académico U. Central	Facultad	Monto (M \$)
Biological evaluation and mechanism of action of the photosensitizers PSIR-3 and PSRU-L3 for photodynamic treatment of active MDR infections caused by <i>K. pneumoniae</i> and <i>S. aureus</i> .	Fondecyt Regular 2024	Christian Palavecino	Famedsa	\$ 99 650
Inkjet-printed sensor device: An easy and cheap way to sense pesticides residues in food matrices	Fondecyt Regular 2024	Rafael Melo	Finarq	\$ 221 900
Class, personal networks and political attitudes	Fondecyt Inicio 2024	Gabriel Otero	Fegoc	\$ 90 000
Huella migrante. Respuestas estatales hacia la migración venezolana en Colombia, Ecuador y Chile: políticas y desafíos de integración	Fondecyt Inicio 2024	Neida Colmenares	Fegoc	\$ 87 024
Propuestas de mejoras para los tribunales de tratamientos de drogas en Chile. Énfasis particular de la situación de las mujeres	Fondecyt Inicio 2024	Silvio Cuneo	Facdeh	\$ 68 650
Market design, enrollment algorithms, and the quest for fairness: the case of the new School Admission System in Chile	Fondecyt Inicio 2024	Gabriel Chouhy	Fegoc	\$ 90 000
Competencias transversales en la formación inicial de profesores: acercamientos y distancias entre la universidad y la escuela	Fondecyt Inicio 2024	Carmen Gloria Covarrubias	FECS	\$ 77 815
Opening the black box: Exploring the role of elite networks in the Central Bank of Chile decision-making	Fondecyt Inicio 2024	Luis Ignacio Schiappacasse	Fegoc	\$ 89 600
Magnetic Hopfions: from fundamental properties to spintronic applications	Fondecyt Inicio 2024	Felipe Tejo	Finarq	\$ 90 000
Towards Early Detection and Diagnosis of Breast Cancer, Development of Suitable Electrochemical Biosensors Based on Biomasses	Fondecyt Inicio 2024	Constanza Venegas	Famedsa	\$ 90 000
Young childrens everyday mobilities in Santiago, Chile: practices, experiences, opportunities and barriers	Fondecyt Inicio 2024	Susana Cortés	Famedsa	\$ 90 000
Judicial Enforcement of Social Rights and Democratic Legitimacy: An Analysis with Special Regard to the New Chilean (Draft) Constitution	Fondecyt Inicio 2024	Michele Zezza	Facdeh	\$ 58 830
Total (M \$)				\$ 1 153 469

Fuente. DIP-U. Central (2024).

FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE PRE Y POSGRADO

Investiga U. Central

El concurso «Investiga U. Central», desarrollado desde 2013, busca incentivar a los estudiantes a generar competencias y habilidades investigativas a través de la adopción y aplicación de diferentes metodologías de investigación; estableciendo vínculos y alianzas con grupos académicos y de investigadores internos de la U. Central o actores e instituciones externas. Este concurso es promovido por la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) y la DIP.

En este periodo postularon 46 iniciativas, resultando adjudicadas 11 de ellas, las que recibieron financiamiento por un total de \$ 4 747 920.

Los proyectos adjudicados se detallan en la tabla 31.

Tabla 31.
Proyectos adjudicados concurso «Investiga U. Central» (2023)

Proyecto	Monto	Facultad	Sede
Consecuencias educativas en el diagnóstico tardío de mujeres autistas en etapa universitaria	\$ 500 000	FECS	Santiago
Actitud de estudiantes universitarios frente a la diversidad e inclusión	\$ 500 000	FECS	Coquimbo
Validación de material educativo auditivo sobre guías alimentarias para Chile para personas con discapacidad visual de la Región de Coquimbo en 2024	\$ 500 000	Famedsa	Coquimbo
Insatisfacción corporal y conductas ortoréxicas en adolescentes de enseñanza media y sus cuidadores según género	\$ 500 000	Famedsa	Coquimbo
Estrés percibido y salud mental en estudiantes de Psicología según género: un estudio correlacional	\$ 77 920	Famedsa	Coquimbo
Desafíos, obstáculos y fortalezas percibidos en la implementación de la ley 21369 según las actorías involucradas en instituciones educacionales superiores de la Región de Coquimbo, Chile	\$ 370 000	Famedsa	Coquimbo
Diseño de aplicación para el mapeo de trayectos: vivencias y percepciones de miedo e inseguridad	\$ 500 000	Finarq	Coquimbo
Razonamiento estadístico en docentes de matemática de enseñanza media basado en la taxonomía SOLO	\$ 500 000	FECS	Santiago
Búsqueda de superhumps en variables cataclísmicas usando datos de vvv and vvvx.	\$ 400 000	Finarq	Coquimbo
Evolución temporal de propiedades estadísticas de galaxias distribuidas en amplios campos del cielo	\$ 500 000	Finarq	Coquimbo
La influencia de la estrella central en el gradiente de ionización en nebulosas planetarias de morfología esférica	\$ 400 000	Finarq	Coquimbo

Fuente. DIP-U. Central (2024).

FORTALECER LA DIFUSIÓN, EL IMPACTO Y EL APOORTE A LA SOCIEDAD DE LOS RESULTADOS DE LA I+D+I Y CREACIÓN ARTÍSTICA

En el marco del compromiso institucional por fortalecer la difusión, el impacto y el aporte a la sociedad de los resultados de la I+D+i y de la creación artística, la U. Central, en colaboración con el proyecto Ines Género, llevaron a cabo dos seminarios internacionales bajo el tema «Género, Ciencia y Sociedad». El primer encuentro se realizó los días 10, 11 y 12 de enero, mientras que la segunda edición tuvo lugar el 7, 8 y 9 de noviembre. Estos eventos representaron un esfuerzo significativo en promover el diálogo y la reflexión interdisciplinaria en torno a la intersección de género, ciencia y sociedad, reuniendo a expertos chilenos e internacionales para debatir y compartir conocimientos y experiencias.

Figura 6.
Convocatoria a la primera versión del seminario internacional «Género, Ciencia y Sociedad» (2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

Figura 7.
Convocatoria a la segunda versión del seminario internacional «Género, Ciencia y Sociedad» (2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

REDES SOCIALES

Las redes sociales se han convertido en una forma cada vez más popular para que las personas se comuniquen y compartan información. Esto también es válido para que, como institución, se utilicen estas plataformas como una herramienta para comunicar los resultados de investigaciones tanto con la comunidad universitaria como con el público en general. Las redes sociales brindan una forma para conectarse con otros actores del ecosistema i+d+i e intercambiar ideas, así como para anunciar los resultados de investigación con un público más amplio, promoviendo, además, la educación y la conciencia científica.

Desde diciembre de 2021, la DIP comenzó su presencia en redes sociales mediante la creación y operación de sus cuentas de X y LinkedIn (<https://www.linkedin.com/showcase/investigacion-postgrado-ucentral/>), redes que han seguido su funcionamiento durante el año. En 2023, para seguir los lineamientos institucionales, la cuenta de X cambió su nombre de usuario a @dip_ucentral

Entre otras noticias, en estas cuentas se difunden oportunidades de financiamiento, resultados de investigación, proyectos en ejecución, talleres y seminarios.

Figura 8.
Portada de DIP en la red social LinkedIn (2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

Figura 9.
Portada de DIP en la red social X (2023)



Fuente. DIP-U. Central (2024).

Gerardo Coppelli Ortiz
Director de Investigación y Posgrado

3.4.4. DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

Considerando las tendencias tecnológicas, los nuevos desafíos formativos que implican la sociedad de la información y la creciente demanda chilena e internacional por modalidades virtuales de aprendizaje —y sobre la base de diversos estudios que, entre otros, contaron con el acompañamiento del Tecnológico de Monterrey—, la HJD aprobó, en noviembre de 2022, un plan de implementación denominado **U. Central Digital**. Esto corresponde a una estrategia que requiere de la participación de los distintos estamentos para la ejecución de este nuevo ámbito de desarrollo durante el periodo estratégico en curso, respondiendo a un proceso participativo que implicó una amplia discusión por parte de la comunidad centralina para aclarar el propósito de la educación digital y la contribución que ésta hace al PEC 2021-2025 y PEI.

Como resultado, la estrategia **U. Central Digital** cuenta con una hoja de ruta y un plan que comenzó a ser implementado desde enero de 2023.

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

En conjunto con la aprobación de la estrategia U. Central Digital, en el Acuerdo n.º 2 de la Sesión Ordinaria n.º 741 de fecha 3 de noviembre de 2022, de la HJD aprobó crear la Dirección de Transformación Digital Educativa (DTDE) dependiente de la vRA. Su objetivo es:

Liderar la transformación digital de los procesos educativos, desarrollando iniciativas transversales de educación digital, que contribuyan con los lineamientos estratégicos de fortalecimiento de la docencia, investigación e innovación, promoviendo los mecanismos de calidad dentro de cada una de ellas.

Las principales funciones de la DTDE son:

- Articular iniciativas que aceleren la adopción de nuevas tecnologías para fortalecer los procesos de aprendizaje con las diferentes instancias institucionales internas y externas.
- Definir los estándares institucionales para la educación digital; incluyendo los relativos a las modalidades de estudio, los ambientes virtuales de aprendizaje, recursos digitales para la enseñanza y otros que permitan mejorar la docencia y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar e implementar diferentes procesos, mecanismos y protocolos para fortalecer la oferta de modalidades virtuales para pre y posgrado, además de la educación continua.
- Promover instancias de fortalecimiento de las habilidades digitales de estudiantes, docentes y de la comunidad académica en general.
- Establecer los mecanismos de evaluación de la transformación digital para contribuir con la mejora continua.

LIDERAZGO Y MODELO DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL

La digitalización de los procesos educativos implica generar cambios culturales a nivel institucional. Para garantizar el éxito en el entorno educativo virtual, se requiere de un área de gestión con foco en consolidar servicios adaptados a las exigencias de la era moderna que, a la vez, promueva la innovación, excelencia y la mejora continua. Al respecto, la DTDE se planteó tres desafíos para 2023.





En primer lugar, establecer un Plan de Gestión del Cambio para la Educación Digital dirigido a toda la comunidad centralina, seguido por adaptar los procesos de gestión académica y financiera para la educación digital. Por último, asegurar la entrega de una atención integral en el ambiente digital de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes.

En base a los objetivos propuestos, se ejecutaron distintas iniciativas. Se consolidaron comités consultivos sobre el modelo de educación digital y se comenzó a identificar y reconocer a agentes de cambio, con el fin de impulsar el proceso de transformación cultural a nivel institucional. Por otra parte, el área participó en actividades de vinculación tanto en Chile como a nivel internacional, entre las cuales se cuenta el «Encuentro Quality Matters 2023» y una visita a Silicon Valley junto a Coursera.

Con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de las y los egresados de la U. Central, en diciembre de 2023 se firmó un convenio con Coursera para integrar la «Coursera Career Academy» en los programas formativos. Esta alianza permite a las/los estudiantes la oportunidad de obtener certificaciones profesionales otorgadas por líderes de la industria (como Google, Meta o IBM) sin costo adicional. Además, como parte del acuerdo, estudiantes, académicos y funcionarios tendrán la oportunidad de cursar durante el 2024, más de 60 «Cursos para el Futuro del Trabajo» impartidos por instituciones de excelencia. Por otro lado, con el objetivo de mejorar la calidad de los programas formativos *online*, durante el tercer trimestre de 2023 se pilotó, en colaboración con la Escuela de Ingeniería, la integración de laboratorios virtuales a los programas de Ingeniería Industrial *Advance* e Ingeniería Civil Industrial *Advance*.

MEJORA CONTINUA

Actualización de las modalidades de estudio U. Central

En 2022 se generó una caracterización de las modalidades de estudio de la U. Central con el objetivo de normalizar los conceptos y definiciones institucionales de manera más precisa respecto al levantamiento y nueva oferta diseñada en la pandemia. Esta actividad da respuesta a la necesidad de las facultades de contribuir al debate sobre modalidades de los programas o, inclusive, a un nivel de cursos o asignaturas, sin tener una definición común institucional.

Como resultado, se creó una nueva versión del Manual de Modalidades de Estudio que contiene las especificaciones para los programas en modalidad virtual que se norman a través de la Resolución 6582/2021.

Figura 10.
Caracterización de las modalidades de estudio U. Central (2023)

MODALIDAD DEL PROGRAMA

	FORMATO EDUCATIVO	Descripción	% virtualidad sobre el total del Plan de Estudio	MODALIDAD DE LAS ASIGNATURAS					
				PRESENCIAL Tradicional	PRESENCIAL Híbrida	SEMI PRESENCIAL	Sincrónica por VC	ONLINE Asincrónica	Auto instructiva
ONLINE	Online	Clases online basadas en actividades en el aula virtual y algunas sesiones voluntarias por videoconferencia	Sobre el 75% del plan	✓	✗	✓	✓	✓	✓
	Live	Clases online a través de videoconferencia y algunas actividades por aula virtual	Sobre el 75% del plan, incluye hasta un 25% en actividad asincrónica	✓	✗	✓	✓	✓	✓
	Híbrido	Clases presenciales transmitidas en forma simultánea vía internet		✓	✓	✓	✓	✓	✓
		Actividades presenciales: -Voluntarias como simposios o seminarios -Jornadas intensivas contenidos dentro de los sct -Evaluaciones presenciales de competencias.							
SEMI PRESENCIAL	Semi presencial	Combina clases presenciales y online	40% - 75% del plan	✓	✗	✓	✓	✓	✓
PRESENCIAL	Tradicional	Clases presenciales	Hasta el 39% del plan	✓	✗	✓	✓	✓	✓
	HyFlex	Metodología de estudio presencial flexible que integra clases presenciales y online							

Fuente. Dirección de Transformación Digital Educativa (2024).

Esta nueva versión del Manual de Modalidades de Estudio 2.0 diversifica las modalidades, estableciendo la posibilidad de cursar estudios de manera *online* (estudio al ritmo personal) y *online* en formato educativo *live* (clases en vivo por videoconferencias), entregando también orientaciones para el enriquecimiento de programas presenciales con integración de la educación digital. Consecuentemente, se definió la educación digital en tres niveles, a los cuales se pueden aplicar diversas modalidades virtuales:

- Nivel 1 aplicable a los programas de estudio,
- Nivel 2 aplicable a asignaturas o módulos, y
- Nivel 3 aplicable a clases o sesiones.

Con estas definiciones, la institución avanza en la autorregulación en la enseñanza digital, clarificando las condiciones que rigen las modalidades virtuales de estudio y el modelo de enseñanza digital.

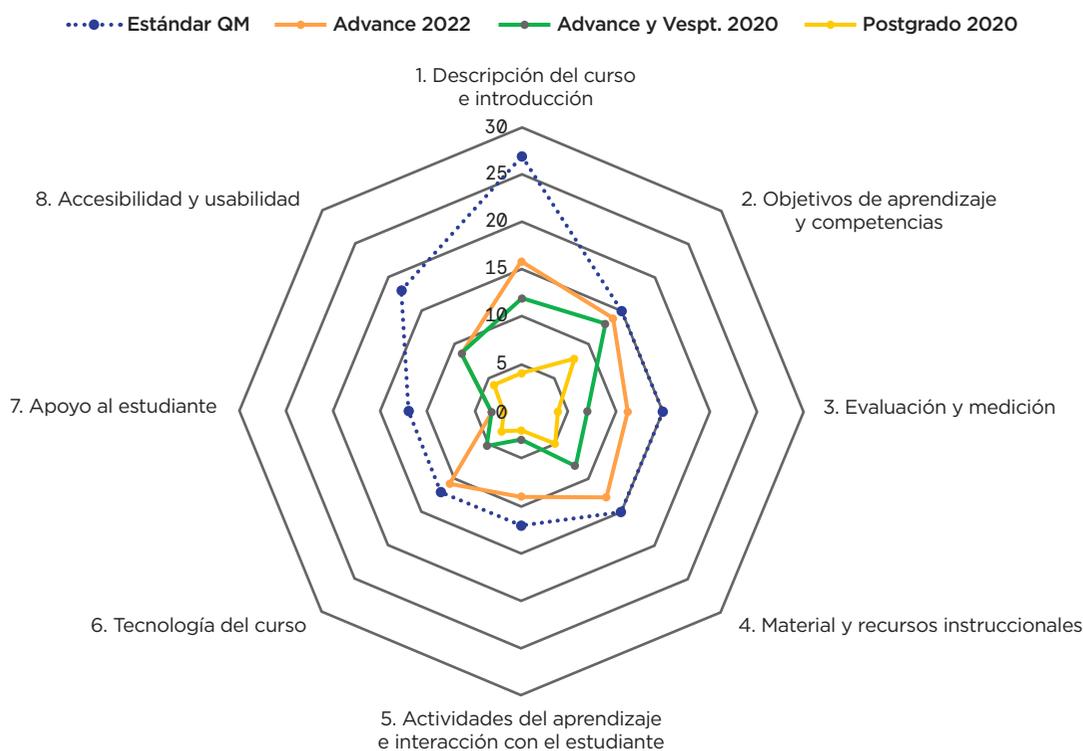
Mejora al proceso de virtualización de programas en modalidad *online* bajo estándares CNA

Las mejoras alcanzadas en el período comprenden especificaciones sobre el rol y las responsabilidades de las escuelas respecto de sus propias asignaturas, mejora a la inducción de profesores/as, las bienvenidas a nuevos estudiantes y



la evaluación bajo estándares internacionales Quality Matters (QM)³ para la calidad de los cursos *online*. Este último ítem arrojó avances en 5 de los 8 ámbitos de calidad, comparados con asignaturas virtualizadas en años de pandemia, destacando las mejoras en los ámbitos tecnopedagógicos y brechas aún por abordar en la dimensión de apoyo al estudiante y accesibilidad.

Figura 11.
Estándar QM (2023)



Fuente. Dirección de Transformación Digital Educativa (2024).

Este nuevo proceso permite contar con información precisa bajo un método especializado para avanzar en la calidad de los cursos.

Innovación en modalidades virtuales de aprendizaje

En concordancia con el PEC 2021-2025 y su eje estratégico en docencia —que establece entre sus objetivos el «fortalecer el proceso formativo en las diversas modalidades y niveles educativos [...] y potenciar la oferta formativa de la Universidad en todos los niveles y modalidades de enseñanza»—, la Escuela de Economía y Negocios, en conjunto con la DTDE, ejecutó un piloto de nuevas modalidades de pregrado flexible para entregar una propuesta de valor centrada en los estudiantes. Para ello se diseñaron programas acordes a las tendencias en educación, asegurando la calidad de los procesos formativos y optimizando los recursos institucionales involucrados frente a una competencia muy agresiva en un segmento en crecimiento.

³ Quality Matters es una rúbrica que evalúa el trabajo en una escala numérica, en la que se asigna una puntuación a cada criterio y se obtiene una calificación final sumando las puntuaciones. La escala de valoración va del 0 % al 100 %, donde el nivel de desempeño excelente se asigna un 90 % o más, bueno un 80 % y más, aceptable un 50 % y más, y pobre menos del 50 %.



Los programas pilotos se desarrollaron durante todo el año para la implementación de nuevas modalidades de estudio:

- **Pregrado presencial flexible «HyFlex».** Fue aplicado en el último año de todas las carreras de la Escuela de Economía y Negocios y consiste en enriquecer programas de estudio presenciales incorporando flexibilidad a las asignaturas, lo cual permite a los estudiantes asistir tres días a clases y cursar dos días de manera remota.
- **Advance Live.** Comprende una modalidad de estudio *online* en formato en vivo, es decir, las clases regulares se transmiten a través de videoconferencia, entregando mayor flexibilidad a los estudiantes y ahorros en desplazamiento, además de mantener el contacto en tiempo real con profesores/as y el grupo de clases.

La DTDE implementó un programa de desarrollo para la docencia digital en la cual participaron todos los profesores/as de la Escuela de Economía y Negocios evaluando sus competencias, asistiendo a sesiones de asesoría para el desarrollo de sus *syllabus* digitales (acordes a las nuevas modalidades y formatos educativos) y recibiendo acompañamiento y retroalimentación durante las semanas lectivas para desarrollar sus habilidades de docencia digital. También se revisaron aspectos reglamentarios, de formulación de los programas de estudio y de gestión académica, entre otros.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

La DTDE realizó el Proyecto de Unificación de Plataforma, que unificó y normalizó las diferentes plataformas de educación virtual existentes hasta la fecha en la U. Central, consolidando la experiencia de aprendizaje del estudiante a través de una plataforma única e institucional. En noviembre de 2023 se inició un piloto de aula digital con la Fegoc. En paralelo, se desarrollaron y activaron los servicios de soporte técnico y pedagógico para quienes se desenvuelven en el ambiente virtual de aprendizaje.





POTENCIAR LA DOCENCIA DIGITAL

En 2023, la DTDE impulsó la docencia digital a través del Centro de Aprendizaje y Formación para la Educación Digital (CAFE Digital) como parte integral de la Estrategia U. Central Digital. Este centro, inaugurado en julio de 2023, trabaja para mejorar la educación en los espacios virtuales de aprendizaje por medio del fortalecimiento de las competencias digitales educativas de las y los docentes, alineándose con los objetivos del PEI.

El CAFE Digital proporciona instancias de acompañamiento que fomentan la innovación en la práctica educativa en el contexto digital, permitiendo a las y los docentes adaptar y enriquecer sus métodos de enseñanza para cumplir con los estándares más exigentes de la educación contemporánea. En concordancia con la estrategia institucional, se enfatiza el fortalecimiento de las competencias para la integración de recursos digitales en el proceso educativo.

Cabe mencionar que, durante 2023, el CAFE Digital consolidó las bases de una prometedora comunidad educativa a través de instancias de acompañamiento, el trabajo de posicionamiento por medio del reconocimiento de agentes clave y la difusión de material de valor en sus plataformas digitales. A fines del periodo, consolidó una comunidad digital con más de 1500 integrantes.

Por último, el CAFE Digital ha diseñado una ruta de formación que responde a las demandas y desafíos específicos de la enseñanza en entornos digitales. Esta ruta capacita a las y los docentes en la integración efectiva de los estándares institucionales, asegurando la pertinencia y calidad de su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Participación en redes internacionales

La U. Central ha buscado espacios de encuentro para el intercambio de mejores prácticas, sumándose a las iniciativas de la institución Educación Tecnología Innovación y Ciencias (Edutic), una organización a nivel latinoamericano que contribuye al fortalecimiento en el ámbito de la transformación digital en educación como base del desarrollo de los países.

Pamela Riquelme González
Directora de Transformación Digital Educativa

3.4.5. DIRECCIÓN DE APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) gestiona, orienta y apoya la experiencia de los estudiantes a lo largo del proceso formativo, lo cual ejecuta a través de beneficios y servicios que buscan ser un aporte para el desarrollo integral. A su vez, busca contribuir a la creación de un ambiente universitario participativo, lo cual se realiza promoviendo, reconociendo y fortaleciendo organizaciones estudiantiles tales como la Federación de Estudiantes de la U. Central (Feucen), centros de estudiantes (Cedes) y agrupaciones por fines específicos, apoyando y canalizando sus iniciativas.

La DAVE cuenta con dos unidades, las que tienen como responsabilidad llevar a cabo distintos programas, beneficios, becas y servicios estudiantiles. Estas son:

1. Beneficios y Servicios Estudiantiles

- Apoyo psicológico y emocional
- Becas y beneficios internos y externos
- Centro de Atención Integral Estudiantil (CAIE)
- Convenio de accidentes estudiantiles

2. Deportes y Desarrollo Integral

- Selecciones deportivas y competiciones interuniversitarias
- Talleres deportivos y extraprogramáticos
- Organizaciones estudiantiles (Feucen, Cedes y otras)
- Escuela de líderes centralinos/as
- Fondos concursables para acciones extracurriculares
- Incubadora de ideas
- Concurso de incentivo a la investigación en jóvenes (conjuntamente con la DIP)

En dichas unidades se crean, planifican y ejecutan los programas de apoyo y desarrollo estudiantil tales como: orientación psicológica, terapia complementaria, talleres extraprogramáticos, acciones promotoras en salud mental, bienestar, autocuidado y fomento a la práctica deportiva competitiva y recreativa; además de gestionar instrumentos de apoyo a la continuidad de estudios internos y externos; como lo son las becas de tipo social, fallecimiento o emergencia, y los beneficios estatales entregados por el Ministerio de Educación (Mineduc) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

Por otra parte, realiza la coordinación de requerimientos y apoyo en la concreción de ideas y proyectos estudiantiles cofinanciados a través de fondos para actividades de tipo recreativo, social, cultural, deportivo y de iniciación en la investigación.

En materia de organización estudiantil, el plan de fortalecimiento implementado después de la pandemia logró incrementar — a nivel local— los Cedes vigentes y tener una Feucen interina. Queda aún el desafío de potenciar la participación a nivel general para lograr un órgano de representación estudiantil por elección democrática.

Una de las herramientas vitales para lograr aumentar los procesos de elección de los Cedes fue implementar herramientas digitales de apoyo desde la DAVE para la realización de procesos electorarios.

Durante 2023 se destacan como principales hitos y actividades de este periodo:





- **Ingreso a la gratuidad.** La DAVE tiene una injerencia muy relevante dentro del proceso que se vivió por primera vez en enero de 2023; dado que dentro de sus responsabilidades se encuentra difundir, orientar e informar acerca de los procesos y etapas de postulación a beneficios estatales con el fin de que todos/as los/as estudiantes que cumplan con los requisitos puedan acceder al financiamiento [entre 2022 y 2023 se incrementó en un 108 % las postulaciones al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)], implementando, además, nuevos canales de información, instructivos y profesionales disponibles para la atención. Además, tiene a su cargo el proceso de evaluación socioeconómica, reportes, proceso de suspensión de beneficios, traslados, revisión de postulantes y renovantes, análisis de datos, seguimiento de cronograma, entre otros.
- **Primeros Auxilios Médicos.** Con la colaboración del Centro AHA-SIM de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y la Clínica Dávila, la DAVE desarrolló por primera vez ciclos continuos de talleres extracurriculares en esta materia, teniendo una participación histórica con más de 240 inscripciones de estudiantes y 115 certificaciones entregadas.
- **Plan de Salud Mental.** Durante septiembre, la Unidad de Apoyo Psicológico y Emocional lanzó el Plan de Salud Mental enfocado en tres ejes de acción: prevención, promoción e intervención. Las acciones clave de este programa se centraron en:
 - Reforzamiento de las horas de ejecución para dar respuesta oportuna a la demanda del programa de orientación psicológica.
 - Acciones preventivas y de intervención temprana en salud mental.
 - Creación de un sistema de derivación, designando y capacitando a encargadas/os en las escuelas, quienes se convierten en contrapartes de seguimiento y levantamiento de información.
 - Desarrollo de ciclos de charlas, capacitaciones y talleres para el desarrollo de herramientas socioemocionales.
- **Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).** Contar con una comunidad universitaria preparada para enfrentar y socorrer a quien está pasando por una situación de crisis emocional mientras llega la ayuda especializada, fue una meta de la DAVE este 2023. El propio equipo de psicólogas de la unidad realizó 8 jornadas durante todo el año, logrando 202 personas capacitadas (de una inscripción total de 258). Entre ellos se cuentan 57 directivos/as, funcionarios/as y docentes y 145 estudiantes. Cabe señalar que, en 2022, esta actividad se realizó una sola vez.
- **Mes de la Salud Mental.** En octubre, la DAVE organizó el primer Mes de la Salud Mental en la institución. Durante todo el mes se focalizó y sensibilizó respecto a la salud mental y emocional con diversas acciones que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar de la comunidad, visibilizando su importancia en la institución a través de actividades transversales que involucran a diversas unidades y carreras:
 - 13.^a Semana Saludable DAVE y Famedsa
 - 8.^a Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos DAVE
 - Obra teatral «Extravíos» respecto a consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes
 - Feria de Servicios Sociales de la Carrera de Trabajo Social
 - Implementación de la 1.^a Radiografía de la Salud Mental Estudiantil DAVE
 - Feria de Salud Mental de la carrera de Psicología
 - Lanzamiento de la Unidad de Inclusión (UI)
 - Lanzamiento de la muestra «Mujeres del mundo y salud mental» de la Unidad de Género y Diversidad (UGD)

- **Se retoma la Incubadora de Proyectos.** Luego de varios años de pausa en las postulaciones a estos fondos, en 2023 renace esta acción que apoya la implementación de proyectos estudiantiles a través de un plan de formación y acompañamiento. Se conforma como una instancia que pretende contribuir a la concreción de ideas de las y los estudiantes de la U. Central, que apunten al desarrollo humano, medioambiental y voluntariado.
- **Juegos Deportivos 2023.** La sexta versión de los tradicionales juegos deportivos contó con la participación de más de 200 estudiantes en las distintas disciplinas deportivas. En esta ocasión resultó campeón del torneo la Famedsa.
- **Ceremonia Deportistas Destacados(as).** Se retomó esta histórica actividad en la que más de 200 estudiantes seleccionados/as de las distintas ramas deportivas fueron partícipes de una ceremonia que los premió y celebró en el Centro Deportivo.

Carolina Ruiz Diez

Directora de Apoyo y Vida Estudiantil

3.4.6. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA DOCENCIA

A la Dirección en Gestión de la Docencia (DGD) —Dirección General Académica (DGA) hasta mayo de 2023— le corresponde gestionar y llevar a cabo los procesos operativos y estratégicos que se traduzcan en un mejoramiento de los principales indicadores académicos institucionales.

La DGD planifica, controla, ejecuta y evalúa los procesos relativos a la gestión de la docencia a lo largo de los distintos planes, programas y modalidades de la U. Central, asegurando la correcta implementación de los planes de estudio y la disponibilidad de los recursos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje. A su vez; orienta, acompaña y apoya a los y las estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa, velando porque obtengan una adecuada experiencia en su desarrollo académico.

Está compuesta por las siguientes unidades:

- Subdirección de Registro Curricular
- Subdirección de Planeación Docente
- Unidad de Bibliotecas
- Unidad de Apoyo y Seguimiento Estudiantil

Durante 2023, los principales hitos que describen la gestión liderada por la DGD fueron:

- a) Implementación del Plan de Mejoramiento de Indicadores Académicos que tiene por objetivo movilizar los indicadores de retención y titulación/titulación oportuna en todas las facultades y carreras de la U. Central.
- b) Instalación del CREA U. Central junto a la VRA, destacando su participación en el proceso de ajuste y actualización del proceso de implementación del PEI llevado a cabo durante mayo.
- c) Organización y gestión para el inicio de las actividades académicas del año.
- d) Coordinación permanente con la sede en la Región de Coquimbo —a través de los subdirectores de Registro Curricular y Planeación Docente— para la planificación del año académico 2024, la evaluación de la infraestructura disponible y la coordinación de procesos de gestión académica de cara a la construcción del nuevo edificio de la sede regional.

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO CURRICULAR

La unidad tiene por objetivo gestionar los procesos académicos que tienen relación con plataformas para docentes y estudiantes; controlar y realizar la correcta tramitación de expedientes de grado y título; y administrar el registro de evaluaciones de la totalidad de la oferta académica en los sistemas institucionales.

Durante el periodo destacan los siguientes logros:

1. Gestionó el aula virtual para todas las carreras de pregrado regular, programas de educación continua y posgrado que se imparten en modalidad presencial, siendo un canal de comunicación entre 12 000 estudiantes y 1100 docentes, aproximadamente.
2. Proporcionó información diaria para el funcionamiento de las aulas virtuales de los programas de posgrado y *advance* impartidos en modalidad *online*.
3. Gestionó 1700 solicitudes académicas de estudiantes (reincorporación de estudios, suspensión de estudios, transferencia de carrera, cambio de jornada y cambio de plan de estudios) a través de la plataforma de Requerimientos Académicos.
4. Tramitó 8271 expedientes de grado y título de los estudiantes de los distintos programas y carreras.
5. Aplicó la Encuesta de Evaluación Docente en todas las carreras de pregrado regular, programas *advance* y el programa de Pedagogía en Educación Diferencial como Segundo Título, proporcionando información relevante a las direcciones de las diferentes carreras. También se incorporó una evaluación diferenciada para las actividades de práctica de las carreras del área de la pedagogía.
6. Proporcionó información detallada para construir un indicador de avance curricular de las carreras de pregrado regular a la Dirección de Análisis Institucional (DAI).
7. En conjunto con el equipo del CAIE, actualizó los manuales de apoyo para el uso de estudiantes y directivos, en los cuales se describen los procesos para realizar solicitudes de requerimientos académicos (suspensiones de estudios, transferencias de carrera, entre otras). Este material se distribuyó a directivos y se publicó en el sitio web institucional para el uso de la comunidad universitaria.

En cuanto a los proyectos levantados por la subdirección durante 2023, destacaron:

- Desarrolló e implementó el panel de control para la Encuesta de Evaluación Docente. En dicho panel, docentes y directivos pueden obtener la evaluación docente por cada uno/a de los/as profesores/as.
- Desarrolló e implementó el módulo de «Titulación» para programas *advance*. Para 2024 se desarrollará e implementará dicho módulo para los programas de posgrado en régimen trimestral.
- Redactó e implementó el nuevo Reglamento General de Estudios para Pregrado. Dicho reglamento, entre otros, permitirá la actualización de los reglamentos de cada una de las facultades de la U. Central.
- Desarrolló y entregó información relevante para la mejora de los indicadores de retención y titulación. Estos datos proporcionan —a las direcciones de carreras— reportes sobre posibles titulados, notas parciales, asignaturas críticas y logro académico alcanzado por los/as estudiantes. Algunos de estos reportes se entregaron quincenalmente y otros al finalizar cada semestre.
- Apoyó el fortalecimiento de la Unidad de Revisión de Expedientes con el fin de disminuir el tiempo de tramitación de expedientes de título, aportando de esta forma a la titulación oportuna.

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DOCENTE

La unidad tiene por objetivo asegurar la realización de un proceso de planeación académica eficiente, ajustado a la reglamentación vigente y que considere lo establecido para dar cuenta de los planes de estudio de las carreras y programas, así como de las políticas institucionales.

Además, tiene la responsabilidad de velar por el eficiente uso de los recursos institucionales, los espacios académicos y la asignación de los recursos académicos-docentes, la carga académica y las actividades académicas. Así, durante 2023, esta subdirección desarrolló las siguientes acciones:

- En el marco de la mejora continua y optimización de los recursos institucionales asociados a procesos de apoyo a la gestión académica, diseñó e implementó el proceso de planeación anual para el año académico 2024 (solo pregrado tradicional), alcanzando a planificar en diciembre de 2023 un 89% de las actividades totales que se desarrollarán durante 2024.
- Diseñó y desarrolló *Dashboard* para el control y seguimiento presupuestario asociado a la docencia en herramienta Power BI.
- Participó activamente en la evaluación presupuestaria y de viabilidad para la carrera de Medicina, analizando todos los requerimientos financieros y de infraestructura necesarios para operar.
- Lideró el proceso de calificación anual docente de cada facultad, consiguiendo que se evaluase a todo el cuerpo docente que suscribió el Convenio de Desempeño Académico en 2022.
- Desarrolló y ejecutó estrategias para mantener el porcentaje de cumplimiento del compromiso docente institucional, logrando alcanzar un 41% de horas totales de docencia directa.
- Desarrolló y ejecutó el Plan de Apoyo a la Gestión dada la nueva matrícula 2023, optimizando los recursos y asegurando que cada carrera tuviese lo necesario para ser impartida sin problema alguno.
- Elaboró un Presupuesto Quinquenal de Docencia 2024-2028, proceso desarrollado por primera vez en la institución.
- Desarrolló y ejecutó estrategias para optimizar los recursos académicos institucionales. Lo anterior se reflejó mediante ahorros en el presupuesto anual y el correcto uso de la infraestructura institucional.
- Lideró el proceso de suscripción de los convenios de desempeño institucional, logrando comprometer al 100% de los/as académicos/as con jornada.
- Coordinó y gestionó la operación de todas las actividades académicas de posgrado y educación continua de la U. Central.
- En conjunto a la Dirección de Finanzas, participó activamente en la entrega de análisis e información relevante sobre los costos de operación de cada carrera. Esto dado el requerimiento de la SES después de la adscripción a la gratuidad.
- Participó en procesos de capacitación para los nuevos docentes incorporados a la institución durante el año informado.
- Realizó la planeación académica para las carreras de pre y posgrado, trabajando de forma directa y constante con las facultades, escuelas y carreras, a fin de asegurar que toda la oferta se implementara de acuerdo a los estándares institucionales establecidos.
- Desarrolló y ejecutó estrategias para disminuir la impartición de asignaturas fuera de nivel en cada periodo, logrando reducir en un 35% la cantidad de éstas durante el año.
- Lideró y gestionó la correcta ejecución del Presupuesto Institucional para la Docencia, informando y validando mensualmente el pago de todos los/as académicos/as de la U. Central.

- Elaboró y completó la Matriz de Implementación Curricular junto a cada director de carrera en ambas sedes.
- A través de la Fiscalía y la Dirección de Recursos Humanos, propuso a la institución la actualización de los términos contractuales de los académicos de la U. Central (contratos a honorarios y contratos jornada).
- Desarrolló una propuesta de implementación para la nueva ley laboral que contempla una jornada de 40 horas.
- Realizó gestiones para integrar sistemas externos en el Sistema de Gestión del Cuerpo Académico (SGCA) institucional.
- Participó en la implementación del plan «Cursos de Verano», realizando la evaluación financiera y de viabilidad, así como la planificación y asignación de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de cada una de las actividades en ambas sedes.
- Propuso un Plan de Ahorro en Remuneración Docente considerando la eliminación de la cuota indemnizatoria (proyecto en evaluación).

UNIDAD DE BIBLIOTECAS

Esta unidad orienta su quehacer al cumplimiento en la adquisición, organización, preservación, recuperación y difusión de todos los recursos bibliográficos que requiera la comunidad universitaria, lo cual realiza mediante la generación de soluciones integrales para productos y servicios que contribuyan al desarrollo de las labores esenciales de la institución.

La Unidad de Bibliotecas está integrada por tres unidades de información, dos ubicadas en Santiago (en los edificios Vicente Kovacevic I y GHU) y la tercera en la sede de la Región de Coquimbo. También cuenta con la Sala de Estudios Gabriela Mistral ubicada en el edificio Vicente Kovacevic II, cuyos espacios agregan 3619 m² de superficie, de los cuales 1759 m² están destinados íntegramente para salas de lectura.

Dispone de 728 puestos de estudio (individuales y grupales) y 17 computadores para la búsqueda y recuperación de información, consulta multimedia y acceso a las bases de datos. Al 31 de diciembre de 2023 disponía de 73 573 títulos y 128 813 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos; 69 bases de datos multidisciplinarias y especializadas a texto completo, las que contienen 87 162 revistas y 45 598 libros electrónicos; una colección cultural de 5092 títulos en novelas y obras de divulgación general, además de una colección de cine con 339 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suscritos suman más de 70 millones de documentos.

Durante 2023, la Unidad de Bibliotecas contabilizó 48 792 préstamos de volúmenes físicos y 715 606 descargas o visualización de material electrónico, lo que representa el 93,6% de la demanda de información con respecto al préstamo de material físico, que registra un 6,4% de las preferencias.

Como parte del proceso de alfabetización informacional, se ejecutaron diversas acciones de capacitación, tanto en el uso general de los servicios, como en recursos electrónicos y normas de referenciación de la American Psychological Association (APA), los que estuvieron dirigidos a estudiantes de pre y posgrado, tesis, docentes e investigadores. En total, estas acciones registraron 526 usuarios capacitados durante el año y, en forma paralela, se optimizó y actualizó el sitio web de la unidad, proceso que se ejecuta semestralmente.





Respecto a la adquisición y suscripción de recursos de información, la Unidad de Bibliotecas invirtió en este período un total de \$ 108 820 003, de los cuales \$ 52 502 549 fueron destinados a la compra de bibliografía básica y complementaria; lo que representa un 48,2 % del presupuesto anual. El 51,8 % restante se empleó para la suscripción y renovación de bases de datos a texto completo, correspondiente a \$ 56 317 454.

Repositorio académico

Este proyecto pretende reunir, preservar y visibilizar la producción intelectual de estudiantes, docentes e investigadores de la U. Central, lo cual realiza a través de un sistema abierto, público y gratuito que gestiona distintos contenidos —como artículos de revista, tesis, tesinas, seminarios, proyectos de título, proyectos integradores, artículos científicos y libros, entre otros—. Al 31 de diciembre de 2023, el sitio almacenaba más de 968 registros, el cual está disponible en http://www.ucentral.cl/bibliotecas_repositorio

Estudio bibliométrico 2023

Conforme a los resultados de 2023, la U. Central registró un 85,4 % de cobertura bibliográfica, resultado que representa 1,2 % de mejora respecto al indicador de 2022. Se consideran 4866 títulos encontrados de un total de 5699 solicitados, los que son parte de las 3012 asignaturas con bibliografía básica informadas a través de los 70 planes de estudio que corresponden a las 70 carreras de pregrado, técnicas y programas *advance* que se impartieron en el año. A ello se suman los 12 cursos transversales y las 5 asignaturas del Programas de Inglés impartidas en las sedes Santiago y Región de Coquimbo.

Cabe destacar que el resultado institucional considera como existencias los 1626 títulos impresos de bibliografía básica que se encontraban disponibles en la plataforma Bibliografías Digitales U. Central, la que permite a ambas sedes considerar la disponibilidad en formato electrónico de las bibliografías de las que carece físicamente y que la otra región aportó para su virtualización.

Proyecto de digitalización de bibliografías básicas

Con el objetivo de contar con la colección de bibliografía básica en formato digital accesible remotamente, la U. Central se propuso diseñar e implementar un plan para la digitalización de aquellos textos disponibles físicamente en el Sistema de Bibliotecas tanto en la sede de Santiago como en la de la Región de Coquimbo. La digitalización de las bibliografías de pre y posgrado y *advance* consideró, además, el desarrollo de una plataforma o gestor de bibliografías que sistematiza la información por facultad y carrera. De este modo, un usuario —debidamente autenticado— puede buscar y visualizar los títulos que cada asignatura requiere como bibliografía básica, restringiendo las funcionalidades de descarga e impresión para efectos de cautelar la Ley 17336 sobre Propiedad Intelectual.

La puesta en marcha de esta plataforma de libros digitalizados consideró, en su segunda etapa, una colección de 926 textos hasta el tercer año, llegando a un total de 1626 títulos de bibliografía básica que es requerida por las diversas carreras de pregrado y técnicas que se imparten en las dos sedes, los cuales se encuentran en texto completo y accesibles vía internet mediante cualquier equipo conectado, sin importar su sistema operativo. Como parte de la tercera etapa, se encuentran en proceso de digitalización 450 nuevos títulos para cubrir las bibliografías hasta el quinto año, los que totalizarán 2076 textos.

También existe un importante número de títulos transversales para diferentes programas, accesibles directamente desde el enlace <https://bibliografias-ucentral-cl.ucentral.idm.oclc.org/index.php> o desde el sitio de la Unidad de Bibliotecas del portal web corporativo en la página <https://www.ucentral.cl/bibliotecas>, a los cuales se ingresa utilizando el nombre de usuario y contraseña de Microsoft Teams. Este proyecto de digitalización de la bibliografía —y su acceso permanente a través de internet desde cualquier ubicación geográfica o dispositivo— constituye un nuevo paradigma en los servicios que otorga la U. Central.

Los indicadores de uso de las bibliografías digitales muestran para 2023 un total de 4227 nuevos usuarios, los cuales accedieron mediante 20 767 sesiones, las que promedian 4,91 sesiones por usuario. Mientras que el acceso por tipo de dispositivo mostró que el 69 % lo hizo a través de una estación de trabajo o computador personal, un 27 % a través de un celular y, finalmente, el 4 % lo hizo a través de una tableta.

vcm a través de actividades culturales

Entre septiembre y diciembre se realizaron tres actividades culturales, las que fueron visitadas por 339 usuarios.

vcm a través de las redes sociales de la biblioteca

La Unidad de Bibliotecas ha desplegado un trabajo de difusión de sus productos, servicios, colecciones y actividades utilizando diferentes redes sociales, lo que ha permitido ampliar el contacto con los usuarios. Ejemplo de ello son las 54 014 visitas y visualizaciones en el usuario de Instagram, 1362 interacciones y 942 publicaciones, así como 3067 visualizaciones de videos, las que incluyen la colección preparada por la Unidad para el Aprendizaje.

Capacitación, asistencia a congresos y seminarios

Con el objetivo de ampliar conocimientos y estar al tanto de las tendencias en el campo de los servicios informacionales de bibliotecas universitarias, el equipo que conforma la Unidad de Bibliotecas participó en las siguientes acciones de capacitación:

- Diplomado de Ciencia Abierta en la Universidad del Desarrollo.
- Cursos sobre redes sociales, Power BI, lengua de señas, encuadernación para la conservación de documentos en biblioteca, catalogación con formato Marc 21 bibliográfico, cultura de servicios, transformación digital, marketing digital y dirección de proyectos.
- Participó en diferentes congresos y seminarios universitarios.
- Webinars.

Window on Korea

En el marco del proyecto «2023 Window on Korea Overseas Installation Funding Project» que se adjudicó el Centro de Estudios Comparados de Corea de la U. Central, se creó la colección «Window on Korea», la que se ubica en la biblioteca del edificio GHU. La colección se constituye como un espacio no solo dedicado a Corea y Asia, sino como un punto de encuentro para toda la comunidad universitaria con un alto estándar en cuanto a diseño y las condiciones de su infraestructura.

UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL

La Unidad de Apoyo y Seguimiento Estudiantil (UASE) realizó una serie de actividades tendientes a facilitar el desarrollo de las trayectorias formativas de los/as estudiantes de la institución, promoviendo su permanencia y procurando entregarles una experiencia universitaria positiva para su desarrollo académico. Para llevarlo adelante, la UASE —junto a las facultades— implementó «Tutorías Pares de Integración y Ajuste a la Vida Universitaria» para estudiantes de primer año, «Tutorías Académicas» en asignaturas críticas respecto de sus tasas de aprobación/reprobación en cada carrera, y llevó a cabo diversas acciones de acompañamiento estudiantil a lo largo de la totalidad del proceso formativo de los/as estudiantes. Así, durante 2023, la UASE desarrolló las siguientes actividades:

- a) **Tutorías de Integración y Ajuste a la Vida Universitaria.** Espacio dirigido a estudiantes que ingresan a primer año en la U. Central y que se realizan durante el primer semestre del año, teniendo por objetivo proporcionarles servicios de orientación e información en temas académicos, normativos, motivacionales y procedimentales universitarios. Estas acciones tienen como propósito el facilitar su vinculación a la vida universitaria y colaborar en el proceso de hacerse responsables de su proceso formativo, a fin de facilitar la permanencia estudiantil.

Estas tutorías se llevan a cabo mediante la metodología par, es decir, los/as estudiantes de primer año son acogidos/as y orientados/as en sesiones de trabajo semanal por alumnos de cursos superiores que hayan tenido un desempeño destacado en sus respectivas trayectorias académicas. Para ello, desde la UASE se capacita a los tutores/as en temáticas como autorregulación emocional y para el aprendizaje, manejo y organización del tiempo, técnicas y estrategias de estudio y disponibilidad de servicios institucionales para estudiantes. Sus principales indicadores se muestran en la tabla 32.

Tabla 32.
N.º de estudiantes participantes en tutorías de integración (2023)

Sede	N.º tutorías		N.º estudiantes abordados		N.º carreras abordadas		N.º tutores participantes
	Pregrado	TNS	Pregrado	TNS	Pregrado	TNS	
Santiago	67	1	1017	3	29	1	54
Región de Coquimbo	34	-	971	-	19	-	32

Fuente. UASE-U. Central (2024).

- b) **Tutorías de Acompañamiento Académico.** Estas tienen por objetivo facilitar y proveer acompañamiento en el proceso de aprendizaje, entregando herramientas que favorezcan la comprensión de contenidos en asignaturas identificadas como críticas/prioritarias por las carreras, con el objeto de contribuir al proceso formativo de los estudiantes, tanto en lo que respecta a la asignatura tutorada como a los aspectos relacionales contenidos en el proceso. Sus principales indicadores se muestran en la tabla 33.

Tabla 33.
N.º estudiantes participantes en tutorías académicas sede (2023)

Sede	N.º tutorías		N.º estudiantes abordados		N.º carreras abordadas		N.º tutores participantes
	Pregrado	TNS	Pregrado	TNS	Pregrado	TNS	
Santiago	60	3	799	18	29	3	58
Región de Coquimbo	42	-	731	-	19	-	39

Fuente. UASE-U. Central (2024).

- c) **Caracterización de estudiantes de 1.º año.** En 2023, desde la DGD y la UASE se lideró el proceso de rediseño de la Encuesta de Caracterización institucional. Esta tiene por finalidad describir los aspectos socioeconómicos y psicoeducativos de los y las estudiantes que ingresan por primera vez a la U. Central. Esta información es el principal insumo para el sistema de alerta temprana institucional, que permite identificar a aquellos/as estudiantes que —de acuerdo a la caracterización socioeconómica y psicoeducativa— pudiesen presentar mayor riesgo de deserción. De acuerdo a las variables establecidas, los/as estudiantes son identificados por la unidad y se informa a las carreras con la finalidad de que estas realicen seguimiento de aquellos alumnos prioritarios. Sus resultados se muestran en la tabla 34.

Tabla 34.
Estudiantes que contestan la Encuesta de Caracterización por sede (2023)

Sede	N.º	%
Santiago	876	66 %
Región de Coquimbo	680	34 %
Total de estudiantes	2026	100 %

Fuente. UASE-U. Central (2024).

- d) **Desarrollo de un Modelo Predictivo de Retención/Deserción.** Con la finalidad de monitorear y hacer seguimiento de la movilidad de los principales indicadores de progresión curricular, la UASE desarrolló un Modelo Predictivo de Retención/Deserción que será implementado con la cohorte 2024 de estudiantes matriculados/as. El objetivo del Modelo es entregar información oportuna para la toma de decisiones respecto del acompañamiento estudiantil, actuando como sistema de alerta temprana para detectar casos con alta probabilidad de deserción y permitiendo activar las redes de acompañamiento estudiantil que faciliten la trayectoria formativa de los/as estudiantes.
- e) **Talleres de reforzamiento de competencias iniciales para estudiantes de primer ingreso.** Actividad que tiene por finalidad facilitar el proceso de inserción a la vida universitaria de los/as matriculados en primer año. Para la realización de estos talleres, la UASE capacita a docentes de cada carrera para abordar aspectos que son relevantes en el ingreso a la universidad, tales como autorregulación para el aprendizaje, organización del tiempo y manejo del estrés en el contexto universitario.
- f) **Acompañamiento psicopedagógico grupal en modalidad de taller.** De acuerdo a las necesidades de docentes y estudiantes identificadas por las carreras, la UASE facilitó talleres en materias de autorregulación para el aprendizaje y emocional, manejo del estrés y ansiedad en el contexto universitario, planificación y uso del tiempo y técnicas de estudio.
- g) **Desarrollo del plan piloto de Tutorías de Egreso y Titulación Oportuna.** Con la finalidad de mejorar las tasas de titulación de aquellas carreras que presentan bajos indicadores de la misma, desde la UASE se propuso a la DGD el perfil del tutor/a de egreso y titulación oportuna para pilotear la experiencia de incorporar en algunas carreras, un apoyo a la gestión del proceso de finalización de los planes de estudio. El plan piloto tuvo una duración de 3 meses y, luego de ello, la UASE evaluó el proceso para retroalimentar a la DGD respecto de la implementación de la iniciativa.

Néstor Marín Bravo
Director en Gestión de la Docencia (desde mayo 2023)
Director General Académico (hasta mayo 2023)

3.4.7 UNIDAD DE GESTIÓN Y PROYECTOS ACADÉMICOS

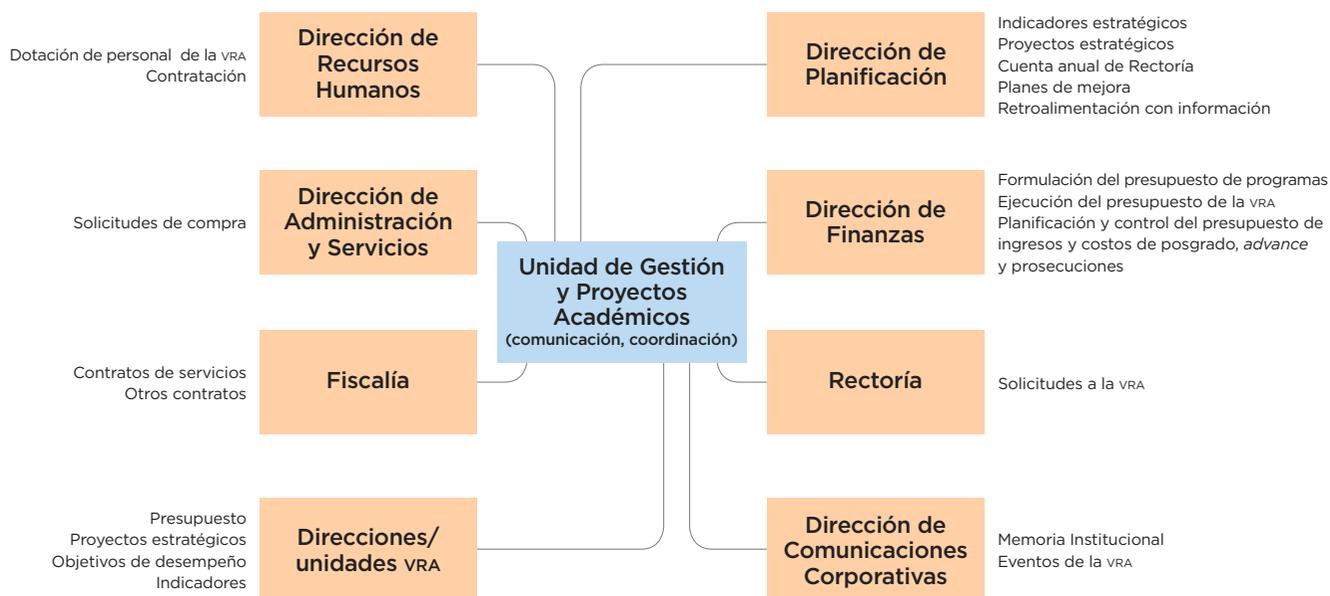
La relación e interacción de esta unidad con la VRA y sus distintas direcciones tiene una correlación directa en el logro de objetivos y propósitos de cada una de las unidades.

La Unidad de Gestión y Proyectos Académicos (UGPA) tiene como principales funciones lo siguiente:

- Planificar y controlar la correcta ejecución presupuestaria de la VRA, actuando como contraparte con las otras direcciones y unidades institucionales que participan en los distintos procesos de adquisición, contratación y toma de decisiones en materia de ejecución presupuestaria.
- Planificar, controlar, apoyar y dar seguimiento a los diferentes procesos internos de la VRA.
- Asegurar los procesos internos de la VRA.
- Liderar y coordinar acciones y proyectos específicos de la VRA (FDI, reportes, informes, agenda VRA).
- Colaborar con el vicerrector académico en aquellas labores de gestión propias de su quehacer, actuando como enlace y comunicación con otros socios estratégicos internos de la institución con el fin de asegurar el avance de una agenda de trabajo orientada al desarrollo académico de la U. Central y el logro de los objetivos estratégicos definidos en el PEC 2021-2025 para la VRA.

La interacción de la UGPA con el entorno para el logro de los distintos objetivos se resume en la figura 12:

Figura 12.
 Mapa de interacción de la UGPA con el entorno (2023)



Fuente. UGPA-VRA U. Central (2024).

Carlos Terzán Pinto
 Director Unidad de Gestión y Proyectos Académicos

3.5. VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Mario Pinto Astudillo
Vicerrector de Administración y Finanzas

Unidades dependientes:

- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Administración y Servicios
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección de Finanzas

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF) tiene a su cargo la gestión administrativa financiera institucional, proponiendo el diseño e implementación de estrategias que permitan optimizar la estructura de costos y gastos, asegurar fuentes de financiamiento para la continuidad operacional y colaborar en las acciones tendientes a aumentar y diversificar la generación de ingresos para sustentar el desarrollo institucional. Orienta su desarrollo hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, así como a sustentar la materialización del proyecto educativo. Lo anterior, en un marco de control interno administrativo, financiero y contable que permita resguardar el patrimonio de la Corporación. En su rol de apoyo a la gestión interna, promueve la adopción de mejores prácticas en los ámbitos de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y logísticos que permitan entregar niveles satisfactorios de servicios a la comunidad universitaria.

Su estructura interna general se describe en la figura 13.

Figura 13.
Estructura general de la VRAF-U. Central (diciembre 2023)



Fuente. VRAF-U. Central (2024).

3.5.1. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante 2023 se avanzó en el mejoramiento de los indicadores del PEC 2021-2025 orientados a su optimización y a la focalización en determinadas áreas de interés relevantes y vinculadas a la misión institucional. Entre las principales actividades destacan:

CAPACITACIÓN

En 2023 se realizaron 25 989 horas de capacitación, es decir, un 26,5 % más que en 2022, año en que se contabilizaron 20 544 horas. Asimismo, participaron 1127 funcionarios/as, un 19,38 % superior que, en 2022, año en que la cifra correspondió a 944 funcionarios/as. Las horas promedio de capacitación por persona fue de 23 horas, incrementándose también en comparación a 2022 que fue de 21,8 horas. Por estamento, se registraron 12 332 horas de capacitación para el personal administrativo, 11 209 horas para profesionales y 2448 horas para directivos y jefaturas.

Durante 2023 continuó la tendencia de ejecutar capacitaciones en modalidad *online*, alcanzando un 76,1 % (respecto de las 25 989 horas de capacitación), a excepción de actividades en materia de inducción y prevención de riesgos que fueron presenciales.

El programa de capacitación continuó reforzando temáticas técnicas y blandas para el personal administrativo, académico y personal de aseo de ambas sedes.

Por otra parte, durante el año se desarrollaron cursos de inclusión laboral, entre los que destacan los de lengua de señas, de normativa chilena para personas con discapacidad y de gestor laboral; sumando un total de 748 horas cronológicas.

Además, como resultado de la implementación de la nueva ley 21369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior, y la ejecución del proyecto INES de género en colaboración con la UGD, se continuó con la capacitación del personal administrativo. Durante 2023, un total de 151 colaboradores fueron capacitados, lo que representa un aumento del 46,6 % en comparación con el año anterior, en el que se capacitó a 103 funcionarios/as. En cuanto a las horas de capacitación, se registró un incremento del 30,3 % en 2023, con un total de 2416 horas cronológicas, frente a las 1854 horas registradas en 2022.

CLIMA LABORAL

El estudio de clima laboral versión año 2023 arrojó un 77 % de satisfacción, manteniendo una condición favorable respecto al periodo anterior (con un 77,8 %) encontrándose en la categoría «excelente». Este resultado, refleja que los funcionarios/as, administrativos/as y académicos/as de la U. Central perciben un clima laboral muy satisfactorio.

El estamento administrativo presentó un porcentaje de satisfacción de un 80,6 %. Por su parte, el estamento académico presentó un porcentaje de satisfacción de un 74,2 %, aumentando el estamento administrativo en un 2 % con respecto a 2022, mientras el estamento académico disminuyó un 2,8 %



Dentro de las dimensiones con más altos niveles de percepción destacan: claridad organizacional (83,8 %), compromiso (83,3 %), trabajo en equipo (82,4 %), apoyo organizacional (82,4 %) y responsabilidad con un 77 %.

BENEFICIOS

La U. Central ofrece de forma gratuita un Seguro de Vida y Catastrófico para sus funcionarios/as, además de proporcionar un Seguro Complementario de Salud y Dental opcional para ellos y sus núcleos familiares directos. En cuanto a este último, el número de funcionarios/as inscritos ascendió a 2860, lo que representa un incremento del 2,1 % en comparación con el año anterior, cuando la cifra era de 2802 inscritos.

Se fortaleció la difusión de charlas sobre el seguro complementario a través del «Boletín de Recursos Humanos» y de envíos masivos por correo electrónico, incluyendo opciones de difusión presenciales y modalidad en línea. Además, para los/as funcionarios/as y sus familias se mantuvieron, entre otros, los servicios oftalmológicos, dentales, de manicura y podológicos.

También se reanudaron las visitas presenciales de los convenios activos que existen para los funcionarios/as, los que se han mantenido en comparación con el año anterior, totalizando 22 convenios activos durante 2023.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

En cuanto al proceso de Evaluación de Desempeño Administrativo, en 2023 participaron un total de 337 funcionarios/as, lo que representa un aumento del 15 % en la tasa de participación con respecto al año anterior, en el cual participaron 293 funcionarios/as.

El promedio general del proceso de Evaluación de Desempeño fue de un 74,6 %, encontrándose en el rango de «desempeño muy bueno», por sobre los estándares exigidos.

MOVILIDAD DEL PERSONAL

En relación con este subproceso, durante 2023 se realizaron 42 concursos internos, similar cantidad respecto al año anterior. Cabe destacar que las vacantes fueron llenadas en un 31 % con personal interno.

Además, se prosiguió con la implementación del programa diseñado para cumplir con la Ley de Inclusión, el cual contempla la incorporación de personal con discapacidad. Se cumplió con la exigencia de contar con, al menos, el 1 % del total de la dotación contratada, para lo cual se publicaron los cargos disponibles como una oferta inclusiva, brindando los ajustes necesarios para los postulantes.

TALLER DE INDUCCIÓN

En el transcurso del año se llevaron a cabo un total de 9 talleres de inducción, dedicando 438 horas para la orientación institucional de los nuevos miembros que se incorporaron a la U. Central.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el transcurso del año, la U. Central implementó una serie de medidas con el objetivo de fortalecer su sistema integral de prevención de riesgos laborales. Este enfoque estratégico incluyó la reelección de los 3 comités paritarios en la sede en Santiago y 1 en la de la Región de Coquimbo, con el propósito de garantizar una representación equitativa de los empleadores y los trabajadores en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Como parte de esta iniciativa, se llevaron a cabo importantes mejoras en las instalaciones de las salas de primeros auxilios, con la finalidad de asegurar la pronta y adecuada atención ante cualquier eventualidad o emergencia que pudiera surgir en el entorno laboral. Estas mejoras abarcaron, desde la adquisición de equipos médicos como el DEA (desfibrilador externo automático) y los suministros necesarios, hasta la capacitación del personal encargado de brindar los primeros auxilios; garantizando así la eficacia y la eficiencia de los servicios de atención médica en la institución.

Adicionalmente, se procedió a la revisión y actualización exhaustiva de los protocolos de emergencia, con el fin de asegurar su alineación con las mejores prácticas internacionales y los estándares de seguridad más actualizados. Estos protocolos abarcaron una amplia gama de situaciones —desde incendios hasta evacuaciones de emergencia—, con el objetivo de garantizar una respuesta rápida y coordinada ante cualquier eventualidad que pudiera poner en riesgo la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria.

En paralelo, se llevó a cabo una revisión integral del Reglamento Interno de la institución, lo cual se llevó a cabo en estrecha colaboración con las autoridades competentes, incluyendo la Inspección del Trabajo y la Secretaría Regional Ministerial de Salud. Esta revisión no solo tuvo como objetivo actualizar y fortalecer las disposiciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, sino que también se enfocó en promover una cultura organizacional orientada a la seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Además de esta colaboración, la U. Central ha dado un paso adicional en su compromiso con la seguridad y el bienestar de su comunidad, contratando un nuevo servicio de rescate. Este servicio ofrece la posibilidad de asistencia médica de emergencia a través de una ambulancia, disponible para funcionarios, estudiantes y visitas de la institución. Esta medida representa un avance significativo en la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia médica, ya que garantiza una atención rápida y profesional en casos de urgencia.

INCLUSIÓN LABORAL

En el marco de las leyes 20422 (que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad), 21015 (que tiene por objeto incentivar, tanto en los organismos del Estado como en empresas privadas, la inclusión laboral de personas con discapacidad en igualdad de condiciones) y 21275 (que exige a las empresas con más de 100 trabajadores contar con un gestor o gestora de inclusión laboral dentro de la organización), la Dirección de Recursos Humanos desarrolló un plan de acción que ha permitido:

- **Asegurar el cumplimiento de la normativa.** Se reportó en la página de la Dirección del Trabajo el indicador del año 2023, en donde nuevamente la U. Central cumplió con el 1% de colaboradores con discapacidad.
- **Se ejecutó el diagnóstico de inclusión laboral.** A través de la medición del índice de inclusión del Senadis (el cual mide tres ejes: políticas, prácticas y cultura organizacional) y con el apoyo de los colaboradores con discapacidad de la U. Central, se hicieron dos mediciones en el año, subiendo de un 52% (inclusión laboral media) a un 78% (inclusión laboral completa).
- **Apoyos.** Se colaboró con procesos para la intermediación y orientación para los colaboradores con discapacidad en la gestión para obtener la Credencial de Discapacidad.

Patricio Yuras Maltés
Director de Recursos Humanos

3.5.2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La U. Central cuenta con una infraestructura que brinda a sus estudiantes y comunidad académica los espacios necesarios para el desarrollo de sus actividades. Las sedes universitarias se encuentran ubicadas en Santiago (Región Metropolitana) y La Serena (Región de Coquimbo), donde se distribuyen sus facultades y dependencias académicas en edificios equipados con salas de clases, laboratorios, bibliotecas, auditorios y espacios de estudio, brindando un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

La Dirección de Administración y Servicios es la encargada de planificar, coordinar y supervisar los servicios administrativos y de apoyo de la U. Central. Para ello, cuenta con un equipo de trabajo profesional y capacitado que se encarga de contribuir a la ejecución efectiva del Plan Maestro de Infraestructura, a fin de lograr satisfacer las expectativas de servicio de los estudiantes, académicos y funcionarios de la institución, las que son evaluadas anualmente en la dimensión de «Infraestructura» de la Encuesta de Satisfacción de Calidad de Servicio que lleva a cabo la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional.

Entre las responsabilidades de la Dirección de Administración de Servicios se encuentran la gestión del personal de aseo, la seguridad, salud ocupacional, el mantenimiento, limpieza y ornato de las instalaciones, el suministro de materiales y equipos, la gestión de los servicios de transporte, mantención de las salas de primeros auxilios y la atención a estudiantes, académicos y funcionarios. Así también, la habilitación, mantención, remodelación y construcción de las nuevas y actuales instalaciones, tal como lo muestra la tabla 35:

Tabla 35.
Responsabilidades de la Dirección de Administración y Servicios (2023)

Ámbitos de gestión	Conceptos
Proyectos de habilitación y remodelación de obras menores	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de remodelación de obras menores. «Son planes de obras que se ejecutan en una infraestructura preexistente, sin adicionar superficies en metros cuadrados, pero alterando sus espacios internos o cerramientos». - Proyectos de habilitación de obras menores. «Son planes de obras que se ejecutan para acondicionar un espacio preexistente como instalación de redes, sanitarias, gas y/o sus terminaciones asociadas».
Proyectos de construcción de obras mayores (nuevas)	<ul style="list-style-type: none"> - «Son planes de obras que se ejecutan sin utilizar partes o elementos de alguna infraestructura preexistente».
Mantenimiento de la infraestructura física	<ul style="list-style-type: none"> - «Son actividades destinadas a conservar la calidad de las terminaciones e instalaciones de la infraestructura existente». <p>La mantención de infraestructura física se materializa en tres (3) tipos de servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de aseo, limpieza y ornato. Administración del personal de aseo para labores permanentes de limpieza y ornato de la infraestructura física habilitada. 2. Servicio preventivo. Acciones que se ejecutan conforme a una planificación previa y que tienen como propósito evitar un desmedro en la infraestructura física y asegurar el óptimo funcionamiento de las actividades académicas y administrativas (por ejemplo, mantención a equipos electromecánicos en período de receso). 3. Servicio correctivo. Acciones que se ejecutan producto de un requerimiento o necesidad fortuito y que tienen como propósito solucionar eventualidades que pudieran dificultar o imposibilitar el óptimo funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.

Fuente. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1992).

En lo que dice relación con los conceptos de proyectos de habilitación y remodelación de obras menores y proyectos de construcción de obras mayores (nuevas), se destacan los que se mencionan en la tabla 36:

Tabla 36.
Trabajos realizados en los edificios de las sedes Santiago (2023)

Trabajos	Ubicación
Remodelación del Salón de Eventos, creación de baños y bodega, cortinas y mesones	Edificio Vicente Kovacevic II
Remodelación del auditorio Carlos Blin, instalación de alfombra	Edificio Vicente Kovacevic II
Reparación de equipo Chiller y fancoil para aire acondicionado	Edificio Vicente Kovacevic II
Creación de Sala Espejo para proyecto ARA de la FECS	Edificio Vicente Kovacevic II
Remodelación y habilitación de espacio para la UASE	Edificio Vicente Kovacevic I
Instalación de mudadores en baños accesibles	Edificio Vicente Kovacevic I
Remodelación de la sala de estudios de la biblioteca para el proyecto Window Corea	Edificio GHU
Creación y habilitación de la oficina de la Unidad de Género y Diversidad	Edificio GHU
Habilitación de un gimnasio para carrera de Kinesiología	Edificio GHU
Modernización de montacargas	Edificio GHU
Remodelación del aula magna: aire acondicionado, alfombra y barandas	Edificio Centro de Extensión
Habilitación de un laboratorio de química	Edificio Centro de Extensión
Inicio de construcción del Laboratorio de Anatomía para la carrera de Medicina	Edificio Centro de Extensión
Creación de una oficina para DTI	Edificio Toesca
Remodelación de una oficina para la DIP	Edificio Toesca
Remodelación del comedor para funcionarios	Edificio Toesca
Remodelación del hall central	Edificio Toesca
Puerta de acceso lateral para personas con discapacidad	Edificio Toesca
Refuerzo del muro en sitio de calle Bulnes e instalación de portón	Sitio Paseo Bulnes
Sistema de cámaras de seguridad	Edificio VK II y GHU
Remodelación de salas de enfermería y compra de equipos DEA	Varias

Fuente. Dirección de Servicios Generales e Infraestructura (2024).



Lo anterior implicó una inversión de más de MM \$ 667.

En cuanto a la mantención de la infraestructura física, los esfuerzos de la institución estuvieron enfocados en la conservación y buen funcionamiento de las instalaciones de la U. Central.

Entendiendo que la mantención de la infraestructura educativa es clave para el desarrollo de los propósitos institucionales de formación de nuevos profesionales para el país, las condiciones en que los estudiantes aprenden son clave y parte del quehacer diario de esta unidad.

Las mantenciones a la infraestructura incluyen el aseo a las instalaciones, el mantenimiento preventivo de equipos, salas de máquinas, aire acondicionado y ascensores; así como la mantención correctiva por desgaste de piezas tales como chapas, llaves de agua, luminaria, etcétera.

Juliette Arellano Maira
Directora de Administración y Servicios

3.5.3. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En línea con el objetivo permanente de la institución de agilizar los procesos académicos y administrativos mediante la incorporación de soluciones tecnológicas integradas y seguras, se destacan los siguientes avances en 2023:

a) Servicios a estudiantes

- Se amplió la cobertura de certificados digitales con firma electrónica para estudiantes. Entre 2022 y 2023 se consolidó la cantidad de documentos emitidos, con un promedio de 40 000 certificados anuales, facilitando su obtención para los estudiantes y simplificando los procesos administrativos para su generación.
- Se implementaron mejoras en el sistema de matrícula web para estudiantes y para funciones de gestión administrativa del proceso, especialmente en lo relacionado a aplicación para el seguimiento y control de los beneficios estatales. La tasa de uso de matrícula vía web para estudiantes nuevos y antiguos fue de un 61%.
- Se incorporaron dos nuevos medios de pago no presenciales, los que se integraron a los portales de pago disponibles.

b) Servicios para académicos y personal administrativo

- Se automatizó la validación financiera en la unidad de Colegiatura de los expedientes de título en el sistema STUCC, contribuyendo así a optimizar el proceso administrativo de titulación que busca mejorar los resultados de las tasas de titulación que impulsa la VRA.
- Se creó un nuevo Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación, el cual automatiza y simplifica los procesos de pago a profesionales por proyectos de investigación, con integración al sistema financiero.
- Se implementó un servicio de atención de docentes (mesa de ayuda), en modalidad de ventanilla única, para la atención de consultas e incidencias relativas a los procesos de pago a docentes a honorarios. En esto participaron las unidades de planeación docente, registro curricular, recursos humanos y soporte de TI.
- Se implementaron mejoras en el Sistema de Gestión de Admisión (SGA) para facilitar los procesos de postulación a programas de *advance*, posgrado y pregrado regular.

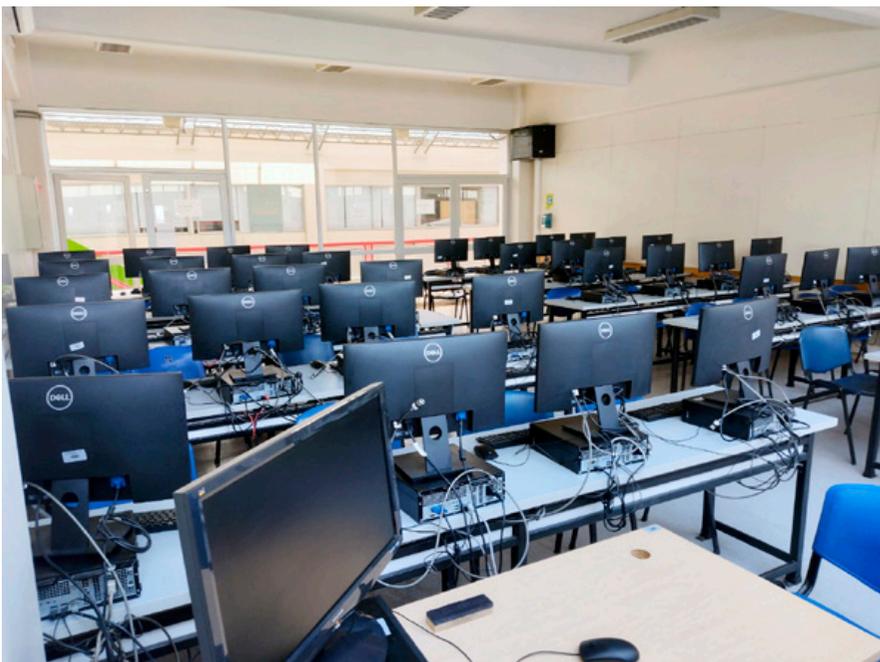
- Se desarrollaron reportes de gestión interactivos (Power BI) integrados al sistema financiero contable, facilitando las funciones operativas y de análisis en los procesos presupuestarios, de gestión de las cuentas por pagar y recuperación de cuentas por cobrar.
- Se desarrollaron herramientas para la automatización de los procesos asociados a la incorporación del beneficio de gratuidad en los sistemas financieros y contables.

En el área de la plataforma y recursos tecnológicos, se puede dar cuenta de las siguientes acciones relevantes:

- a) Migración del centro de datos para los sistemas financieros y académicos a un centro de datos de clase mundial, que cuenta con certificaciones para los más exigentes estándares internacionales de seguridad y de continuidad operacional.
- b) Mantención del beneficio de asignación de cuentas de Microsoft Office 365 para todos los estudiantes de la U. Central, como apoyo a su proceso formativo. Incluye Microsoft Teams y todos los aplicativos actualizados de Office, los que pueden ser descargados e instalados hasta en cinco equipos personales.
- c) Renovación de equipamiento computacional y audiovisual de uso académico y estudiantil, especialmente en salas de clases y laboratorios de computación, en todos los edificios de la institución.

Todos los servicios disponibles a la fecha —y las mejoras que se implementaron— han permitido dar continuidad operacional a los servicios educacionales y a sus procesos de apoyo.

Igor Ávila Prado
Director de Tecnologías de la Información



3.5.4. DIRECCIÓN DE FINANZAS

Las funciones y atribuciones de la VRAF reconocen y relevan el valor que representa ser un área de apoyo que contribuye a la materialización del PEC, el PEI y la mejora continua de los servicios que entrega, los que están destinados a facilitar la gestión de las unidades académicas y administrativas. Esto se refleja en la mantención de la certificación de los procesos de la Dirección de Finanzas, la cual fue renovada en 2022 hasta diciembre de 2024.

El objetivo institucional de esta Vicerrectoría es la gestión financiero-administrativa, la organización, dirección y supervisión de los servicios de la administración, la programación y obtención de recursos económicos y asegurar el correcto uso de los recursos de la Corporación.

En el marco de la gestión de recursos financieros de la U. Central, para asegurar la sostenibilidad de la institución —medida en función de indicadores financieros—, anualmente debe conducir el proceso de formulación presupuestario para elaborar una propuesta al rector, quien a su vez la presenta cada año para su conocimiento y aprobación a la RJD. Durante el ejercicio anual de ejecución presupuestaria, la gestión financiera se focaliza en el seguimiento y control presupuestario y preparación de reportes financieros a los organismos reguladores.

Para 2023, la adecuada gestión financiera institucional permitió mantener la clasificación de riesgo de solvencia institucional emitida por Agencia Clasificadora de Riesgos Humphreys con la categoría de «A Menos, con Tendencia Estable», logro que se mantiene desde la mejora de categoría de riesgo lograda en 2021. La categoría ratifica que la gestión financiera de 2023 representa un nivel de riesgo que permite afirmar, a través de una certificación externa y objetiva, que la U. Central presenta bajo niveles de riesgo de liquidez y una destacable capacidad patrimonial para poder sustentar opciones de financiamiento de largo plazo, dando viabilidad financiera a los propósitos y proyectos institucionales.

La tabla 37 muestra la evolución de la categoría según la agencia Humphreys.

Tabla 37.
Clasificación de la gestión de riesgos de la U. Central (2019-2023)

Año	Clasificación	Evolución anual	Tendencia
2023	A-	Mejora	Estable
2022	A-	Mejora	Estable
2021	A-	Mejora	Estable
2020	BBB+	Mejora	Estable
2019	BBB	Mantiene	Estable

Fuente. Informe 2023 de la clasificadora de riesgos Humphreys (2023).

Nota. La categoría A Menos corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

En cuanto a la gestión presupuestaria y contable, la U. Central, ejecutó gastos operacionales por \$ 12130 millones e inversiones por \$ 2357 millones durante 2023.

El área de **Colegiatura** gestionó contratos por servicios educacionales de 15 489 estudiantes, los que corresponden a:

- 13 353 contratos de pregrado, carreras técnicas y *advance*, de los cuales un 59 % se realizó mediante matrícula en línea;
- contratos de posgrado y formación continua, de los cuales un 83 % se realizó mediante matrícula en línea.

A diciembre de 2023, la morosidad era de 6,8 %, cifra que mejoró respecto a la misma fecha del año anterior (que registraba un 8 %).

En 2023 se atendieron 8343 casos de estudiantes con beneficios externos, de los cuales 1276 estudiantes correspondían a becas del Mineduc, 3253 estudiantes al Crédito con Aval del Estado (CAE) y 3814 estudiantes con acceso al Sistema de Gratuidad.

En este mismo año, la unidad de **Tesorería** gestionó una recaudación total de \$ 50 378 millones, la que superó en un 15,4 % a los \$ 43 659 millones registrados en 2022.

A través de fondos externos, se recaudó un total de \$ 27 449 millones, de los cuales \$ 3085 millones fueron becas ministeriales, \$ 9095 millones fueron CAE y \$ 15 269 millones por participar en el Sistema de Financiamiento de Gratuidad. El copago de los estudiantes y otros ingresos alcanzó la suma de \$ 22 929 millones.

Con respecto a los compromisos con proveedores, en 2023 se pagó la suma de \$ 10 868 millones (frente a los \$ 10 700 millones pagados en 2022), logrando una mejora de 3 días en el plazo promedio de pago (en 2023 este plazo fue de 38 días, mientras que en 2022 alcanzó los 41 días).

Como se muestra en la tabla 38, a diciembre de 2023 la U. Central presentaba activos totales por \$ 138 698 millones (frente a los \$ 119 278 millones de 2022), de los cuales un 21 % (18 % en 2022) corresponde a cuentas por cobrar por servicios académicos y un 71 % (74 % en 2022) a propiedades, planta y equipos. Durante 2023, la U. Central realizó la tasación de sus terrenos, generando un mayor valor de sus activos y patrimonio por \$ 11 447.

Por el lado de los pasivos, la U. Central presentaba pasivos totales por \$ 42 451 millones a diciembre 2023 (frente a los \$ 36 235 millones de 2022), de los cuales un 33 % (40 % en 2022) corresponde a deuda financiera. El financiamiento de la U. Central para 2023 se complementa con un patrimonio de \$ 96 247 millones, monto que financia (en promedio) el 95 % de las propiedades, planta y equipos de la Corporación y supera en 6,8 veces la deuda financiera.

Tabla 38.
Activos y pasivos de la U. Central en M \$ (2022-2023)

Balance (MM \$)	2022	2023
Activos	119 278	138 698
Pasivos	36 235	42 451
Patrimonio	83 043	96 247
Pasivos y patrimonio	119 278	138 698

Fuente. Estados financieros auditados al 31 de diciembre (2022-2023).

Asimismo, y como se refleja en la tabla 39, los ingresos de la institución, al 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$ 51 941 millones anuales, la deuda financiera a \$ 14 205 millones y el ebitda se ubicó en \$ 5 030 millones. La relación deuda financiera a ebitda es 3,5 veces, lo que significa que la U. Central está en condiciones de pagar su deuda en 3 años como promedio, periodo de pago que es satisfactorio si se compara con un estándar general entre 4 a 5 años.

Tabla 39.
Ingresos de la U. Central en M \$ (2022-2023)

Miles de MM \$	2022	2023
Ingresos de actividades	44 766	51 941
Excedentes	1 729	2 331
Ebitda	4 701	5 030

Fuente. Estados financieros auditados al 31 de diciembre (2022-2023).

Por otra parte, en 2023, la U. Central accedió al Sistema de Financiamiento de Gratuidad para los estudiantes de pregrado, lo que ha permitido mejorar los niveles de recaudación y disminuir la morosidad desde un 8 % en 2022 a un 6,8 % en 2023.

Durante el año se gestionaron y renovaron líneas de capital de trabajo por más de \$ 15 000 millones. Estas líneas de financiamiento facilitan la gestión financiera de corto plazo, asegurando la cobertura de las necesidades anuales de capital de trabajo que se generan estacionalmente en la operación de la gestión institucional.

En definitiva, las acciones descritas —y sus respectivos resultados— confirman adecuados niveles de solvencia y liquidez certificados por la agencia clasificadora de riesgos Humphreys.

Estas gestiones han permitido desarrollar el plan de inversiones institucionales con una estructura de deuda controlada y bajo compromiso del patrimonio de la Corporación, contribuyendo efectivamente a la materialización del PEC 2021-2025 y el PEI.

Francisco Almarza Aguilera
Director de Finanzas

3.6. VICERRECTORÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Christian Nicolai Orellana
Vicerrector de Desarrollo Institucional

Unidades dependientes:

- Dirección de Planificación
- Dirección de Análisis Institucional
- Dirección de Admisión y Difusión

La Vicerrectoría de Desarrollo Institucional (VRDI) tiene la responsabilidad de la ejecución, control y evaluación del avance del proyecto universitario. Para ello, lleva a cabo las tareas propias de coordinación de los procesos de formulación, seguimiento y control del PEC 2021-2025.

Asimismo, es la responsable de mantener el sistema de información de la U. Central, para contribuir a la gestión y toma de decisiones tanto de la institución como de sus unidades académicas; por lo cual, durante este periodo, materializó importantes esfuerzos para mejorar la disponibilidad y oportunidad de los datos necesarios para apoyar esta tarea.

Figura 14.
Estructura general VRDI-U. Central (2023)



Fuente. HJD-U. Central (2024).

Desde 2023, y en concordancia con la Resolución 2525 de fecha 28 de marzo del mismo año, en donde la a HJD aprobó el traspaso de la Dirección de Admisión y Difusión desde la Vicerrectoría Académica a la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, incorporó como su responsabilidad los procesos de difusión, postulación y admisión para las áreas de pregrado (tanto diurno como vespertino), así como también de los programas de posgrado, educación continua y *advance*.

En atención a esto último, la VRDI realizó diversas actividades que fueron determinadas en concordancia con un análisis comparativo entre el comportamiento estudiantil previo a la pandemia y estallido social y el inmerso en el retorno a la presencialidad. Sumado a ello, se tuvo en consideración, además, los cambios experimentados por la prueba de acceso, por lo que tuvieron que replantearse las actividades a ofertar.

La difusión de 2023 se diferenció del año anterior por la implementación de una *clusterización* de colegios más específica a nivel de perfilamiento del tipo de estudiante por facultad, de manera tal que se lograra hacer un trabajo particular, acorde a las necesidades e intereses de cada colegio u organización.

Para el proceso de admisión de 2023 se debieron sortear los acontecimientos que ocurrieron tanto en el país y el mundo, además de los eventos ocurridos en la educación superior durante este periodo. Así, este proceso debió adaptarse al cambio en el instrumento de acceso a la educación superior, donde se consideró la rendición de la prueba de Matemáticas 2 (M2) de la PAES como factor de selección, además del incremento de universidades adscritas al sistema de acceso universitario.

Desde la perspectiva de planificación, durante este periodo, y en atención a los desafíos institucionales derivados de la extensión de la pandemia y la necesidad de abordar los cambios en el entorno y también del interior de la institución, la U. Central se planteó desarrollar un proceso de revisión y actualización de su plan corporativo vigente. Para ello, la VRDI tuvo la responsabilidad de liderar un trabajo enfocado en tres etapas principales, en donde cada una contó con la participación de distintos actores de la comunidad universitaria. El PEC 2021-2025 actualizado fue aprobado por la HJD en noviembre de 2023, según consta en la Resolución n.º 8199.

La actualización del PEC 2021-2025 generó modificaciones en todos los ejes estratégicos. Los de mayor impacto ocurrieron en los ejes de docencia y VCM, donde se sumaron objetivos con relación a los ámbitos de transformación digital educativa y vinculación con egresados, respectivamente. En el caso del eje de investigación, se modificó uno de los objetivos ya existentes.

En cuanto a los indicadores, éstos también aumentaron en cantidad, pasando de 87 a 101, pues se agregaron indicadores producto de los nuevos objetivos estratégicos, como también se sumaron indicadores que responden a los desafíos en ámbitos como la educación continua, la calidad de la investigación, la sostenibilidad, el género y equidad, entre otros.

Una vez aprobado el PEC 2021-2025 actualizado, la VRDI llevó adelante el trabajo de actualización de los planes de estratégicos de las facultades y de la sede en la Región de Coquimbo, para ser aprobados a inicios de 2024.

Por su parte, durante este periodo, la VRDI incorporó mejoras en el instrumento Encuesta de Satisfacción con la Calidad del Servicio y avanzó ampliando el alcance del universo de estudiantes susceptibles de responder esta encuesta. Así, se sumaron los programas de posgrado y *advance* a la evaluación del pregrado y carreras técnicas, permitiendo a la U. Central seguir trabajando en la mejora continua y retroalimentación de su quehacer.

La VRDI tiene la responsabilidad de iniciar nuevos proyectos y actividades que contribuyan al crecimiento de la U. Central, presentar su formulación, evaluación y, si corresponde, recomendar su ejecución. En este sentido, durante 2023 destacaron dos importantes iniciativas institucionales que fueron lideradas por el vicerrector de Desarrollo Institucional:

- **Sistemas de soporte para la gestión.** Considerando la definición de la U. Central de avanzar en la integración de sus sistemas de soporte a la gestión con un sistema de clase mundial, durante el año se realizó un completo levantamiento de procesos de toda la universidad, lo cual fue desarrollado por la empresa Deloitte. Después de una rigurosa evaluación, se propuso y aprobó —por parte de la HJD— la adjudicación de la plataforma a SAP; la cual, en una primera etapa, se implementará para los procesos financieros-contables y de cuenta corriente del estudiante a partir de 2024.
- **Segunda etapa del edificio de aulas de la sede Región de Coquimbo.** Continuando con el plan de infraestructura, que contempló una primera fase entregada en 2019, se aprobó construir la segunda fase del edificio de aulas. El proyecto arquitectónico general es el mismo aprobado anteriormente como un conjunto armónico. Durante el año se desarrolló el proyecto de arquitectura específico, definiendo los espacios de laboratorios, talleres y aulas, así como la incorporación de un salón multimedia para un aula magna, entre otros usos. También se desarrollaron los diferentes proyectos de especialidad, disponiendo así de la planimetría y especificaciones técnicas de arquitectura para la construcción. Dentro de 2023 se prepararon las bases de licitación y se invitó a empresas constructoras a presentar sus ofertas, para adjudicar e iniciar la construcción en 2024.

Por último, la VRDI preparó estudios y análisis específicos en distintas materias, tales como:

- Estudios de impacto de la gratuidad.
- Estudio del sistema de beneficios internos.
- Estudios para atender los requerimientos del Mineduc.
- Aplicación de la Encuesta de Satisfacción con la Calidad de Servicios.
- Desarrollo de diversos informes institucionales y fichas ejecutivas que contienen los principales indicadores académicos de la U. Central y del sector de la educación superior.



3.6.1. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación tiene como misión proponer, coordinar y desplegar el proceso de formulación estratégica institucional y de las unidades académicas y no académicas para, posteriormente, mediante el seguimiento y control, medir el cumplimiento de los objetivos definidos para avanzar hacia el logro de la visión y misión de la U. Central.

Durante este periodo, a la institución le correspondió la implementación del tercer año del PEC 2021-2025, tanto a nivel central y en despliegue estratégico hacia las unidades y sedes. En este contexto, y en atención a los desafíos institucionales derivados de la extensión de la pandemia y la necesidad de abordar los cambios en el entorno y también del interior de la institución, surgió la necesidad de revisar y actualizar el PEC 2021-2025. De esta forma, durante parte del año 2023 se llevó adelante un proceso de revisión del plan vigente, lo que en ningún caso debe entenderse como un nuevo plan pues, si bien se hacía necesario el ajuste, se debe salvaguardar la trazabilidad de los indicadores que permitan un continuo en la planificación establecida para el quinquenio. Luego de varios meses de trabajo, el PEC 2021-2025 actualizado fue aprobado por la HJD el 2 de noviembre de 2023, según consta en la Resolución n.º 8199.

La actualización del PEC 2021-2025 generó modificaciones en todos los ejes estratégicos. Los de mayor impacto ocurrieron en los ejes de docencia y VCM, donde se sumaron objetivos con relación a los ámbitos de transformación digital educativa y vinculación con egresados, respectivamente, pasando de 22 a 24 objetivos estratégicos. En el caso del eje de investigación, se modificó uno de los objetivos.

En cuanto a los indicadores, estos también aumentaron en cantidad, pasando de 87 a 101, pues se agregaron 5 indicadores producto de los nuevos objetivos estratégicos, como también se sumaron indicadores que responden a los desafíos de la educación continua, la calidad de la investigación, la sostenibilidad, el género y equidad, entre otros.

Una vez aprobada la actualización del PEC 2021-2025, se llevó adelante su operacionalización a través del trabajo de la actualización de los planes estratégicos de las facultades y de la sede en la Región de Coquimbo, con miras a ser aprobados en los primeros meses de 2024.

En lo referente a la Encuesta de Satisfacción con la Calidad del Servicio, en su versión 2023 se incorporaron mejoras en el instrumento con el propósito de ampliar el alcance del universo de estudiantes susceptibles de responder esta encuesta e incluir todos los servicios que ofrece la U. Central en sus distintas modalidades. En este sentido, se sumaron los programas de posgrado y *advance* a la evaluación del pregrado y carreras técnicas. La encuesta fue aplicada entre octubre y noviembre, superando las 6000 respuestas, lo cual representa un gran logro pues permite a la U. Central seguir trabajando en la mejora continua y retroalimentar su quehacer, contando con la opinión de los estudiantes de todos los niveles formativos impartidos.

Patricia Contreras Zerega
Directora de Planificación

3.6.2. DIRECCIÓN DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La Dirección de Análisis Institucional (DAI) tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de información válida, confiable y oportuna a través de la generación de reportes, informes y estudios que analizan la evolución de los principales indicadores institucionales. Estos son contrastados con los resultados del sistema de educación superior, entregando información interna y externa para la gestión y la toma de decisiones.

Como parte de sus actividades sistemáticas —y con el objetivo de facilitar la toma de decisiones de las autoridades de la U. Central, además de contribuir en la medición de la gestión de las unidades—, la DAI elaboró periódicamente diversos reportes e informes que contienen información de los resultados de los principales indicadores académicos de la institución y del sector, los cuales están disponibles en los sistemas de gestión. También se encargó de proveer los antecedentes solicitados por entidades externas, como el Sistema de Acceso y el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) del Mineduc, el CNED, la Superintendencia de Salud y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En 2023, la DAI inició un trabajo colaborativo con la DGD en el desarrollo del Plan de Mejoramiento de los Indicadores de Progresión Académica, generando nuevos informes con el propósito de apoyar a los directores de carreras con información que permitiera analizar, evaluar y gestionar el plan de acción establecido en esta materia. En este contexto, la DAI definió generar mediciones semestrales de los indicadores de retención de primer año y de la tasa de avance académico, elaborando los respectivos reportes e informes institucionales a nivel de facultades y carreras. Esta información ha permitido poner a disposición de las unidades académicas los resultados preliminares de su gestión, los que permiten generar acciones de forma más oportuna en la progresión académica de los estudiantes de pregrado regular.

Entre otras principales actividades desarrolladas de forma colaborativa, la DAI también apoyó a la VRAF en el desarrollo del plan quinquenal financiero. Su labor fue proyectar la futura matrícula de pregrado regular con un análisis en los ingresos, considerando la regulación de aranceles que establece, a la fecha, el sistema de financiamiento institucional para la gratuidad, adscrito por la U. Central a partir de 2023. Este plan deberá ajustarse en base a los nuevos aranceles regulados que establecerá la SES entre 2024 y 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 21091 de Educación Superior.

En el marco del plan de mejora definido en el pasado proceso de autoevaluación institucional, la DAI continuó avanzando en las actividades encomendadas para superar la debilidad de profundizar el análisis y avanzar hacia una revisión más desagregada de los indicadores de los programas de pregrado de continuidad y de posgrado, de manera similar a como ocurre en el pregrado regular y carreras técnicas. En este contexto, en 2023, la DAI elaboró las Fichas de Indicadores de Progresión Académica de los programas de pregrado continuidad y de los programas de posgrado, considerando las particularidades del régimen trimestral de ellos. Estas fichas fueron sistematizadas en un reporte administrado bajo la plataforma de Power Business Intelligent (PBI) y, actualmente, se encuentran en proceso la complementación del reporte con información histórica de los distintos indicadores, para ser compartido entre las distintas unidades académicas a fines del primer semestre de 2024.

En el ámbito de la disponibilidad de información, se continuó potenciando el «Sistema de Información Institucional» implementado en la plataforma de PBI. Entre los nuevos reportes desarrollados se encuentran los informes de puntajes de admisión centralizada y el de las postulaciones SUA/ Acceso, así como el de retención de primer año y la tasa de avance académico medidos semestralmente, el de resultados de las encuestas de las causales de deserción y las fichas de progresión académica. El propósito de la DAI es continuar avanzando en la optimización de los recursos de información, lograr una mayor cobertura y segregación en las distintas áreas de análisis institucional.

Luz Hernández Muñoz
Directora de Análisis Institucional

3.6.3. DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y DIFUSIÓN

La Dirección de Admisión y Difusión es la unidad encargada de llevar a cabo el proceso de difusión, postulación y admisión para las áreas de pregrado (tanto diurno como vespertino), así como también de los programas de posgrado, educación continua y *advance*.

En 2023, mediante la Resolución 2525 de fecha 28 de marzo, la HJD aprobó la decisión estratégica de traspasar la dependencia de la Dirección de Admisión y Difusión desde la Vicerrectoría Académica a la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional.

El proceso de admisión marca el inicio del contacto con el estudiante. En él se desarrolla el ciclo que comienza con la prospección —desde la difusión—, la postulación y continúa hasta la matrícula, por lo que la Dirección de Admisión y Difusión, de acuerdo con sus funciones y orientaciones, realiza distintas actividades para su público objetivo de colegios y alumnos egresados de enseñanza media en las regiones Metropolitana y de Coquimbo.

La difusión institucional para carreras de pregrado se lleva a cabo en establecimientos educacionales mediante ferias, charlas y actividades académicas, a lo cual se suman las campañas comunicacionales que permiten un acercamiento al estudiantado, tanto dentro como fuera del centro educativo, de manera que también se aborde al estudiante egresado de enseñanza media. Este contacto directo permite el posicionamiento de la U. Central como institución adscrita al Sistema de Acceso a la Educación Superior, participando de la admisión universitaria centralizada.



Durante el periodo, la Dirección de Admisión y Difusión realizó diversas actividades que fueron determinadas en concordancia con un análisis comparativo entre el comportamiento estudiantil previo a la pandemia y estallido social y el inmerso en el retorno a la presencialidad. Sumado a ello, se tuvo en consideración, además, los cambios experimentados por la prueba de acceso, por lo que tuvieron que replantearse las actividades a ofertar.

La difusión de 2023 se diferenció del año anterior por la implementación de una *clusterización* de colegios más específica, a nivel de perfilamiento del tipo de estudiante por facultad, de manera tal que se lograra hacer un trabajo particular, acorde a las necesidades e intereses de cada colegio u organización. Se mantiene la diferenciación de actividades de orientación vocacional informativa [con temáticas como financiamiento, PAES, notas de enseñanza media (NEM),



ranking, acercamiento a la vida universitaria, postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) e ingreso a la educación superior] y las actividades vocacionales específicas (como test vocacionales, talleres propios de las carreras y visitas a la U. Central). Este último tipo de actividad fue trascendental para fidelizar a los estudiantes, toda vez que no solo contempló visitar las instalaciones, sino que se prepararon talleres académicos a través de los cuales los estudiantes pudieron sentirse parte de la institución.

Este trabajo personalizado permitió optimizar la gestión, disminuyendo la cantidad de actividades en un mismo colegio y mejorando la calidad de estas, lo que a su vez redundó en un incremento en el alcance de establecimientos y organizaciones. Es así que se logró llegar a 778 colegios para la sede Santiago, traduciéndose en un total de 1500 actividades, alcanzando una base de datos de 124 159 registros. Por su parte, la sede en la Región de Coquimbo generó 288 actividades, alcanzando a 105 colegios, registrando una base de datos de 5980 registros.

RESULTADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Para el proceso de admisión de 2023 se debieron sortear los acontecimientos que ocurrieron tanto en el país y el mundo, además de los eventos ocurridos en la educación superior durante este periodo. Así, este proceso debió adaptarse al cambio en el instrumento de acceso a la educación superior, donde se consideró la rendición de la prueba de Matemáticas 2 (M2) de la PAES como factor de selección, además del incremento de universidades adscritas al sistema de acceso universitario. Todo ello causó diversos impactos en la población y también en el sector de la educación.

Dicho contexto llevó a que, durante el periodo, la U. Central realizara un exhaustivo estudio para cada una de las carreras ofertadas a fin de enfrentar de mejor manera los futuros procesos. Este análisis permitió determinar las exigencias de entrada y su posición relativa de puntajes y aranceles con relación a otras universidades. Estos antecedentes, sumados al exhaustivo trabajo en el área de difusión, explican en parte el crecimiento experimentado durante este periodo respecto de años anteriores, en particular en la matrícula total de pregrado regular. La tabla 40 muestra la evolución desde 2019 hasta 2023 en estos indicadores.

Tabla 40.
Admisión (2019-2023)

Tipo de carrera	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado regular	2322	1983	1780	1895	2691
TNS	545	414	199	171	92
Total pregrado	2867	2397	1979	2066	2783

Fuente. DAI-U. Central (2024).

Con estos antecedentes, la U. Central se vio en la obligación de implementar acciones que logran mejorar los indicadores de matrícula total institucional, la cual se visualiza en el indicador de matrícula total de la tabla 41.

Tabla 41.
Matrícula total (2019-2023)

Tipo de carrera	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado regular	11 183	10 517	10 332	10 212	10 683
Pregrado especial	1 137	934	1 497	2 131	2 371
TNS	1 056	913	711	495	290
Total	13 376	12 364	12 540	12 838	13 344

Fuente. DAI-U. Central (2024).

A nivel general, la sede en la Región de Coquimbo presentó un incremento por quinto año consecutivo en el pregrado regular, el cual ascendió en un 14,4 % respecto al año anterior. El detalle de la evolución de la matrícula desde 2019 en adelante en la sede regional se aprecia en la tabla 42:

Tabla 42.
Matrícula total sede Región de Coquimbo (2019-2023)

Tipo de carrera	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado regular	1831	2259	2638	3066	3594
Pregrado especial	305	211	326	371	372
TNS	-	48	47	39	12
Total	2136	2518	3011	3476	3978

Fuente. DAI-U. Central (2024).

PROGRAMAS ACADÉMICOS IMPARTIDOS

En 2023 la oferta académica se incrementó a:

- 35 carreras de pregrado regular,
- 12 carreras de pregrado especial (conducentes a la obtención de título profesional),
- 2 carreras conducentes a la obtención del título de TNS,
- 6 programas de posgrado y
- 3 programas de formación continua.

Tabla 43.
Programas académicos impartidos por sede (2019-2023)

Carreras/programas genéricos por tipo de programa	2019		2020		2021		2022		2023	
	Santiago y a distancia	Región de Coquimbo	Santiago y a distancia	Región de Coquimbo	Santiago y a distancia	Región de Coquimbo	Santiago y a distancia	Región de Coquimbo	Santiago y a distancia	Región de Coquimbo
N.º carreras pregrado-profesionales	36	15	36	19	37	19	37	18	38	18
N.º carreras pregrado regular	34	14	34	18	34	18	34	18	35	18
N.º carreras pregrado especial	10	4	9	4	10	3	16	3	12	3
N.º carreras pregrado técnicas	7	-	9	2	9	2	2	0	2	0
N.º carreras pregrados TNS regular	6	-	8	2	8	2	2	0	2	0
N.º carreras pregrados TNS especial	1	-	1	-	1	-	0	0	0	0
N.º programas posgrado	36	7	33	6	31	8	20	6	6	7
N.º programas formación continua	60	12	36	3	31	4	21	2	3	1
Total carreras/programas genéricos	139	34	114	30	108	33	80	27	81	27

Fuente. DAI-U. Central y sede Región de Coquimbo (2024).

Así mismo, y como se observa en la tabla 43, en su sede en la Región de Coquimbo, la U. Central impartió:

- 18 carreras de pregrado regular,
- 3 carreras de pregrado especial (conducentes a la obtención de título profesional),
- 7 programas de posgrado y
- 1 programas de formación continua.



NUEVA OFERTA ACADÉMICA

Nueva oferta académica de posgrado y educación continua

La matrícula total registrada por el segmento de posgrado y educación continua registró una matrícula de 2127 estudiantes en 2023, lo cual se detalla en las tablas 44 y 45.

Tabla 44.
Matrícula total de posgrado y educación continua (2019-2023)

Programa	2019	2020	2021	2022	2023
Magíster	1382	1751	2215	2224	1872
Diplomados	494	233	318	310	235
Postítulos	114	54	62	25	20
Matrícula total	1990	2038	2595	2559	2127

Fuente. DAI-U. Central (2024).

Tabla 45.
Matrícula nueva de los magísteres dictados en modalidad a distancia (2020-2023)

Programa	2020	2021	2022	2023
Magíster en Derecho Procesal (3 salidas intermedias)	102	105	102	179
Magíster en Dirección y Gestión Pública (3 salidas intermedias)	98	147	146	242
Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional (4 salidas intermedias)	80	119	91	172
Magíster en Docencia para la Educación Superior (4 salidas intermedias)	76	82	73	171
Magíster en Educación Inclusiva (4 salidas intermedias)	72	80	68	132
Magíster en Ingeniería Industrial (3 salidas intermedias)	39	67	51	95
Total	467	600	531	991

Fuente. DAI-U. Central (2024).

Como se observó en la tabla 45, en 2023 la oferta programática estuvo compuesta por 6 magísteres, algunos de los cuales fueron ofertados en distintas modalidades y sedes, contando además con salidas intermedias del tipo diplomado y postítulo.

Programas ejecutivos *advance*

El proceso de creación de los programas ejecutivos *advance* obedeció a la necesidad del sistema educativo chileno de diversificar la composición de su oferta, incluyendo un segmento orientado a la continuidad de estudios que contemplara la posibilidad de que profesionales pudiesen obtener un segundo título. También se ofrece para titulados de carreras técnicas de nivel superior y quienes cuenten con una carrera profesional inconclusa; acreditando, a lo menos, 1600 horas académicas aprobadas.

En esta línea, la U. Central generó una oferta académica en diversas áreas del conocimiento, cuyo proceso fue construido junto a las facultades y la DGD. Para 2023, el Programa Ejecutivo *Advance* abrió 8 programas genéricos entre ambas sedes y diferentes modalidades. Estos se distribuyeron de la siguiente forma:

Sede Santiago:

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Contador Auditor
- Comunicación Audiovisual Multimedia (semipresencial)

Sede Región de Coquimbo:

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas

Modalidad *online*:

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Administración Pública
- Contador Auditor

Modalidad *Live*:

- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Contador Auditor

MARKETING Y PUBLICIDAD

Durante finales de 2023, la institución realizó una importante campaña de difusión en diferentes medios de comunicación publicitaria. Para el proceso de Admisión Pregrado 2024, la inversión publicitaria pagada en los medios de comunicación debió extenderse durante enero para comunicar su proceso de matrícula y repostulaciones. Asimismo, la actividad se realizó con foco en la Región Metropolitana y con bajada en medios locales en la Región de Coquimbo.

En términos de tipos de medios para dicha campaña, la distribución porcentual de la participación en el total de la inversión publicitaria fue la que se describe en la tabla 46:

Tabla 46.

Porcentaje de participación de inversión en medios U. Central (2019-2023)

Medios	2019	2020	2021	2022	2023
Internet	29 %	48 %	65 %	42 %	74 %
Televisión	12 %	22 %	14 %	42 %	15 %
Radios	13 %	16 %	8 %	7 %	1 %
Televisión por cable	7 %	7 %	7 %	4 %	6 %
Prensa	9 %	6 %	4 %	2 %	1 %
Vía pública	28 %	1 %	2 %	2 %	2 %
Cine	2 %	0 %	0 %	0 %	0 %

Fuente. Dirección de Admisión y Difusión-U. Central (2024).

Para el proceso de Admisión Pregrado 2024 se realizaron un total de 9 publicaciones en prensa, cuyas apariciones tuvieron lugar en ediciones normales y especiales, principalmente en los diarios *El Día* de La Serena, *Diario de Atacama* de Copiapó y *Hoy x Hoy*. En televisión se consideró un apoyo táctico auspiciando el programa «El Tiempo» del canal TVN, a lo que se agregó una pauta con bajada local en la Región de Coquimbo, totalizando en ambas plataformas 126 apariciones de derechos (66 spots, 30 packs de presentación y 30 menciones). En radio se realizaron un total de 273 exhibiciones, cuyo foco fueron el público joven, padres y madres. Se privilegió el uso de pauta en horarios solicitados, de manera de poder asegurar los horarios de mayor sintonía en estos *targets*, y se consideraron radios locales de la Región de Coquimbo (que representaron 231 exhibiciones del total). La mayor inversión se concentró en medios digitales que, según el soporte y el objetivo de compra, consideraron tres objetivos: conocimiento de marca (*awareness*), futuros prospectos (consideración) y etapa de conversión (simulaciones). En el caso de la vía pública, se consideró un apoyo táctico en la Región de Coquimbo mediante una valla monumental ubicada en la Ruta 5 Norte/Amunategui.

Para la extensión enfocada en comunicar el proceso de matrícula y repostulaciones, los esfuerzos se concentraron principalmente en medios digitales como Facebook y Google Search.

Para los programas de posgrado, las actividades para el proceso 2023 consideraron el *mix* de medios que se presenta en la tabla 47:

Tabla 47.

Porcentaje de participación de inversión en medios posgrados (2019-2023)

Medios	2019	2020	2021	2022	2023
Internet	27 %	58 %	70 %	74 %	100 %
Radios	38 %	15 %	14 %	14 %	0 %
Televisión	20 %	0 %	14 %	8 %	0 %
Prensa	15 %	27 %	2 %	3 %	0 %

Fuente. Dirección de Admisión y Difusión-U. Central (2024).



Para dicho proceso se han concentrado los esfuerzos por completo en medios digitales, donde los canales digitales por excelencia fueron Facebook (86 %) y Google Search (14 %), ya que ambas plataformas permiten generar registros de potenciales prospectos para que la Dirección de Admisión y Difusión interactúe capturando matrículas.

Para los programas *Advance* y *Prosecución de Estudios*, las actividades para el proceso 2023 consideraron el *mix* de medios que se presenta en la tabla 48:

Tabla 48.

Porcentaje de participación de inversión en medios *advance* y *prosecución de estudios* (2020-2023)

Medios	2020	2021	2022	2023
Internet	27 %	100 %	77 %	98 %
Radios	51 %	0 %	0 %	2 %
Televisión	0 %	0 %	19 %	0 %
Televisión por cable	0 %	0 %	3 %	0 %
Vía pública	7 %	0 %	0 %	0 %
Prensa	15 %	0 %	1 %	0 %

Fuente. Dirección de Admisión y Difusión-U. Central (2024).

Para dicho proceso, el *mix* de medios se concentró 98 % en digital, donde las plataformas por excelencia fueron Facebook (83 %) y Google Search (7 %), ya que ambas permiten la consecución de registros, que puedan ser potenciales prospectos para la captura de matrículas, complementado con aparición en LinkedIn (8 %), plataforma de contenido afin al público objetivo. Y un 2 % fue destinado a radios locales en Valparaíso, Rancagua y Región Metropolitana, para comunicar puntualmente la Licenciatura en Quiropraxia, con 178 apariciones de frases.

Marisol Urrutia Cortés
Directora de Admisión (desde junio)

Claudia Aragón Avendaño
Directora (i) de Admisión (hasta junio)



FACULTADES

4.1. FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES

La Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones (Fegoc) fue creada en 2019, tras un proceso de reflexión institucional respecto de las mejores prácticas en el ámbito nacional e internacional sobre la formación interdisciplinar.

Su misión es contribuir a la creación y difusión de conocimiento a la luz de las ciencias económicas y empresariales, las ciencias de gobierno y las ciencias de la comunicación, mediante el desarrollo de docencia de pre y posgrado, investigación y vcm, a fin de enriquecer la comprensión de los fenómenos sociales, propiciando la integración de sus diversas disciplinas con un enfoque innovador para diseñar perfiles formativos relevantes y comprometidos con la excelencia académica, la conciencia social y capaces de aportar en la construcción de nuevos liderazgos.

Su visión es ser reconocida por su quehacer interdisciplinar, el cual está enmarcado en el ámbito de las ciencias para las decisiones y con liderazgo a nivel país por su capacidad para integrar el conocimiento disciplinario con excelencia y visión de sociedad y contribuir a los desafíos que impone el desarrollo social con un enfoque pionero, integral y ético.



4.1.1. Autoridades



Luis Riveros Cornejo
Decano



Nassib Segobia Moreno
Secretario de Facultad
(desde septiembre)



Paz Hernández Manríquez
Secretaria de Facultad
(hasta septiembre)



Catalina Maluk Abusleme
Directora de la Escuela de
Economía y Negocios



Luis Martínez Cerna
Director de la Escuela de Gobierno
y Comunicaciones (desde marzo)
y coordinador de la carrera
Administración Pública (hasta marzo)



José Miguel Infante Sazo
Director (i) de la Escuela de
Gobierno y Comunicaciones (hasta
marzo) y director de la carrera
Periodismo (desde marzo)



Luis González Jofré
Director de las carreras Ingeniería
Comercial e Ingeniería en Control
de Gestión (desde marzo)



Jean Paul Quinteros Brisso
Director (i) de las carreras
Ingeniería Comercial e Ingeniería en
Control de Gestión (hasta marzo)



Guillermo Fuentes Contreras
Director de las carreras
Contador Auditor e Ingeniería
en Administración de Empresas



Gustavo Campos Campos
Director de la carrera
Administración Pública
(desde noviembre)



Anna Kowalczyk
Directora de la carrera
Ciencia Política (desde julio)



César Rosende Bustamante
Coordinador (i) de la carrera Ciencia Política
(desde marzo hasta julio) y coordinador
(i) de la carrera Administración Pública
(desde marzo hasta noviembre)



Neida Colmenares Mejías
Coordinadora de la carrera
Ciencia Política (hasta marzo)



Juan Francisco Ortún
Director (i) de la carrera
Periodismo (hasta marzo)



Alejandra Riveros Martínez
Directora de la carrera
Publicidad



Felipe González López
Director del Instituto de
Investigación y Posgrado



Soonbae Kim
Director del Centro de Estudios
Comparados de Corea



Arturo Barrera Miranda
Coordinador de Vinculación
con el Medio

Hitos de la Fegoc

INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 2023

La actividad se realizó el 25 de mayo y consistió en una clase magistral del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, quien se refirió a los desafíos de la política exterior de Chile bajo escenarios como la pandemia y las tensiones entre Estados Unidos y China, entre otros factores. El evento fue encabezado por el rector Santiago González y el decano de la Fegoc, Luis Riveros Cornejo.



LANZAMIENTO DEL NUEVO DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS

El 6 de diciembre se llevó a cabo el lanzamiento del Doctorado en Estudios Sociales Avanzados, el primer programa de esta categoría en la facultad y que tiene como objetivo la reflexión y la generación de conocimientos relevantes sobre las tendencias, crisis y consecuencias del desarrollo capitalista. Al evento asistieron autoridades como el presidente de la HJ, Dr. Patricio Silva, y el rector Santiago González; además de ser liderado por el decano de la Fegoc, Luis Riveros, y el director del Instituto de Investigación y Posgrado de la misma facultad, Felipe González.

Otros hitos de la Fegoc

1. Encuentro entre autoridades, académicos y funcionarios de la Fegoc (12 de enero).
2. Bienvenida institucional a los nuevos estudiantes de la Fegoc (6 de marzo).
3. Las investigadoras Paz Concha, Neida Colmenares y Gabriela Zapata se adjudicaron el Núcleo de Investigación Interdisciplinaria en Estudios de Género de la U. Central (30 de marzo).
4. Lanzamiento del Grupo Max Planck U. Central con la inauguración de la cátedra Economía y Sociedad dictada por Jens Beckert, director del Instituto Max Planck de Alemania (19 de abril).
5. Inauguración del año académico del Instituto de Investigación y Posgrado de la Fegoc con un conversatorio entre Stéphanie Alenda, profesora titular de la Universidad Andrés Bello, y Hugo Herrera, profesor titular de la Universidad Diego Portales (1 de junio).
6. El decano Luis Riveros fue nombrado profesor emérito de la Universidad de Chile (28 de junio).
7. La académica de la Universidad de Wisconsin-Madison, Katherine Jensen, presentó su libro *The Color of Asylum. The Racial Politics of Safe Haven in Brazil* (13 de julio).
8. Realización de la Escuela de Invierno U. Central-Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) (8 de agosto).
9. Entrega de becas al mérito a estudiantes destacados de la Fegoc (12 de septiembre).

4.1.2. Escuela de Economía y Negocios

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Control de Gestión
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Contador Auditor

CARRERAS *ADVANCE* Y ESPECIAL

- Ingeniería Comercial
- Contador Auditor
- Ingeniería en Administración de Empresas

Hitos de la Escuela de Economía y Negocios



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA IMPACTA

El evento se realizó el 2 de junio en el Salón Rojo y contó con la participación del gobernador de Santiago, Claudio Orrego, y los alcaldes de Pudahuel, Ítalo Bravo, y Lo Prado, Maximiliano Ríos. La actividad fue liderada por el rector Santiago González y el decano de la Fegoc, Luis Riveros. El programa tuvo como objetivo entregar herramientas y potenciar las habilidades de emprendedoras y emprendedores de las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel.



INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL FEMENINO

La Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino inauguró su sexta versión el 22 de junio, actividad que también conllevó la primera jornada de capacitación. La iniciativa fue organizada por la Escuela de Economía y Negocios en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y los dos centros de negocios que administra la escuela: el de San Pablo y el de Independencia.



Otros hitos de la Escuela de Economía y Negocios

1. Charlas de la Clínica Contable y Tributaria sobre la Operación Renta (abril).
2. Conversatorio internacional sobre el fraude corporativo en conjunto con la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador (12 de julio).
3. El programa *advance* de Economía y Negocios realizó un webinar sobre transformaciones digitales (18 de julio).
4. Estudiantes destacados de la Escuela de Economía y Negocios recibieron un reconocimiento por parte de las autoridades (28 de agosto).
5. Estudiantes de la Escuela de Economía y Negocios comenzaron sus prácticas profesionales en el Centro de Negocios de Independencia (27 de septiembre).
6. Estudiantes de Ingeniería Comercial asistieron al Congreso Nacional de Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial (12 de octubre).
7. El académico Luis Román participó en el Congreso Internacional de Ciencias Económicas Administrativas y Contables organizado por la Universidad Libre seccional Cúcuta de Colombia (2 de noviembre).
8. La carrera de Contador Auditor organizó una charla sobre investigaciones de lavado de activos (22 de noviembre).



4.1.3. Escuela de Gobierno y Comunicaciones

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Administración Pública
- Ciencia Política
- Periodismo
- Publicidad

CARRERAS *ADVANCE* Y ESPECIAL

- Comunicación Audiovisual Multimedia

Hitos de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones

PRESENTACIÓN DEL PRIMER ESTUDIO DE CORRIENTES SUBTERRÁNEAS

El 3 de abril se dio a conocer la primera versión de *Corrientes Subterráneas*, una investigación realizada por la Escuela de Gobierno y Comunicaciones que detectó, por ejemplo, que mientras la prensa asocia la migración a temas relacionados con conceptos como crisis, falta de regulación y problemas de delincuencia; las personas la vinculan con el impacto en el acceso a los beneficios estatales en servicios como salud, vivienda y educación.

CONVERSATORIO CON EL EXMINISTRO SERGIO BITAR

En el contexto de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, el 1 de septiembre se realizó una charla con el académico y político chileno Sergio Bitar sobre su experiencia como ministro del presidente Salvador Allende y luego en los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet.

3



Otros hitos de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones

1. La académica Neida Colmenares habló en el Boletín Legislativo Mujer y Género de la Biblioteca del Congreso Nacional (7 de marzo).
2. El director de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones, Luis Martínez, participó en un encuentro sobre economía circular en Guatemala (23 de marzo).
3. Conversatorio en conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa con la participación del Premio Nacional de Periodismo 2015, Abraham Santibáñez, y el director de la Asociación Nacional de la Prensa, Gabriel Vergara (3 de mayo).

4. El egresado del Magíster en Dirección y Gestión Pública, Jorge Cáceres, fue nombrado gerente general de la Empresa Portuaria de Arica (15 de mayo).
5. Conversatorio sobre los Juegos Panamericanos contó con la participación del ministro del Deporte, Jaime Pizarro (16 de agosto).
6. El docente de posgrado, José Francisco Castro, fue nombrado intendente de Seguridad y Salud en el Trabajo (16 de agosto).
7. El tesorero general de la República, Hernán Nobizelli, dictó una charla sobre el rol de la institución en la ejecución de la política tributaria (24 de octubre).
8. Estudiantes de Ciencia Política organizaron un congreso que contó la participación de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente (28 de noviembre).



4.1.4. Instituto de Investigación y Posgrado de la Fegoc

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Fegoc tiene como propósito fundamental fomentar y avanzar en la generación y difusión de conocimiento de vanguardia, así como ofrecer programas de posgrado de alta calidad en las diversas disciplinas de la Facultad. Esto se logra a través de un enfoque interdisciplinario y mediante la colaboración con asociaciones destacadas en investigación e intercambio académico a nivel nacional y mundial. De esta manera, el Instituto contribuye activamente a la creación de nuevo conocimiento en estos campos de estudio.

INVESTIGADORES

- Paz Concha
- Felipe González
- Gabriel Otero
- Gabriel Chouhy
- Ismael Puga
- Valeria Scapini
- Ignacio Schiappacasse
- Gabriela Zapata

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Financiamiento externo

- (2023-2024). Instituto de Investigación en Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-Wider) «The motherhood effect on women's labour trajectories».
- (2023-2024). Korea Foundation «Development of a Policy Model for the Chilean Cultural Industry: Lessons from South Korea».
- (2023). National Library of Korea «Window on Korea Overseas Installation Funding Project».
- (2023). Academy of Korean Studies «K-pop, cosmetic industry, and counter-hegemonic gender in Chile».
- (2022-2026). ANID/Exploración Policía «Legitimidad de las policías en Chile: el efecto causal de la violencia y la corrupción desde una perspectiva multiactor, longitudinal y multimétodos».
- (2022-2025). ANID/Fondecyt/3160096 «Legitimation, ideology, and contentious collective action».
- (2020-2025). Max Planck Gesellschaft «Max Planck Partner Group for the Study of the Economy and the Public».
- (2020-2024). Korean Studies Promotion Service/Academy of Korean Studies «A Leap Forward for the Only Korean Studies Master's Degree Program in Latin America: Strengthening, Diffusion and Development of the Next Generation».
- (2020-2023). ANID-Sociedad Max Planck «Wither democratic capitalism? Studying current transformations, struggles, and imaginaries of the future economy in Europe and Latin America».
- (2021-2023). Fondart «Placer y comercio: la calle como espacio de consumo y regeneración urbana».
- (2020-2023). Nuffield Foundation «Efectos competitivos de las escuelas gratuitas en los resultados de los estudiantes en las escuelas vecinas».
- (2020-2023). ANID Fondecyt 11201115 «Prevention Alternatives for Household Food Waste in Chile».
- (2020-2023). Spencer Foundation «Elección de escuela, algoritmos y admisiones selectivas: diseño e implementación de sistemas centralizados de inscripción "justos" en Chile y Nueva Orleans».
- (2020-activo). Spencer Foundation «La búsqueda del mercado justo: expertos, regulación y la tecnopolítica de la reforma educativa en Chile».

Financiamiento interno

- (2023-2024). NIAG-U. Central «Autonomías de género: empleabilidad, migraciones y juventudes».

PUBLICACIONES

Artículos en revistas científicas indexadas

- González, F. (2023). Debt for status? Consumer credit, ordinary consumption, and the sense of place. *Finance and Society*, 9(2), 21-38.
- Otero, G. y Mendoza, M. (2023). Class, networks and attitudes toward inequality in Chile. *Sociology*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00380385231217625>
- Otero, G., Ramond, Q., Méndez, M., Carranza, R., Link, F. y Ruiz-Tagle, J. (2023). The damages of stigma, the benefits of prestige: Examining the consequences of perceived residential reputations on neighbourhood attachment. *Urban Studies*, 61(3), 462-494. <https://doi.org/10.1177/00420980231186141>
- Otero, G., Volker, B., Rozer, J. y Mollenhorst, G. (2023). Differences in the access to social capital across societies. *European Sociological Review*, xx, 1-18. <https://doi.org/10.1093/esr/jcad035>
- Otero, G., Carranza, R. y Contreras, D. (2023). Spatial divisions of poverty and wealth: Does segregation affect educational achievement? *Socio-Economic Review*, 21(1), 617-641.
- Puga, I. y Moya, C. (2023). Ideology and collective action: evidence from Chile on the mechanism of ideological inversion. *Social Forces*, 101(3), 1519-1551. <https://doi.org/10.1093/sf/soac032>
- Tapia Silva, J. (2023). El reboot feminista de Corea del Sur: repensar el carácter «radical» del movimiento a partir de un estudio de caso. *Revista Internacional de Estudios Asiáticos*, 2(1). <https://doi.org/10.15517/riea.v2i1.52200>
- Scapini, V., Torres, S. y Rubilar-Torrealba, R. (2023). Meteorological, PM2.5 and PM10 factors on SARS-COV-2 transmission: The case of southern regions in Chile. *Environmental Pollution*, 322, 120961. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2022.120961>

Libros

- Concha, P., Muñoz, D. y Mora, G. (eds.) (2023). *Corporalidad y movilidad. Mapeos de lo común y territorios en fricción*. RiL Editores.
- Choi, J. (ed.) (2023). *Un paso más hacia Corea: historia, cultura y sociedad*. RiL Editores.

Capítulos de libro

- Concha, P. (2023). Mujeres y espacios públicos: de ausencias y miedos. Un análisis de las brechas de acceso y uso del espacio público y oportunidades para su inclusión. En B. Flores, C. Reyes-Housholder, G. Jiménez-Moya, H. Carvacho y P. Jirón (eds.) *Tejiendo rutas. Perspectivas para un Chile con equidad de género* (pp. 223-236). Fondo de Cultura Económica Chile.
- Scapini, V y Vergara, C. (2023). Disasters and housing infrastructure: Evidence from the 2010 Chilean earthquake. En W. Salazar (ed.) *Earthquake Ground Motion*. IntechOpen. DOI: 10.5772/intechopen.1003006
- Sanhueza, C., Telias, A. y Zapata-Román, G. (2023). VI. Políticas sociales para un nuevo modelo de desarrollo. En F. Correa y A. Madariaga (eds.) *Economía, ecología y democracia: hacia un nuevo modelo de desarrollo* (pp. 174-196). Editorial Catalonia.
- Zapata-Román, G. (2023). The role of skills and tasks in changing employment trends and income inequality in Chile. En C. Gradín, P. Lewandowski, S. Schotte, K. Sen. (eds.) *Tasks, Skills, and Institutions: The Changing Nature of Work and Inequality* (pp. 253-274). Oxford University Press.

Revistas científicas publicadas

- *Enfoques*, año 2023, vol. 21, n.º 38
- *Enfoques*, año 2023, vol. 21, n.º 39

ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS NACIONALES/INTERNACIONALES

- El investigador Ignacio Schiappacasse expuso ante el Consejo Constitucional (25 de julio).
- Integrantes del Instituto de Investigación y Posgrado participaron en la conferencia «Socio-Economics in a Transitioning World: Breaking Lines and Alternative Paradigms for a New World Order» convocada por la Society for the Advancement of Socio-Economics (20 y 22 de julio).
- Los académicos Felipe González y Matías Gómez realizaron estadias de investigación en el Max Planck Institute for the Study of Societies en Colonia (Alemania) (junio-agosto).
- La investigadora Gabriela Zatapa fue académica visitante del UNU-Wider (agosto a noviembre).
- Los investigadores Gabriel Chouhy e Ignacio Schiappacasse participaron de la x Conferencia Internacional del COES (8 y 9 de noviembre).



4.1.5. Centros de vcm de la Fegoc



CENTRO DE ESTUDIOS COMPARADOS DE COREA

El Centro de Estudios Comparados de Corea (CECorea) está patrocinado por el Korean Studies Promotion Service —una subdivisión del Ministerio de Educación surcoreano— y la Academy of Korean Studies, correspondiente a la continuación del Programa de Estudios Coreanos creado en la U. Central en 2014.

Actividades realizadas:

1. Lanzamiento del libro *Gobierno electrónico para un siglo digital: del éxito del caso coreano a la intermitencia del caso chileno* (4 de enero).
2. Realización de la conferencia «Transitando a una Civilización Ecológica a través de los Derechos de la Naturaleza y la Economía Ecológica», organizada por la Hankuk University of Foreign Studies de Corea del Sur y el Programa de Armonía con la Naturaleza de la ONU (16, 17 y 18 de enero).
3. El Dr. Soonbae Kim dictó la charla «Panorama Social de Chile 2023» para empresarios coreanos en la agencia de pymes y *startups* de Corea Kosme (5 de abril).
4. Tercer Ciclo Latinoamericanos de Estudios Coreanos «*Startups* y pymes: diálogos para un nuevo comercio entre Corea y Chile» (27 de abril al 10 de mayo).
5. Premiación del concurso de propuestas culturales «Conecta Chile y Corea» (15 de mayo).
6. III Campamento Universitario de Estudios Coreanos «Conecta Chile y Corea» (29 de mayo).
7. 13.º Coloquio de Estudios Coreanos Comparativos «La educación en Corea a través de la música clásica coreana» (9 de junio).
8. Inicio al curso transversal «Tradición y Modernidad en Corea» (agosto).
9. Seminario «Miradas al Asia Oriental desde las Humanidades» (8 de septiembre).
10. Representantes del Magíster en Estudios Coreanos y del CECOREA participaron en un foro sobre Corea organizado por el Círculo Mexicano de Estudios Coreanos (5 y 6 de octubre).
11. Celebración del Día de la Historia del Colegio Sagrados Corazones de Providencia en el marco de la Semana Conmemorativa del Día del Hangeul (10 de octubre).
12. Estudiantes y titulados del Magíster en Estudios Coreanos participaron en el II Congreso de Estudios Asiáticos de posgrado de la PUC (26 y 27 de octubre).
13. Estudiantes del Magíster en Estudios Coreanos e investigadores del CECOREA participaron en el X Encuentro de Estudios Coreanos de América Latina (2 y 3 de noviembre).
14. Investigadoras participaron en el XVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África «Asia y África y sus desafíos contemporáneos en el mundo globalizado» (20 y 24 de noviembre).
15. 9.º coloquio del Magíster en Estudios Coreanos (29 de noviembre).
16. Seminario internacional «Hallyu y la industria cultural coreana» (1 de diciembre).
17. Estudiantes del Magíster en Estudios Coreanos viajaron a Corea con la Beca Rey Sejong «Explora Corea» (15 de diciembre).
18. 13.º Coloquio de Estudios Coreanos Comparativos sobre la literatura coreana contemporánea (13 de diciembre).
19. Cuarta versión del intercambio idiomático con la Hankuk University of Foreign Studies (noviembre y diciembre).



CLÍNICA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Es un espacio que brinda a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos. Su objetivo es apoyar a microempresarios en temas contables y tributarios como facturación electrónica o registros contables. Tanto profesores/as y estudiantes ofrecen asesoramiento gratuito a emprendedores.

Actividades realizadas:

1. Asesoramientos por parte de estudiantes y académicos/as a emprendedores (abril a diciembre).
2. Apoyo a microempresarios en torno a la Operación Renta (abril y mayo).



2

OFICINA DE APOYO AL EMPRENDEDOR

Apoyo gratuito para emprendedores del Centro de Negocios de Independencia con asesorías especializadas en gestión empresarial. Ofrece orientación y difunde técnicas y herramientas para la innovación mediante la formación académica de estudiantes y el trabajo interdisciplinario.

Actividades realizadas:

1. Atenciones dirigidas a emprendedores (marzo a diciembre).



1

4.2. FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales (FECS) está comprometida con la generación del saber profesional docente de excelencia desde un espacio de fomento a la valorización e integración de la diversidad humana, la responsabilidad social y la formación de personas integrales. Su propuesta formativa se sustenta en el compromiso de formar profesionales imbuidos de un sólido pensamiento crítico, aceptante y respetuoso de la diversidad, como así también del pluralismo, la democracia y la participación.

Acorde con las exigencias de la Ley 21186 sobre Educación Superior y sus reglamentos, el pedagogo social formado en esta institución establece vínculos permanentes en su territorio escolar mediante la práctica temprana en diversos centros educacionales. Es a través de estos territorios comunales en los que la FECS establece convenios de cooperación para abordar las necesidades y contribuir al proceso formativo de niños, jóvenes y adultos.



4.2.1. Autoridades



Sonia Fuentes Muñoz
Decana



Sabrina Devia Astorga
Secretaria de Facultad



Monona Valdés Cortez
Secretaria (i) de Facultad
(hasta julio)



Jaumet Bachs Alarcón
Secretario de Facultad
(hasta marzo)



Alejandro Delgado Horta
Director de la Escuela de
Educación Inicial



Carlos Rodríguez Salazar
Director de la Escuela de
Educación Secundaria y
Ciencias Sociales



Jocelyn Uribe Chamorro
Directora de la carrera
Educación Parvularia y del
Centro de Aprendizaje Integrado



María Angélica Valladares Astudillo
Directora de la carrera Pedagogía
en Educación Diferencial y
del Prufodis



Carlos Guajardo Castillo
Director de la carrera Pedagogía
en Educación General Básica



Juan Francisco Maureira Sánchez
Director de la carrera Pedagogía
en Educación Física



Gianni Rivera Alfaro
Director (i) de la carrera
Pedagogía en Inglés



Daniela Araya Bastías
Directora de la carrera Pedagogía
en Matemática y Estadística



Claudio Contreras Reyes
Director de la carrera Pedagogía
en Lenguaje y Comunicación



Beatriz Revuelta Rodríguez
Directora de la carrera
Sociología



Cynthia Duk Homad
Directora del Centro de
Desarrollo e Innovación en
Educación Inclusiva



María Victoria Peralta Espinosa
Directora del Instituto Internacional
de Educación Infantil



Juan Pablo Prieto Cox
Director del Instituto de
Investigación y Posgrado

Hitos de la FECS

MARÍA VICTORIA PERALTA FUE CONVOCADA PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

El 16 de enero fue anunciado por el gobierno el Plan de Reactivación Educativa 2023-2025, ocasión en la que el presidente de la República, Gabriel Boric, junto al ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, anunciaron la conformación de un Consejo para la Reactivación Educativa, instancia en la que la Premio Nacional de Educación, especialista en historia y educación infantil María Victoria Peralta participará entregando recomendaciones directamente al Mineduc en esta materia.

PRESIDENTE DE LA CNA INAUGURÓ AÑO ACADÉMICO 2023 DE LA FECS

El lunes 22 de mayo, en el auditorio Carlos Blin Arriagada, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del año académico 2023 de la FECS. Durante la ceremonia, la decana Sonia Fuentes Muñoz realizó una cuenta del último período en su gestión académica en la facultad.

La ceremonia continuó con una clase magistral dictada por el presidente de la CNA, Andrés Bernasconi Ramírez, quien se refirió a la puesta en marcha de los nuevos estándares de acreditación como un desafío hacia una evaluación más integral de las instituciones y, en particular, de las carreras de pedagogía.



MARÍA VICTORIA PERALTA DESIGNADA NUEVA PRESIDENTA DE FUNDACIÓN INTEGRA

La tarde del jueves 11 de mayo, en una emotiva ceremonia de traspaso de mando, se dio a conocer el nombramiento de la académica y Premio Nacional de Educación, María Victoria Peralta, como nueva presidenta del directorio de la Fundación Integra, decisión que fue respaldada por el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, y la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos.

Como miembro del Consejo Nacional, entre sus obligaciones y atribuciones más relevantes le corresponderá aprobar los planes y programas que rigen las actividades de la Fundación, ratificar las políticas públicas y las normas principales de su funcionamiento, así como revisar los presupuestos, balances y memorias.



CONVERSATORIO AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

En el Salón de Eventos del edificio Vicente Kovacevic II se llevó a cabo el lunes 24 de julio un conversatorio dictado por el Dr. Pedro Rosário de la Universidade do Minho (Portugal), quien se encontraba en su segunda semana de visita junto al equipo del proyecto FID adjudicado por la FECS y que considera la realización de estas actividades para dar a conocer una novedosa metodología de enseñanza que comenzará a ser implementada en la U. Central.

NUEVAS OFICINAS PARA EL PROYECTO ARA

El 18 de diciembre, la FECS inauguró dos espacios para el desarrollo del Modelo Metodológico de Autorregulación del Aprendizaje (ARA) destinados para los y las estudiantes de pedagogía. Se trata de la Sala ARA, un espacio de *cowork* destinado a especialistas; y el Observatorio MedyAra, una sala espejo que permitirá el aprendizaje, la observación, el estudio y la vivencia de experiencias, respecto de cómo se debe mediar en un aula universitaria. Ambos espacios se encuentran en el tercer piso del edificio Vicente Kovacevic II.



Otros hitos de la FECS

1. La decana Sonia Fuentes fue invitada a participar de una pasantía académica en Portugal. La Escuela de Psicología de la Universidade do Minho realizó una invitación académica a la autoridad de la FECS con el objetivo de reanudar su colaboración en tareas investigativas y académicas (25 de enero).
2. La Dra. María Victoria Peralta habló sobre la importancia del juego en el programa español «Aprendemos juntos 2030» (14 de marzo).
3. La FECS celebró la bienvenida a sus nuevos estudiantes con una actividad de camaradería que permitió reunir a más de 140 estudiantes de las ocho carreras que conforman la Facultad en su sede de Santiago (15 de marzo).
4. Elige Educar y la FECS acordaron trabajar en conjunto para promover las carreras de pedagogía (30 de marzo).
5. La FECS se adjudicó dos proyectos a Fondos Concurribles de VCM 2023 (2 de mayo).
6. La FECS dio urgencia a la puesta en marcha del Plan Estratégico de Acreditación de Pedagogías (PEAP) (17 de mayo).
7. Autoridades de la U. Central recibieron a destacado académico de la Universidade do Minho (Portugal) (19 de julio).
8. Integra y la U. Central llamaron a «repensar» la educación inicial en un seminario que reunió a la academia y el mundo público (3 de agosto).
9. Segundo Seminario Discente de la FECS (8 de agosto).
10. Muestra conmemorativa del golpe de Estado en Chile presentó el uniforme y una breve entrevista a María Victoria Peralta (5 de septiembre).
11. Conversatorio marcó el inicio de las celebraciones por el día del Profesor y la Profesora en la U. Central (17 de octubre).
12. La decana Sonia Fuentes participó en el Congreso Pedagógico y Curricular: La Educación es el Tema (23 de octubre).
13. El Instituto de Investigación y Posgrado de la FECS sumó al Dr. Ricardo Sánchez como nuevo investigador del equipo (3 de noviembre).
14. Los académicos Alejandro Delgado y Maritza Escobar realizaron pasantías en la Universitat de Lleida (España) para culminar su investigación doctoral (20 de noviembre).
15. La Rectoría y la DAC se reunieron con académicos de la FECS para dar a conocer los futuros desafíos que tendrá la U. Central (7 de diciembre).
16. Estudiantes de 1.º año se formaron en ARA desde la mirada de la inclusión (11 de diciembre).
17. Cierre del proyecto «Escuela Comunitaria EGB» junto al campamento Dignidad. El programa, liderado por el docente Francisco Vidal en su última versión, recibió el apoyo de las carreras de Pedagogía en Matemática y Estadística y Sociología (17 de diciembre).

4.2.2. Escuela de Educación Inicial

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Educación Parvularia
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación General Básica

OTROS PROGRAMAS

- Pedagogía en Educación Diferencial Mención en Integración Escolar como Segundo Título para Profesionales de la Educación

Hitos de la Escuela de Educación Inicial



SALUD INTEGRAL PARA PÁRVULOS Y SUS FAMILIAS

El proyecto «U. Central en mi jardín» dio por finalizada esta iniciativa de vcm en el jardín infantil «Poeta Pedro Prado» mediante la entrega de un manual que recopila las medidas de promoción de la salud integral para párvulos y sus familias. Este documento fue elaborado en base a los tópicos más relevantes del año en cuanto al trabajo interdisciplinario de las facultades de Ciencias de la Salud y de Educación (14 de marzo).

EDUCACIÓN PARVULARIA LLAMÓ A CUIDAR LA EMOCIONALIDAD EN LA INFANCIA

En su continua preocupación por relevar y proponer espacios de colaboración sobre temas pedagógicos, la carrera de Educación Parvularia organizó un encuentro de reflexión y análisis sobre la emocionalidad en la infancia, destacando estrategias y sus implicancias para desarrollar ambientes educativos acogedores y amorosos en centros educativos del nivel inicial (25 de abril).



PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL REALIZÓ CEREMONIA DE INVESTIDURA

Estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial vivieron su hito de investidura en la que, simbólicamente, se les entregó el delantal que representa y significa el ser profesor/a de Educación Diferencial y que marca el inicio de su práctica profesional (28 de abril).



EDUCACIÓN PARVULARIA CAPACITÓ EN METODOLOGÍA PIKLER

«Interacciones respetuosas y amorosas en los cuidados cotidianos del niño y niña» fue el título de la actividad dictada por la docente Ximena Rebolledo y que tuvo por objetivo reflexionar sobre la importancia de las interacciones de los agentes educativos en los cuidados cotidianos del párvulo a partir de la propuesta de Emilia Pikler con profesionales y técnicas en educación (5 de mayo).



EDUCACIÓN DIFERENCIAL PARTICIPÓ EN CONGRESO INTERNACIONAL DE LÍDERES EN EDUCACIÓN

El equipo interdisciplinario de investigador de la carrera de Educación Diferencial participó en el Congreso Internacional de Líderes en Educación tras ser seleccionado para presentar su investigación «Formadores de formadores. Trayectorias y significados atribuidos a la educación inclusiva» (2 de diciembre).



Otros hitos de la Escuela de Educación Inicial

1. Tesis de egresadas de Educación Parvularia ganó concurso internacional de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) 2023 (24 de mayo).
2. Se titularon 37 nuevas profesionales de Pedagogía en Educación Diferencial (29 de junio).
3. Segundo Título de Pedagogía en Educación Diferencial finalizó su proceso de autoevaluación (26 de septiembre).
4. El director de Pedagogía en Educación General Básica, Carlos Guajardo, publicó un capítulo en el libro «Materiales didácticos interactivos para una educación inclusiva» (24 de octubre).

4.2.3. Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Pedagogía en Inglés
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Matemática y Estadística
- Sociología

OTROS PROGRAMAS

- Licenciatura en Ciencias de la Educación

Hitos de la Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA FUE INDEXADA AL PORTAL DE REVISTAS ACADÉMICAS CHILENAS

La reciente incorporación al prestigioso portal permitirá a la revista de la U. Central tener una mayor visibilidad y alcance para dar a conocer sus investigaciones (4 de enero).

PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA INICIÓ TALLER DE ROBÓTICA EDUCATIVA

Estudiantes de la carrera iniciaron su capacitación en el uso y lógica de robots Lego, los que serán implementados en los centros de práctica asociados para la realización del Taller de Robótica que cada año beneficia a cientos de estudiantes de enseñanza básica y media (30 de marzo).



PEDAGOGÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CELEBRÓ EL DÍA DEL LIBRO Y EL DERECHO DE AUTOR

Estudiantes y docentes de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, junto al director de la editorial Lector.cl Iván Martínez, participaron de un encuentro de conversación y reflexión en torno a los cambios en la lectura, nuevos formatos y posibilidades de desarrollo profesional en circuitos no tradicionales para la publicación y difusión de productos literarios en una celebración efectuada en el Auditorio Carlos Blin Arriagada con motivo del Día del Libro y el Derecho de Autor (viernes 28 de abril).

TORNEO DE ROBÓTICA INTERESCUELAS U. CENTRAL 2023

La carrera de Pedagogía en Matemática y Estadística inauguró el Torneo de Robótica Interescuelas U. Central 2023 con el objetivo de crear un espacio de reflexión sobre cómo las tecnologías ayudan a desarrollar el pensamiento matemático y, en particular, el pensamiento computacional asociado a la resolución de problemas con tecnologías (6 de junio).



CONSULTORA DEL BM ABORDÓ EL ROL DE LA EVALUACIÓN EN LA SOCIEDAD CIVIL

La consultora del Banco Mundial (BM) y ONU Mujeres, Claudia Olavarría, dictó la charla «La evaluación como una oportunidad para la transformación social» durante un ciclo de cátedras abiertas organizado por la carrera de Sociología y que se efectuó en el Auditorio 2 del edificio Vicente Kovacevic II (25 de agosto).



ACADÉMICA EXPUSO EN X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CURRÍCULO Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Con la conferencia titulada «Perspectivas culturales sobre la formación de estereotipos de género en la primera infancia», la directora del programa de Licenciatura en Educación, Verónica Prieto, representó a la U. Central en este simposio realizado en la Universidad del Magdalena (Colombia) (21 de noviembre).



Otros hitos de la Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales

1. Dr. Nicolás Gómez se adjudicó proyecto Fondecyt Regular 2023 como coinvestigador (18 de enero).
2. Abrieron convocatoria para la publicación de artículos en revista indexada que será editada por la carrera de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (31 de agosto).
3. Pedagogía en Inglés participó en Seminario Internacional sobre Aprendizaje y Servicio Solidario (1 de septiembre).
4. Ceremonia de inauguración de la Red de Egresados/as de Sociología (26 de octubre).
5. Pedagogía en Lenguaje y Comunicación participó en encuentro nacional de universidades en torno a la literatura y las letras a 50 años del golpe de Estado (16 de noviembre).
6. Pedagogía en Lenguaje y Comunicación inició la socialización de su proceso de autoevaluación (13 de diciembre).

4.2.4. Instituto de Investigación y Posgrado de la FECS

La misión del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (Inveducs) es generar y gestionar investigación y programas de posgrado que —enmarcando su quehacer conforme a la misión y valores institucionales— promuevan y desarrollen la excelencia interdisciplinaria, la difusión y promoción de su quehacer; buscando contribuir al conocimiento a partir trabajos científicos publicados en medios indexados, la participación y organización de encuentros disciplinares, la promoción del trabajo colaborativo entre investigadores/as, la postulación a proyectos competitivos y la participación de estudiantes en proyectos e instancias de investigación que se llevan a cabo.

Este instituto alberga a un conjunto de investigadores/as que desarrollan su trabajo en las diferentes líneas de investigación, aportan en la formación de los estudiantes de pre y posgrado y conforman parte de núcleos académicos de los programas de magíster que ofrece la FECS a través del Inveducs.

En el área de investigación, el Inveducs se dedica a la generación de nuevos conocimientos y a la transferencia de éstos a la sociedad en las áreas de:

1. currículo y aprendizaje,
2. inclusión y diversidad,
3. mediación y autorregulación del aprendizaje y
4. sociedad y políticas públicas.

Además, el Inveducs anima al cuerpo académico de la FECS a la investigación congregando núcleos en estas líneas de trabajo y aporta a la formación del pregrado mediante la docencia directa y también se expresa en otras iniciativas.

En el área de posgrados y educación continua, desarrolla programas de magíster y educación continua y cada uno de ellos ofrece una especialización única y valiosa para aquellos que buscan avanzar en sus carreras en educación.

DIRECTOR DEL INSTITUTO

- Dr. Juan Pablo Prieto Cox

INVESTIGADORES

- Dra. Paula Pavez Salinas
- Dr. Fabián Inostroza Inostroza
- Dra. Carmen Gloria Covarrubias
- Dr. Luis Venegas Ramos
- Dr. Ricardo Sánchez Lara



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Financiamiento externo

- (2022-2025). Fondecyt de Iniciación 11220856. «Directores e inclusión escolar: la puesta en acto de las políticas de inclusión escolar desde la perspectiva de directores y directoras de escuelas de Chile».
- (2020-2024). Fondecyt Regular 1200607. «Comprendiendo el posicionamiento estratégico de las mujeres en el conflicto intergrupo. Una reevaluación experimental y evolucionista de la hipótesis del macho guerrero».

Financiamiento interno

- (2023-2024). Concurso Interno de Proyectos I+D (2022) CIP2022018. «Conocimiento, puesta en práctica y percepción de autoeficacia respecto de la autorregulación del aprendizaje (ARA) en académicos y académicas de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile».
- (2023-2024). Concurso Interno de Proyectos I+D INES Género (2023) CIPG202303LV. «Representaciones sociales sobre mandatos de género asociados a estudiantes *trans* en etapa escolar».

PUBLICACIONES

Artículos en revistas científicas indexadas

- Möller-Pardo, N. y Pavez, P. (2023). Variables psicológicas y psicosociales intervinientes en casos de corrupción pública detectados por la aplicación de la Ley de Transparencia. Un análisis desde la psicología social. *Revista Chilena de la Administración del Estado*, 99-126. <https://doi.org/10.57211/revista.v8i8.144>
- Covarrubias, C., Veas, M. y González, I. (2023). Autorregulación del aprendizaje en estudiantes de Derecho de primer año: un diseño preexperimental. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 10(1), 195-214. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2023.68085>
- Mendoza, M., Ballesta, E., Muñoz, S. y Covarrubias, C. G. (2023). Conceptualizations of school dropout and retention from Chilean educational actors' perspectives. *Participatory Educational Research*, 10(2), 216-235. <https://doi.org/10.17275/per.23.37.10.2>
- Mendoza, M., Muñoz, S., Ballesta, E., y Covarrubias, C. G. (2023). Retenção escolar no discurso do governo chileno: análise documental após 20 anos da lei do ensino médio gratuito e obrigatório. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 31(120), 1-26. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362023003104055>
- Mendoza, M., Ballesta, E., Muñoz, S. y Covarrubias, C. G. (2023). Conceptualizaciones de retención y deserción escolar en proyectos educativos institucionales. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 22(49), 194-211 <https://doi.org/10.21703/rexe.v22i49.1408>

Seminario Permanente «Educación y Sociedad»

- «Estrategias en el aula para dar respuesta a estudiantes de espectro autista en el ámbito universitario». Dra. América Santibáñez Ulloa, U. Central (31 de mayo).
- «Análisis ciberpsicológicos para la educación superior en una sociedad hipermedia». Dr. Alejandro Vega Muñoz, U. Central (12 de julio).
- «El mito del plurismo neoliberal: políticas educativas misceláneas bajo la dictadura cívicomilitar». Dra. Alejandra Falabella Ambrosio, Universidad Alberto Hurtado (23 de agosto).
- «Estudiar género y sexualidad en tiempos inestables: un desafío para la investigación educativa». Dr. Pablo Astudillo Lizama, Universidad Alberto Hurtado (6 de septiembre).

Revistas científicas publicadas

- *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 17, n.º 1
- *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 17, n.º 2
- *Revista Latinoamericana de Investigación en Educación (Relied)*, n.º 1
- *Revista Central de Sociología*, n.º 16
- *Revista Central de Sociología*, n.º 17



OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva

La adjudicación de un proyecto del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef) en 2012 dio forma al Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva (CDIEI). Este busca fortalecer las líneas de evaluación y asesoría de las escuelas a través de un modelo inclusivo, vinculando esa labor a la formación del posgrado como un círculo virtuoso.

El CDIEI está a cargo del Magíster de Educación Inclusiva en sus versiones presencial y en línea, y edita semestralmente la *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, la cual se encuentra indexada en la biblioteca electrónica de Scielo-Chile.

Instituto Internacional de Educación Infantil

El Instituto Internacional de Educación Infantil (IIDEI) —que dirige la Premio Nacional de Educación 2019, María Victoria Peralta— contribuye con investigación y actualización de conocimientos en el área de la educación infantil y, en los últimos años, ha desarrollado el proyecto «Creación de un Currículo Culturalmente Pertinente».



Así, desde las propias comunidades educativas locales, la identificación con la cultura local y las tradiciones es lo que permite ir creando este currículo situado en el espacio social, cultural y medioambiental de cada territorio con el que se trabaja, de modo tal de poner en valor la propia riqueza cultural desde la educación parvularia.

4.2.5. Centros de vcm de la FECS

Los centros de la FECS tienen como desafío desarrollar las experiencias educativas al servicio de estudiantes y académicos/as para potenciar el perfil de egreso, poner en práctica los saberes al servicio de la comunidad y alinear un trabajo colaborativo con las áreas prioritarias de interés institucional.

CENTRO DE APRENDIZAJE INTEGRADO

El Centro de Aprendizaje Integrado (CAI), dependiente de la escuela de Educación Parvularia, pretende generar un espacio de prácticas profesionales donde se proyecten modalidades curriculares no convencionales que integren a la ciencia y el arte en sus objetivos pedagógicos, propiciando espacios de desafío, calidad e innovación para la primera infancia. El CAI es visitado diariamente por niños/as de jardines infantiles correspondientes a diferentes comunas de la Región Metropolitana, quienes participan de cuatro visitas al centro. Estas visitas son llamadas «contactos», dando énfasis a la sensibilización y lo significativo; para luego vivenciar lo afectivo a partir de las artes, lo intelectual y, finalmente, lo metacognitivo.

Todos estos «contactos» se centran en un tema globalizador, que es investigado desde la multidisciplinariedad para ser integrado desde las ciencias y artes en cada una de las visitas.

Durante 2023 participaron 3 centros educativos en el CAI, vinculando el trabajo de 4 docentes de la U. Central, 4 estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia, 6 docentes beneficiarios, 25 apoderados y más de 200 niños/as de distintos niveles y nacionalidades.

Actividades realizadas:

1. El CAI recibió la visita del presidente de la HJD y del vicerrector Académico (8 de junio).
2. El CAI recibió la visita del rector Santiago González (14 de noviembre).
3. El CAI llevó a cabo la actividad «Puertas abiertas» con el objetivo de dar a conocer a la comunidad universitaria las innovadoras metodologías de enseñanza que se realizan con niños y niñas visitantes de escuelas y jardines aledaños a la U. Central (13 al 16 de noviembre).





2

PRUFODIS

El Programa Universitario de Formación Sociolaboral para Personas en Situación de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (Prufodis) fue creado por la FECS junto a la carrera Pedagogía en Educación Diferencial en 2006. Desde entonces ha estado dirigido a jóvenes en situación de discapacidad intelectual y del desarrollo; buscando entregar herramientas personales, sociales y laborales para cada uno de sus estudiantes considerando los intereses y habilidades propias que poseen. Este programa es considerado un referente a nivel nacional en materia de educación inclusiva.

Actividades realizadas:

1. El Prufodis conmemoró el Día Mundial del Síndrome de Down para relevar la necesaria inclusión de este colectivo a la sociedad (21 de marzo).
2. El Prufodis y la corporación Boreal inauguraron una nueva versión del curso de computación básico con certificación para jóvenes en situación de discapacidad intelectual (17 de abril).
3. Con la participación de las más altas autoridades de la U. Central, el Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, escuelas especiales, estudiantes y profesores, se llevó a cabo la inauguración de un taller que permitirá preparar en un área crítica para la inclusión laboral (18 de abril).
4. El Prufodis capacitó a docentes y académicos en metodología de «lectura fácil» (1 de septiembre).
5. Estudiantes del Prufodis participaron en el Primer Encuentro Inclusivo Deportivo Universitario (13 de septiembre).
6. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) destacó a dos programas de la U. Central en su libro «Experiencias inclusivas en la educación superior chilena». Se trata de los programas Prufodis y Yo descubro en U. Central, ambos impulsados por la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la FECS (6 de noviembre).

PROGRAMAS VCM EN LA FECS

Activa Renca

Programa adjudicado con Fondos Concursables de vcm que es dirigido por la carrera de Pedagogía en Educación Física junto al Departamento de Deportes de la Municipalidad de Renca, cuyo objetivo es potenciar a los clubes deportivos de la comuna entregando herramientas de asistencia técnica en gestión y elaboración de proyectos deportivos. Durante 2023 participaron 9 estudiantes y 2 docentes de Pedagogía en Educación Física, 3 estudiantes y 1 profesor de Sociología, alcanzando a un total de 10 beneficiarios.

Preuniversitario PreUCentral

Con el objetivo de brindar un espacio que atienda las expectativas de ingreso a la universidad de las estudiantes de enseñanza media del Liceo n.º 1 Javiera Carrera y disminuir la brecha existente en el acceso a la educación superior de jóvenes de establecimientos municipalizados, entre julio y diciembre se llevaron a cabo clases presenciales para conocer técnicas y contenidos pedagógicos tendientes a potenciar conocimientos específicos necesarios y enfrentar de mejor forma la PAES.

Por la FECS participaron 8 estudiantes de las carreras Pedagogía en Lenguaje y Comunicación y Pedagogía Matemática y Estadística, junto a 4 profesores de ambas disciplinas, beneficiando a un total de 56 alumnas y 10 apoderados.

UCEN
Universidad Central
Facultad de Educación y Ciencias Sociales

Preuniversitario UCentral

Dirigido a estudiantes de IV Medio

Destaca para ver más

4.3. FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

En 2009 nació la Facultad de Ciencias de la Salud (Facsalud), siendo la más joven de la U. Central. Posteriormente, en julio de 2023, se aprobó la creación de la carrera de Medicina, por lo que, a raíz de esta incorporación, desde el 30 de agosto del mismo año, la Facsalud pasó a llamarse Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (Famedsa).

Está comprometida con la ética, la dignidad humana y tiene un marcado énfasis por contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, sus familias y comunidades, educando en base a los principios del compromiso y el respeto. Sus estudiantes reciben una sólida formación en las bases científicas, éticas y bioéticas de salud pública, así como en el ámbito disciplinar, con los más altos niveles del profesionalismo e inmersos en una constante actualización de la tecnología utilizada en sus programas.

Sus primeras carreras fueron Enfermería, Terapia Ocupacional, Tecnología Médica y Nutrición y Dietética, a las que se sumó Psicología tras la reestructuración institucional de 2019. En 2020 se incorporaron Kinesiología y Obstetricia y Puericultura y, al año siguiente, se creó el Departamento de Formación Transversal en Salud, unidad responsable de la calidad de la docencia de pregrado. También cuenta con el primer programa en el país de Segundo Título y Licenciatura en Quiropraxia, el cual está enfocado en crear profesionales de la salud con un razonamiento clínico del sistema neuromusculoesquelético en base a la evidencia y una visión integral del ser humano y su salud. En 2022 se recibió a la primera generación de Psicología vespertino.



4.3.1. Autoridades



Gisela Alarcón Rojas
Decana (i) (desde agosto)



María Vanessa Hormazábal Bustamante
Secretaria de Facultad (desde agosto) y decana (i) (hasta agosto)



Luis Jara Lepe
Secretario de Facultad (hasta agosto)



Gonzalo Soto Guzmán
Director (i) de la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional



Ana María Álvarez
Directora (i) de la carrera Enfermería (desde marzo)



Ana Luisa Fierro Espinoza
Directora (i) de la carrera Enfermería (hasta marzo)



Javiera Yáñez Ormeño
Directora de la carrera Nutrición y Dietética (desde marzo)



Alexander Castro Villarroel
Director de la carrera Nutrición y Dietética (hasta marzo)



Juan José Díaz Peña
Director de la carrera Tecnología Médica



Francisca Salcedo Díaz
Directora (i) de la carrera Kinesiología (desde marzo)



Natalia Pérez Ramírez
Directora (i) de la carrera Kinesiología (hasta marzo)



Carolina Pezoa Carrillos
Directora (i) de la carrera Psicología



Irene Muñoz Espinosa
Directora de la carrera Terapia Ocupacional



Marcelo Peña Cerda
Director (i) del Departamento de Formación Transversal



David López Sánchez
Director del Segundo Título y Licenciatura en Quiropraxia



Paola Andreucci Annunziata
Directora del Instituto de Investigación y Posgrado (hasta diciembre)



Marcelo Espinoza Neumann
Secretario de Estudios (i) de la Escuela de Salud



Javier Ruiz Ríos
Secretario de Estudios de la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional



Ismael Muñoz Henríquez
Coordinador de Posgrado del
Instituto de Investigación y
Posgrado



Diego Arancibia Morales
Coordinador de Investigación
del Instituto de Investigación
y Posgrado



Paola Luxoro Vicencio
Coordinadora de Vinculación
con el Medio y Egresados



Marcela Riveros Jiménez
Directora de Campos Clínicos
Sedes Santiago y Coquimbo



Claudia Vega Rojas
Directora (i) del Centro
de Simulación Clínica



Verónica Collao Cruz
Coordinadora del Centro
de Entrenamiento American
Heart Association



Macarena Guzmán Hernández
Coordinadora del Centro
de Atención y Estudios de
Terapia Ocupacional



Fabian Nichel Valenzuela
Director del Centro de Atención
Psicológica y Estudios

Hitos de la Famedsa

CONVERSATORIO SOBRE LA REFORMA A LA SALUD MARCÓ INICIO DEL AÑO ACADÉMICO

Para dar inicio al año académico en la Famedsa, el 6 de abril se realizó una jornada de diálogo y reflexión en torno a la reforma a la salud en el país que contó con la presencia del senador y presidente de la Comisión de Salud, Dr. Juan Luis Castro, quien dictó la charla central y un panel de conversación integrado por el director de Fonasa, Camilo Cid; el presidente de la Asociación de Isapres, Gonzalo Simón, y el secretario general del Colegio Médico de Chile, Dr. José Miguel Bernucci. En la jornada se desarrolló un interesante espacio de diálogo y análisis en torno a las modificaciones que requiere la salud de Chile.



EL DR. FERNANDO LOLAS INAUGURÓ EL AÑO ACADÉMICO DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FAMEDSA

«Investigación en Salud: Implicancias Éticas, Bioéticas y Clínicas» fue el tema que abordó el Dr. Fernando Lolos en la conferencia realizada el 19 de mayo en la que se dio inicio al nuevo año académico en el Instituto de Investigación y Posgrado de la Famedsa. La jornada contó con la presencia de la decana María Vanessa Hormazábal; el director de Investigación y Posgrado de la U. Central, Dr. Gerardo Coppelli; la directora del Instituto, Dra. Paola Andreucci, y el director general académico, Néstor Marín, entre otras autoridades centralinas y de otras instituciones de educación superior; además de estudiantes de diversos programas de posgrado del Instituto.

MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO INAUGURÓ SU AÑO ACADÉMICO CON LA PRESENTACIÓN DE UN LIBRO DE LECTURAS FEMINISTAS

De manera conjunta, las sedes de Santiago y la Región de Coquimbo realizaron el 15 de junio la inauguración del año académico del Magíster en Estudios de Género e Intervención Psicosocial mediante el lanzamiento del libro *Lecturas feministas a la crisis global contemporánea*. En La Serena, el panel de conversación estuvo compuesto por la directora del Magíster y coeditora del libro, María Gloria Cayulef; la seremi de la Mujer y Equidad de Género y docente del programa, Fernanda Glaser, y la jefa de la Unidad de Género y Diversidad y estudiante del magíster, Evelyn Caro. En Santiago, en tanto, lo integraron la directora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, Paola Andreucci; el director del Magíster en la sede Santiago, Gonzalo Soto, y la académica Ana López. En la ocasión también estuvo presente la seremi de Educación de Coquimbo, Cecilia Ramírez, además de docentes y estudiantes del programa.

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS PARTICIPÓ EN EL CIERRE DEL IV TORNEO DE MORFOLOGÍA

Con la presencia del Dr. Sergio Lavanderos, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2022, culminó el 11 de diciembre el IV Torneo Escolar de Morfología Humana organizado por el Departamento de Formación Transversal en Salud y la carrera de Kinesiología. Esta actividad reúne a representantes de establecimientos educacionales de diferentes regiones de Chile con el objetivo de potenciar el estudio de las ciencias en las y los escolares. En la transmisión vía *streaming*, el profesor Lavanderos, quien es vicepresidente de la Academia Chilena de Ciencias y tiene más de 28 años dedicados a la investigación científica, realizó una presentación denominada «Desafíos Actuales de la Investigación Biomédica».



LANZAMIENTO DE LA CARRERA DE MEDICINA

Con reflexiones acerca de los desafíos que tiene el sistema de salud en Chile, el 27 de noviembre se llevó a cabo la inauguración de la carrera de Medicina, la cual abrirá sus puertas en marzo de 2024 para formar a futuras médicas y médicos del país. A la ceremonia —realizada en el aula magna Fundadores— asistieron las autoridades de la institución lideradas por el presidente de la HJ, Dr. Patricio Silva, y el rector Santiago González; junto con vicerrectores y decanos/as. Asimismo, la actividad contó con la presencia de importantes figuras del ámbito de la salud como el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado.



4.3.2. Escuela de Salud

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Enfermería
- Tecnología Médica
- Nutrición y Dietética
- Kinesiología
- Obstetricia y Puericultura

PROGRAMAS ESPECIALES

- Segundo Título y Licenciatura en Quiropraxia

Hitos de la Escuela de Salud

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA CAPACITARON EN PRIMEROS AUXILIOS A CUIDADORAS DE HOGAR CASA SANTA CATALINA

En el marco de un proyecto de vcm de la Famedsa, estudiantes de segundo a cuarto año de Enfermería realizaron diferentes capacitaciones a las cuidadoras del hogar Casa Santa Catalina entre mayo y diciembre. Estas acciones tuvieron la finalidad de entregarles herramientas para la atención que brindan a las niñas y niños que viven en este lugar de acogida. Durante las tres sesiones se practicó el control de signos vitales, fracturas, resucitación cardiopulmonar, enfatizando en la reanimación cardiopulmonar pediátrica y el manejo de la obstrucción de la vía aérea, salud de la mujer y autocuidado corporal.



ESTUDIANTES APOYARON PROYECTO DE SALA DE PROCESOS A EMPRENDEDORES DE LAS CABRAS

A través de un proyecto de vcm, las y los estudiantes de Nutrición y Dietética —junto a la carrera de Arquitectura—, llegaron hasta la comuna de Las Cabras para apoyar con nuevas herramientas a los emprendedores de la zona en la producción de sus alimentos. Durante el primer semestre, los estudiantes trabajaron en el sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control en establecimientos de alimentos y en el diseño y la gestión de la sala comunitaria de procesos, trabajo que quedó plasmado en un informe que fue entregado a la Oficina de Turismo de la comuna para que ésta pudiera comenzar con el desarrollo e implementación del proyecto.

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN Y DIETÉTICA REALIZARON OPERATIVO DE SALUD EN EL PARQUE ALMAGRO

Con el fin de ayudar en la prevención de enfermedades y en la educación a la comunidad en esta materia, las carreras de Enfermería y Nutrición y Dietética desarrollaron dos operativos de salud para atender a usuarios del Parque Almagro, los que se efectuaron el 8 y 22 de junio. Este proyecto surge gracias a los Fondos Concursables de vcm que entrega la U. Central y al interés de los estudiantes de la Famedsa de aportar con sus conocimientos al bienestar de la comunidad.



EQUIPO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE KINESIOLOGÍA REALIZARON DIAGNÓSTICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Como parte de una actividad de Aprendizaje + Servicio (A+S), un grupo de estudiantes de tercer año de la carrera de Kinesiología llegó en noviembre hasta dos establecimientos educacionales para levantar diagnósticos de las necesidades educativas de niñas y niños. Al alero de la asignatura «Gestión en Salud Comunitaria y Liderazgo» de la Unidad de Salud Pública, el equipo de estudiantes llegó al jardín Capullitos de la comuna de Independencia y al colegio Hellen Keller de la comuna de Ñuñoa.

AUTORIDADES REGIONALES Y UNIVERSITARIAS INAUGURARON NUEVA SALA GINECOBSTÉTRICA EN LA SERENA

En octubre se inauguró la nueva Sala de Procedimientos Ginecobstétricos con Ecografía en el edificio comunal de salud de La Serena, permitiendo entregar mayor cobertura de atenciones en matronería a las mujeres que se atienden en los centros de salud familiar de la comuna. Esta acción se pudo materializar gracias al convenio asistencial-docente entre la Corporación Municipal Gabriel González Videla y la U. Central Región de Coquimbo, lo que permitirá que estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura puedan desarrollar sus prácticas curriculares complementando conocimientos en el quehacer matronil y, de esta forma, entregar un mejor servicio y calidad de vida a la población femenina.

ESTUDIANTES DE TECNOLOGÍA MÉDICA RECIBIERON SU INVESTIDURA Y DECIDIERON SU ESPECIALIDAD

Alumnos y alumnas de cuarto semestre de la carrera de Tecnología Médica recibieron en diciembre su investidura, hito que marca la elección de la especialidad que estudiarán por el resto de su proceso académico y a la que se dedicarán en el ejercicio profesional.

En este sentido, las tres especialidades de la Tecnología Médica a las que las y los estudiantes pueden optar durante la carrera son: i) Bioanálisis Clínico, Hematología y Medicina Transfusional; ii) Imagenología y Física Médica, y iii) Oftalmología y Optometría.

Otros hitos de la Escuela de Salud

1. Docentes y estudiantes realizaron un taller para cuidadores en la comuna de El Monte. Allí abordaron temáticas de autocuidado, prevención de lesiones por presión y primeros auxilios, manipulación y conservación de alimentos, prevención de sobrecarga para el cuidador y salud mental del cuidador (septiembre).



1



4.3.3. Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Psicología (diurno y vespertino)
- Terapia Ocupacional

Hitos de la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional



DIVERSIDADES SEXUALES Y GÉNERO FUE EL TEMA CENTRAL DEL DÍA DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

La Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional conmemoró el 4 de abril el Día de la Terapia Ocupacional con la presentación del tema «Terapias Ocupacionales en Diversidades Sexuales y Género», ocasión en la que participaron dos terapeutas ocupacionales muy significativos para la Escuela. Se trata de Daniel Lagos, académico que formó parte del equipo docente y que actualmente se desempeña en la Universidad de Chile, y Valentina Johnson, egresada de la U. Central, quien trabaja en Espacio Seguro, centro comprometido con el apoyo a mujeres y disidencias sexuales y de género.

SEXTA VERSIÓN DEL SEMINARIO PERMANENTE DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

La actividad, que se desarrolló todos los miércoles entre el 27 de septiembre y el 8 de noviembre, fue organizada por los académicos Fabián Nichel y Georg Unger; y contó con la exposición de cinco conferencistas: el Dr. Roberto Fernández, académico de la Universidad de Chile; la Mg. Viviana Pereda, exdirectora de la Comunidad Terapéutica de Peñalolén; David Ordenes, director ejecutivo de la oenegé La Caleta; el Dr. Fabián Cabaluz, académico de la Universidad de Playa Ancha, y Svenska Arensburg de la Universidad de Chile.

ACADÉMICOS DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL PRESENTARON TRABAJO EN BIENAL DE NIÑEZ

Los académicos Fabián Nichel y Andrea Durán (de Trabajo Social) presentaron los resultados de un Fondo de vcm que ejecutaron en 2022 en la v Bienal Latinoamericana y Caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes realizada en Manizales (Colombia) entre el 17 y el 21 de julio. En el proyecto titulado «Fortaleciendo la Participación y Acción Comunitaria con Jóvenes y Adolescentes de Barrios Populares: el Rap como Herramienta de Transformación Social» se trabajó con 15 jóvenes de la comuna de Recoleta; con quienes, a través de este estilo musical, se reflexionó sobre los problemas que enfrentan en sus vidas cotidianas. Entre las principales problemáticas que visualizaron, la violencia se mostró como el hilo conductor, incluyendo además la desigualdad, el maltrato, la violencia de género (masculinidad), la narco-cultura, la violencia tanto policial como la cotidiana en el territorio, la escuela y la familia.



TERAPIA OCUPACIONAL PUBLICÓ NUEVOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE LA DISCIPLINA

Docentes de Terapia Ocupacional generaron dos nuevos materiales para el desarrollo del sello de inclusión social y valoración de la diversidad de la profesión. El primer documento se trata de la *Guía de la orientación para la gestión de proyectos con enfoque inclusivo*, el cual pretende ser un aporte a terapeutas ocupacionales que tienen el desafío de generar proyectos en el ámbito comunitario con el fin de facilitar procesos de inclusión social de personas, grupos y comunidades. El segundo es el *Manual de acciones de terapia ocupacional en escuelas inclusivas*, que aborda específicamente la inclusión en contextos educativos, con material que le permite a las y los estudiantes un acercamiento a las acciones y estrategias de terapia ocupacional en esta área.

NUEVO ESPACIO EN REVISTA LIMINALES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Tras 12 años de publicación, la revista *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad* abrió una nueva sección llamada «Lugares de la palabra». Este espacio busca dejar constancia de lo que se ha hecho y se está haciendo como institución ocupada del saber y su difusión, dando a conocer el contenido de diversas actividades de extensión de la carrera de Psicología y también entrevistas a psicólogas y psicólogos relevantes por su quehacer y/o aporte a la disciplina.



REVISTA CONTEXTO ORGANIZÓ EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EDITORIALES DE REVISTAS ACADÉMICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL

El miércoles 18 de enero se realizó el primer Encuentro Latinoamericano de Editoriales de Revistas Académicas de Terapia Ocupacional, actividad que fue organizada por la revista *Contexto* de la U. Central. En la jornada expuso la coordinadora de comunicaciones del proyecto Public Knowledge, Alejandra Casas Niño de Rivera, quien explicó los procesos de gestión de revistas científicas con Open Journal Systems. Luego, el académico Néstor Martínez Domínguez, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, explicó las buenas prácticas editoriales en ciencia abierta. A continuación, diversas editoras de revistas latinoamericanas de terapia ocupacional relataron la evolución de cada una de las publicaciones científicas, entre las que destacaron Clara Duarte, de la *Revista Ocupación Humana*; Laura Rueda, de la *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*; Ana Paula Serrata Malfitano, de los *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*; Fátima Corrêa Oliver, de la *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo*, y Mabel Navarrete, de la revista *Contexto*.



REVISTA CONTEXTO SE INTEGRA A PORTAL DE REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La revista *Contexto* es un órgano de difusión disciplinar que publica trabajos originales en el ámbito de la terapia ocupacional respetando los valores de inclusión y diversidad y el interés por la generación de conocimiento que atiendan a los requerimientos de la sociedad y el país.

En marzo, la revista *Contexto* se integró al portal de revistas académicas dependiente de la Universidad de Chile, disponible en el enlace <https://revistas.uchile.cl/>. Este repositorio es un servicio orientado a la difusión del quehacer académico y la investigación, que promueve el acceso abierto a estos documentos.

4.3.4. Instituto de Investigación y Posgrado de la Famedsa

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Famedsa es la unidad académica especializada responsable de desarrollar y potenciar la investigación científica y gestionar el posgrado, las especialidades del área de salud y la educación continua bajo criterios rigurosos de calidad y sostenibilidad académica.

INVESTIGADORES

- Paola Andreucci Annunziata
- Diego Arancibia Morales
- María Gloria Cayulef Contreras
- Susana Cortés Morales
- Daniel Sanchez Brkic
- Johann Ellwanger Alvar
- María Teresa del Río Albornoz
- Ricardo Hartley Belmar
- Francisco León Correa
- Fernando Lolas Stepke
- Marco Mellado García
- Augusto Mellado Mora
- Ismael Muñoz Henríquez
- Denise Oyarzún Gómez
- Christian Palavecino Beaumont
- Andrea Riedemann Fuentes
- Marianela Saldías Pérez
- Pedro Salinas Quintana
- Eduardo Sobarzo Sánchez
- Eric Tapia Escobar
- Manuel Valenzuela Valderrama
- Alejandro Vega Muñoz

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADJUDICADOS

Financiamiento interno

(2023-2025). Concurso Interno de Proyectos I+D CIP2023024. «Desarrollo de la función reflexiva parental en cuidadores/as de niños/as preescolares con diagnóstico de trastorno del espectro autista: impacto de una intervención interdisciplinaria».

(2023-2025). Concurso Interno de Proyectos I+D CIP2023008. «Conocimientos, actitudes y creencias de los estudiantes de último año de la de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud hacia las personas mayores con dolor musculoesquelético».

Financiamiento externo

(2023). Fondecyt Regular. «Educación superior en ambientes híbridos de aprendizaje: tensiones y desafíos para el sistema universitario chileno en un entorno social hipermedia».

(2023). Fondecyt Regular. «A novel role for Helicobacter Pylori outer membrane vesicle-associated urease in promoting intestinalization of gastric cells via the TLR2/INF-KB/CDX2 signaling pathway».

PUBLICACIONES

Artículos en revistas científicas indexadas

- Akkol, E., Türkcanoğlu, G., Taştan, H. y Sobarzo-Sánchez, E. (2023). Prevention of Inflammation Initiation on Acetic Acid-Induced Ulcerative Colitis in Rats by *Malva nicaeensis* All. *Frontiers in bioscience (Landmark edition)*, 28(7), 142. <https://doi.org/10.31083/j.fbl2807142>
- Alvarez, E. A., Rojas, V. A., Caipo, L. I., Galaz, M. M., Ponce, D. P., Gutierrez, R. G., Salech, F., Tobar, E., Reyes, F. I., Vergara, R. C., Egaña, J. I., Briceño, C. A. y Penna, A. (2023). Non-pharmacological prevention of postoperative delirium by occupational therapy teams: A randomized clinical trial. *Frontiers in Medicine*, 10, 1099594. <https://doi.org/10.3389/fmed.2023.1099594>
- Andreucci-Annunziata, P., Riedemann, A., Cortés, S., Mellado, A., del Río, M. T. y Vega-Muñoz, A. (2023, March). Conceptualizations and instructional strategies on critical thinking in higher education: A systematic review of systematic reviews. *Frontiers in Education*, 8, 1141686. <https://doi.org/10.3389/educ.2023.1141686>
- Aravena, J. M. (2023). Healthy lifestyle and cognitive aging: What is the gap behind prescribing healthier lifestyle? *Alzheimer's & Dementia*, 19(7), 3233-3234. <https://doi.org/10.1002/alz.13107>
- Bustamante, V. y Palavecino, C. E. (2023). Effect of photodynamic therapy on multidrug-resistant *Acinetobacter baumannii*: a scoping review. *Photodiagnosis and Photodynamic Therapy*, 43, 103709. <https://doi.org/10.1016/j.pdpdt.2023.103709>
- Cabezas, D., Mellado, G., Espinoza, N., Gárate, J. A., Morales, C., Castro-Alvarez, A., Matos, M. J., Mellado, M. y Mella, J. (2023). In silico approaches to develop new phenyl-pyrimidines as glycogen synthase kinase 3 (GSK-3) inhibitors with halogen-bonding capabilities: 3D-QSAR CoMFA/CoMSIA, molecular docking and molecular dynamics studies. *Journal of Biomolecular Structure and Dynamics*, 41(22), 13250-13259. <https://doi.org/10.1080/07391102.2023.2172457>
- Canelón, R., Carrasco, C. y Rivera, F. (2024). Design of a remote assistance model for truck maintenance in the mining industry. *Journal of Quality in Maintenance Engineering*, 30(1), 175-201. <https://doi.org/10.1108/JQME-02-2023-0024>
- Carrasco, N., Garrido, M., Montenegro, I., Madrid, A., Hartley, R., González, I., Rubilar, M., Villena, J. y Valenzuela-Valderrama, M. (2023). Antitumoral Activity of *Leptocarpha rivularis* Flower Extracts against Gastric Cancer Cells. *International Journal of Molecular Sciences*, 24(2), 1439. <https://doi.org/10.3390/ijms24021439>
- Castillo, D., Vega-Muñoz, A., Salazar-Sepúlveda, G., Contreras-Barraza, N. y Torres-Alcayaga, M. (2023). Bibliometric Mapping of School Garden Studies: A Thematic Trends Analysis. *Horticulturae*, 9(3), 359. <https://doi.org/10.3390/horticulturae9030359>
- del Río, M. T., Andreucci-Annunziata, P. y Mellado, A. (2023). Psychotherapy displayed as an ongoing meaning-making dialogue. *Culture & Psychology*, 30(3), 606-627. <https://doi.org/10.1177/1354067X231201396>
- Denche-Zamorano, Á., Barrios-Fernandez, S., Mendoza-Muñoz, M., Carlos-Vivas, J., Vega-Muñoz, A., Collado-Mateo, D., Olivares, P. R. y Adsuar, J. C. (2023). Fibromyalgia, pain, and physical activity: a bibliometric analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(2), 1335. <https://doi.org/10.3390/ijerph20021335>
- Din, A. U., Ur Rahman, I., Vega-Muñoz, A., Elahi, E., Salazar-Sepúlveda, G., Contreras-Barraza, N. y Alhrahshah, R. R. (2023). How sustainable transportation can utilize climate change technologies to mitigate climate change. *Sustainability*, 15(12), 9710. <https://doi.org/10.3390/su15129710>
- Dorantes-Argandar, G., Barrales-Díaz, C. R., Ferrero-Pastor, E. S., Madrigal-Arroyo, M. D., Maegli-Quezada, M. A., Marroquín-Gracias, L. P., Tortosa-Pérez, M. y Villalobos-Ruano, P. A. (2023). Aggressive driving, rule-breaking, and driver stress in Spanish-speaking countries. *Transportation research interdisciplinary perspectives*, 21, 100907. <https://doi.org/10.1016/j.trip.2023.100907>
- Espinosa-Cristia, J. F., Vega-Muñoz, A., Cerda-Suarez, L. M. y Leyton-Johns, L. (2023). Gender heterophily and equality: a contribution to gender equality in the Chilean scientific sector. *Frontiers in Psychology*, 14, 1032291. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1032291>
- Estadella-Guerra, C., Medina-Elgueta, C. y Toro-Silva, C. (2023). Muertes por suicidio en personas mayores y género masculino en Chile: Una reflexión pendiente. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 61(4), 393-401. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272023000400393>

- García, F. E., Vergara-Barra, P., Concha-Ponce, P., Andrades, M., Rincón, P. y Valdivia-Devia, M. (2023). The Emotion Regulation Questionnaire: Psychometric Properties and Prediction of Posttraumatic Consequences during the covid-19 Pandemic in Chilean Adults. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4), 3452. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043452>
- Garrido, M., Álvarez, E., Acevedo, F., Moyano, Á., Castillo, N. y Ch, G. C. (2023). Early transcranial direct current stimulation with modified constraint-induced movement therapy for motor and functional upper limb recovery in hospitalized patients with stroke: a randomized, multicentre, double-blind, clinical trial. *Brain stimulation*, 16(1), 40-47. <https://doi.org/10.1016/j.brs.2022.12.008>
- Haros, C. M., Muñoz, L. A. y Ortolá, M. D. (2023, September). Preface of the V International Conference la ValSe-Food and VIII Symposium Chia-Link. *Biology and Life Sciences Forum*, 25(1), 15; <https://doi.org/10.3390/blsf2023025015>
- Hormazábal, D. B., Reyes, Á. B., Castro, F., Cabrera, A. R., Dreyse, P., Melo-González, F., Bueno, S. M., González, I. A. y Palavecino, C. E. (2023). Synergistic effect of Ru (II)-based type II photodynamic therapy with cefotaxime on clinical isolates of ESBL-producing *Klebsiella pneumoniae*. *Biomedicine & Pharmacotherapy*, 164, 114949. <https://doi.org/10.1016/j.biopha.2023.114949>
- Jeandet, P., Uddin, M. S., Clément, C., Aziz, A., Jacquard, C., Khan, H., Shah, M. A., Barka, E. A., Koffas, M., Nabavi, S. M., Sobarzo-Sánchez, E. y Renault, J. H. (2023). Production of high molecular-ordered stilbene oligomers for the study of their biological activity: total synthesis, bio-catalyzed synthesis and production by plant systems. *Natural Product Reports*, 40(5), 1045-1057. <https://doi.org/10.1039/D2NP00073C>
- Lolas Stepke, F. (2023). Conservadurismo versus liberalismo. Identidad versus situacionismo. El legado de James Drane. *Acta bioethica*, 29(2), 145-146. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000200145>
- Lolas Stepke, F. (2023). Filosofía científica y medicina. *Acta bioethica*, 29(1), 135-135. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000100135>
- Lolas Stepke, F. (2023). Hacia una ética global transhistórica. A propósito del Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Códice De La Cruz-Badiano, 1552. *Acta bioethica*, 29(2), 279-283. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000200279>
- Lolas Stepke, F. (2023). La era del centauro. La bioética latinoamericana y José Alberto Mainetti (1938-2022). *Acta bioethica*, 29(1), 7-8. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000100007>
- Lolas Stepke, F. (2023). Medicina, Religión, Bioética. *Acta bioethica*, 29(2), 293-294. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000200293>
- Lolas Stepke, F. (2023). Normality and mental health: The ethical dimension. *Salud Mental*, 46(5), 241-245. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2023.030>
- Lolas Stepke, F. (2023). Retórica y bioética. *Acta bioethica*, 29(1), 133-134. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000100133>
- Lolas Stepke, F. (2023). Rule of Law Index 2022. World Justice Project, Washington, DC, 2022. *Acta bioethica*, 29(1), 127-129. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000100127>
- Lolas Stepke, F. (2023). Sobre la vida humana según Ortega y Gasset. *Acta bioethica*, 29(2), 295-296. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2023000200295>
- Lolas Stepke, F. y Mondragón-Barrios, L. (2023). Mental health as the moral dimension of health. Bioethics and dialogue in psychiatry and the behavioral sciences. *Salud Mental*, 46(5), 221-222. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2023.027>
- Lorca, M., Cabezas, D., Araque, I., Terán, A., Hernández, S., Mellado, M., Espinoza, L. y Mella, J. (2023). Cancer and brassinosteroids: Mechanisms of action, SAR and future perspectives. *Steroids*, 190, 109153. <https://doi.org/10.1016/j.steroids.2022.109153>
- Lorca, M., Faúndez, M., Pessoa-Mahana, D. C., Recabarren-Gajardo, G., Diethelm-Varela, B., Millán, D., Celik, I., Mellado, M., Araque, I., Mella, J. y Romero-Parra, J. (2023). Design of benzimidazoles, benzoxazoles, benzothiazoles and thiazolopyridines as leukotriene A4 hydrolase inhibitors through 3D-QSAR, docking and molecular dynamics. *Journal of the Serbian Chemical Society*, 88(1), 25-39. <https://doi.org/10.2298/JSC220427068L>
- Luczywo, A., Soto, M., Muscia, G. C., Romanelli, G. P., Sathicq, G., González, C., Mella, J., Mellado, M. y Asís, S. E. (2023). QSAR-Guided Study for the Microwave-Assisted Synthesis of 4-Methylquinoline Derivatives with Antimicrobial Activity. *ChemistrySelect*, 8(20), e202300042. <https://doi.org/10.1002/slct.202300042>

- Martín-Carbonell, M., Espejo, B., Castro-Melo, G. P., Sequeira-Daza, D. y Checa, I. (2023). Psychometric Properties of and Measurement Invariance in the Questionnaire of Stereotypes Toward Older Adulthood in Health Care College Students and Health Professionals of Colombia: Psychometric Study. *Journal of Medical Internet Research*, 25, e42340. <https://doi.org/10.2196/42340>
- Martín-Carbonell, M., Suárez Colorado, Y., Camacho-Rodríguez, D., Expósito-Concepción, M. Y., Touchie-Meza, S., Sequeira Daza, D. y González Julio, L. K. (2023). The needs, barriers, and opportunities perceived by health professionals for an online competency-based interprofessional course to enhance the care of older adults with chronic musculoskeletal pain. *Medical Education Online*, 28(1), 2172755. <https://doi.org/10.1080/10872981.2023.2172755>
- Mellado, M., Sariego-Kluge, R., Valdés-Navarro, F., González, C., Sánchez-González, R., Pizarro, N., Villena, J., Jara-Gutierrez, C., Cordova, C., Bravo, M. A. y Aguilar, L. F. (2023). Synthesis of fluorescent chalcones, photophysical properties, quantitative structure-activity relationship and their biological application. *Spectrochimica Acta Part A: Molecular and Biomolecular Spectroscopy*, 291, 122332. <https://doi.org/10.1016/j.saa.2023.122332>
- Mondragón-Barrios, L. y Lolás Stepke, F. (2023). Bioethics and advance directives in psychiatric in the hospital context. *Salud Mental*, 46(5), 261-267. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2023.033>
- Muñoz-Urtubia, N., Vega-Muñoz, A., Estrada-Muñoz, C., Salazar-Sepúlveda, G., Contreras-Barraza, N. y Castillo, D. (2023). Healthy behavior and sports drinks: a systematic review. *Nutrients*, 15(13), 2915. <https://doi.org/10.3390/nu15132915>
- Nilo, N., Reyna-Jeldes, M., Covarrubias, A. A., Coddou, C., Artigas, V., Fuentealba, M., Aguilar, L. F., Saldías, M. y Mellado, M. (2023). A pH-Sensitive Fluorescent Chemosensor Turn-On Based in a Salen Iron (III) Complex: Synthesis, Photophysical Properties, and Live-Cell Imaging Application. *Molecules*, 28(21), 7237. <https://doi.org/10.3390/molecules28217237>
- Oyarzún-Gómez, D. y Dauvin-Herrera, C. (2023). Sentido de comunidad de adolescentes en escuelas y barrios durante el covid-19. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(3), 265-286. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.21.3.5298>
- Palacios, E., Lobos-González, L., Guerrero, S., Kogan, M. J., Shao, B., Heinecke, J. W., Quest, A. F. G., Leyton, L. y Valenzuela-Valderrama, M. (2023). Helicobacter pylori outer membrane vesicles induce astrocyte reactivity through nuclear factor-kappa B activation and cause neuronal damage in vivo in a murine model. *Journal of Neuroinflammation*, 20(1), 66. <https://doi.org/10.1186/s12974-023-02728-7>
- Rodríguez-Redondo, Y., Denche-Zamorano, A., Muñoz-Bermejo, L., Rojo-Ramos, J., Adsuar, J. C., Castillo-Paredes, A., Vega-Muñoz, A. y Barrios-Fernandez, S. (2023, April). Bibliometric analysis of nature-based therapy research. *Healthcare*, 11(9), 1249. <https://doi.org/10.3390/healthcare11091249>
- Salazar-Sepúlveda, G., Vega-Muñoz, A., Contreras-Barraza, N., Castillo, D., Torres-Alcayaga, M. y Cornejo-Orellana, C. (2023). Bibliometric Analysis on Ocean Literacy Studies for Marine Conservation. *Water*, 15(11), 2095. <https://doi.org/10.3390/w15112095>
- Saldías, M., Acuña, A., Mellado, M., Wilkinson, S. R., Moncada-Basualto, M., Artigas, V., Fuentealba, M., Lucero, A., Oyarzo, J. y Toro, P. M. (2023). Organometallic N-acylhydrazones of 5-nitrofurán and 5-nitrothiophene based: Synthesis, electrochemical, antiparasitic evaluation, and computational study. *Applied Organometallic Chemistry*, 37(12), e7263. <https://doi.org/10.1002/aoc.7263>
- Salinas-Contreras, M., Vargas, B., Crockett, M. A. y Martínez, V. (2023). Disparidades en el uso de servicios de salud mental de adolescentes en Chile. *Andes Pediátrica*, 94(6), 681-688. <http://dx.doi.org/10.32641/andespediatr.v94i6.4637>
- Sehrawat, R., Rathee, P., Rathee, P., Khatkar, S., Akkol, E. K., Khatkar, A. y Sobarzo-Sánchez, E. (2023). In silico design of novel bioactive molecules to treat breast cancer with chlorogenic acid derivatives: a computational and SAR approach. *Frontiers in Pharmacology*, 14, 1266833. <https://doi.org/10.3389/fphar.2023.1266833>
- Vera-Céspedes, N., Muñoz, L. A., Rincón, M. Á. y Haros, C. M. (2023). Physico-Chemical and nutritional properties of chia seeds from Latin American countries. *Foods*, 12(16), 3013. <https://doi.org/10.3390/foods12163013>
- Yanten, N., Vilches, S. y Palavecino, C. E. (2023). Photodynamic therapy for the treatment of Pseudomonas aeruginosa infections: A scoping review. *Photodiagnosis and Photodynamic Therapy*, 44, 103803. <https://doi.org/10.1016/j.pdpdt.2023.103803>

4.3.5. Centros de vcm de la Famedsa

CAMPOS CLÍNICOS

Son los establecimientos sanitarios de la red pública o privada en los que se desarrolla la relación asistencial docente; tales como hospitales, centros de salud familiar, comunitaria o de apoyo diagnóstico y terapéutico.

También se incluyen las instituciones de carácter educacional, de servicios de alimentación, las entidades de rehabilitación, fundaciones, oenegés o empresas —entre otros—, ya sea del sector público o privado, y a través de los cuales se realizan las prácticas curriculares y profesionales, investigación y acciones de vcm.

Actividades realizadas:

1. La decana María Vanessa Hormazábal y la directora de Campos Clínicos, Marcela Riveros, asistieron a la cuenta pública del Hospital San Borja Arriarán que se desarrolló en el Salón Rojo del Edificio Gonzalo Hernández Uribe (mayo).

CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Centro de avanzada donde la simulación clínica constituye un eje metodológico transversal que apoya la enseñanza y el aprendizaje en el área de la salud junto a una extensa red de convenios con centros públicos y privados en los que los estudiantes realizan sus prácticas clínicas.

El Centro de Simulación Clínica comenzó su proyecto en 2011, con la misión de satisfacer las necesidades de capacitaciones en temas relacionados con la salud de todas las carreras de la Famedsa, así como también de la comunidad centralina y externos.

La simulación clínica permite que los estudiantes aprendan habilidades clínicas y competencias profesionales —como la comunicación— en un entorno seguro, donde no dañan a los pacientes. Esta metodología les permite adquirir las capacidades necesarias para entregar una calidad de atención segura a los pacientes una vez que realicen sus prácticas clínicas con usuarios reales.



CENTRO DE ENTRENAMIENTO AMERICAN HEART ASSOCIATION

El Centro Internacional de Entrenamiento de la American Heart Association (AHA) dicta cursos del programa de atención cardiovascular de emergencia y entrega la «Certificación AHA».

De este modo, el Centro AHA de la U. Central tiene como propósito capacitar a los profesionales de la salud —y la población en general— en soporte vital básico y avanzado, para que estos, a su vez, otorguen atención cardiovascular de emergencia en situaciones pre e intrahospitalarias.

Este centro también forma a los estudiantes de pregrado en soporte vital básico e imparte cursos salvacorazones y de primeros auxilios.



1

3



Actividades realizadas:

1. Centro de Simulación Clínica y Centro AHA capacitaron al personal de salud de los hospitales San Borja Arriarán y San Luis (de Buin) ante la necesidad de reconversión de camas a raíz de la campaña de invierno (julio).
2. Estudiantes de distintas carreras participaron del Curso de Primeros Auxilios y Resucitación Cardiopulmonar Básico organizado en conjunto con DAVE (julio).
3. Estudiantes de Psicología se capacitaron en un Curso de Primeros Auxilios preparándose para el voluntariado que realizaron en la localidad de Coltauco (julio).
4. Egresados de Quiropraxia realizaron un curso de soporte vital básico, sumando herramientas de capacitación para su participación en los Juego Panamericanos de octubre (julio).

OBSERVATORIO DE SALUD EN MASCULINIDADES

Es un grupo de académicos, estudiantes de posgrado y personas de la sociedad civil quienes se han comprometido con la igualdad de género y el desarrollo de los estudios de masculinidades.

Nació en 2018 con el propósito de desarrollar investigaciones, propuestas de políticas públicas y asesorías a instituciones chilenas e internacionales en temas relativos a las masculinidades y sus efectos en la salud de las mujeres, hombres, niños y niñas, adolescentes y la comunidad circundante.



1

Actividades realizadas:

1. En el marco de la semana internacional de la salud de los hombres, la Sociedad Chilena de Masculinidades Diversas (Sochismad), junto la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional y el Observatorio de Salud en Masculinidades, realizaron un seminario (junio).

CENTRO DE ATENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL INFANTIL/ CENTRO DE ATENCIÓN Y ESTUDIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

El Centro de Atención y Estudios de Terapia Ocupacional (Caeto) comenzó a funcionar en 2021, tanto en Santiago como en la Región de Coquimbo, y fue precedido por el Centro de Atención de Terapia Ocupacional Infantil (Catoi). Este último fue implementado en 2017 en Santiago, para la atención de niños y niñas hasta 12 años de edad. Actualmente, el Caeto depende de la Escuela de Psicología y Terapia Ocupacional y atiende a niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores que requieran de los servicios de terapia ocupacional.

1



Actividades realizadas:

1. Iniciaron taller de atención temprana dirigido a niños y niñas de 0 a 3 años y sus familias que solicitan hora en el Caeto de la sede en Santiago (abril).
2. Estudiantes de la sede de Santiago realizaron visitas a la comunidad a través de domicilios, escuelas y jardines infantiles con el objetivo de favorecer los procesos de intervención, identificando y apoyando oportunidades de modificaciones ambientales (septiembre).
3. Se formó a voluntarios de la Fundación Cerro Navia Joven en cuidados paliativos para el proceso final de la vida (octubre).



2



CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ESTUDIOS

El Centro de Atención Psicológica y Estudios (Capse) brinda servicios y asistencia técnica a la comunidad de manera gratuita, por convenios y pagada, manteniendo así un compromiso social con la comunidad. Se realizan intervenciones psicológicas desde un enfoque clínico y terapéutico, las que están dirigidas a niños, adolescentes y adultos que presenten problemáticas tales como: trastornos adaptativos, trastornos por déficit atencional con y sin hiperactividad, acoso escolar, duelos, trastornos depresivos, trastornos ansiosos, trastornos de pánico con y sin agorafobia y déficit en el rol parental.



1

Actividades realizadas:

1. El área comunitaria del Capsé apoyó el proceso de sistematización del Encuentro de Niños y Niñas organizado por el Servicio Metropolitano de Mejor Niñez y los programas de niñez del municipio de Quilicura (octubre).

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA SEVERA

El programa nace con el fin de mantener la continuidad de la atención de enfermería realizada entre 2020 y 2021 con las personas mayores con dependencia moderada, severa y total, sus cuidadores/as y familias, periodo más álgido de la pandemia. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de estas personas mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre el equipo de atención del Programa de Dependientes de la Fundación Cerro Navia Joven y los centros de atención primaria en salud de la comuna de Cerro Navia, lo cual se lleva a cabo a través de la coordinación con el Departamento de Gestión Clínica de la Corporación Municipal de dicho territorio.

Corresponde a un programa interdisciplinario desarrollado con fondos concursables de vcm, aportes propios de la Famedsa y financiamiento externo de la Asociación Científica de Heridas, Estomas y Continencia. Participan las carreras de Enfermería, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Tecnología Médica, Psicología y Trabajo Social.



2

Actividades realizadas:

1. Estudiantes de la carrera de Psicología realizaron un taller psicoeducativo dirigido a cuidadores/as del Centro Comunitario Preciosa Sangre de la comuna de Cerro Navia (junio).
2. Estudiantes realizaron actividades interdisciplinarias para pacientes y cuidadores dependientes de la Fundación Cerro Navia Joven (mayo a diciembre).

4.4. FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Finarq) está compuesta por la Escuela de Arquitectura y Paisaje, la Escuela de Ingeniería, el Instituto de Investigación y Posgrado y el Departamento de Ciencias Básicas. Todos ellos conforman el sistema académico que imparte programas formativos para más de 2600 estudiantes a tiempo presente, en cuatro ingenierías civiles, Arquitectura, Construcción, Astronomía, Geología y Arquitectura del Paisaje.

Esta mirada le da un enfoque de interdisciplinariedad centrado en la entrega académica con una visión social, innovadora y sustentable, que vela por el desarrollo de entornos y sus personas considerando el respeto por su cultura, patrimonio y territorio. Así, se contempla la formación de profesionales críticos, con un claro entendimiento del entorno global y enfoque en las necesidades locales.



4.4.1. Autoridades



Cristian Millán Fuentes
Decano (i)



Rodrigo Ramírez Tagle
Secretario de Facultad
(desde julio)



Mauricio Castro Jara
Secretario de Facultad
(hasta julio)



Enrique Ramos Meza
Director (i) del Departamento
de Ciencias Básicas



Alejandro Torres Flores
Director (i) de la Escuela
de Ingeniería



Carola Brito Castro
Directora de la Escuela
de Arquitectura y Paisaje



Alejandro Sanhueza Ovalle
Director (i) de las carreras
Ingeniería Civil Industrial
e Ingeniería Civil en
Computación e Informática



Daniela Brizuela Valenzuela
Directora de las carreras
Ingeniería Civil en Obras Civiles
e Ingeniería en Construcción



Héctor Véliz Guerrero
Director de las carreras
Ingeniería Civil en Minas
y Geología



Uwe Rohwedder Gremler
Director (i) de las carreras
Arquitectura y
Arquitectura del Paisaje



Diego Parraguez Romero
Secretario de Estudios (i)
de la Escuela de Ingeniería



Miguel García Corrales
Secretario de Estudios
de la Escuela de
Arquitectura del Paisaje



Juan Luis Palma
Director del Instituto de
Investigación y Posgrado

Hitos de la Finarq

SUBDIRECTOR DE I+D+I OFRECIÓ CHARLA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Felipe Guevara fue el encargado de aclarar el registro de patentes, las vías que existen, el tiempo para publicar trabajos sobre una innovación, entre otros aspectos. La actividad, iniciada con palabras del decano Cristian Millán, fue coordinada en conjunto con la Finarq y se llevó a cabo el 9 de marzo.

En la oportunidad se abordaron aspectos relacionados con la introducción a la propiedad intelectual (derechos de autor y propiedad industrial), la legislación chilena, las metodologías de transferencia y otros como la estructura de la U. Central en cuanto a propiedad intelectual y transferencia.



Otros hitos de la Finarq

1. El exalumno Gustavo Collados inició el Ciclo de Charlas Egresad@s Destacad@s U. Central 2023 (5 de julio).
2. EL profesor Uwe Rohwedder fue reconocido por el Colegio de Arquitectos (16 de agosto).
3. El destacado científico nacional Eugenio Vogel se integró al Instituto de Investigación y Posgrado de la Finarq (5 de diciembre).



NOMBRARON NUEVO SECRETARIO DE FACULTAD

En el ejercicio de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Corporación, el rector Santiago González Larraín resolvió nombrar al Dr. Rodrigo Ramírez Tagle como nuevo secretario de Facultad de la Finarq a contar del 19 de julio.

El nuevo miembro de la Finarq es bioquímico por la Universidad de Santiago y magíster en Gestión Educacional y doctor en Física Química Molecular por la Universidad Andrés Bello. Cuenta con 12 años de experiencia en investigación y docencia en instituciones de educación superior y 7 años en cargos directivos de gestión, innovación y consultorías en temáticas relacionadas.

DECANO ASISTIÓ A REUNIÓN PARA ABORDAR PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DE SANTIAGO

Conocer el estado de avance, resaltar la importancia del trabajo realizado y continuar la coordinación fueron parte de los objetivos trazados para una reunión citada por el gobernador Claudio Orrego con protagonistas de proyectos financiados por el Gobierno de Santiago, instancia a la que asistió el decano de la Finarq, Dr. Cristián Millán.

A la cita, llevada a cabo el 10 de agosto, llegaron unas 40 organizaciones (entre universidades, fundaciones y corporaciones) que ejecutan iniciativas en territorios de la región para mejoramientos patrimoniales, sociales y medioambientales.



4.4.2. Escuela de Ingeniería

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Ingeniería Civil en Obras Civiles
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería Civil en Minas
- Geología
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Licenciatura en Astronomía

CARRERAS *ADVANCE* Y ESPECIAL

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Construcción

Hitos de la Escuela de Ingeniería

V CONGRESO CHILENO DE IMPERMEABILIZACIÓN

La Finarq, junto a la Asociación Gremial de Impermeabilizadores de Chile (Asimp), organizaron el V Congreso Chileno de Impermeabilización, instancia en la que se realizaron exposiciones, charlas, conversatorios, stands, muestras prácticas de maquinaria y aplicación de productos, entre otras actividades.

Durante el 5 y 6 de octubre se extendió la actividad en la que se encontraron rubros de la construcción, la impermeabilización y la arquitectura, extendiendo el quehacer de este evento a temáticas como el marketing, las ventas, las comunicaciones y otras características que potenciaron y beneficiaron la experiencia vivida por quienes asistieron.



TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ADULTOS MAYORES (16 DE NOVIEMBRE)

En el marco del Taller de Competencias Intermedias de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, los estudiantes Joaquín Espina (décimo semestre) y Diego Pérez (octavo semestre) dictaron un taller introductorio sobre inteligencia artificial para un grupo de quince personas adultas mayores de la cooperativa Comac Ltda. Las actividades se llevaron a cabo en uno de los laboratorios de computación de la Finarq y fueron dirigidos por el profesor Bruno Montedónico.

El taller de cuatro sesiones, con una duración de 8 horas pedagógicas, proporcionó una visión general de la inteligencia artificial explorando las aplicaciones más relevantes para la vida cotidiana, como ChatGPT y Bard, finalizando con una reflexión sobre sus aspectos éticos.

Otros hitos de la Escuela de Ingeniería

1. La U. Central organizó el #ArduinoDay junto a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (28 de marzo).
2. El profesor Omar Carrasco publicó un artículo en revista Q1 sobre la innovación abierta en las pymes chilenas (30 de junio).
3. Alumna participó del Congreso Geológico Chileno y luego expuso una investigación ante los estudiantes (20 de diciembre).

4.4.3. Escuela de Arquitectura y Paisaje

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Arquitectura
- Arquitectura del Paisaje

Hitos de la Escuela de Arquitectura y Paisaje

ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA LOGRARON TERCER LUGAR EN «PROYECTAR A CONCIENCIA»

Los estudiantes Gustavo Cantillana, Daniel Gallardo, Catalina González y Nicolas Mena lograron el tercer puesto del concurso «Proyectar a Conciencia» que organizó la empresa alemana sto. Los alumnos contaron con el apoyo de la plataforma ArchDaily para su proyecto de «Reconversión democrática y ambiental del excongreso».

Se trata de la quinta versión de esta iniciativa, la cual convoca a profesionales y estudiantes de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay buscando presentar una visión de una mejor sociedad mediante la rehabilitación energética y transformación parcial de infraestructura institucional, ya sea privada o pública.



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL PARA ARQUITECTURA DEL PAISAJE

La carrera de Arquitectura del Paisaje —única en Chile e impartida solo por la U. Central— fue reconocida por la International Federation of Landscape Architects tras alcanzar los estándares internacionales de formación académica. Esta acreditación por los siguientes 5 años, resalta, además, los 35 de trayectoria que acumula la carrera.

El 31 de agosto se realizó una celebración por este logro, actividad en la que tomaron la palabra el rector Santiago González, el decano de la Finarq, Cristian Millán, y el presidente del Centro de Estudiantes, Cristian Flores.

ARQUITECTURA DE LA U. CENTRAL ENTRE LAS 10 MEJORES DEL PAÍS

Desde hace 24 años que la revista *Qué Pasa*, junto al diario *La Tercera*, publican en diciembre el Ranking de Percepción de Calidad de Universidades y Carreras, donde se evalúan diversos criterios con los que se arma una lista de las mejores representantes por plantel y por área.

Los parámetros que se consideran año tras año son percepción de calidad en el mercado laboral, calidad de gestión institucional, calidad de docentes y estudiantes, así como los niveles de investigación.

En su versión 2023, en el apartado de carreras de Arquitectura, la impartida por la U. Central se quedó con el décimo puesto de un total de 32 carreras de la disciplina impartidas a nivel nacional y analizadas por la muestra.



Otros hitos de la Escuela de Arquitectura y Paisaje

1. Conmemoración del Día de los Patrimonios (25 de mayo).
2. Representantes del C40 visitaron el Jardín Biodiverso en compañía del Gobierno de Santiago (16 de junio).
3. El alcalde de Independencia, Gonzalo Durán, visitó la iniciativa «Techos Verdes» para implementarlos en su comunidad (29 de agosto).
4. Seminario sobre Techos Verdes: la demostración del impacto de una iniciativa con sello centralino (16 de agosto).
5. Intercambio entre estudiantes de Arquitectura de la U. Central y el TEC de Monterrey culminó con una serie de presentaciones (19 de diciembre).

4.4.4. Instituto de Investigación y Posgrado de la Finarq

Creado el 1 de septiembre de 2020, el Instituto de Investigación y Posgrado de la Finarq se ha dedicado incrementalmente a promover y desarrollar investigación en temas como la ciencia de materiales, cosmología, ciudad, física y territorio, entre otros. También se ha ocupado de estimular el desarrollo de investigación interdisciplinaria, generar redes académicas nacionales e internacionales que potencien la investigación y el posgrado, coordinar la creación de programas de posgrado acreditables de carácter disciplinar y/o interdisciplinar y de articular la oferta de posgrados y postítulos en los ámbitos disciplinarios de la Finarq.

INVESTIGADORES

- Simón Castillo Fernández
- Manuel Duarte Mermoud
- Luis Álvarez Thon
- Claudia Márquez Thomas
- Cristián Erices Osorio
- Paulina Márquez Mandiola
- Felipe Tejo Lazo
- Javier Figueroa Ortiz
- Ana Millaleo Hernández
- Marco Valencia Palacios
- Juan Francisco Fuentealba
- Walter Imilán Ojeda
- Alejandro Riveros Rodríguez
- Francisco Cruz Naranjo
- Juan Luis Palma Solorza
- Esteban Landaeta Campos
- María Cristina Gómez Johnson
- Rafael Melo Freire
- Denilson Toneto Da Silva
- Eugenio Vogel Matamala

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Financiamiento externo

- (2022-2023). ANID 11221063. «Universality of spontaneous scalarization and its correlation with thermodynamics».
- (2019-2023). ANID 1191019. «Molecular Properties Via Magnetically-induced current densities».
- (2022-2023). ANID/IDEA 21110028. «Modelo de techos verdes con flora nativa en ciudades de Chile central».
- (2022-2023). FIC 40044421-O. «Jardines eficientes para el espacio público de la RM. Fondo de Innovación y Competitividad».
- (2023). ANID/IDEA 23110043. «Refugios biourbanos: modelo para un enfoque integral de evaluación de efectividad de soluciones basadas en la naturaleza para el diseño urbano sensible al agua, como estrategia de adaptación al cambio climático».
- (2023). ANID 23110326. «Desarrollo de un dispositivo portátil para la detección/identificación de plaguicidas: control de calidad por medio de la generación de una huella óptica».
- (2022-2024). ANID SIA77210080. «Creación de un área de química aplicada para el fortalecimiento de la Facultad de Ingeniería mediante un estudio para la mejora del rendimiento de baterías de litio-oxígeno usando cátodos con *quantum dots* de grafeno y deposición de capas atómicas».
- (2022-2023). ANID PAI77200040. «Cimentando las bases de un grupo de física mediante la creación del área de física no-lineal: Estudio de la dinámica de fracturas colaborativas».
- (2021-2024). ANID Fondecyt EQM210088. «Microscopio de sonda de barrido de fuerza atómica y de fuerza magnética con celda de temperatura con atmósfera controlada, aplicación de campo magnético externo controlado y sistema de litografía por oxidación anódica».
- (2023). CNRS UMR7636. «Programming flexural waves for soft robotics».
- (2023). ANID Fondecyt 1190959. «Development of fractional order tools for stability, estimation and control of systems and applications».

- (2023). Fondecyt 3230687. «Observación directa de las propiedades de skyrmions tipo néel en nanoestructuras con distintas geométricas y en cristales artificiales».
- (2022-2025). ANID 3220527. «Teoría de detección y manipulación de singularidades magnéticas en sistemas tri-dimensionales».
- (2022-2026). ANID Fondecyt 1220896. «Wiñolnampulkafe: Movilidades mapuche y sus territorialidades».
- (2009-2024). ANID FB220001. «Cedenna Center for the Development of Nanoscience and Nanotechnology».
- (2020-2024). ANID 1201491. «Collective magnetism and dynamics in artificial magnetic systems for novel functionalities in nanostructures».
- (2020-2024) ANID 1200782. «Optimization of magnetic nanostructures for cancer treatment by magneto-mechanical actuation and magnetic hyperthermia».
- (2020-2024). ANID 1200302 «Skyrmionic textures as building blocks for spintronics».
- (2021-2023). ANID Fondecyit EQM200216. «High Graphical Power Computer (Güina)».
- (2023-2027). ANID 1230199. «Design of host: guest systems based on Ag(I) complexes as white light-emitting active layer for electrochemical cells».

Financiamiento interno

- (2023). Fondo Interno de Investigación Universidad Central de Chile. CIP2022004. «Explorando el concepto de buen vivir rural a través de variables socio-ambientales en las localidades de Águila Sur y Norte (Paine)».
- (2023). Fondo Interno de Investigación Universidad Central de Chile. CIP2022009. «La huerta del deseo: un acercamiento al cuerpo/sexo/territorio en *wallmapu* por medio del rescate de la memoria de las mujeres mapuche sobre los “lawen” aplicados a salud sexual y reproductiva».
- (2021-2023). Fondo Interno de Investigación Universidad Central de Chile. CIP2020016. «Introducción de plantas no-residentes nativas en praderas urbanas naturalizadas que se establecen en lotes abandonados en la ciudad de Santiago, Chile central».
- (2023). Fondo Interno de Investigación Universidad Central de Chile. CIP2022036. «Estudio de la espintrónica en skyrmions y vórtices como osciladores magnéticos impulsados por corrientes en nanodispositivos cilíndricos de multicapas para nanogeneradores de pulsos eléctricos y diodos».
- (2023). Fondo Interno de Investigación Universidad Central de Chile. CIPG202301. «Migración venezolana en Chile. Análisis de las afectaciones diferenciadas en poblaciones en tránsito desde una perspectiva de género y derechos humanos».

PUBLICACIONES

Artículos en revistas científicas indexadas

- Aguilera, S., Flores, E., Segura, R., Barrientos, H., Márquez, P., García, C., Matamala-Troncoso, F., Pizarro, J., Aguirre, M. J. (2023). A simple electroanalytical methodology for determination of zaleplon by adsorptive stripping voltammetry in oral fluids. *Microchemical Journal*, 193(3), 109256. DOI: 10.1016/j.microc.2023.109256
- Arciniegas, D. M., Carballo, J. M., Broens, M. I., Bruno, M., Tejo Lazo, F., Saavedra, E., Escrig, J. y Bajales, N. (2023). Magnetic properties of CoNi nanowires and nanotubes: Insights from micromagnetic simulations and composition-dependent equations. *Results in Physics*, 54(8), 107082. DOI 10.1016/j.rinp.2023.107082
- Bakopoulos, A., Chatzifotis N., Erices, C. y Papantonopoulos E. (2023). Stealth Ellis wormholes in Horndeski theories. *Journal of Cosmology and Astroparticle Physics*, 11, 055.
- Castillo, S y Vila, W. (2023). La desregulación de la locomoción colectiva. Antecedentes y aplicación del proyecto neoliberal en el transporte de pasajeros en Santiago de Chile, 1974-1983. *Tiempo Histórico*, (26), 15-36.
- Castillo, S., Valencia, M. y Alegría, L. (2023). Diagnóstico histórico de un patrimonio arquitectónico en riesgo: la Basílica de los Sacramentinos en Santiago de Chile. *Sophia Austral*, 29(2), 1-17.
- Erices C., Riquelme, S. y Zalaquett N. (2023). EFT Approach to Black Hole Scalarization and Its Compatibility with Cosmic Evolution. *Acta Physica Polonica B*, (16), 6.
- Figuroa, J. A. y Fernández, F. (2023). Jardines eficientes para el espacio público de la Región Metropolitana de Santiago. *Chloris Chilensis*, 26(1), 268-270.

- Imilan, W., Mansilla-Quiñones, P., Lemun, V., Cuyanao/Waikil, J. y Millaleo, A. (2023). Coexistencia de urbanidades más allá de la planificación moderna. Resistencias y disputas mapuche en la Araucanía urbana. *Revista INVI*, 38(108), 75-98.
- Kechrakos, D., Puliafito, V., Riveros, A., Liu, J., Jiang, W., Carpentieri, M., Tomasello, R. y Finocchio, G. (2023). Skyrmions in nanorings: a versatile platform for Skyrmionics. *Physical Review Applied*, 20(4), 044039. <https://doi.org/10.1103/PhysRevApplied.20.044039>
- Koujok, A., Riveros, A., Rodrigues, D. R., Finocchio, G., Weiler, M., Hamadeh, A. y Pirro, P. (2023). Resonant excitation of vortex gyrotropic mode via surface acoustic waves. *Applied Physics Letters*, 123, 132403. <https://doi.org/10.1063/5.0168968>
- Krüger, G. I., Pardo-Esté, C., Zepeda, P., Olivares-Pacheco, J., Galleguillos, N., Suarez, M., Castro-Severyn, J., Alvarez-Thon, L., Tello, M., Valdes, J. H. y Saavedra, C. P. (2023). Mobile genetic elements drive the multidrug resistance and spread of Salmonella serotypes along a poultry meat production line. *Frontiers in microbiology*, (14), 1072793.
- Landaeta, E., Kadosh, N. y Schultz, Z. (2023). Mechanistic Study of Plasmon-Assisted In Situ Photoelectrochemical CO₂ Reduction to Acetate with a Ag/Cu₂O Nanodendrite Electrode. *ACS Catal*, (13), 1638-1648.
- Lima, J. P. O., Fonseca, A. M., Marinho, G. S., Rocha, M. N., Marinho, E. M., Santos, H. S., Freire, R. M., Marinho, E. S., Lima Neto, P., Fechine, P. B. A. (2023). De novo design of bioactive phenol and chromone derivatives for inhibitors of Spike glycoprotein of SARS CoV 2 in silico. *3 Biotech*, 13(9), 301. <https://doi.org/10.1007/s13205-023-03695-9>
- Micolta B., Millano A., Leon G., Erices C. y Paliathanasis A. (2023). Revisiting Fractional Cosmology. *Fractal and Fractional*, (7), 149.
- Muena, J. P., Zamora, P., Bieger, K., Soliz, A., Haribabu, J., Aguirre, M. J., Márquez, P., Quezada, D. y Honores, J. (2023). Study of the reaction mechanism in hydrogen production using metal-free Schiff base as a catalyst. *Journal of Molecular Liquids*, 391, 123207. doi 10.1016/j.molliq.2023.123207
- Niraula, G., Toneto, D., Goya, G. F., Zoppellaro, G., Coaquira, J. A. H., Muraca, D., Denardin, J. C., Almeida, T. P., Knobel, M.; Ayes, A. I. y Sharma, S. K. (2023). Observation of magnetic vortex configuration in non-stoichiometric Fe₃O₄ nanospheres. *Nanoscale Advances*, 5, 5015-5028. doi: 10.1039/D3NA00433C
- Pusiol, E. F., Saavedra, E., Pereira, A., Palma, J. L., Bajales, N., Escrig, J. (2023). Dynamic susceptibility of Fe₃O₄ nanotubes. *Discover Nano*, 18(61), 1-6.
- Saldías, G. y Figueroa, J. A. (2023). Modelo de techos verdes con flora nativa para ciudades de Chile Central. *Chloris Chilensis*, 26(1), 271-274.
- Tejo, F., Zambrano-Rabanal, C., Carvalho-Santos, V. L. y Vidal-Silva, N. (2023). Bloch point nanospheres for the design of magnetic traps. *Applied Physics Letters*, 123(10), 102405. <https://doi.org/10.1063/5.0160535>
- Valencia, M. (2023) Los cementerios tradicionales como museos a cielo abierto. Indagaciones sobre el potencial del Cementerio General de Santiago de Chile. *Devenir. Revista sobre estudios del patrimonio edificado*, 10(20), 155-172. <https://doi.org/10.21754/devenir.v10i20.1696>
- Valencia, M., Castillo, S. y Alegría, L. (2023). Diagnóstico histórico de un patrimonio arquitectónico en riesgo: la Basílica de los Sacramentinos en Santiago de Chile. *Sophia Austral*, 29, 2. <https://dx.doi.org/10.22352/saustral20232902>
- Zambrano-Rabanal, C., Valderrama, B., Tejo, F. Gabriel Elías, R., Nunez, A. S., Carvalho-Santos, V. L. y Vidal-Silva, N. (2023). Magnetostatic interaction between Bloch point nanospheres. *Scientific Reports*, 13, 7171 <https://doi.org/10.1038/s41598-023-34167-y>

Capítulos de libro

- Gómez Johnson, C. y Landeros, F. (2023). Las OSC de apoyo al migrante en Sonora: entre la violencia y falta de recursos. En J. E. Calvario Parra (coord.). *Grupos en condiciones de vulnerabilidad social: experiencias y desafíos*. (pp. 29-48). Universidad de Sonora. Recuperado de <https://libros.unison.mx/index.php/unison/catalog/view/618/972/6168-1>

Revistas científicas publicadas

- *Diseño Urbano & Paisaje (DU&P)*, n.º 43
- *Diseño Urbano & Paisaje (DU&P)*, n.º 44
- *Ingeniería al Día (IAD)*, n.º 13



ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS

- La docente Cristina Gómez Johnson presentó las ponencias «La desaparición de personas en Colombia y México: procesos de memoria y resistencias» y «Desaparición de migrantes, investigar sobre y en contextos violentos: Elementos para el debate» durante el congreso LASA 2023 América Latina y el Caribe: pensar, representar y luchar por los derechos. Este fue organizado por la Latin American Studies Association en Vancouver (Canadá) durante mayo.
- El docente Simón Castillo Fernández participó en el lanzamiento del libro *Periferia*, realizado en la Universidad Alberto Hurtado durante junio.
- El docente Cristián Erices Osorio presentó la ponencia «Stealth Ellis Wormholes In Horndeski theories» durante el Spanish and Portuguese Relativity Meeting, organizado por la Universidad del País Vasco en julio.
- El docente Simón Castillo Fernández presentó la ponencia «La función del edificio de la Biblioteca Nacional en el eje Plaza Baquedano-Plaza Bulnes» en la Biblioteca Nacional de Chile durante agosto.
- La docente Cristina Gómez Johnson presentó la ponencia «Desaparecer migrando: violencias sociales e institucionales en México» durante el 9.º Congreso Internacional de Antropología de la Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red realizado en Ciudad de México en agosto.
- La docente Ana Millaleo Hernández presentó la ponencia «Nampulkafe» durante el Congreso de Antropología realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en agosto.
- El docente Manuel Duarte Mermoud presentó la ponencia «Fractional Adaptive Control: Theory and Applications» durante el Center for Systems Sciences Seminar Series realizado por la Yale University en Connecticut (Estados Unidos) en septiembre.
- La docente Paulina Márquez Mandiola presentó la ponencia «Advances, challenges and projections in the architecture of the cathode compartment for lithium and oxygen batteries» durante la 10th International Conference on Lithium organizada por Industrial Minerals and Energy IWLiME 2023, Celimin y SQM en Antofagasta durante octubre.
- La docente Cristina Gómez Johnson presentó la ponencia «Desafíos y dificultades de realizar investigación feminista en la academia» durante el Primer Congreso Género y Universidades organizado por la Universidad de la Frontera en Temuco durante octubre.
- El docente Juan Francisco Fuentealba presentó la ponencia «Biomateriales liberadores de oxígeno: superando las deficiencias relacionadas con la hipoxia celular (*in vitro*)» durante el Congreso Nacional de Ingeniería de Tejidos y Medicina Regenerativa organizado por la Universidad de Valparaíso en octubre.

- El docente Juan Francisco Fuentealba presentó la ponencia «Tailoring the Magnetic Properties of Magnetic Nanotubes with a Controlled Aspect Ratio» durante el XII-Latin American Workshop on Magnetism, Magnetic Materials, and their Applications realizado en Puerto Varas durante octubre.
- El docente Alejandro Riveros Rodríguez presentó la ponencia «Skyrmions in nanorings: A versatile platform for skyrmionics» durante el XII-Latin American Workshop on Magnetism, Magnetic Materials, and their Applications realizado en Puerto Varas durante octubre.
- La docente Claudia Márquez Thomas participó en el III Congreso Chileno de Agroecología: Construyendo territorios agroecológicos para la soberanía alimentaria y el cambio climático organizado por la Universidad Católica de Temuco durante noviembre.
- El docente Javier Figueroa Ortiz presentó la ponencia «Experimentos *in-situ* en biodiversidad urbana contribuyen al diseño de una infraestructura verde urbana bajo riesgo socio-ambiental» durante la Conferencia Internacional Ciudades Resilientes Desde el Sur Global organizado por el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable en Valparaíso durante noviembre.
- El docente Javier Figueroa Ortiz presentó la ponencia «Investigaciones de la biodiversidad en jardines eficientes y techos verdes en una ciudad Latinoamericana: Santiago como un caso de estudio» durante el V Coloquio Internacional El Porvenir del Paisaje, Hermanando Paisajes organizado por la Universidad de Buenos Aires durante noviembre.
- El docente Javier Figueroa Ortiz presentó la ponencia «Evaluación del desempeño de plantas nativas de Chile central en techos verdes extensivos» durante la XXXIV Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile realizada en la Universidad de Concepción durante noviembre.
- La docente Cristina Gómez Johnson presentó la ponencia «Cuerpo Territorio, Migraciones e Interseccionalidad» durante el Seminario Internacional II Ciencia, Género y Sociedad organizado por la U. Central durante noviembre.
- El docente Eugenio Vogel Matamala presentó la ponencia «Mutability and Entropy: Approaches to complex systems» en el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas de Río de Janeiro durante noviembre.
- El docente Eugenio Vogel Matamala presentó la ponencia «Tsallis entropy, Shannon entropy and mutability as complementary tools to understand complex system» durante el Seminario Intensivo sobre Materia Condensada y Física Estadística organizado por la Universidad de la Frontera en noviembre.
- El docente Eugenio Vogel Matamala presentó la ponencia «Information Storage in Bimodulated Magnetic Nanowires» durante el Bariloche Workshop on Condensed Matter Physics organizado por Centro Atómico Bariloche y el Instituto Balseiro durante diciembre.
- El docente Juan Luis Palma fue organizador y expositor en el lanzamiento de la revista *Ingeniería al Día, 14*, realizado durante el Congreso Internacional Latin American Workshop on Magnetism en Puerto Varas durante diciembre.
- El docente Simón Castillo Fernández presentó la ponencia «Jornadas de Estudiantes de Posgrado en Historia 2023» en el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile durante diciembre.

4.4.5. Centros de vcm de la Finarq

JARDÍN BIODIVERSO

Este programa, que lidera la académica Francisca Fernández, otorga espacio para la investigación, docencia y la vcm a través de los estudios que se realizan.

Aquí hay diversas plantas de la zona centro del país que son evaluadas en su crecimiento, resistencia a los cambios de clima y riego, entre otros aspectos. Esto viene a dar repuestas a la crisis hídrica, cambio climático y falta de áreas verdes, cuestión por lo que se abre a la enseñanza de estudiantes y la comunidad.



MODELO BIOCLIMÁTICO TERRITORIAL, EDUCATIVO EXPERIMENTAL

Este proyecto, encabezado por la académica Paula Seguel, tiene por objetivo entregar herramientas a familias de viviendas vulnerables para que puedan mejorar las condiciones de habitabilidad, contribuyendo a su bienestar, calidad de vida y a la concientización en modos de vida más sustentables que sumen acciones favorables a la lucha contra el cambio climático.

A través de medidas prácticas, se mejora la ventilación de las casas mediante la optimización de la iluminación natural y se ahorra en el uso de energía eléctrica, entre otras características.

4.5. FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

La Facultad de Derecho y Humanidades (Facdeh) se formó en 2019 fusionando la antigua Facultad de Derecho y la carrera de Trabajo Social que, hasta entonces, dependía de la Facultad de Ciencias Sociales. Alberga a la Escuela de Derecho y Trabajo Social —que imparte ambas carreras—, las que son clave para la U. Central pues contribuyen interdisciplinariamente a la construcción de un país y una sociedad más justa y colaborativa.

Derecho se imparte en Santiago desde 1982, siendo una de las primeras carreras creadas en la institución. Se ha caracterizado por su excelencia y calidad, así como por su visión pluralista y social. En la sede de la Región de Coquimbo se comenzó a dictar en 2003, mismo año que se creó la carrera de Trabajo Social, la que ha destacado por el espíritu crítico de sus estudiantes y por sus actividades prácticas a contar del primer año, formando profesionales con sentido de la realidad y herramientas para implementar los cambios sociales que tanto necesita el país. En la sede de la Región de Coquimbo esta disciplina se imparte desde 2019.

El sello de la Facdeh es formar profesionales competentes para enfrentar los problemas que se relacionan con el interés público, el acceso a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales, especialmente para aquellos sectores más vulnerables.



4.5.1. Autoridades



Rafael Pastor Besoain
Decano (desde marzo) y director
de la Escuela de Derecho y
Trabajo Social (hasta febrero)



Emilio Oñate Vera
Decano (hasta febrero)



Jorge Ulloa Plaza
Secretario de Facultad



Catalina Novoa Muñoz
Directora de la Escuela de Derecho
y Trabajo Social (desde marzo)
y Directora de la carrera Derecho
(hasta febrero)



Mylene Valenzuela Reyes
Directora del Área Derecho
Público (desde abril)



José Ignacio Núñez Leiva
Director del Área Derecho
Público (hasta marzo)



María Luisa Sotomayor
Directora del Área Derecho
Privado (desde noviembre)



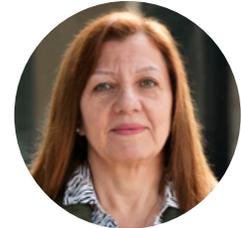
Sara Moreno Fernández
Directora del Área Derecho
Privado (hasta octubre)



Maite Arauco Yáñez
Directora de la carrera Derecho
(desde marzo) y secretaria
de Estudios de la carrera
Derecho (diurno)



Andrea Durán Zúñiga
Directora de la carrera
Trabajo Social (desde marzo)



Ana María Galdames Paredes
Directora de la carrera Trabajo
Social (hasta febrero) y directora
del Instituto de Investigación y
Posgrado (desde marzo)



Carlos Urrejola Devia
Secretario de Estudios de la
carrera Derecho (vespertino)



Karla Lara Vargas
Secretaria de Estudios de
la carrera Trabajo Social



Gerardo Coppelli Ortiz
Director del Instituto de Investigación
y Posgrado (hasta febrero)



Fernanda Tapia Trujillo
Coordinadora de Posgrados



Federico Szczaranski
Coordinador de Investigación



Rebeca Zamora Picciani
Directora de la Clínica Jurídica



Rafael Medina Donoso
Coordinador de la Oficina de
Apoyo y Seguimiento al Egresado



Samuel Ericas Riquelme
Coordinador de Vinculación
con el Medio

4.5.2. Escuela de Derecho y Trabajo Social

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Derecho
- Trabajo Social

Hitos de la Escuela de Derecho y Trabajo Social



DERECHO LAMENTÓ LA PÉRDIDA DE UNO DE LOS SUYOS

El 20 de junio, la carrera de Derecho tuvo que despedir a su profesor y destacado egresado Rodrigo Pica Flores. El ministro del Tribunal Constitucional fue un fiel representante del sello centralino, lo que se evidenció en las innumerables muestras de cariño de la comunidad. La Facdeh realizó una serie de homenajes que culminaron con una ceremonia en que se nombró una de las salas de posgrado en su honor.

ORGANIZACIÓN DEL IV CONCURSO DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO

Durante una intensa semana de octubre, 10 estudiantes de 5 países presentaron sus proyectos de investigación en pregrado en temas de inclusión, diversidad y género; cambio climático y diversidad; política criminal y seguridad, y tecnologías, inteligencia artificial o bioética. El primer lugar fue para la Universidad San Gregorio de Portoviejo (23 al 26 de octubre).



ABOGADOS/AS CENTRALINOS/AS SE REUNIERON EN PRIMER GRAN ENCUENTRO DE EGRESADOS/AS

Representantes de casi todas las generaciones llegaron hasta el aula magna Fundadores para conmemorar los 33 años del juramento del profesor Óscar Torres Zagal como el primer abogado centralino. «Sabíamos que era emblemático, porque lo que ocurría de alguna manera iba a marcar lo que viniera después», dijo Óscar Torres en su discurso. Luego, los más de 200 participantes se reencontraron en un cóctel en el que recordaron historias y generaron vínculos (20 de noviembre).



TRABAJO SOCIAL CELEBRÓ 20 AÑOS

Con una emotiva ceremonia y encuentro de egresados/as la carrera de Trabajo Social conmemoró su vigésimo aniversario. La instancia, que fue coorganizada por el Centro de Estudiantes, el Consejo de Egresados/as y la carrera, contó con la presentación de la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social, Sonia Brito, quien expuso el tema «Problematizando el trabajo social latinoamericano. Rutas posibles, *ad portas* de los 100 años de disciplina y profesión» (21 de noviembre).

Otros hitos de la Escuela de Derecho y Trabajo Social

1. Se constituyó el Consejo de Egresados de Derecho (15 de marzo).
2. Trabajo Social realizó dos ferias de la solidaridad, el 18 de abril y el 24 de octubre.
3. La Escuela de Derecho y Trabajo Social fue sede de las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Privado (20 y 21 de abril).
4. Se realizaron las Jornadas Anuales de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional (21 de abril).
5. Presentación de una guía de autocuidado socioemocional, afectivo y sexual como resultado de un proyecto de vcm realizado durante dos años en una comunidad escolar (30 de junio).
6. Profesora Magaly Garrido realizó pasantía de investigación de tres meses en la Universitat Rovira i Virgili (España) gracias a la beca internacional para estudios doctorales U. Central que obtuvo en 2022 (abril-junio).

7. 50 jóvenes de Quilicura asistieron a la Escuela de Formación en Liderazgo Comunitario dictada por las carreras de Trabajo Social y Psicología (julio).
8. El profesor Edison Calahorrano se sumó a la carrera de Derecho (1 de agosto).
9. Finalizó el curso «The juridical-political order in Latin America and its relations with Canada» organizado junto a la University of Ottawa (8 de agosto).
10. Derecho fue sede de las Jornadas Nacionales de Derecho Inmobiliario: Propiedad, Urbanismo y Construcción (24 y 25 de agosto).
11. Trabajo Social retomó sus ceremonias de investidura (septiembre).
12. Durante dos jornadas, estudiantes de Trabajo Social realizaron un diagnóstico territorial en el Barrio Almagro con el apoyo de fondos concursables de la DAVE (octubre).
13. Escuela de Derecho y Trabajo Social realizó conversatorio sobre el conflicto Palestina-Israel (8 de noviembre).
14. La abogada María Luisa Sotomayor Duarte asumió como directora del área de Derecho Privado (20 de noviembre).
15. Docentes se adjudicaron fondos del Senadis para capacitar a funcionarios públicos (23 de noviembre).
16. 25 estudiantes de Trabajo Social generaron manuales para la intervención social (5 de diciembre).
17. Se presentó kit sociolaboral «TEN», juego de cartas para generar 10 habilidades para el trabajo social (19 de diciembre).



12



13

9



4.5.3. Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh se creó el 20 de noviembre de 2019 y, desde entonces, se ha convertido en una pieza clave en la complejización de la Facultad. Esta unidad académica especializada ha logrado posicionar los programas de postítulo en Derecho y Trabajo Social, además de desarrollar y potenciar la investigación de sus académicos y académicas.

Las líneas de investigación son:

- justicia penal y criminología;
- derecho civil patrimonial;
- acceso a la justicia, gestión colaborativa y derecho procesal;
- intervención y antropología social;
- problemas sociales emergentes: género y migración;
- ética, teoría de la justicia y derechos fundamentales;
- derecho internacional, y
- regulación económica, social y de la empresa.

INVESTIGADORES

- Gonzalo Álvarez Seura
- María Angélica Benavides Casals
- Pablo Contreras Vásquez
- Gerardo Coppelli Ortiz
- Silvio Cuneo Nash
- Benoît Delooz Brochet
- Lorayne Finol Romero
- Ana María Galdames Paredes
- Isabel González Ramírez
- Herminia González Torralbo
- Ana López Dietz
- Paula Medina González
- Jorge Moraga Reyes
- Sara Moreno Fernández
- Émilie Raymond
- Jörg Stippel
- Federico Szczaranski Vargas
- Jorge Ulloa Plaza
- Pablo Ulloa Valenzuela
- Santiago Zárate González
- Michele Zezza Edison
- Edison Calahorrano Latorre

Hitos del Instituto

REVISTA *RUMBOS TS* INTEGRÓ PRESTIGIOSO PORTAL

En enero la publicación se sumó al portal de revistas académicas chilenas dependiente de la Universidad de Chile y que integra 81 instituciones de todo el país.



SIETE INVESTIGADORES SE ADJUDICARON PROYECTOS FONDECYT

El 5 de enero, la Facdeh recibió la noticia de la adjudicación de un Fondecyt de Iniciación para los profesores Federico Szczarasnki y Santiago Zárate. Luego, el 17 de enero, los investigadores Pablo Contreras, Benoît Delooz y Jorge Moraga obtuvieron Fondecyt regulares. En tanto el 27 de diciembre, la Facdeh cerró el año con la noticia de que los académicos Silvio Cuneo y Michele Zezza se adjudicaron fondos de iniciación para comenzar en 2024.

Otros hitos del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh

1. La profesora y doctoranda Fernanda Tapia realizó una pasantía de seis meses en la Universidad de Sevilla (enero a agosto).
2. Las doctorandas Fernanda Tapia y Bernardita González obtuvieron fondos internos de la Facdeh para realizar una investigación sobre principios en las sentencias de los tribunales constitucionales de Chile y Corea (3 de abril).
3. El profesor Santiago Zárate realizó una pasantía de investigación en la Dirección General de los Registros Públicos de Paraguay (julio).
4. Revista *Rumbos rs* presentó su volumen 29 (12 de julio).
5. El profesor Benoît Delooz realizó una estancia de investigación en la Universidad de Sevilla (10 al 28 de julio).
6. La doctoranda Bernardita González obtuvo una beca de la Fundación Korea para el desarrollo de su tesis doctoral (31 de julio).
7. El doctorando Luis Vergara expuso en el «Encuentro Anual de Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones» (3 de agosto).



8

DOCTORANDO LUIS A. VERGARA OBTUVO BECA ANID

La acreditación del Doctorado en Derecho en noviembre de 2022 permitió que sus estudiantes pudieran postular a becas nacionales. Es así como el doctorando de la primera cohorte Luis A. Vergara obtuvo la beca de la ANID para desarrollar su investigación «La eficacia de la norma jurídica al interior de las prisiones chilenas: una aproximación desde el *habitus* de los funcionarios penitenciarios».

10



8. El académico Marco Goldoni dictó clases doctorales y participó del seminario internacional «Diálogos sobre el proceso constituyente chileno» (7 de septiembre).
9. Dos estudiantes del Magíster en Intervención Social obtuvieron becas de movilidad para la Universidad Autónoma de Madrid (3 de octubre).
10. Las doctorandas de la primera cohorte Bernardita González y Fernanda Tapia expusieron en el x Encuentro de Estudios Coreanos de América Latina realizado en Colombia (2 de noviembre).
11. El investigador Santiago Zárate realizó una pasantía de investigación en el Registro Nacional de Costa Rica (9 a 19 de noviembre).
12. Las doctorandas Bernardita González y Fernanda Tapia obtuvieron un fondo de la U. Central para investigación en docencia (22 de noviembre).
13. Investigadores presentaron un informe de consultoría al Programa para la Atención de Víctimas y Testigos de Delitos Violentos en el Sistema Penitenciario (22 de diciembre).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Fondo U. Central de investigación y desarrollo (I+D)

- (2022-2023). CECOREA. «Running The Master's Degree Program in Korean Studies and Opening Comparative».
- (2022-2023). Fondo I+D+i. «Tribunales de drogas. ¿Complemento o alternativa al punitivismo? Análisis crítico y propuestas de mejora para Chile»
- (2022-2023). Fondo Interno Facdeh. «Análisis de principios en las sentencias de los tribunales constitucionales de Chile y Corea».
- (2023). Fondo Interno Facdeh. «Análisis de las políticas institucionales de género vinculadas a la educación no sexista en universidades privadas en Chile».
- (2023). Fondo Interno Facdeh. «Análisis de los principios en las sentencias de los tribunales de Chile y Corea».
- (2023). Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación U. Central. «Diagnóstico, capacitación y análisis de experiencias en guía de tesis doctorales».
- (2023). Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación U. Central. «Abriendo el aula a las metodologías ágiles para la investigación y la intervención social».
- (2023). Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación U. Central. «Kit sociolaboral para la inserción de estudiantes de trabajo social a la línea de la reflexividad I, II y III».
- (2023). Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación U. Central. «De la teoría a la práctica. Manual de casos para la enseñanza del derecho».

Financiamiento externo

- (2018-2023). Beca Doctorado Nacional-ANID. «Excepción de contrato no cumplido».
- (2020-2024). Centre national de la recherche scientifique. «Atacama-Sciences sociales en territoire minier».
- (2022-2023). Fondecyt de Iniciación n.º 11220755. «¡Arriba el feminismo que va a vencer! El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020».
- (2022-2023). Fondecyt Postdoctorado n.º 3220737. «De costa a puna y de puna a costa, o las economías del contrabando, la circulación transfronteriza y las mercancías electrónicas chinas provenientes de la Zona Franca de Iquique en el eje de Capricornio».
- (2019-2023). Fondecyt Regular n.º 1190056. «Los límites de la violencia de género: experiencias de mujeres migrantes en territorios fronterizos sudamericanos».
- (2021-2023). Fondecyt Regular n.º 1200362. «El trabajo vía plataformas digitales en Chile. Revisión de las fronteras del derecho del trabajo y los instrumentos jurídicos de protección social y laboral».
- (2020-2023). Fondecyt Regular n.º 1200860. «Vejez e interculturalidad: distancias y encuentros en un Chile diverso».
- (2020-2023). Fondecyt Regular n.º 1201115. «Género y vejez: una etnografía sobre la organización social y moral de los cuidados en la comuna de Peñalolén (Santiago de Chile)».
- (2020-2024). Fondecyt Regular n.º 1201130. «Rutas y trayectorias de migrantes venezolanos a lo largo de América del Sur. Cuando las puertas comienzan a cerrarse».
- (2021-2023). Fondecyt Regular n.º 1211531. «Persecución penal de delitos intracarcelarios y la protección de sus víctimas y testigos en Chile: características y factores que inciden en su eficacia y calidad».
- (2023-2026). Fondecyt Regular n.º 1230895. «Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la administración del Estado».
- (2023-2026). Fondecyt Regular n.º 11160082. «El plan regional de ordenamiento territorial como instrumento de gobernanza climática territorial multinivel».
- (2023-2027). Fondecyt Regular n.º 1230734. «Flujos transnacionales chinos en Chile: familias, comercio y mercancías».
- (2023). Fondecyt de Iniciación n.º 11230036. «Para la historia de la fijación de las fuentes y demás antecedentes legislativos y doctrinarios del libro II del Código Civil chileno».
- (2023-2025). Fondecyt de Iniciación n.º 11230176. «Sobre la paradoja constitucional: pragmática, semántica y agencia en la Constitución del pueblo».
- (2023-2026). Fondecyt de Iniciación n.º 11240190. «Propuestas de mejoras para los tribunales de tratamientos de drogas en Chile. Énfasis particular de la situación de las mujeres».
- (2023-2025). Fondecyt de Iniciación n.º 11240009. «Judicial Enforcement of Social Rights and Democratic Legitimacy».

- (2022-2023). Programa de Movilidad Internacional Fundación Santander Universidades. «Paradoja transparencia-privacidad en el intercambio de datos abiertos y algoritmos. Regulación jurídica de bienes comunes digitales en el marco de la directiva UE/2019/1024 de 20 de junio de 2019 y Law the Open, Public, Electronic, and Necessary (OPEN) Government Data Act. (H.R. 4174)».
- (2022-2025). Ministerio de Ciencia e Innovación de España, expediente: PID2021-123170OB-I00. «Claves para una justicia digital y algorítmica con perspectiva de género».
- (2021-2024). Swiss Network for International Studies. «Deliberative quality in trade-related international organizations».

PUBLICACIONES

Artículos en revistas científicas indexadas

- Benavides Casals, M. A. y Ulloa Plaza, J. (2023). Moralidad, guerra y derecho internacional. Tres cuerdas para un mismo trompo: la humanidad. *Novum Jus*, 17(1), 259-282. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2023.17.11>
- Da Silva, A., Caro, S. y González, H. (2023). Vejez y políticas públicas en Latinoamérica: una revisión de la literatura. *Perfiles Latinoamericanos*, 32(63). <https://doi.org/10.18504/pl3263-007-2024>
- Delooz, B. y Serrano, J. E. (2023). Ordenamiento del territorio y cambio climático. Estudio dogmático y crítico del Plan Regional de Ordenamiento Territorial. *Revista de Derecho Ambiental*, 2(20), 31-63. <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2023.71100>
- Faúndez, J. y González, I. (2023). La justicia restaurativa como mecanismo de la justicia transicional para el tratamiento de conflictos armados. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 14(1), 1-25. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V14N1-art318>
- Finol-Romero, L. (2023). Metodologías de evaluación de políticas públicas: Experiencias comparadas en América Latina y Europa. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 39(100), 234-263. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7637525>
- Finol-Romero, L. (2023). Paradoja datos abiertos-privacidad como preámbulo de la política de acceso abierto impulsada desde universidades. *Revista Gobierno y Administración Pública*, 5(5), 40-64. <https://doi.org/10.29393/GP5-3PDLF10003>
- Finol-Romero, L. (2023). Transparencia en perspectiva del gobierno abierto: aproximaciones y mapa conceptual. *Revista de Derecho*, 34(2), 141-162. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502023000200141>
- Fortin-Bédard, N., Lamontagne, M.-E., Ladry, N.-J., Bouchard, D., Lettre, J., Desmarais, C., Boucher, N., Best, K.-L., Raymond, É., Fougeyrollas, P., LeBlanc, A. y Routhier, F. (2023). Exploring the Experiences of People with Disabilities during the First Year of covid-19 Restrictions in the Province of Quebec, Canada. *Disabilities*, 3(1), 12-27. <https://doi.org/10.3390/disabilities3010002>
- Galdames, A. M. y Rioseco, C. (2023). Violencia hacia profesores y profesoras en Chile: aproximaciones a las trayectorias normativas, políticas e investigativas en dos décadas. *Rumbos rs*, (30), 97-116. <https://doi.org/10.51188/rrts.num30.795>
- González Ramírez, I. y Vargas Ugalde, J. (2023). La mediación penal: una propuesta restaurativa para mitigar la violencia de género y pareja en Chile. *Oñati Socio-Legal Series*, 13(S1), S402-S432. <https://doi.org/10.35295/ols.iisl.1542>
- González Torralbo, H., Guizardi, M., y da Silva Villar, A. (2023). ¿Cómo caracterizar el envejecimiento? Percepciones socioprofesionales sobre las personas mayores en Peñalolén (Santiago, Chile). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 53, 75-103. <https://doi.org/10.7440/antipoda53.2023.04>
- Latulippe, K., Tessier, A., Routhier, F., Raymond, É., Fiset, D., Corcuff, M. y Archambault, P. S. (2023). Facilitators and challenges in partnership research aimed at improving social inclusion of persons with disabilities. *Disability and Rehabilitation*, 2, 1-12 <http://dx.doi.org/10.1080/09638288.2023.2188264>
- López, A. y López, S. (2023). El modelo de mujer en dictadura: una mirada a la imagen de Lucía Hiriart a través de la Revista Amiga (Chile, 1976-1979). *Historia* 396, 13(2), 145-178.
- López, A., López, S., Pacheco, S. y Ketterer, L. (2023). Participación y organización política de las mujeres en las provincias de Malleco y Cautín (1935-1953). *Diálogo Andino*, (70), 36-54. Recuperado de http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2023/10/3_Lopez-v2a.pdf
- López, S., Mayorga, A. y López, A. (2023). Discursos sobre la mujer y el sufragio femenino en la prensa de La Araucanía (Chile, 1935-1952). *Anclajes*, 27(1), 19-37. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2023-2712>

- Lovera, D. y Contreras, P. (2023). El Tribunal Constitucional chileno y la doctrina de reformas constitucionales inconstitucionales: una doctrina inconveniente. *Revista Justicia y Derecho*, 6(2), 1-22. <https://doi.org/10.32457/rjyd.v6i2.2161>
- Lube Guizardi, M., González, H. y Araya, I. (2024). Crossing the Boundaries of Gender: Care Experiences Among Bolivian Aymara Migrant Women in the Andean Triple-Border. *Journal of Family History*, 49(2), 133-155. <https://doi.org/10.1177/03631990231220601>
- Medina, Paula (2023). Análisis Político-criminal de la Ley n.º 21.560, Ley Nain Retamal, *Revista de Ciencias Penales*, 48(2), pp. 247-281. <https://revistadecienciaspenales.cl/?cat=40>
- Moraga, J., Garcés, A., Saavedra, A., Manríquez, R. y Wu, Q. (2023). Reciprocity and Mediation Between the State and Society: An Overview of Chinese Business Associations in Chile. *China Perspectives*, 23(3). <https://doi.org/10.4000/chinaperspectives.15840>
- Moreno, S. (2023). Aspectos éticos y jurídicos de la condición animal en la producción pecuaria. *Rumbos TS*, (30), 201-222. <https://doi.org/10.51188/rrts.num30.801>
- Raymond, É., Carrasco, M. V., Rodríguez, B., Gallardo, L., González, H., Osorio, P. y Caro, S. (2023). Estudios sobre la diversidad de los envejecimientos en América Latina y el Caribe: Revisión sistematizada en cuatro cruces. *Prisma Social*, (42), 142-169. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/4975>
- Stippel, J. A., Pérez, P. y Barria, M. (2023). On «epistemic injustice» and victimization in prisons: an empiric exploration into Chilean reality. *Revista Brasileira de Direito Processual Penal*, 9(1), 167-204. <https://doi.org/10.22197/rbdpp.v9i1.803>
- Tessier, A., Latulippe, K., Routhier, F., Raymond, É., Fiset, D., Corcuff, M. y S Archambault, P. (2023). Strengths and limitations of the Inclusive Society research model: an autoethnography. *Disability and Rehabilitation*, (5), 1-10. <http://dx.doi.org/10.1080/09638288.2023.2219067>
- Turcotte, S., Shea, C., Raymond, E., Ansaldo, A. I., Bier, N., Grenier, S., Hebblethwaite, S., Lamontagne, M. E., Levasseur, M., Viscogliosi, C., Ladjadj, F. y Filiatrault, J. (2023). Codesign and pilot implementation of a toolkit supporting community organizations' intergenerational practice: A participatory action research project. *Canadian Journal of Action Research*, 23(1), 93-115. <https://journals.nipissingu.ca/index.php/cjar/article/view/613>
- Zárate, S. (2023). Necesidad real de un catastro de la propiedad en Chile. *Revista de Derecho Inmobiliario*, (7), 203-218.
- Zeza, M. (2023). Apporti della concezione post-neopositivista del significato alla riflessione teorica sull'interpretazione dei diritti costituzionali. *Diritto & Questioni Pubbliche*, (2). Recuperado de http://www.dirittoequationipubbliche.org/issue/DQ23_2023-2_issue.pdf
- Zeza, M. (2023). El rol del holismo en la interpretación constitucional. Algunas consideraciones a la luz de las categorías teóricas de la tesis de Duhem-Quine. *Derecho del Estado*, (56), 71-102. <https://doi.org/10.18601/01229893.n56.03>
- Zeza, M. (2023). Sobre os casos de conflito entre direitos sociais e liberdades econômicas na jurisprudência do Tribunal de Justiça da União Europeia, in VV. AA. Problemas centrais do constitucionalismo contemporâneo. *Debater a Europa*, (26/27), 151-166. https://doi.org/10.14195/1647-6336_26/27_7

Libros

- Calahorrano, E. (2023). *El deber de informar del médico en la relación clínica en Chile*. Thomson Reuters. ISBN: 978-956-400-342-9
- Calahorrano, E. (ed.) (2023). *Derechos de las y los pacientes*. Academia Judicial.
- Cuneo, S., Medina, P., Oxman, N. y Fernández, M. J. (2023). *De la guerra a los tribunales de droga: política criminal e imposición de regímenes hegemónicos*. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-937-696-1
- Finol-Romero, L. (2023). *Derecho a la transparencia. Evaluación de la regulación de la transparencia de la función pública y su eficacia in praxis*. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-147-779-6
- González, H. y Guizardi, M. (eds.) (2023). *Cuidados y moviidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales*. RiL editores. ISBN: 978-956-01-1470-9
- González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (eds.) (2023). *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica*. RiL editores. ISBN: 978-956-01-1484-6
- Stippel, J. y Medina, P. (eds.) (2023). *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario*. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-958-866-1
- Ulloa, J. (2023). *Subjetividad. Moral y Derecho. Consolidación, tragedia y perspectivas*. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-169-897-9

Capítulos de libro

- Álvarez, G. (2023). La teoría de los deberes de protección y la corrección del abuso del derecho en la relación obligacional moderna. En I. Domurath (ed.), *Derecho privado y desigualdad. Una visión desde Chile* (pp. 73-90). ISBN: 978-841-169-164-2
- Calahorrano, E. (2023). La Autonomía de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito sanitario en Chile, a partir de la Ley 21.331 del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental. En I. Obando (coord.), *Anuario del Doctorado en Derecho de la Universidad de Talca* (pp. 33-65). Thomson Reuters. ISBN: 978-956-400-334-4
- Contreras, P. y Soto, K. (2023). Reconocimiento facial, ética e inteligencia artificial. En M. Azuaje, (ed.), *Introducción a la ética y el derecho de la inteligencia artificial* (pp. 117-132). Wolters Kluwer-La Ley. ISBN: 978-84-19446-21-3
- Delooz, B. (2023). Actualidad de una ilusión: reflexiones en torno a la ciudadanía europea. En F. Szczaranski, (coord.), *Pensamiento Jurídico Central Vol. V.* (pp.259-285). Tirant lo Blanch.
- Finol, L. (2023). Constitucionalización de la transparencia: un debate no concluido entre reglas y principios. En C. Dorn (ed.), *Quincuagésima primera Jornadas Nacionales de Derecho Público «Los desafíos del proceso constituyente»* (pp. 461-498). Editorial Edeval. ISBN: 978-956-200-135-9
- Garcés, A. y Moraga, J. (2023). Poder transportista: nuevos liderazgos aymara en la frontera de Bolivia y Chile. En G. Díaz, C. Espinoza, F. de la Maza y G. Rojas (eds.), *Antropologías hechas en Chile, vol. III* (pp. 95-114). Asociación Latinoamericana de Antropología ISBN: 978-9915-9544-0-0
- González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Abordajes clásicos del Norte Global. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 31-54). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1484-6
- González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Desenlaces anglófonos (1960-2020). En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 55-72). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1484-6
- González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Introducción. Por dónde empezar. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 9-30). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1484-6
- Guizardi, M., Araya, I., González, H. y López, E. (2023). Las mujeres y los trabajos del cuidado. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuidados y movilidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 29-68). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1470-9
- Guizardi, M., y González, H. (2023). Para leer los cuidados y las movilidades femeninas. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuidados y movilidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 13-28). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1470-9
- López, E., Guizardi, M., González, H., Magallaes, L. y Araya, I. (2023). Cuidar en y a través de la migración transnacional del cuidado. En M. Guizardi y H. González, (eds.), *Cuidados y movilidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 69-102). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1470-9
- López, E., Guizardi, M., González, H., Magallaes, L. y Araya, I. (2023). Los cuidados en regiones fronterizas. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuidados y movilidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 103-129). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1470-9
- Medina, P. (2023). Personas con discapacidad privadas de libertad: barreras intracarcelarias para la inclusión. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp.73-116). Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-958-866-1
- Nazal, E., González, H. y Guizardi, M. (2023). Debates latinoamericanos. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 73-99). RiL editores. ISBN: 978-956-01-1484-6
- Stippel, J. y Grimaldi, D. (2023). La virtud cívica y el voto de las personas privadas de libertad en Chile. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp. 25-72). Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-958-866-1
- Stippel, J. y Medina, P. (2023). Debida diligencia en investigaciones de delitos intracarcelarios y acceso a la justicia penal de personas privadas de la libertad en Chile. En P. Bélanger, A. Argente y J. Sandoval (coords.), *Justicia y legitimidad en América. Espacios judiciales para grupos vulnerables de especial protección* (pp. 79-116). Toluca: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. ISBN: 978-607-9129-90-3

- Stippel, J., Medina, P. y Vergara, L. (2023). El principio de equivalencia en la atención primaria de salud en las cárceles concesionadas chilenas. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp. 145-192). Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-958-866-1
- Ulloa, P. (2023). La desigualdad en la contratación entre el consumidor y el proveedor y el principio pro consumidor: análisis de sentencias de Corte de Apelaciones y Corte Suprema. En I. Domurath (ed.), *Derecho privado y desigualdad. Una visión desde Chile* (pp. 91-112). ISBN: 978-841-169-164-2
- Zeza, M. (2023). The Chilean Constituent Process and its Possible Consequences on the Recognition and Enforcement of Social Rights. En F. Szczaranski (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, Vol. V* (pp. 331-350). Tirant lo Blanch. ISBN: 978-841-197-246-8

Revistas científicas publicadas

- *Rumbos TS*, n.º 29
- *Rumbos TS*, n.º 30
- *Pensamiento Jurídico Central*, vol. 5, Tirant lo Blanch
- *Revista de Derecho Inmobiliario*, año 7, n.º 1, Editorial Metropolitana



ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS

- La académica María Angélica Benavides participó con la ponencia «Los desafíos actuales de la teoría de las fuentes, el lugar del *soft law*» en los XII Coloquios de Derecho Internacional: Nuevo Enfoque y Perspectivas de Evolución del Derecho Internacional» organizados por la Universidad Católica del Norte el 12 de enero.
- La profesora Andrea Durán expuso la ponencia «Fortaleciendo promotores locales de derechos y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes (NNA)» durante el Segundo Congreso Chileno sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil realizado en Valparaíso el 13 de enero.
- La académica Ana López Dietz participó del conversatorio «El legado de Julieta Kirkwood: precursora de los movimientos feministas y estudios de género en Chile» en la Universidad de La Frontera el 16 de marzo.
- El investigador Pablo Contreras habló de la figura del delegado de protección de datos en el seminario «Compliance y Datos Personales» organizado por DOE Actualidad Jurídica el 21 de marzo.
- La investigadora Ana López Dietz presentó la charla «Memorias contingentes: mujeres y luchas» en una actividad organizada por el municipio de Recoleta el 22 de marzo.
- El investigador Santiago Zárate participó con la ponencia «El sujeto de derecho en la Roma postclásica» en el XXIV Congreso Internacional y XXVII Iberoamericano de Derecho Romano organizado por la Universidad Pablo de Olavide el 30 de marzo.
- El director de la Cátedra LegalTech U. Central, Pablo Contreras, expuso la ponencia «Regulación de la inteligencia artificial y derecho de consumo: Bases para su estudio en Chile» en el congreso Tendencias Actuales del Derecho de Consumo y Nuevas Tecnologías organizado por la Universidad San Sebastián de Concepción el 19 de abril.

- El investigador Pablo Contreras inauguró el año académico 2023 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Magallanes el 26 de abril con la charla magistral «Chat GPT va a la facultad: enseñanza del derecho en tiempos de inteligencia artificial».
- La investigadora María Angélica Benavides participó con el tema «La buena fe en el proceso hermenéutico del juez nacional en materias de derecho internacional» en el Primer Congreso Internacional de la revista *Ius Comitālis* organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México el 26 de abril.
- El investigador Pablo Contreras participó con la ponencia «Gobernanza internacional de la IA: una mirada desde Latinoamérica» en el III Congreso Internacional: La Tutela de los Derechos en el Entorno Digital: Hacia una Transición Centrada en la Persona, organizado por la Universidad de Valencia el 4 de mayo.
- El secretario de Facultad, Jorge Ulloa, participó con la ponencia «Innovación educativa. Medios para que fines» en el I Congreso de Innovación Docente en Estudios Universitarios organizado por la Universidad Complutense de Madrid el 8 de mayo.
- El director del Doctorado en Derecho, Jorge Ulloa, presentó el tema «Análisis del proceso constituyente. Miedo y enemistad en los noticieros» en el III Congreso Internacional sobre Ciberseguridad y Elecciones organizado por la Universidad Complutense de Madrid el 10 de mayo.
- La investigadora Ana López presentó el libro *Historia de Chile. La construcción de una sociedad desigual* de José del Pozo el 18 de mayo.
- El investigador Benoît Delooz presentó la ponencia «El plan regional de ordenamiento territorial chileno: ¿un instrumento de gobernanza climática descentralizada?» en el Congreso Internacional: Descentralización y Gobernanza: Construyendo un Futuro Equitativo y Sostenible organizado por la Universidad de Chile el 24 de mayo.
- El investigador Santiago Zárate expuso el tema «Rompiendo paradigmas en Alejandro Guzmán» en el Congreso Internacional en memoria de Alejandro Guzmán Brito organizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso el 8 de junio.
- La investigadora María Angélica Benavides participó en el coloquio «La Antártica en la nueva Constitución» organizado por la Universidad de Chile el 8 de junio.
- La investigadora Ana López Dietz participó el 28 de junio en el conversatorio Infancia y Dictadura en la Universidad Austral. En esta ocasión se refirió a la experiencia de la casa hogar creada en 1985 por la Programa para la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia que atendió a menores hijos de víctimas de la dictadura.
- 7 docentes y 1 ayudante de la Facdeh expusieron en las audiencias públicas del proceso constituyente entre el 30 de junio y el 1 de julio.
- El profesor Edgardo Riveros presentó el libro *Relaciones Internacionales. Lecciones y nociones* en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en Santiago el 20 de julio.
- La directora de la carrera de Trabajo Social, Andrea Durán, participó el 21 de julio en la V Bienal Latinoamericana y Caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes en Manizales (Colombia) con la ponencia «Fortaleciendo la Participación y Acción Comunitaria con Jóvenes y Adolescentes de barrios populares: el Rap como herramienta de transformación social».
- El investigador Silvio Cuneo expuso la ponencia «Guerra contra las drogas en países andinos», durante el Tercer Congreso Internacional: Castigo en Periferias Globales realizado en Mumbai (India) el 24 de julio.
- Los investigadores Jörg Stippel y Paula Medina participaron en el III Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Criminología organizado por las universidades Arturo Prat y de Tarapacá en Iquique el 27 de julio. El profesor Stippel presentó la ponencia «Índices de esclarecimiento y factores que explican la tasa de denuncia de delitos al interior de las unidades penales en Chile», mientras que la profesora Medina presentó «Control formal e informal dentro de la cárcel y acceso a la justicia de personas privadas de libertad en Chile».
- El investigador Edison Calahorrano participó con la ponencia «De la curaduría del demente al apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica. Apuntes para una transición» en el VII Congreso Internacional de Derechos Humanos organizado por la Universidad Católica Silva Henríquez el 16 de agosto.
- El profesor Edison Calahorrano participó con el tema «Análisis del procedimiento de reorganización simplificada para pymes introducido por la ley 21563 desde una pluralidad de fuentes de moderno Derecho Concursal» en las III Jornadas Chilenas de Derecho Concursal organizadas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso el 18 de agosto.
- El profesor Edison Calahorrano expuso la ponencia «La flexibilidad probatoria como respuesta a casos de incerteza causal y la necesidad de su consolidación en el proyecto de código procesal civil» en el V Foro de la Red de Investigadores en Derecho Procesal, organizado por la Universidad de Talca el 24 de agosto.
- El académico Edison Calahorrano participó con tema «La constitucionalización de los derechos de las personas mayores como debate necesario en un Chile que envejece» en el IX Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional organizado por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la Universidad Austral, en Puerto Montt el 25 de agosto.

- Los profesores Sara Moreno y Edison Calahorrano participaron de las XIV Jornadas Chilenas de Derecho Comercial realizadas en la Pontificia Universidad Católica de Chile el 25 de septiembre.
- El profesor y vicerrector académico Emilio Oñate expuso la ponencia «Un órgano de control para la regulación de la protección de datos» en el XXII Congreso Internacional de Derecho Administrativo realizado en la Universidad de Chile el 5 de octubre.
- La académica y directora del Magíster en Derecho Público, María Angélica Benavides, participó con la ponencia «Relación entre el Derecho nacional y el Derecho internacional» en las II Jornadas del Proceso Constitucional organizadas por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la Universidad de Chile el 31 de agosto.
- Los profesores Santiago Zárate, Francisco Talep y Marco Antonio Sepúlveda expusieron en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Inmobiliario realizado en la Ciudad de Panamá entre el 4 y 6 de septiembre, donde la directora de la carrera de Derecho en la sede Santiago, Maite Arauco, expuso telemáticamente.
- La investigadora Ana López Dietz presentó el libro *Historia de Chile: la construcción de una sociedad desigual* de José del Pozo Artigas en l'Écomusée du fier monde en Montreal el 3 de octubre.
- Los profesores de Trabajo Social, Hugo Covarrubias y Karla Lara, expusieron el 5 de octubre la ponencia «Cuidándonos para cuidar» en el Congreso Mundial de Trabajo Social organizado en Ciudad de México.
- La profesora Ana López Dietz participó de la mesa redonda «Crear en el poder popular. 50 años de lucha» en l'Écomusée du fier monde en Montreal el 11 de octubre.
- La investigadora Ana López Dietz participó de forma virtual con la ponencia «Movimientos feministas recientes y la transmisión de memorias transgeneracionales» en el coloquio *Chili, 50 ans, 1973-2023, ¿Des changements?*, en Rennes (Francia) el 11 de octubre.
- La investigadora Ana López Dietz presentó los avances del proyecto Anillo «Mujeres organizadas en la Araucanía: prácticas sociales, discursivas y trayectorias políticas en los siglos XX y XXI» en el seminario *Regards croisés Araucanía, Chili, Mexique, Colombie: méthodologies et imaginaires politiques en terrains comparés* en la Université du Québec (Montreal) el 13 de octubre.
- El investigador Santiago Zárate presentó la ponencia «La seguridad jurídica en el sistema notarial y registral chileno» en el VIII Congreso Internacional del Registro realizado en la ciudad de Encarnación (Paraguay) el 27 de octubre.
- El investigador Pablo Contreras realizó conferencias en las universidades de Valencia, Católica de Valencia y Pompeu Fabra (Barcelona) entre el 24 y 31 de octubre. En Valencia sus ponencias estuvieron centradas en Derecho e inteligencia artificial, mientras que en Barcelona se refirió al proceso constituyente chileno y sus últimos alcances.
- Los investigadores María Angélica Benavides, Benoît Delooz y Edison Calahorrano participaron de las LII Jornadas Chilenas de Derecho Público realizadas en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso el 2 y 3 de noviembre.
- Estudiantes y docentes de Trabajo Social participaron del primer Congreso Nacional e Internacional: Escenarios Emergentes en el Trabajo Social Latinoamericano: Dilemas y Nuevos Desafíos, realizado en la Universidad Bernardo O'Higgins el 8, 9 y 10 de noviembre.
- El decano Rafael Pastor expuso sobre «Public choice» en el Congreso Internacional de Ética y Ciudadanía: Trasciende Perú, actividad organizada por el Grupo de Excelencia Académica de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas el 7 de noviembre.
- El doctorando Pablo Viollier expuso la ponencia «El derecho a una explicación en el proyecto de ley de datos personales» en las III Jornadas Nacionales de Inteligencia Artificial y Derecho organizadas por la Universidad Autónoma el 8 de noviembre.
- La directora del Magíster en Derecho Público, María Angélica Benavides, presentó el *Anuario de Derecho Público* de la Universidad Diego Portales el 21 de noviembre.
- La directora de Trabajo Social de la sede Santiago, Andrea Durán, participó el 13 de diciembre la ponencia «Fortaleciendo actores comunitarios como promotores de derechos y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes» durante el VIII Taller Internacional Cultura y Desigualdades: Aspectos Teóricos y Metodológicos para el Estudio de las Desigualdades Sociales, organizado por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello en La Habana.
- Los investigadores Paula Medina y Jörg Stippel capacitaron a profesionales de la Fiscalía Nacional dedicados a la investigación de delitos intracarcelarios el 14 de diciembre.
- Los profesores Benoît Delooz y Pablo Contreras, junto a los doctorandos Francisco Pino y Fernanda Tapia, participaron de la segunda Conferencia anual de ICON-S Chile: Diseño, Política y Activismo Judicial, realizada en la Universidad Alberto Hurtado el 14 y 15 de diciembre.

4.5.4. Centros de vcm de la Facdeh

CLÍNICA JURÍDICA

Es un instrumento académico y de servicio a la comunidad, instancia en la que los/as estudiantes pueden presenciar audiencias y juicios (comparecer) y asesorar a usuarios con propiedad, poniendo en práctica sus habilidades discursivas y sus conocimientos sobre litigación, gestión de intereses públicos y privados, y la defensa de derechos constitucionales.

Actividades realizadas:

1. Charla sobre Derecho Procesal de Familia: Principios Formativos y Estructura Básica del Procesamiento Ordinario para estudiantes de modalidad diurna (14 de junio).
2. Charla sobre Curadurías *Ad-litem*, sobre Aspectos Técnicos y Desafíos Actuales (9 de mayo).
3. Conversatorio «Implementación en la Región Metropolitana de la Ley de Entrevista Videograbada, Aprendizajes y Desafíos» (24 de mayo).
4. Charla sobre defensa jurídica de NNA en materia de familia, con un enfoque práctico en causas contenciosas para estudiantes de Derecho de jornada diurna (30 de mayo).
5. Charla sobre defensa jurídica de NNA en materia de familia, con un enfoque práctico en causas contenciosas para estudiantes de Derecho de jornada vespertina (14 de junio).
6. Charla sobre Derecho Procesal de Familia: principios formativos y estructura básica del procesamiento ordinario para estudiantes de Derecho de jornada vespertina (14 de junio).
7. Por tercer año consecutivo, el Liceo 7 de Providencia resultó vencedor del Torneo Interescolar *online* de Debates U. Central (11 de octubre).
8. Firma de un convenio con la asociación Organizando Trans Diversidades (OTD) (13 de octubre).
9. Durante octubre y noviembre, estudiantes y docentes realizaron atenciones gratuitas en la Junta de Vecinos Mireya Pinto Millán en Santiago Centro.
10. Participación en el primer encuentro presencial de clínicas jurídicas integrantes del Programa de Asistencia y Orientación Legal para Titulares de Dominios.cl, organizado por la Universidad Finis Terrae y NIC Chile (10 de noviembre).

9



7



8

5. CARRERAS TÉCNICAS

Carreras Técnicas de la U. Central se comenzó a impartir por la alta demanda de profesionales técnicos que requiere el país, en el interés de contribuir a los requerimientos de la sociedad de acuerdo con lo declarado en la misión y visión institucional.

Durante el proceso de admisión 2023, la unidad académica de Carreras Técnicas generó la incorporación de 92 estudiantes nuevos, totalizando 290 alumnos en las carreras de pregrado de técnico de nivel superior (TNS) de jornada diurna y vespertina.

De forma paralela, durante el año se ofreció nuevamente el programa de Diplomado en Arsenalería Quirúrgica Integral, lo que generó una admisión de 72 estudiantes en la sede de Santiago. Con esto, la Unidad de Carreras Técnicas alcanzó un total de 362 estudiantes matriculados.

Todo lo anterior se encuentra enfocado en el Plan Estratégico de la unidad y los lineamientos el PEC 2021-2025.



5.1. Autoridades



Luis Fernando Henríquez Opazo
Director general



Carol Díaz Núñez
Coordinadora de carreras



Juana Lavados López
Coordinadora de carreras



Paulina Bäher Contreras
Coordinadora de Vinculación
con el Medio y Egresados

5.2. Programas de Carreras Técnicas

PROGRAMAS DE PREGRADO

- TNS en Administración de Empresas
- TNS en Construcción
- TNS en Enfermería
- *Personal Trainer*
- TNS en Educación Diferencial
- TNS en Educación Parvularia

EDUCACIÓN CONTINUA

- Diplomado en Arsenalería Quirúrgica Integral

5.3. Hitos de Carreras Técnicas

PROCESO DE CIERRE DE CARRERAS TÉCNICAS

Luego de un profundo análisis del contexto educacional actual, la HD ha decidido que, a contar de 2024, y por un periodo que se extenderá hasta 2027, la U. Central implementará un proceso de finalización del ciclo de la Unidad de Carreras Técnicas y la oferta académica de los programas asociados a este nivel.

Lo anterior se llevará a cabo a través de un Plan de Cierre de carreras y programas que se encuentra debidamente regulado en la normativa vigente del Mineduc, el cual resguarda los derechos de los/as estudiantes que cursan carreras en este ciclo y el cumplimiento de la totalidad de las condiciones académicas comprometidas para la finalización de su proceso formativo, hasta la titulación de quienes cursan una carrera técnica en esta institución.

PROGRAMA VCM EMPRENDER TÉCNICAMENTE

El programa tuvo por objetivo realizar una serie de actividades de asistencia técnica y extensión académica mediante las cuales se pudo educar y asesorar a 5 emprendedores del Centro de Negocios de la comuna de La Florida con el fin de que mejoren los resultados de éstos. Fue ejecutado entre octubre y noviembre a través de 20 estudiantes de la asignatura «Taller de Emprendimiento» de la carrera de TNS en Administración de Empresas (tanto de jornada diurna como vespertina), la cual se imparte con la metodología de Aprendizaje + Servicio (A+S) y en la cual fueron guiados por la docente a cargo y una egresada, quien tuvo como función coordinar el proyecto.

En esta oportunidad, las y los estudiantes pudieron identificar el perfil del cliente generando la curva de valor. Con ello, se enfocó en el primer bloque el modelo Canvas y luego se trabajó en la promesa y la oferta de valor, con lo cual se dio énfasis a la innovación. Por otra parte, se trabajó con el modelo de negocios y se entregó un relato comercial (*pitch*) a los emprendedores como producto de la intervención.

La actividad fue muy valorada por los actores participantes, pues las y los estudiantes, junto a la docente, pudieron aplicar los conocimientos aprendidos en el aula en un entorno real, mientras que los emprendedores entendieron los énfasis que deben aplicar en sus negocios.



La Universidad Central de Chile tiene el agrado de invitarte a participar del Programa "Emprender Técnicamente" que busca asesorar a emprendedores con la finalidad de que puedan mejorar los resultados de sus negocios.

ACTIVIDAD	¿CÓMO?	FECHAS
Clases a través de la asignatura "Taller de Emprendimiento" de la carrera de TNS en Administración de Empresas.	Diario	A partir del 27 de octubre hasta el 19 de noviembre de 2023 a las 17:00 hrs.
	Vespertino	A partir del 27 de octubre hasta el 19 de noviembre de 2023 a las 19:00 hrs.

INSTITUCIÓN GRATUITA Y VIRTUAL, QUE REQUIERE EL COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES PARA ASISTIR A TODAS LAS SESIONES

CUPOS LIMITADOS

CENTROS DE SERVICIOS EDUCACIONALES UCEN
CENTROS DE SERVICIOS EDUCACIONALES UCEN
UCEN 40 años
Universidad Central de Chile | Campus | Social | Ingresos | Ingresos | Ingresos | Ingresos | Ingresos | Ingresos

VII SEMINARIO DE EMPRENDIMIENTO: «EMPRENDER EN LA ERA DIGITAL»

En este seminario se analizaron herramientas de la mano de la era digital con el objetivo de facilitar información sobre éxitos y recomendaciones de emprendimientos reconocidos a nivel nacional. La actividad fue organizada por la carrera de TNS en Administración de Empresas y en ella se dieron a conocer instrumentos digitales que se pueden aplicar para ayudar a los microempresarios a mejorar sus negocios.

Moderó el seminario Álvaro Gómez, quien es mentor acreditado por la red de mentoría de España y posee un magister en Innovación y Emprendimiento Tecnológico de la Universidad Federico Santa María. Gómez también cuenta con más de 13 años de experiencia en asesorías, mentorías, relatorías y formulación de proyectos para el fortalecimiento de emprendimientos pymes y empresas emergentes. La relatora invitada fue la fundadora de My Foods, Camila Tobar, emprendimiento iniciado debido a su restricción alimentaria celiaca y la necesidad de encontrar mezclas para uso personal y que se transformó con el tiempo en un aporte a la inclusión alimentaria. En 2020 recibió el galardón de «Mujeres Líderes» y en 2021 el de «Jóvenes Líderes», ambos otorgados por *El Mercurio*.



ESCUELA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL FEMENINO

En conjunto con el Centro de Negocios del Sercotec de La Florida, la carrera TNS en Administración de Empresas realizó durante julio la Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino, actividad que se llevó a cabo en 8 sesiones y en la que participaron 40 mujeres emprendedoras.

La Escuela abordó temáticas como ser mujer en Chile y la mentalidad empresarial que toda emprendedora debe tener al plantearse comenzar con un nuevo negocio. La actividad también permitió desarrollar asuntos sobre cómo realizar negocios en las nuevas economías y en la era digital, abriendo así una nueva visión a las participantes. Luego, las emprendedoras debieron definir su negocio y analizaron la comercialización digital para poder vender sus productos o servicios, finalizando con una exposición de su discurso promocional frente a las demás participantes, la docente y autoridades.

En la actividad de cierre estuvieron presentes la directora regional del Sercotec, Viviana Aguirre, el director general de Carreras Técnicas, Luis Henríquez y la coordinadora del Sercotec La Florida, Viviana Martínez-Conde, entre otros invitados.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. ACTIVIDAD DE TNS EN ENFERMERÍA Y PERSONAL TRAINER

Las docentes Estefanía Alvial e Ingrid Cortés se adjudicaron un proyecto de innovación educativa institucional que tuvo como propósito crear instancias formativas interdisciplinarias que aporten al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de las carreras de *Personal Trainer* y TNS en Enfermería.

En este sentido, los y las estudiantes abordaron contenidos y aprendizajes propios de sus carreras y transfirieron sus aprendizajes a compañeros que pertenecían a la disciplina contraria, de forma tal de reforzar los conocimientos propios mediante instancias de aprendizaje participativas y didácticas, lo que permite aportar al perfil de egreso de ambas carreras. Lo anterior también aportó a generar otros tipos de competencias, como trabajo en equipo, comunicación, gestión del conocimiento, entre otras.



CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA DE DIPLOMADO

La Unidad de Carreras Técnicas impartió nuevamente su programa de Diplomado en Arsenalería Quirúrgica Integral, el cual alcanzó una matrícula de 72 estudiantes durante 2023.

Sus estudiantes identificaron y aplicaron técnicas de arsenalería quirúrgica durante el desarrollo de diferentes tipos de cirugías, permitiéndoles seleccionar y administrar el instrumental adecuado en un quirófano, aplicando también las normativas y protocolos vigentes.

Luis Fernando Henríquez Opazo
Director General



**U. CENTRAL REGIÓN
DE COQUIMBO**

6. U. CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO

En 2003, la U. Central inició su proyecto educativo en la Región de Coquimbo con las carreras de Psicología y Derecho en una casa en la calle Balmaceda de la ciudad de La Serena. Dos años más tarde, la institución dio paso a una segunda etapa mediante la construcción de una sede propia en la avenida Francisco de Aguirre, a pasos del faro de la capital regional. En ella se sumaron las carreras Sociología, Pedagogía en Educación Física y Pedagogía en Educación Diferencial. Continuando la expansión, en octubre de 2012 se inauguró la ampliación de la sede, la que consideró la construcción de una nueva biblioteca, multicancha, oficinas, estacionamientos y el salón Gonzalo Hernández Uribe. Más adelante, en 2017, se inauguró el gimnasio techado con una superficie de 1100 m². Un año después se sumó el nuevo edificio que, con más de 5000 m², alberga hoy modernos laboratorios con tecnología de primer nivel y el Centro de Simulación Clínica, entre otras instalaciones. Para este proyecto se consideró el uso de eficiencia energética en los cinco niveles, con salas de clases, de estudio, cafetería y áreas verdes, generando espacios inclusivos que favorecen la vida universitaria.

Los nuevos desafíos proyectados para 2021-2025 implican consolidar la tarea formativa, fortaleciendo la estructura académica y administrativa y ampliando el alcance hacia la zona norte.

Durante sus 20 años de trayectoria, la U. Central Región de Coquimbo ha sido un faro de educación, conocimiento y excelencia académica en la zona. A lo largo de estas dos décadas ha formado a generaciones de profesionales comprometidos con el desarrollo de su comunidad, contribuyendo al progreso social, económico y cultural del entorno. Con una firme convicción en la calidad educativa y la innovación, la institución ha demostrado su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro.

A diciembre de 2023, la sede contaba con 4153 estudiantes en sus diferentes programas de pre y posgrado y educación continua, quienes han confiado en el prestigio y solidez profesional de la U. Central.



6.1. Autoridades



Jaime Alonso Barrientos
Vicerrector Regional



Roni Pérez Pizarro
Director Regional Académico



Joel Devia Reynoso
Director Regional de
Administración y Finanzas



Victoria Zárate Bravo
Directora Regional (i) de
Comunicaciones (desde mayo)



Orieta Collao Mierzejerosky
Directora Regional de
Comunicaciones (hasta marzo)



Daniela Tapia Fernández
Directora Regional de
Vinculación con el Medio



Verónica Figueroa Román
Directora Regional de Desarrollo
y Aseguramiento de la Calidad



José Pablo Soler Molina
Subdirector de
Admisión



Paz Alvial Reculé
Subdirectora de
Apoyo y Vida Estudiantil



Danitza Villegas Rodríguez
Subdirectora de
Enseñanza Aprendizaje



Javier Álvarez Zepeda
Subdirector de Investigación
y Posgrado (desde febrero)



Patricia Muñoz Torres
Jefa de Biblioteca



Juan Pedro López Tobar
Jefe de Egresados
(1.º período hasta febrero,
2.º período desde octubre)



Evelyn Caro Gallardo
Jefa de la Unidad de
Género y Diversidad



Marcela Tapia Rodríguez
Jefa de Inclusión
(desde junio)



Sebastián Morales Pizarro
Jefe de Planeación Docente y
Gestión Académica
(desde febrero)

FEGOC



Claudia Peña Melin
Directora de la carrera
Administración Pública



Juan Rojas Rojas
Director de la carrera
Ingeniería Comercial

FECS



Zayda Olivares Olivares
Directora de la carrera
Pedagogía en
Educación Diferencial



Marcela Brevis Yéber
Directora de la carrera
Pedagogía en
Educación Física



Camila Flores Galleguillos
Directora de la carrera
Sociología (desde agosto)



Juan Pedro López Tobar
Director de la carrera
Sociología (desde marzo
hasta agosto)

FAMEDSA



Daniela Muñoz Marín
Directora de la carrera
Enfermería



Francis Alfaro Alcántara
Directora de la carrera
Nutrición y Dietética



Daniela Campusano Urrutia
Directora de la carrera
Kinesiología (desde junio)



Claudio Jorquera Zamora
Director de la carrera
Kinesiología (hasta junio)



Marcelo Espinoza Neumann
Director (i) de la Escuela de Salud
(desde agosto hasta diciembre)



Marco Cofré Carvajal
Director de la carrera
Psicología



Sandra Leiva Becerra
Directora de la carrera
Terapia Ocupacional



Daniela Goretta Sandoval
Directora de la carrera
Obstetricia y Puericultura



Miyoshi Shu Santander
Subdirectora de
Campos Clínicos



Alejandra Arancibia González
Coordinadora del Centro
de Simulación Clínica



Javier González Cuevas
Coordinador del Centro
de Atención Psicológica
y Estudios



Nicole Ángel Cortés
Coordinadora del Centro
de Atención y Estudios
de Terapia Ocupacional

FINARQ



Juan Sebastián Bazo Troncoso
Director de la carrera
Arquitectura



Sebastián Baeza Donoso
Director de las carreras
Ingeniería Civil Industrial e
Ingeniería Civil en Computación
e Informática



Cristián Sánchez López
Director de la carrera
Ingeniería Civil en Minas



Paulina Troncoso Iribarren
Directora de la Licenciatura
en Astronomía

FACDEH



Catalina Novoa Muñoz
Directora (i) de la Escuela de
Derecho y Trabajo Social



Patricia Villegas Díaz
Directora de la carrera
Derecho (hasta agosto)



Mariela Valderrama Díaz
Directora de la carrera
Trabajo Social (desde enero)



Daniela Salgado Robles
Coordinadora de
la Clínica Jurídica

CARRERAS TÉCNICAS



Carlos Aguilera Tapia
Director de Carreras Técnicas

6.2. Programas de la U. Central Región de Coquimbo

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Administración Pública
- Arquitectura
- Derecho
- Educación Diferencial
- Enfermería
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil en Minas
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Kinesiología
- Licenciatura en Astronomía
- Nutrición y Dietética
- Obstetricia y Puericultura
- Pedagogía en Educación Física
- Psicología
- Psicología (vespertino)
- Sociología
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social

PROGRAMAS DE POSGRADO

- MBA Magíster en Gestión de Negocios
- Magíster en Dirección y Gestión Pública
- Magíster en Docencia para la Educación Superior
- Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional
- Magíster en Educación Inclusiva
- Magíster en Estudios de Género e Intervención Psicosocial

EDUCACIÓN CONTINUA

- Diplomado en Calidad Educativa de la Educación Superior
- Diplomado en Docencia para la Educación Superior
- Diplomado en Emprendimiento e Innovación
- Diplomado en Finanzas Corporativas
- Diplomado en Gestión de Compras y Contrataciones Públicas
- Diplomado en Gestión de Instituciones Educativas
- Diplomado en Gestión de Personas
- Diplomado en Inclusión Educativa y Diversidad
- Diplomado en Investigación en Educación Inclusiva
- Diplomado en Investigación en Gestión y Liderazgo Escolar
- Diplomado en Liderazgo y *Coaching*
- Diplomado en Liderazgo y Gestión del Aprendizaje
- Diplomado en Liderazgo y Negociación Empresarial
- Diplomado en Estudios de Género y Teoría Feminista
- Diplomado en Género e Intervención Psicosocial
- Diplomado en Investigación e Intervención Psicosocial y Género
- Diplomado en Política Sanitaria
- Diplomado en Gestión Sanitaria
- Diplomado en Gerencia para Instituciones de Salud
- Diplomado en Investigación en Educación Superior
- Diplomado en Simulación Clínica Interdisciplinaria
- Postítulo en Docencia, Calidad Educativa e Investigación Universitaria
- Postítulo en Inclusión Educativa y Diversidad
- Postítulo en Liderazgo Educativo

PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS

- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Pedagogía en Educación Diferencial, Segundo Título

PROGRAMAS ADVANCE

- Ingeniería Civil Industrial

6.3. Hitos de la U. Central Región de Coquimbo

U. CENTRAL CONMEMORÓ NUEVO ANIVERSARIO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

La U. Central celebró en dos oportunidades un nuevo año de historia: 20 a nivel regional y 41 a nivel nacional. En la primera actividad destacó la presencia de las autoridades institucionales, la comunidad centralina e invitados especiales, ocasión en la que el economista y consejero del Banco Central, Dr. Luis Felipe Céspedes, presentó una clase magistral sobre las perspectivas económicas en Chile, ocasión en la que resaltó también el apoyo a la formación profesional de los jóvenes. Además, se entregaron reconocimientos a colaboradores de la sede por sus años de servicio, reafirmando el compromiso de continuar fortaleciendo el proyecto educativo en la región.

Por su parte, en la ceremonia de los 41 años a nivel nacional, el rector Santiago González destacó los logros y avances de la institución, mencionando los desafíos futuros y anunciando la construcción de un nuevo edificio en 2024. El presidente de la HJ, en tanto, evaluó positivamente las decisiones que permitieron el crecimiento de la sede regional como un paso importante en el desarrollo de la U. Central. En la instancia se reconoció la labor de los docentes y el desempeño académico de los estudiantes, otorgando distinciones en diversas áreas.





AUTORIDADES REGIONALES Y UNIVERSITARIAS INAUGURARON NUEVA SALA GINECOBSTÉTICA

Un hito celebró la atención primaria de salud de La Serena luego de inaugurar la nueva sala de procedimientos ginecobstétricos con ecografía. Esta entregará mayor cobertura de atenciones en matronería a las mujeres que se atienden en los centros de salud familiar de la comuna.

Esta acción se pudo materializar gracias al convenio asistencial-docente entre la Corporación Municipal Gabriel González Videla y la U. Central Región de Coquimbo. Este permitirá, además, que estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura puedan desarrollar sus prácticas curriculares para complementar sus conocimientos en el quehacer matronil y, de esta foma, entregar un mejor servicio y calidad de vida a la población femenina.

Cabe señalar que la implementación de este nuevo dispositivo, habilitado en el edificio comunal de salud, cuenta con un moderno ecógrafo, camilla ginecológica, muebles, instalación de baño de acceso universal, entre otros recursos clínicos.

U. CENTRAL PATROCINÓ LA 1.ª CUMBRE MUNDIAL DE ASTROTURISMO

En la ciudad de Vicuña se llevó a cabo la Cumbre Mundial de Astroturismo (CMAT) 2023, evento internacional sin precedentes organizado por la Municipalidad de Vicuña y la Corporación Municipal de Turismo. Este reunió a investigadores y autoridades ligadas a las ciencias y al turismo a nivel chileno e internacional, contabilizando 44 expositores de 7 países, quienes dialogaron sobre el desarrollo y potencialidades de esta emergente industria con la finalidad de buscar estrategias que permitan situarla como motor de desarrollo sustentable para las comunidades.

El vicerrector regional, Jaime Alonso, y la directora regional de vcm, Daniela Tapia, participaron como expositores, mientras que la U. Central Región de Coquimbo fue gestora de la charla «Astroturismo y su impacto en la economía», dictada por el director para las Américas de la Organización Mundial de Turismo, Gustavo Santos. Asimismo, la vicepresidenta de la Asociación de Universidades para la Investigación en Astronomía (AURA) y científica del proyecto telescopio James Webb, Heidi Hammel, dictó una charla en dependencias de la sede regional.



EMBAJADORA DE MARRUECOS EXPUSO EN U. CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO

Con el objetivo de promover el conocimiento y fortalecer la colaboración e intercambio con otros países, la U. Central Región de Coquimbo recibió en sus dependencias a la embajadora del Reino de Marruecos, Dra. Kenza El Ghali, quien dictó la charla «Derechos de las mujeres en Marruecos: logros y retos».

Reconocida por su compromiso con la perspectiva de género, la embajadora destacó la importancia de promover la igualdad y resaltó los avances logrados en su país en términos de participación política y derechos de las mujeres. Además, valoró su experiencia como embajadora en Chile, lo que le ha permitido admirar los esfuerzos que se realizan para abordar los desafíos en torno a la temática de género.

El vicerrector regional destacó la labor diplomática de la invitada, mencionándolos como un modelo a seguir en este ámbito, tras lo cual agradeció su participación en el evento que permitió compartir sus conocimientos, experiencia, recomendaciones y valiosas perspectivas.

VICERRECTOR REGIONAL Y DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD ATACAMA FORTALECERÁN CAMPOS CLÍNICOS

En el contexto de la expansión hacia la macrozona norte, el vicerrector regional, Jaime Alonso, se reunió en Copiapó con el director del Servicio de Salud Atacama, Bernardo Villablanca, con el fin de fortalecer el desarrollo de los campos clínicos para la formación de los futuros profesionales de la salud. Durante la actividad se resaltó el crecimiento de la U. Central en infraestructura y programas académicos de pre y posgrado, reafirmando el compromiso de la institución con la enseñanza de estas disciplinas.

El vicerrector resaltó la importancia de establecer una colaboración con el Servicio de Salud para abordar las necesidades de la población de Atacama, ofreciendo el apoyo de la U. Central. En este sentido, anunció la construcción de un nuevo edificio que albergará instalaciones modernas, incluyendo un centro de simulación clínica para fortalecer la formación de los estudiantes y promover la excelencia académica en el ámbito de la salud.

En línea con su visión de desarrollo institucional, la autoridad universitaria enfatizó el interés de la U. Central Región de Coquimbo por expandir su estándar educativo a otras regiones del norte de Chile, promoviendo la descentralización y contribuyendo a la formación de pre y posgrado. En esta línea, destacó la importancia de colaborar en la formación continua como parte del compromiso de la institución con el desarrollo de la región y de la macrozona norte.



VICERRECTOR REGIONAL FIRMÓ DECLARATORIA PARA QUE LA UNESCO INSTAURE AL VALLE DEL ELQUI COMO PAISAJE CULTURAL VITIVINÍCOLA

La U. Central Región de Coquimbo participó en la Cumbre del Pisco organizada por Pisco Chile. El evento contó con la presencia de autoridades como el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, y representantes de diversas instituciones. La iniciativa tuvo como objetivo unificar criterios para preservar, valorar y rescatar el patrimonio de los valles pisqueros, buscando su reconocimiento a nivel internacional por parte de la Unesco.

Durante la cumbre, el vicerrector regional, Jaime Alonso, participó como panelista junto a senadores, diputados y representantes de diversos organismos locales. En su intervención, la autoridad destacó la necesidad de comprometerse con el sector productivo y posicionar a la región como capital mundial del pisco, mencionando que la U. Central se compromete a contribuir a la preservación y difusión de esta tradición cultural.

Finalmente, se firmó una carta de apoyo para que el paisaje cultural vitivinícola del pisco chileno sea considerado por la Unesco, oportunidad en la que se resaltó la importancia histórica y cultural del pisco, su impacto en la economía local y se presentó una solicitud oficial para su reconocimiento internacional.



U. CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO SE INTEGRÓ AL PLAN «LA SERENA ESTUDIA SEGURA»

En el marco del plan «La Serena Estudia Segura» impulsado por Carabineros en conjunto con las instituciones de educación superior de la comuna, se realizó el lanzamiento oficial de esta estrategia que busca fortalecer la seguridad y el cuidado de las y los alumnos que estudian y transitan por los entornos universitarios.

Este trabajo en conjunto tiene como objetivo disminuir la sensación de inseguridad en la población estudiantil. Al respecto, el vicerrector regional, Jaime Alonso, recalcó la importancia del trabajo colaborativo para dar pronta respuesta a esta realidad.

Este hito de inicio es la primera etapa de una serie de acciones que realizarán las instituciones involucradas y que contempla futuras mesas de trabajo que permitirán evaluar el avance del plan y futuras fases.





U. CENTRAL REGIÓN DE COQUIMBO INICIÓ MAGÍSTER EN GERENCIA Y GESTIÓN DE SALUD

La U. Central Región de Coquimbo dio inicio al Magíster en Gerencia y Gestión de Salud, el cual, gracias a su sello regional e interdisciplinario, busca responder a las necesidades y desafíos de la zona a través de la formación de profesionales con competencias en innovación para liderar los procesos gerenciales y de gestión en el ámbito de la salud.

En la oportunidad, el director del programa, Fernando Cortés, indicó que «contamos con un cuerpo académico de excelencia y de vasta experiencia, que está permanentemente observando a la región. Por ello nos hemos enfocado en el desarrollo de cuatro pilares: gerencia, finanza, salud pública y aseguramiento de la calidad».

Los y las estudiantes se mostraron contentos y optimistas con esta nueva etapa formativa que los preparará para enfrentar los desafíos locales, entre los cuales se encuentra el incremento en la infraestructura hospitalaria, los procesos pospandemia y la construcción del nuevo centro oncológico.

INGENIERÍA COMERCIAL INSTAURÓ PREMIO A LA TRAYECTORIA Y COMPROMISO REGIONAL

El seminario «Comprometidos con la Región de Coquimbo» fue un evento conmemorativo de la semana de la carrera de Ingeniería Comercial organizado por el Centro de Estudiantes de la carrera con el apoyo de su Dirección y que se realizó en la Gobernación Regional. Contó con la participación del vicerrector regional, Jaime Alonso, el director de Ingeniería Comercial, Juan Rojas, el gerente general de *El Día*, Francisco Puga, y el presidente del Centro de Estudiantes, Rodrigo López, entre otros.

Durante la actividad se premió a estudiantes destacados por su desempeño académico y se realizaron exposiciones a cargo de profesionales del sector, como la académica Barbara Olivares y el director de *El Día* y

presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere), Francisco Puga, quien fue reconocido como el ingeniero comercial del año por la U. Central Región de Coquimbo. El director Juan Rojas destacó la importancia del evento y su significado para la formación de los estudiantes, haciendo hincapié en la generosidad y compromiso de los participantes con la carrera y la región.

En su discurso de cierre, el vicerrector regional resaltó el crecimiento y desarrollo de la carrera desde sus inicios en 2015, haciendo énfasis en los desafíos actuales como la inteligencia artificial y el *big data*. Invitó a los estudiantes a formar una comunidad universitaria comprometida con el progreso, tanto de la región como del país, demostrando la importancia de la colaboración y el desarrollo en el ámbito académico y social.



Otros hitos de la U. Central Región de Coquimbo

1. U. Central Región de Coquimbo adquirió equipo de alta tecnología que fortalecerá el área investigativa de la carrera de Nutrición y Dietética (22 de enero).
2. Egresó la primera generación de las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Administración Pública y Enfermería en U. Central Región de Coquimbo (1 de agosto).
3. Estudiantes centralinos participaron en el relevo regional de la antorcha de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 (13 de octubre).
4. U. Central Región de Coquimbo abrió innovador Diplomado en Simulación Clínica Interdisciplinaria (13 de octubre).
5. U. Central Región de Coquimbo intensificó relación con la macrozona norte mediante reunión con autoridades de Arica y la Región de Atacama y el desarrollo de un proyecto FIC de economía de datos (10 de noviembre).
6. U. Central Región de Coquimbo realizó su cena anual de egresados (17 de noviembre).

Jaime Alonso Barrientos
Vicerrector Regional

MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

www.ucentral.cl

-  Universidad Central de Chile
-  @Ucen
-  ucen.cl
-  Universidad Central (CL)
-  Universidad Central

PLURALISMO · COMPROMISO · INCLUSIÓN



Universidad
Central